



**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL
Y POLÍTICA ECONÓMICA**

**Informe final sobre el
cumplimiento de las metas, los
objetivos, las prioridades y las
acciones estratégicas del Plan
Nacional de Desarrollo "Monseñor
Victor Manuel Sanabria Martínez"
2002 - 2006
y su aporte al desarrollo
económico, social y ambiental del
país
Año 2003**

**TOMO II.
Eje de Estímulo y Crecimiento de la
Producción para la Generación de Empleo**

1 de marzo 2004

II. EJE ESTÍMULO Y CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

BALANCE GENERAL

El objetivo del Eje “Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación de Empleo” es lograr la estabilidad macroeconómica y procurar condiciones que promuevan la competitividad de los sectores productivos. La presente sección desarrolla un breve esbozo sobre la evolución de la economía costarricense en el año 2003, abarcando los temas del crecimiento de la producción, la política macroeconómica y de las acciones ejecutadas orientadas al fortalecimiento de las diversas actividades productivas.

El contexto internacional se caracterizó por un mejor desempeño económico de la mayoría de los socios comerciales de Costa Rica en comparación con el año 2002, a pesar de que los signos de debilidad en estas economías continuaron aunque de manera atenuada, considerando algunos eventos adversos suscitados tales como la guerra en Irak, la elevación de los precios del petróleo y algunas presiones deflacionarias. La economía de los socios comerciales durante el 2003 tuvo un crecimiento promedio ponderado de 2,0%, lo cual significa 0,3% puntos más que el resultado del año previo. Específicamente, la economía estadounidense creció un 2,6% durante este año, en tanto que los socios europeos registraron un débil crecimiento (0,6%) en comparación al logrado durante el 2002 (0,8%). En cuanto a la evolución de las economías centroamericanas como factores positivos se pueden citar la preservación de la estabilidad macroeconómica con niveles inflacionarios menores al 10,0%, estabilidad en la tasa de cambio, fortalecimiento del comercio exterior y un aumento de las reservas internacionales, entre otros. Sin embargo, en la mayoría de estas naciones la cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit fiscal continuaron deteriorándose. Lo anterior, aunado a un mayor ritmo de actividad del principal socio comercial de la región, se tradujo en un crecimiento del orden del 2,4% para dichas economías, es decir, medio punto más que el logrado durante el 2002.

Particularmente, Costa Rica mostró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5,6%, según la estimación preliminar del Banco Central; mientras que en años previos fue del orden de 1,0% y 2,9% en el 2001 y 2002, respectivamente. El origen del mayor crecimiento económico fue el dinamismo proveniente de la demanda externa, dado el contexto internacional descrito. Entre las actividades que experimentaron un mejor desempeño en comparación con el año anterior está la industria manufacturera con un crecimiento de 8,6%, motivado prioritariamente por el sector de alta tecnología, cuyas exportaciones a Estados Unidos se incrementaron significativamente. Con respecto a la actividad agropecuaria, debido al aumento de sus exportaciones principalmente de productos no tradicionales, registró un incremento de 4,7% en comparación con el año 2002 en el cual experimentó una reducción de 2,5%.

Los niveles de empleo registraron una tasa de ocupación del 51,8% similar a la de años anteriores, con un crecimiento de 53.896 en la población ocupada, mientras en el 2002 los nuevos puestos de trabajo fueron 33.567. No obstante, la tasa de desempleo abierto alcanzó el 6,7%, con lo cual la subutilización del recurso humano es del orden del 15,1%. La tasa de desempleo alcanzada en el 2003 se originó por un mayor crecimiento de la oferta de mano de obra en comparación con su demanda, pese al mayor dinamismo de la producción.

En lo que respecta al objetivo de la estabilidad macroeconómica, por segundo año consecutivo se logró una inflación menor a un dígito ubicándose en 9,87%. Asimismo, las Reservas Monetarias Internacionales alcanzaron aproximadamente \$1.800 millones con lo cual se incrementaron en \$340 millones. Otro aspecto positivo fue lo referente a las finanzas públicas ya que el déficit del sector público en el 2003 fue de 4,1% del PIB, mientras que en el 2002 fue de 5,4%.

Particularmente, la reducción del déficit del sector público fue consecuencia de la disminución del déficit del Gobierno Central de 4,3% a 2,8% en el 2003, ya que el superávit del resto del sector público

se redujo de 0,3% a 0,2% y el faltante del Banco Central se incrementó pasando de 1,4% a 1,5%. En el caso del Gobierno Central, fueron decisivos la contención del gasto y el importante crecimiento de sus ingresos debido a la mayor actividad económica como por los efectos de la Ley de Contingencia Fiscal, aprobada en el 2002 y por la amnistía tributaria que se decretó en los primeros cuatro meses del año.

Entre otras acciones implementadas para mejorar la recaudación tributaria está la declaración y pago electrónico mediante los sistemas de Tributación Electrónica y el de Elaboración Digital de Declaraciones de Impuestos. La lucha contra la evasión fiscal se realiza con el programa de declaraciones sombra que permitió detectar la omisión de la declaración de renta de 11.818 contribuyentes. Adicionalmente, destaca el mejoramiento de la Administración Aduanera generando mayores montos recaudados. En lo referente al gasto, también es de mencionar la implementación del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera para reducir el pago de comisiones bancarias; entre otras acciones.

Como complemento a la política fiscal para el logro de la estabilización macroeconómica, se ejecuta la política monetaria. En ese sentido, la menor expansión de los agregados monetarios y crediticios fue consistente con la meta lograda en el nivel inflacionario. La política se ejerció mediante el aumento del Encaje Mínimo Legal de 5% a 10% y la continuación de las operaciones de mercado abierto mediante la colocación de Bonos de Estabilización Monetaria, debido a la falta de capitalización del Gobierno al Banco Central. Asimismo, la política cambiaria continuó con el proceso de minidevaluación, con una pauta de 16 céntimos diarios, alcanzando una devaluación del 10,8% similar al del año anterior, de acuerdo a las diferencias de la inflación esperada del país con sus socios comerciales.

En el área financiera, destaca el menor crecimiento del crédito de los sectores público y privado. En el caso del sector público se origina por la menor necesidad de financiamiento ante la reducción de su déficit. Con respecto al crédito al sector privado, su aumento es levemente inferior al del año anterior como consecuencia de la mayor actividad económica. Los márgenes de intermediación financiera continúan en niveles altos en comparación con el estándar internacional de países latinoamericanos que han emprendido reformas financieras. Adicionalmente, las tasas de interés experimentaron reducciones debido a la menor necesidad de captación de recursos en el mercado financiero por parte del sector público y a la reducción de las tasas de interés internacionales. Lo anterior, indujo a una disminución en el premio por invertir en colones. Las acciones del área financiera, de acuerdo a lo previsto en el PND, fueron continuar con la negociación en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa del proyecto de reformas financieras con una visión más integral. Además, destaca la evaluación de la gestión de los intermediarios financieros para adoptar las medidas correctivas para mejorar sus procesos; así como los avances para incorporar y actualizar estándares internacionales en la supervisión de entidades financieras; entre otras acciones.

El mercado bursátil, resalta el proceso para implementar el Sistema de Anotación en Cuenta para brindar seguridad jurídica a los propietarios de títulos y reducir costos; así como la revisión de la legislación y regulaciones para ajustarlas a los estándares internacionales. En el área de pensiones destacan los procesos adoptados cuyo objetivo es mejorar la supervisión del sector. En materia de seguros se continuó con el Programa de Creación y Repotenciación de Productos, creándose cinco nuevos seguros.

Las acciones para mejorar la infraestructura de carreteras estuvieron orientadas a avanzar en los procesos de concesión de obra pública en el caso de la construcción de las carreteras San José-Caldera, San José-Cartago y San José-Limón. Para la atención de la Red Vial Cantonal se lograron conservar 1.484 kms. y mejorar adicionalmente 308,6 kms. Con respecto a la Red Vial Nacional, es de mencionar la ejecución del Programa de Conservación Vial que atendió 2.765,6 Kms. de carreteras. También destaca la construcción y reconstrucción de puentes para lo cual el MOPT destinó ₡1.113,4 millones. En el caso de los puertos, se logró iniciar el proceso de modernización portuaria de Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, mediante concesiones de servicios de carga general, contenedores y remolcadores para Caldera. Es de mencionar la finalización del muelle Taiwanés en el complejo portuario Limón-Moín, el cual requirió una inversión de \$10,5 millones provenientes del

Gobierno taiwanés. Para mejorar la infraestructura aeroportuaria se continuó con el proceso de fiscalización del Contrato de Gestión Interesada, se finalizó el proyecto de plataforma del Aeropuerto Daniel Oduber en Liberia que facilita la llegada de vuelos internacionales; y, se concluyó el recarpeteo de la pista del Aeropuerto Internacional de Limón.

En lo relacionado al sector energético, para ampliar la capacidad de generación destacan las siguientes acciones: la entrada en operación de la Planta Térmica de Moín cuya capacidad instalada es de 80MW, la conclusión del Proyecto Geotérmico de Miravalles V (15MW), los avances de obras para la modernización de la Planta Garita (10MW adicionales) y de la Planta Cachí (10MW adicionales); así como del proyecto Hidroeléctrico Genio (60 MW). Con respecto al área de transmisión de energía son de mencionar los avances en los proyectos de líneas de transmisión Río Macho-Moín, Peñas Blancas-Naranjo y del Sistema de Interconexión de los Países de América Central. Además se continuaron con obras para distribución tales como: electrificación subterránea, conclusión del Programa de Mejoramiento de Alumbrado Público, construcción de 187,8 kms. de nuevas redes de distribución; entre otras acciones relevantes.

En el ámbito de las telecomunicaciones, se evidenciaron mejores indicadores de capacidad instalada en líneas fijas, densidad telefónica fija, servicios celulares en operación, densidad telefónica móvil, densidad de conexiones en internet; entre otros. Los anteriores resultados fueron producto de la ejecución de proyectos para el mejoramiento en la prestación de servicios de conexión mediante una mayor cobertura de redes y servicios.

Para la actividad agropecuaria, se promueven cuatro ejes de acción, los cuales son: apoyo a la competitividad, desarrollo de capacidades humanas, agricultura en armonía con el ambiente y la modernización de los servicios institucionales. Con esas orientaciones, se llevaron a cabo procesos de capacitación a los productores y productoras en temas relacionados con producción, administración, gerencia y comercialización. De igual manera están los programas de innovación y transferencia de tecnología que han implicado la adopción de nuevas y mejores variedades con la consiguiente reducción de costos y aumento de rendimientos. Es importante destacar la incorporación de nuevas áreas productivas como resultado del desarrollo de proyectos de riego y drenaje; así como los programas de apoyo a las comunidades rurales mediante la titulación y obras de infraestructura. Para el apoyo financiero del sector destacan el Programa de Reconversión Productiva y la creación del Fideicomiso Agropecuario que ha permitido la readecuación de deudas de un importante número de productores agropecuarios. En lo que corresponde a las facilidades de comercialización es de resaltar los servicios que brinda la Oficina Agrocomercial de Costa Rica en Miami que ha permitido la inserción exitosa de organizaciones y empresas exportadoras de productos no tradicionales en el mercado estadounidense.

Para el sector industrial, se considera prioritario el desarrollo de encadenamientos productivos. Con ese objetivo se ejecutan acciones para implementar la Ley de Fortalecimiento de la Pequeñas y Medianas Empresas, a partir de la cual se han definido las áreas estratégicas, tales como: acceso al financiamiento, asistencia tecnológica y compras del Estado. Lo anterior se visualiza como un sistema integral de apoyo al sector eliminando la dispersión y duplicación de programas. Entre otras acciones están: la capacitación de las pequeñas y medianas empresas; y el fortalecimiento del Sistema de Información Empresarial Costarricense el cual facilita la generación de negocios. Para el mejoramiento del entorno empresarial se continuó con el proceso de reglamentación técnica y simplificación de trámites.

Con respecto a la actividad turística, se evidenció una mejor evolución en el ingreso de divisas y de turistas. Las políticas para este sector estuvieron orientadas de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo Turístico. En ese sentido, se avanzó en los Planes de Desarrollo y Uso del Suelo de las Regiones del Caribe Norte, Caribe Sur, y Llanuras del Norte los cuales están en proceso de revisión. Se dispone del Plan de Desarrollo Turístico para el Valle Central (sector Cartago). Otras acciones impulsadas son las relacionadas como la promoción y mercadeo de Costa Rica como destino turístico y la incorporación de las organizaciones sociales en la oferta turística.

Como apoyo al desarrollo de la ciencia y tecnología, las acciones se han orientado a conseguir recursos para financiar distintos programas, mediante alianzas con el sector privado y otros organismos no gubernamentales. Lo anterior se complementa con acciones dirigidas al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la promoción de una cultura científica y tecnológica, el fortalecimiento del recurso humano y el mejoramiento de la competitividad de los sectores económicos.

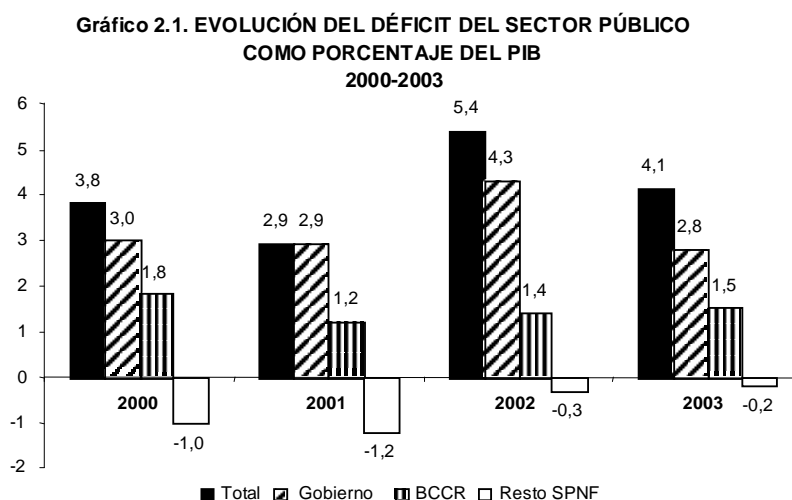
En política de comercio exterior, destaca la continuación del proceso de negociaciones comerciales. Particularmente, es de resaltar la conclusión del 90% en el 2003 de las negociaciones para firmar un acuerdo comercial con Estados Unidos que representa un mercado de 280 millones de habitantes. Además, es de considerar la conclusión de las negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio con la Comunidad de Estados del Caribe; así como las acciones orientadas a la integración regional y continental; y, la participación activa en los comités de la Organización Mundial del Comercio para la defensa de los intereses nacionales.

Por último, para enfrentar la situación del desempleo, las políticas para mantener un ambiente propicio para el crecimiento de la producción se complementan con la ejecución de acciones para fortalecer la creación de fuentes de empleo; tales como la formación de capital humano, la divulgación de la normativa laboral en cuanto a derechos y deberes de los patronos y trabajadores, la educación laboral para disminuir la conflictividad; y el proceso para fortalecer la asignación de recursos públicos en programas sociales para la inserción al mercado de trabajo.

2.1. FISCAL

2.1.1. Situación Actual

En el ámbito de las finanzas públicas, el año 2003 mostró un balance positivo según se aprecia en el Gráfico 2.1. En efecto, pese al menor superávit generado por las instituciones del Resto del Sector Público no Financiero (RSPNF) y al incremento en las pérdidas del Banco Central de Costa Rica (BCCR) en este año, el déficit consolidado disminuyó pasando de 5,4% del PIB en 2002 a 4,1% en el 2003, debido a la notable reducción en el faltante del Gobierno Central. Las razones de la anterior evolución son múltiples sin embargo, debe considerarse que el mayor dinamismo de la economía nacional



durante el 2003, repercutió en un crecimiento del 5,6% del PIB en términos reales, cifra muy superior a los valores tendenciales para esta economía. Por otra parte, la inflación, se mantuvo cercana al 10,0%. En efecto, dentro de las principales razones que explican la reducción en el déficit del Gobierno Central se encuentran:

- El crecimiento en los ingresos del orden del 7,1% en términos reales, muy superior al 2,8% logrado en el año 2002. Ello debido al mayor dinamismo de la economía así como a los efectos de la Ley de Contingencia Fiscal y la amnistía tributaria decretada por el Gobierno para el primer cuatrimestre del año. Los rubros de ingreso que mostraron un mayor crecimiento fueron Renta con un incremento cercano al 16% en términos reales y el de Otros Ingresos, que comprende el impuesto por concepto de importación de combustible.
- La desaceleración en el gasto del Gobierno Central es notoria si se considera que este rubro, que en el año 2002 creció a una tasa del 11,5% en términos reales, mostró un incremento de únicamente el 1,0% en el 2003 debido, entre otras cosas, a la directriz del Poder Ejecutivo para limitar el crecimiento del gasto a un máximo de 5,9% con respecto al nivel del año previo (excluidos salarios, pensiones e intereses), así como a un mayor control del gasto en salarios (política salarial restrictiva y menor pago a los educadores por la disminución en el número efectivo de días lectivos).
- Al analizar el gasto a nivel de componentes, se tiene que los rubros de mayor crecimiento fueron el de pensiones, seguido por el de sueldos y salarios (4,9% y 4,4% en términos reales). Es importante resaltar que dichas tasas de variación resultaron ser muy inferiores a las registradas el año previo (9,1% y 9,5% respectivamente). Por otra parte, el gasto en Certificados de Abono Tributario (CATs) continuó disminuyendo¹ mientras el pago por concepto de intereses de la deuda interna del Gobierno Central apenas se incrementó en 1,6% en términos reales debido a las menores tasas de interés como a la obtención de recursos vía financiamiento externo. Esto último significó un incremento cercano al 13% en términos reales en el gasto por concepto de intereses de la deuda externa

El resto del Sector Público no Financiero mostró una disminución en su superávit debido al déficit generado por el ICE a raíz de mayores gastos de inversión. A lo anterior se agrega el menor superávit generado por RECOPE debido al incremento en el precio internacional de los hidrocarburos (de \$27,1 el barril en el 2002 a \$34,3 en el 2003).

Finalmente, las pérdidas del BCCR continúan siendo una seria limitante ya que alcanzaron un 1,5% de la producción nacional, un 0,1% más que el año 2002. Dicho incremento se debió fundamentalmente a las mayores colocaciones de Bonos de Estabilización Monetaria que realizó el ente emisor ya que las tasas de interés se mantuvieron relativamente estables durante el 2003.

En lo referente a la deuda, los indicadores disponibles muestran que la misma se mantuvo estable con respecto al nivel alcanzado en el año 2002. Al observar el Cuadro 2.1 se tiene un incremento en 1,1% puntos del PIB en este agregado. Dicha variación obedeció al incremento en el saldo de la deuda, debido a la colocación de \$450 millones en bonos en los mercados internacionales. En contraste, el saldo de la deuda interna, mostró una ligera disminución de 0,6% puntos porcentuales debido a los menores requerimientos de financiamiento por parte del sector público². La presente administración mostró desde un inicio una clara orientación de mantener la estabilidad económica y frenar uno de los principales problemas: el déficit fiscal. En este sentido la meta es ambiciosa: reducción del déficit en un 1% anual hasta lograr un 0%³ para el 2006. Sin embargo, tal y como se había enunciado desde el principio, no sólo era necesaria la aprobación de la Ley de Contingencia Fiscal, sino que se requerían

¹ Para el año 2004, la estimación en el Presupuesto Nacional para el pago por este concepto asciende a 585,0 millones de colones. En Agosto del 2003, según cálculos del Ministerio de Comercio Exterior, los compromisos pendientes por este concepto ascendían a 2.000 millones de colones. Sobre el plazo en que se honrarán dichos compromisos, a la fecha no ha sido posible determinarlo.

² Lo anterior resulta notorio al analizar la composición del financiamiento del déficit del gobierno según fuente ya que para el año 2002 el déficit fiscal se financió en un 25% con recursos externos y dicha proporción se eleva a un 31% en el año 2003.

³ Es importante recordar que, de acuerdo al Plan de Reactivación Económica, ese déficit excluye el financiamiento de obras públicas.

cambios más de fondo, tales como los que establece el Proyecto de Ley de Pacto Fiscal y Reforma Fiscal Estructural que a la fecha se halla en discusión en el Plenario Legislativo.

Cuadro 2.1
EVOLUCIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO
millones de colones y como porcentaje del PIB
2000-2003

	2000	2001	2002	2003
III. DEUDA PÚBLICA TOTAL (I+II)	2.832.541,8	3.056.737,6	3.594.023,5	4.218.951,3
(% DEL PIB)	57,6%	56,7%	59,4%	60,5%
I. DEUDA PÚBLICA INTERNA	1.861.841,9	2.012.706,9	2.413.499,6	2.736.879,5
(% DEL PIB)	37,9%	37,3%	39,9%	39,3%
II. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	970.699,9	1.044.030,7	1.180.523,9	1.482.071,8
(% DEL PIB)	19,8%	19,4%	19,5%	21,3%

Fuente: Banco Central de Costa Rica.

2.1.2. Retos

Los grandes retos en materia fiscal del PND, se resumen en:

- Mejorar la recaudación tributaria
- Controlar el gasto público y la deuda interna

2.1.3. Respuesta Institucional

El área de finanzas públicas tiene dos objetivos claramente establecidos, por una parte: aumentar los ingresos fiscales para coadyuvar a la reducción del déficit y por la otra, disminuir el gasto público a fin de ordenar y sanear las finanzas públicas.

Las mejoras en la recaudación tributaria se logran mediante varias acciones, tales como aquellas orientadas a aumentar la eficiencia en el cobro de tributos así como las que se dirigen a combatir la evasión en todas sus formas. El empleo de herramientas tecnológicas para mejorar la recaudación ha sido un valioso recurso que se ha utilizado.

En el marco de esta política varias han sido las acciones implementadas, por una parte, el impulso a la declaración y pago electrónico de los diferentes tributos (programas con formato código PDF y otros) permitió que al mes de octubre del 2003 un 20,6% de las declaraciones presentadas fueran confeccionadas empleando el Sistema de Tributación Electrónica (SITEL) y el sistema Elaboración Digital de Declaraciones de Impuestos (EDDI). Se estima que para el caso del impuesto sobre las ventas, el grado de utilización de medios digitales es del 21%, porcentaje muy superior al del año 2002 (12,9%)⁴. Es importante destacar que la insuficiencia de recursos no permitió ampliar la capacidad del servidor y efectuar los desarrollos informáticos necesarios para el SITEL.

Mediante el Programa de Presencia Fiscal, cuyo objetivo es el de detectar comerciantes ocultos a fin de incorporarlos al sistema de tributación, la Administración Tributaria llevó a cabo 3.917 actuaciones de control superando la meta establecida en un 11,9%. Las actuaciones de fiscalización tienen como fin el de comprobar la veracidad de los datos consignados en la declaración del contribuyente, durante el 2003 se llevaron a cabo 775 actuaciones de fiscalización de las cuales, se han finiquitado 479 generando una recaudación de 2.749 millones de colones. Las liquidaciones previas son un procedimiento mediante el que se verifica el correcto cálculo de los impuestos, también se le

⁴ De hecho, en el período fiscal 2003 se recibieron 8.262 declaraciones digitales por este concepto para un incremento del 58,8%.

denomina diferencias aritméticas, a través de dicho plan se efectuaron 666 liquidaciones previas obteniendo una recaudación efectiva de 92 millones de colones.

Con el fin de enfrentar el reto de luchar contra la evasión fiscal, durante el 2003, mediante el programa de declaraciones sombras⁵, la Dirección General de Tributación se realizó 23.498 actuaciones de control lo cual permitió detectar 11.818 contribuyentes omisos de declaración de renta para el período 2002 y 11.680 sombras. El impacto sobre la recaudación del primero de estos programas ascendió a 3.154 millones de colones en tanto que para el segundo fue de 210.5 millones. En lo que respecta a la realización de operativos de denuncias en recintos fiscales, durante el 2003 se efectuaron 107 operativos y se atendieron 58 denuncias. Lo anterior permite consolidar las estrategias de investigación de ingreso de mercancías a territorio nacional logrando que la población objetivo mejore su disposición a pagar impuestos. Adicionalmente, destaca la firma de 34 convenios de intercambio de información con administraciones tributarias locales, lo anterior implica que existen un total de 45 convenios firmados en todo el país lo que significa que se ha logrado una cobertura territorial de aproximadamente 55% en tan sólo dos años.

Los logros en el mejoramiento de la Administración Aduanera, se tradujeron en un incremento en la recaudación. En el primer caso, el área de Control y Fiscalización le permitió a la Dirección General de Aduanas incrementar en un 13% el monto de los probables ingresos producto de actuaciones judiciales⁶. Lo anterior significa que estos pasarían de ₡445,3 millones en el 2002 a ₡501,9 millones en el 2003. Si a lo anterior se suman los ingresos producto de 11 actos de cobro de tributos así como de multas, se tiene una variación global de los ingresos del orden del 29,9%. Por otra parte, si bien el avance en el desarrollo del Proyecto Tic@⁷ como sistema de gestión integral aduanero se vio limitado por el referendo de la Contraloría General de la República⁸, se logró cierto grado de avance en la implementación de los procesos.

El reto de controlar el gasto público y la deuda interna requirió la ejecución de varias acciones, entre ellas destacan la implantación del Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF) que en el lapso enero-septiembre del 2003 ha generado una reducción en el pago de comisiones bancarias por alrededor de 400 millones de colones así como un ahorro en recursos tales como papel. Por otra parte, la implantación del sistema INTEGRA en su primera fase generó en el 2003 un ahorro adicional de 145 millones de colones así como la disminución del tiempo de procesamiento de la planilla de 8 días a únicamente minutos. A través de COMPRARED se difundió a 4.500 proveedores la naturaleza de los procesos, a su vez, fue posible mediante dicho sistema publicar durante todo el año 3.500 trámites (licitaciones y contrataciones directas). La participación de proveedores en los concursos se incrementó de manera notable, pasando de 3 a 10, la cantidad promedio de oferentes por trámite. Es importante destacar que lo anterior se traduce en una mejor calidad y precios de los servicios contratados. Finalmente, la Ventanilla Unica de Servicios se constituyó en un medio con gran demanda ya que, según los registros estadísticos, entre los meses de Mayo y Septiembre, el tráfico de accesos al sitio web del Ministerio fue en promedio de 280.695 usuarios al mes (9.330 por día).

Por otro lado la publicación a finales del 2002 del decreto No. 30919-H, que estableció la directriz para el 2003, de que el gasto total efectivo de cada ministerio u órgano adscrito sólo podría incrementarse en un 5,9% con respecto al gasto efectivo del año 2002 logró coadyuvar a una disminución en el ritmo de crecimiento de este agregado de manera que la razón déficit/PIB pueda reducirse. Lo anterior, aunado a la implementación de una política salarial austera refleja claramente el objetivo de la administración de lograr mayor disciplina en el uso de los recursos públicos.

⁵ Dicho programa tiene como objetivo reducir las brechas de incumplimiento de quien no se inscribe o no declara debiendo hacerlo o bien de aquellos que declaran incorrectamente.

⁶ Lo anterior comprende la remisión de 11 denuncias al Ministerio Público por presuntos delitos de defraudación fiscal.

⁷ El Proyecto Tic@ constituye un sistema atención integral aduanero, que significa una inversión de \$1,7 millones, los recursos provienen del BID.

⁸ Dicho referendo se obtuvo hasta el 28 de Junio.

La puesta en operación del principio de caja única, con el objetivo de administrar eficientemente la liquidez del Gobierno significó, durante el año 2003, un ahorro de ₡2.500 millones. Al mes de diciembre de dicho año, el saldo en las cuentas de caja única ascendía a 16.000 millones de colones. Lo positivo de dicho proyecto es que se genera un ahorro en términos de intereses, a la vez que se disminuye la presión sobre las tasas de interés en el mercado financiero, ante eventuales necesidades de liquidez del Gobierno.

En lo referente a la deuda, las acciones se han dirigido a la determinación, medición y

administración del riesgo de las operaciones de esta mediante talleres internos de capacitación a los funcionarios, lo anterior persigue la medición y minimización de los riesgos. Por otra parte, a la fecha el 50% de la deuda se halla estandarizada, lo anterior significa que los títulos ya no se emiten (salvo en ciertas excepciones) a la medida de los clientes y se realizan emisiones seriadas, en tanto que el 70% de las colocaciones de deuda interna se realiza por medio del mecanismo de subasta o medios electrónicos. Lo anterior resulta positivo por cuanto permite un mejor desarrollo del mercado de valores (el Estado es el mayor participante en dicho mercado), además, las emisiones estandarizadas del Gobierno son un importante punto de referencia para los rendimientos (intereses) en el mercado ya que este es el participante cuyo riesgo de crédito no existe. Dicha estabilidad en las tasas de interés también se traducen en menores costos de financiamiento para el Estado.

La racionalización del gasto en conjunto con las medidas orientadas a mejorar e incrementar la recaudación tendrán como efecto una disminución en el nivel de la deuda interna.

2.1.4. Consideraciones generales

Entre las limitaciones que enfrentó el Ministerio de Hacienda para llevar a cabo su labor durante el año 2003 se pueden citar las siguientes:

- La situación de déficit fiscal proyectado para dicho año imposibilitó el planteamiento de varios programas (fortalecimiento del Sistema de Información Integral para la Administración Tributaria (SIAT) por ejemplo), que implicaban erogaciones, hasta el momento en que se aprobase el proyecto fiscal que todavía se encuentra en discusión en la Asamblea Legislativa.

Recuadro 2.1 ¿QUÉ ES EL GOBIERNO DIGITAL?

La utilización de herramientas tecnológicas no solo se circunscribe al área de ingresos sino que también, el Gobierno de la República ha echado mano a estos recursos con la finalidad de reducir la burocracia, disminuir costos operativos, aumentar la transparencia y brindar servicios de mejor calidad. Los principales componentes del Proyecto Gobierno Digital son:

a. INTEGRA: Sistema integrado de recursos humanos, planillas y pagos. Permite mejorar la gestión de los recursos humanos así como las de planillas y pagos.

b. COMPRARED: Sistema electrónico de compras gubernamentales. Mediante el cual las instituciones públicas dan a conocer sus requerimientos de bienes y servicios a los proveedores y contratistas.

c. SIGAF: Sistema integrado de gestión de la administración financiera. Constituye un sistema de soporte para las labores administrativo-financieras de los Ministerios del Gobierno Central. El SIGAF es la herramienta por excelencia para que los ministerios gestionen la adquisición de bienes y servicios que requieren para cumplir con sus objetivos y metas, y brindar a la sociedad costarricense servicios públicos de calidad que posibiliten el desarrollo económico y social del país. También representa el mecanismo para transparentar la gestión y facilitar la rendición de cuentas por parte de los responsables de administrar eficientemente los recursos públicos.

d. VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS: A través del portal www.hacienda.go.cr el Ministerio de Hacienda ofrece servicios y expone información relevante en su área. Por ejemplo, el calendario tributario, consultas de información de tarifas y escalas de pagos de los diferentes tributos, consulta de jurisprudencia hacendaria, etc entre otros.

Fuente: Ministerio de Hacienda.

- El cambio en los titulares de los Ministerios de Educación y Hacienda llevó a un replanteamiento de la campaña de promoción de la educación tributaria dirigida a la población escolar utilizando la herramienta informática (programa tribu-chicos), de manera que la materia tributaria deberá estudiarse en todas las asignaturas de los programas educativos. Lo anterior permitirá la creación de una cultura tributaria.
- Atrasos de tipo administrativo, tales como la no publicación de un decreto (régimenes de exoneraciones) o bien el retraso en el refrendo de contratos por parte de la Contraloría General de la República (Proyecto Tic@) también se cuentan como factores que limitaron la ejecución de los diversos programas.
- Factores de naturaleza política que resultan exógenos al Ministerio de Hacienda también incidieron de manera importante. El momento político vivido en la Asamblea Legislativa, obstaculizó tanto la presentación de proyectos como la aprobación de los mismos, como lo fue el caso del proyecto de Ley de Pacto Fiscal y Reforma Fiscal Estructural.

2.2. MONETARIA

2.2.1. Situación actual

Durante el año 2003, la política monetaria estuvo orientada a mantener condiciones monetarias adecuadas para lograr que el incremento anual de los precios no fuera mayor al 10%. Como cumplimiento de ese objetivo, la inflación medida por la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 9,87%, similar a la del 2002 que fue 9,6%.

El comportamiento de los agregados monetarios a diciembre de 2003 se caracterizó por los siguientes aspectos; según datos preliminares del Banco Central de Costa Rica (BCCR):

- El saldo de la liquidez total del Sistema Bancario Nacional (SBN) fue de ¢2.705.635,6 millones, generando un crecimiento anual de 18,5%, el cual en el 2002 fue de 21,4%. En términos reales, el incremento de la liquidez se ubicó en 7,8%, inferior al del año 2002 en que se observó un crecimiento real de 10,7%.
- De acuerdo a los componentes de la liquidez, su menor crecimiento fue consecuencia de los menores incrementos tanto del medio circulante como del cuasidinero, los cuales registraron aumentos nominales en el 2003 de 18,0% y 18,7% respectivamente; mientras que en el 2002 los aumentos fueron de 22,5% y 21,0% respectivamente.
- El comportamiento del cuasidinero se explica por el menor crecimiento anual del mismo denominado en moneda extranjera (18,1%), el cual representa el 60% del cuasidinero total. En este caso, la evolución del cuasidinero en moneda extranjera se atribuye principalmente al menor dinamismo observado en los depósitos a plazo, a pesar del efecto de valoración del incremento del tipo de cambio. Lo anterior contrasta con lo mostrada por el cuasidinero en moneda nacional que registró una mayor tasa de aumento (19,5%) en comparación con la del 2002 (18,2%), atribuida al incremento de los depósitos de ahorro que compensaron la leve disminución en el crecimiento de los depósitos a plazo en colones.
- En el caso del medio circulante, su incremento inferior se originó principalmente por el menor crecimiento de los depósitos en cuenta corriente que representan el 73,1% del medio circulante, mientras que el numerario en poder del público experimentó un aumento en su crecimiento en comparación con el 2002. El aumento del numerario se puede atribuir a factores que disminuyen el costo de mantener activos con alta liquidez, como son la relativa estabilidad en el crecimiento de los precios y la reducción en las tasas de interés.

- Los cambios en el medio circulante obedecieron a la disminución del multiplicador bancario⁹ de 1,9 en el 2002 a 1,8 en el 2003 principalmente por el aumento del Encaje Mínimo Legal; y, al incremento de la base monetaria de ₡73.048,0 millones (24,0% anual). Los factores expansivos de la base en el último año fueron las operaciones cambiarias (₡115.987 millones), el déficit de Caja del BCCR (₡66.940 millones), Operaciones del Mercado Interbancario (₡300 millones) e Inversiones de Corto Plazo (₡523 millones); los cuales fueron compensados por operaciones contractivas originadas por el aumento de los BEM (₡93.034 millones), depósitos del resto del sistema financiero en el Banco Central (₡15.338 millones) y otros factores (₡2.330 millones).
- Con respecto a los agregados crediticios, el crédito interno neto del SBN a diciembre del 2003 aumentó en 23%, tasa inferior a la observada en el 2002 del 27,5%. La menor expansión del crédito se debe a la reducción del crecimiento del crédito a los sectores público y privado que representan 20% y 80% del total del crédito, respectivamente. Conviene comentar que en el caso del crédito neto al sector público, tanto el dirigido al Gobierno como al resto de entidades públicas, evidenciaron una menor tasa de crecimiento en comparación con el 2002. En el caso del sector privado, el menor incremento del crédito en moneda extranjera, a pesar de que su costo financiero fue inferior en comparación con el de los créditos en moneda nacional, se origina por la decisión de los bancos para aplicar medidas más restrictivas que limitan el otorgamiento de créditos en dólares y por las medidas prudenciales dictadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). No obstante, en el 2003 se confirma la mayor importancia relativa del crédito en moneda extranjera que en moneda nacional al alcanzar el 56% del total del crédito.
- Asimismo, el crédito al sector privado otorgado por los bancos privados en el 2003 experimentó un mayor dinamismo (29,0%) en comparación con el proveniente de los bancos estatales que creció en 13%; mientras que en el año 2002 ambas entidades bancarias mostraron un comportamiento similar con tasas de variación de 21%. Lo anterior también se refleja en la participación lograda de los bancos privados en el crédito total al sector privado, al representar el 44% de la cartera total en el 2003, mientras que en el 2002 era de 41%, confirmando la tendencia mostrada en años anteriores en la cual el crédito de los bancos estatales ha reducido su participación en el total del crédito.
- El comportamiento mostrado por el crédito al sector público se origina principalmente por la tenencia de títulos fiscales. Además, el financiamiento otorgado por el BCCR se debió a la disminución de los depósitos del Gobierno en el Banco Central por los gastos que el Gobierno realiza a finales de año.

Por otra parte, durante el 2003 la tasa de interés básica pasiva experimentó disminuciones al pasar de 17,5% en el primer bimestre a 13,8% en el último bimestre, con lo cual a diciembre de 2003 esta tasa en términos reales fue de 3,5%, mientras que en el 2002 era de 7,1%. La reducción de la tasa básica en el 2003 se originó por la disminución en la captación de recursos por parte del Gobierno, así como de las tasas pasivas de los intermediarios financieros y de las tasas de interés en los mercados internacionales. Este comportamiento redujo el premio por invertir en colones con respecto al del 2002, ya que la reducción de las tasas pasivas en colones fue mayor que en dólares. La evolución del premio fue contraria a lo experimentado en el 2002 en el cual fue superior al generado en el 2001.

Las tasas de interés activas mostraron disminuciones que se acentuaron en el segundo semestre tanto en los bancos estatales como en los privados, contrario a los aumentos registrados en el 2002. En el caso de los bancos estatales la disminución se originó por su necesidad de dinamizar la cartera de crédito en colones y restringir las colocaciones en dólares, reduciendo el diferencial entre el costo de endeudarse en colones que en dólares, particularmente en el segundo semestre.

⁹ Este coeficiente indica el número de veces en que se expandió la base monetaria para dar origen a cambios en agregados monetarios más amplios, en este caso el medio circulante.

El Banco Central en el 2003 reportó un déficit de ¢108.594 millones, lo cual representa 1,56% del PIB que es mayor al del 2002 del 1,4%. Esas pérdidas se originan por las actividades cuasifiscales que el Banco realizó en el pasado y por la neutralización de los excesos de liquidez, para evitar presiones inflacionarias o sobre la posición externa del país, mediante Operaciones de Mercado Abierto que tienen efectos en el gasto por intereses del Banco Central.

2.2.2. Retos

- Disminuir la inflación a un dígito anualmente; así como impedir las crisis de origen financiero, de balanza de pagos o cambiario para evitar los costos sociales y económicos que podrían generar.

2.2.3. Respuesta institucional

En el 2003, se alcanzó una inflación de 9,87%, logrando la meta de tener una inflación menor al 10%, respondiendo al reto previsto en el PND de disminuir la inflación a un dígito anualmente, lo cual es producto de una política monetaria que ha procurado un adecuado control de los medios de pago de la economía y consecuentemente de las presiones inflacionarias, mediante Operaciones de Mercado Abierto (OMA) y del Encaje Mínimo Legal (EML).

Con respecto al EML, si bien en el 2002 se logró mantener la tasa uniforme del 5% para todas las captaciones tanto en moneda nacional como en moneda extranjera con el objetivo de disminuir el margen de intermediación financiera y el costo de los fondos prestables, en el 2003 se incrementó esa tasa al 10%, para operaciones en moneda nacional y extranjera, debido a la falta de capitalización del Banco Central por parte del Gobierno.

Particularmente, las OMA se realizaron mediante la colocación de Bonos de Estabilización Monetaria (BEM), cuyo saldo a diciembre de 2003 se incrementó en ¢93.034 millones (30,6% con respecto al 2002); mientras que en el 2002 el aumento anual fue de ¢139.824 millones. Las OMA tuvieron como objetivo compensar el efecto expansivo del déficit del Banco Central, la entrada de capital externo y la monetización de los fondos que se originaron por la colocación de títulos del Gobierno en el mercado internacional.

Conviene mencionar que dados los problemas que enfrentó el Gobierno para capitalizar al BCCR obligaron a la Autoridad Monetaria a continuar utilizando las operaciones de mercado abierto mediante subasta, por lo cual no ha sido posible crear las condiciones para centrar la política monetaria en el mercado interbancario de corto plazo. Específicamente, lo que en principio existía era un acuerdo de capitalización entre el Ministerio de Hacienda y el Banco con el fin de trasladar recursos por ¢90.000 millones para el 2002 y el 2003, para un total de ¢180.000 millones para reducir las pérdidas cuasifiscales. Sin embargo, al Ministerio de Hacienda no le fue posible trasladar esos recursos al Banco.

Con respecto a la política cambiaria, se continuó con la aplicación de minidevaluaciones, ajustando gradualmente el valor de la moneda de manera neutral desde el punto de vista de la competitividad de los productores nacionales. Esa política la ejecuta el BCCR con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de la moneda, sin otorgar subsidios a las exportaciones ni imponer impuestos a las importaciones.

La política cambiaria se orientó a evitar el deterioro en la posición del sector externo y preservar la rentabilidad relativa de los sectores domésticos que producen bienes y servicios para el mercado internacional. Para lo anterior, en el último año se continuó con el mayor deslizamiento cambiario que se aplicó en el 2002 de manera gradual. En el 2003, la pauta de devaluación diaria se mantuvo en 16 céntimos, tal como se venía aplicando desde noviembre del 2002. De esta manera, en el 2003 la devaluación anual fue de 10,5% en comparación con el 10,8% en el 2002. En términos del Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real Multilateral, éste se ubicó por encima de 100, alcanzando 108,9 en diciembre de 2003, lo cual significa que la moneda nacional experimentó una depreciación real de 6,5%. Lo anterior se explica por el aumento del tipo cambio nominal que superó en 3,1% al diferencial

entre la inflación interna y externa; y, a la apreciación de 3,4% de las monedas de los principales socios comerciales frente al dólar.

Con la finalidad de mejorar los procedimientos para administrar sus activos y pasivos, el BCCR se ha orientado hacia la promulgación de los lineamientos de inversión de las Reservas Internacionales Netas (RIN), el análisis del flujo de caja del BCCR y la sensibilización con respecto a plazos y tasas de emisiones de deuda denominada en dólares. El objetivo de esas acciones es maximizar los ingresos dado un nivel de riesgo de los activos y minimizar el costo de fondeo que permita mantener el nivel óptimo y el costo adecuado de las reservas. En ese contexto, en el 2003 la duración del portafolio se redujo para brindar una mayor protección a la cartera ante las expectativas de aumento en las tasas de interés, para ello se trasladaron recursos al tramo de liquidez, reduciendo el monto de reservas en el tramo de inversión. El monto de reservas en inversión, al 31 de diciembre de 2003 fue de \$441,5 millones, mientras que en el 2002 era de \$581,5 millones. Asimismo, se realizó una colocación local de bonos en dólares, con el objetivo de absorber liquidez del mercado, prepagar los bonos Brady serie "B" y mejorar el perfil de la deuda del BCCR. El monto de pasivos en moneda extranjera con el sector interno fue \$1.078 millones a diciembre de 2003, mientras que en el 2002 era de \$1.001 millones.

Específicamente, para cancelar anticipadamente los bonos Brady serie A y mejorar la gestión de sus pasivos, el Banco Central contrató un préstamo con el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). Además, el BCCR realizó colocaciones de certificados de depósito a plazo en dólares, para poder redimir anticipadamente la totalidad de los bonos Brady serie B, lo cual se efectuó a inicios del 2004. Con lo anterior, se mejoran las condiciones financieras de la deuda en moneda extranjera, ya que el costo financiero de los bonos Brady es de 6,25% más 2% por recuperación de valor, mientras que el costo del préstamo del FLAR es la tasa LIBOR a 3 meses más 2 puntos porcentuales de comisión y el costo medio de los certificados de depósito a plazo en dólares es menor al 6%.

El Banco Central se ha propuesto asegurar el funcionamiento estable, continuo y seguro de los servicios que presta el Sistema Interbancario de Negociación y Pagos Electrónicos (SINPE), para lograr mayor eficiencia en la movilización de recursos financieros, agilizando las transacciones mediante la transferencia electrónica de fondos para reducir sus costos y riesgos. De esta manera, el volumen de transacciones mostró un crecimiento anual ponderado de 11,3%, el monto por transacciones realizadas tuvo un crecimiento anual ponderado de 25,3%; y, el número de veces que circula el valor nominal del PIB en términos corrientes por el SINPE fue de 4,3 veces. Estos indicadores en el 2002 fueron respectivamente 14%, 70% y 3,62 veces. Conviene mencionar que las metas correspondientes a esos indicadores para el período 2002-2006 son respectivamente: mayor o igual que 14%, mayor o igual que 40% y mayor o igual que 3,5 veces. En el caso de los dos primeros indicadores, aunque tuvieron resultados menores a las metas, representan avances importantes del Sistema, ya que la base de cálculo de las metas era nula en el 2001, mientras que la base de comparación del 2003 es el 2002 en que ya el sistema estaba funcionando.

Esta acción en el 2003 representó una ejecución presupuestaria de ¢940,6 millones, la cual se desagrega en: ¢289,4 millones del SINPE, ¢86,0 millones de Gestión de Información Financiera y ¢565,2 millones en Tecnologías del Sistema de Pagos.

Por último, continuó en estudio en la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley con el objetivo de consolidar la autonomía institucional del BCCR; así como las reformas propuestas para brindarle a éste potestades suficientes para acoplar información del sector privado no financiero con fines estadísticos, sujeto a sanciones y a los principios de confidencialidad, transparencia y proporcionalidad de los datos.

2.2.4. Consideraciones generales

En el 2003, la conducción de la política monetaria permitió alcanzar una inflación menor a un dígito por segundo año consecutivo, tal como se tenía previsto en el reto del PND; aunque el crecimiento de los precios internos es aún superior al registrado por los principales socios comerciales. Además, la política cambiaria estuvo orientada a mantener la rentabilidad relativa del sector productor de bienes y

servicios para el mercado internacional. No obstante, prevalecen factores esenciales que inciden en la utilización de los instrumentos para el control monetario y con ello la ejecución de los objetivos de la política monetaria para lograr la estabilidad a mediano y largo plazos. Entre esos factores son de citar el déficit tanto del Banco Central como del Gobierno y el control de los excesos de liquidez por perturbaciones de origen interno o externo.

En el caso de las pérdidas del Banco Central, se originan por la realización de actividades cuasifiscales en el pasado que no son propias de la Autoridad Monetaria y pertenecen al ámbito de acción del Gobierno Central. Las mismas afectaron la contabilidad del Banco ya que en sus cuentas básicamente se incluyen pasivos con costos superiores a los rendimientos generados por sus activos. Además, el logro de la estabilidad interna y externa requiere que el Banco controle los excesos de liquidez en la economía con instrumentos indirectos que tienen costos más altos para la política monetaria como son las OMA.

Asimismo, la existencia del déficit del Gobierno Central por lo cual se tienen que captar recursos mediante la venta de títulos, presiona al alza las tasas de interés que tiene que reconocer el Banco Central en sus operaciones pasivas. Además, el incremento en los intereses por el exceso de gasto público puede provocar efectos en el déficit de la cuenta corriente y en la cuenta de capital de la balanza de pagos.

Los elementos descritos inciden en que el Banco Central tenga que realizar colocaciones de nueva deuda por las necesidades de absorción monetaria para controlar los efectos que tiene la erogación de intereses en la expansión de los agregados monetarios. Esos factores han afectado la realización de políticas contempladas en el PND tal como centrar la política monetaria en el mercado interbancario de corto plazo, saliéndose del mercado financiero de subastas. Asimismo, los aspectos comentados se ven profundizados por la falta de capitalización del BCCR mediante la efectividad de los acuerdos de renegociación de deuda con el Gobierno Central para reducir las pérdidas cuasifiscales; así como, la carencia aún de la aprobación de proyectos de Ley por parte de la Asamblea Legislativa para implementar reformas legales en el Banco Central y en el sector financiero.

2.3. FINANCIERA

2.3.1. Situación actual

El área temática Financiera del PND comprende sectores del Sistema Financiero Nacional (SFN), el mercado de valores, el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y seguros.

El SFN está conformado por los bancos estatales, bancos privados, bancos creados por Ley especial (Banco Popular y de Desarrollo Comunal -BPDC- y el Banco Hipotecario de la Vivienda -BANHVI-), la Caja de Ahorro y Préstamo de la ANDE, empresas financieras no bancarias, organizaciones cooperativas de ahorro y crédito y las mutuales de ahorro y préstamo para la vivienda, bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). La situación del SFN, de acuerdo a los últimos datos disponibles de la SUGEF, a setiembre de 2003, se caracterizó por los siguientes aspectos.

Los activos totales del SFN alcanzaron un monto de ¢3.810.898 millones generando un crecimiento nominal con respecto al mismo período del 2002 de 18,6%, lo cual en términos reales corresponde a un aumento del 8%, mientras que en el 2002 esa tasa fue 12,1%. La distribución de los activos muestra que el 54,3% se origina por las operaciones de crédito directo, 27,8% son inversiones en títulos valores y el restante 18% corresponde a otros activos. Estos porcentajes son similares a los de años anteriores.

Asimismo, de acuerdo al tipo de moneda el 51% de los activos está en moneda nacional y el 49% en denominación extranjera. Además, según participación de las entidades del SFN, las bancarias concentran el 77% de los activos totales, distribuido entre los bancos estatales con 46% y los bancos

privados con 31%, con lo cual se mantiene la mayor participación de las entidades bancarias. El resto de los activos se concentra de la siguiente manera: 12% en los bancos creados por leyes especiales, 4% en las mutuales, 3% en cooperativas, 2% de la Caja de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y 2% en las financieras.

Particularmente, el crédito del todo el SFN es direccionado principalmente por los bancos privados (38%) y estatales (36%); seguidos de los bancos creados por leyes especiales (11,2%). Del crédito otorgado por el SFN, 26,3% lo asignan los bancos en moneda nacional (17,7% de los estatales y 8,6% de los privados) y 47,6% en moneda extranjera (18,2% de los bancos estatales y 29,4% de privados), el resto lo distribuyen las otras entidades principalmente en moneda nacional.

Por rama de actividad, el crédito del SFN tuvo como destino prioritariamente los sectores vivienda que concentra el 30,5% y consumo con 25,2%, seguido por las actividades de comercio (13,9%) y servicios (11,1%); entre otras. Cabe mencionar que el crédito asignado para vivienda, principalmente, y para consumo son las actividades que han mostrado un mayor crecimiento en su participación dentro del crédito total en los últimos ocho años.

De acuerdo a los indicadores financieros, la cartera al día y con atraso de hasta 90 días con respecto al activo productivo de intermediación fue 65,7% como promedio ponderado del sistema financiero. Este mismo indicador se ubicó en 51,4% para los bancos estatales y 84,3% para los privados. Además, la morosidad mayor a 90 días con respecto a la cartera directa en el SFN es de 1,9% (para los bancos del Estado es 2,3% y 1,7% para los bancos privados).

Con respecto a los pasivos, a setiembre del 2003 sumaron $\text{¢}3.261.362$ millones, con un aumento anualizado de 18,1%, el cual en términos reales corresponde a un incremento de 7,5%, mientras que en el 2002 el crecimiento real fue de 11%. Los pasivos de mayor importancia dentro del total han sido las captaciones a plazo con el público (40,2%), los depósitos en cuenta corriente (20,9%) y los depósitos y captaciones a la vista (15%). Según la participación de las entidades financieras, los bancos estatales concentran el 49% de los pasivos totales, seguidos de los bancos privados con el 32% y los bancos creados por leyes especiales con 9,6%. La situación anterior reproduce la experiencia de años previos.

El SFN registró un monto de utilidades de $\text{¢}61.091$ millones, de los cuales el 36% corresponde a los bancos estatales, 25,2% a los privados, 18,2% a los bancos creados por leyes especiales; y, el restante 20% proviene de las otras entidades. De acuerdo a la rentabilidad nominal, medida como la utilidad final del semestre sobre el patrimonio promedio, los bancos creados por leyes especiales reportan 18,9% de rentabilidad nominal, seguido de los bancos estatales y los privados con 15,4% y 13,7% respectivamente.

Por otra parte, según los últimos datos disponibles del Banco Central de Costa Rica (BCCR), a diciembre de 2003 el margen de intermediación financiera de los bancos estatales fue 11,0%, lo que representa cuatro puntos porcentuales adicionales al registrado para los bancos privados y está cercano al promedio del período 1998-2003. De acuerdo a los componentes del margen en los bancos estatales, los factores que lo explican son: el costo de operaciones (7,7%), el costo de los valores negociables (2,3%), el costo del encaje (1,7%), el costo de otros activos netos (-0,5%) y otros componentes (-0,1%) que incluyen: el impuesto del 8%, costo por incobrables, utilidad, ingresos por servicios y otros ingresos netos. La importancia de los componentes del margen ha variado si se compara con años anteriores. Los bancos privados, mostraron un margen de intermediación financiera de 7,2%, el cual es levemente superior al promedio del período 1998-2003 de 6,0%. En este caso los elementos explicativos son: el costo de operaciones (6,8%), el costo del encaje (1,4%), el costo de los valores negociables (0,3%), otros activos netos (-1,5%). Conviene mencionar que el estándar del margen de intermediación financiera oscila en 5% a nivel internacional.

Con respecto al mercado bursátil, según cifras del BCCR, el monto de transacciones a diciembre del 2003 sumó $\text{¢}11,5$ billones, mostrando un crecimiento anual de 24%, con lo cual se ratifica la tendencia a incrementar las negociaciones en la Bolsa Nacional de Valores (BNV). En el 2003 ese mayor

dinamismo se atribuye, entre otros aspectos, al aumento de las operaciones de recompra en el mercado secundario y a la presencia en el mercado local de más instrumentos de deuda soberana de los países latinoamericanos.

Asimismo, la estructura del volumen transado por sector, confirma la importancia de los títulos del sector público en las transacciones de BNV, al absorber el 92% del total transado, reproduciendo el comportamiento de años pasados. Además, continúa el predominio de las operaciones a menos de 180 días plazo (77,1% del total), a pesar de las nuevas emisiones de Bonos de Estabilización Monetaria y títulos de propiedad a tasa fija de mediano plazo, así como, la mayor demanda de títulos cero cupón a plazos de 9 y 12 meses.

El otro ámbito de análisis del área financiera, como se mencionó al inicio de esta sección, se refiere al SNP el cual está constituido por las entidades supervisadas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) que administran fondos para el retiro laboral. La potestad de supervisión por parte de la SUPEN se ejerce en regímenes de pensiones básicos, fondos de pensiones complementarios creados por ley especial y operadoras de pensiones complementarias.

De acuerdo a los datos de la SUPEN a setiembre de 2003, el régimen de capitalización individual se caracterizó por los siguientes aspectos:

- Los activos netos de los fondos administrados por las operadoras de pensiones complementarias fueron de \$1.146,8 millones, de los cuales el 61,9% correspondió al Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias, 25,3% son del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROP), 12,2% se originan del Fondo de Capitalización Laboral (FCL); y sólo el 0,6% del total de recursos son fondos de Ahorro Voluntario (que incluye los fondos de capitalización individual de la Ley N° 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias, pertenecientes a Interfín, Banex y Popular Pensiones). Desde la aprobación de la Ley de Protección al Trabajador a setiembre de 2003, los fondos de pensión complementaria experimentaron un crecimiento del 177%. Los fondos administrados por las operadoras como porcentaje del PIB pasaron de 5,5% en setiembre del 2001 a un 6,8% en setiembre 2003.
- Los fondos que registraron un mayor crecimiento anual al 2003 fueron el ROP y el FCL al tener flujos constantes de ingresos por los aportes obligatorios de los patronos y los trabajadores. En el caso del FCL esos recursos provienen del 3% del salario mensual de los trabajadores afiliados y para el ROP los ingresos son el 1,5% sobre los sueldos y salarios pagados mensualmente, y los restantes aportes ingresan al fondo con una frecuencia anual.
- El comportamiento mostrado por el ahorro voluntario en que se ratifica su tendencia a la disminución, se origina en los costos de la administración de los recursos y a la carencia de posibilidades de inversión que respondan a los requisitos reglamentarios.
- En el caso de las nueve operadoras de pensiones complementarias, sus activos totales fueron de ¢15.493,8 millones, registrando un crecimiento anual del 33%.

Con respecto a los Regímenes Básicos de pensiones y a los sistemas de pensiones complementarias creadas por Ley especial, según cifras de la SUPEN al 30 de setiembre de 2003, presentaron los siguientes elementos:

- Los fondos administrados en total por ambos sistemas tuvieron como saldo \$1.956,7 millones, lo cual significa un crecimiento anualizado de 8,4% y una proporción del 11,6% con respecto al PIB. Su distribución correspondió a: 80,6% de los Regímenes Básicos y 19,4% de los fondos complementarios.
- Los Regímenes Básicos experimentaron un crecimiento anual total de ¢104.699,8 millones, lo cual se desglosa en el aumento de: ¢72.366,5 millones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), ¢26.647,1 millones del Régimen de Capitalización Colectiva del Magisterio Nacional,

¢5.549,5 millones del Régimen no Contributivo por monto básico y ¢136,7 millones del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

- Las inversiones totales de los Regímenes Básicos sumaron ¢455.776,2 millones, distribuidos en ¢436.066,1 millones en moneda nacional y ¢19.710,1 millones en moneda extranjera. Además, el 99,6% está invertido en valores del sector público.
- En el caso de los Fondos de Pensiones Complementarios Creados por Ley Especial, se incluyen los que brindan protección complementaria a la otorgada por un régimen básico. Está constituido por cuatro fondos de los empleados de bancos estatales, cuatro fondos de pensiones de instituciones públicas (CCSS, ICE, ICT y RECOPE) y el Fondo de Garantía para los Notarios.
- Los recursos gestionados por los Fondos de Pensiones Complementarios registraron un saldo total de ¢154.819,0 millones a setiembre de 2003, experimentando un incremento anual del 22,2% (¢28.107,7 millones). Las inversiones de los Regímenes Complementarios tuvieron un saldo de ¢134.318,2 millones, de los cuales 92% son en colones y 8% en dólares. Además, el 87,3% de las inversiones se realizaron en títulos del sector público y el restante 12,7% en valores del sector privado.
- Particularmente, en lo que corresponde al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (RIVM) que cubre al 45% de la Población Económicamente Activa, los diversos estudios que evalúan su sostenibilidad financiera (según “Diagnóstico del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte” elaborado por la CCSS a mayo 2003), concluyen en la existencia de un desequilibrio financiero a corto plazo, en el tanto no se realicen las medidas necesarias para corregir el rumbo del Régimen. Los ajustes se requieren en la edad de retiro y en el nivel de contribuciones.

Otro sector que se presenta en el PND como parte del área financiera es el de seguros, ya que es un medio que fomenta el ahorro nacional para ser orientado al financiamiento de actividades que promueven el desarrollo del país y la generación de fuentes de empleo.

De acuerdo a las cifras de las cuentas nacionales del BCCR, el aporte agregado de los seguros al PIB a precios constantes de 1991 ha oscilado entre 0,5% y 0,6%. Asimismo, las primas netas como porcentaje del PIB representaron 1,5% al 2003. Estas cifras se ubican alrededor del comportamiento promedio en el periodo 1995-2003 y permiten visualizar el desarrollo limitado de los seguros como medio para el fomento del ahorro nacional.

Las cifras disponibles de los Estados Resultados del Instituto Nacional de Seguros (INS) muestran que a diciembre de 2003, las primas netas sumaron ¢102.020,1 millones, lo cual representó una disminución anual de 0,4% que en términos reales correspondió a una caída de 8,3%. Lo anterior se explica por una merma de los ingresos provenientes del programa de aseguramiento del Instituto Costarricense de Electricidad y de la Refinadora Costarricense de Petróleo, instituciones que presentan características muy relevantes en cuanto a las dimensiones de los riesgos que se aseguran en el INS.

En cuanto al origen de las primas netas, los seguros generales representaron el 47,4%, manteniendo su supremacía con respecto a los seguros solidarios (36,4%) y personales (16,2%). Asimismo, la reducción de las primas fue consecuencia, principalmente de la disminución en términos reales de las primas de los seguros generales, las cuales mostraron una tasa de variación de -16,3%.

2.3.2. Retos

El PND distinguió los siguientes retos de atención prioritaria para las entidades financieras:

- Sanear las finanzas públicas con la finalidad de promover un ambiente de estabilidad macroeconómica y evitar el efecto en la eficiencia del sistema financiero.

- Disminuir el margen de intermediación financiera con el propósito de canalizar al menor costo los recursos financieros.
- Procurar un ambiente de igualdad en la participación de los intermediarios financieros para disminuir los costos de intermediación.
- Eliminar barreras de entrada a la industria bancaria para fomentar la competitividad de los servicios financieros de acuerdo con las necesidades nacionales.
- Fortalecer el sistema de supervisión, particularmente de los grupos financieros, para crear un ambiente de confianza y seguridad a los participantes en el mercado financiero.
- Facilitar el acceso al crédito a pequeños y medianos productores mediante nuevos mecanismos financieros que ofrezcan condiciones adecuadas y oportunas.

Con respecto al mercado bursátil los retos señalados en el PND son:

- Avanzar en la gestión de la deuda pública.
- Mejorar el marco legal y de supervisión para permitir la entrada de nuevos organizadores de mercados y nuevos participantes, fortalecer financieramente a los operadores del mercado y la capacidad de supervisión funcional en las operaciones de valores. Asimismo, mejorar la gestión de riesgos del mercado, en particular con la implantación del custodio, el fondo de garantía y el sistema de préstamo de valores y concluir el proyecto de anotación en cuenta para brindar seguridad jurídica a los propietarios de títulos valores contribuyendo a la efectividad de la política monetaria.
- Redefinir el papel de la Bolsa Nacional de Valores (BNV) en el mercado de valores, particularmente en lo que se refiere a las labores de fiscalización y regulación.

Para el SNP el reto principal consiste en la necesidad de consolidar el sistema y armonizar cada uno de sus componentes: Regímenes básicos (Invalidez, Vejez y Muerte; No Contributivo; Magisterio Nacional; Poder Judicial; y, Cuerpo de Bomberos), Régimen Obligatorio Complementario, Régimen Complementario Voluntario y el Régimen no Contributivo, lo anterior con la finalidad de lograr que los pensionados tengan un adecuado nivel de prestaciones, sostenibles financieramente y justas, de acuerdo con los aportes realizados en su vida laboral activa.

En lo referente al mercado de seguros los retos son:

- Atención a las necesidades de los clientes de seguros por medio de productos adecuados.
- Necesidad de crear mecanismos especializados de control en el mercado de seguros y de auditorías externas de los resultados financieros.

2.3.3. Respuesta institucional

En esta sección se detallan las políticas y acciones institucionales que se establecieron para enfrentar cada uno de los retos anteriormente mencionados.

Entidades Financieras:

La atención del reto para sanear las finanzas públicas con la finalidad de promover un ambiente de estabilidad macroeconómica y evitar el efecto en la eficiencia del sistema financiero, se refiere a la

ejecución de las políticas y acciones en materia fiscal y monetaria, las cuales se explican con el detalle requerido en las áreas temáticas 2.1 Fiscal y 2.2. Monetaria.

Para la atención del reto de disminuir el margen de intermediación financiera con el propósito de canalizar al menor costo los recursos financieros y procurar un ambiente de igualdad en la participación de los intermediarios financieros, en el 2003 se emprendieron las acciones y políticas que se comentan a continuación.

La SUGEF continuó con el proceso de negociación y aprobación en la Asamblea Legislativa del proyecto de ley que incluye la reforma al marco legal y regulatorio de los bancos estatales en cuanto a contratación administrativa y mercado laboral para propiciar la agilización y eficiencia del sistema financiero. Asimismo, se incluye la reforma para eliminar los requerimientos que deben cumplir los bancos privados para captar recursos en cuentas corrientes, según el Artículo 59 de la Ley N° 1644 Ley Orgánica del SBN, cuyo objetivo es permitir a los intermediarios financieros optimizar recursos al minimizar los costos operativos de no tener que crear oficinas o trasladar fondos a los bancos estatales. Para lo anterior, la SUGEF realizó nueve sesiones de trabajo, que se llevaron a cabo los días lunes y martes de cada semana, en la Comisión de Asuntos Hacendarios (Comisión Especial Investigadora del Sistema Financiero Costarricense, Expediente No. 14.949), con el propósito de impulsar las reformas al Sistema Financiero que según la SUGEF requiere el país, donde uno de los principales resultados es haber concluido en la necesidad de proponer otra serie de nuevas reformas relacionadas que permitan una reforma integral al Sistema Financiero y no una parcial como originalmente se había propuesto.

Por otra parte, dentro de la política de modernización del sector financiero se contempla la equiparación de los requerimientos de información a las entidades por parte de las tres superintendencias con el objetivo de permitirle a las entidades fiscalizadas reducir costos y trasladar esos recursos hacia actividades productivas. No obstante, en el 2003 no se logró eliminar las diferencias en los requerimientos, ya que se necesita información adicional para concretar los planes de acción integrales y obtener el resultado deseado en junio de 2004.

Como parte de la política para simplificar los trámites administrativos en las operaciones activas de los bancos, la SUGEF tiene como acción mejorar la calidad de la información que ofrece a partir de su base de datos de deudores, cuyo objetivo es permitir a la entidad fiscalizada mejorar su eficiencia y disminuir sus costos en las operaciones activas. Con esa finalidad, se inició un proceso de análisis y mejoramiento de los sistemas de trabajo institucionales, con lo cual se esperaba lograr que a diciembre del 2003, las consultas se evacuaran en el transcurso de la hora de haberse recibido. No obstante, la SUGEF no pudo iniciar con la labor informática necesaria, sino hasta avanzado el 2003 con lo cual los resultados se obtendrán hasta el 2004.

En atención al reto citado al inicio, la SUGEF realizó la evaluación de la gestión en el 100% de los intermediarios financieros, conforme con lo que establece el alcance de los procedimientos de supervisión y la metodología vigente al efecto. A partir de la evaluación de los procesos que aplican las entidades en su actividad, se generan informes de resultados, en los cuales se solicita a las entidades informar en un plazo perentorio sobre las acciones que adoptarán para solventar las debilidades y deficiencias evidenciadas en el estudio, cuyo cumplimiento es evaluado en futuras revisiones para permitir a los entes fiscalizados un mejoramiento en sus procesos.

Con respecto al reto para eliminar barreras de entrada a la industria bancaria para fomentar la competitividad de los servicios financieros de acuerdo con las necesidades nacionales, se impulsa la política de promoción de un mayor número de participantes en el mercado financiero, reduciendo barreras de entrada a nuevos bancos. En ese contexto, la SUGEF tiene como acción mejorar la adopción de estándares internacionales pertinentes para la supervisión de entidades financieras. Al 2003 se logró un avance del 75% para mantener funcionando una sistemática institucional para incorporar y actualizar estándares internacionales en los procesos de la SUGEF, cuya plena vigencia se tiene programada para el 2004. Cabe aclarar que el modelo que se propondrá estará debidamente integrado con el Sistema de Gestión de Calidad de la Institución. El avance a diciembre 2003 consiste

en lo siguiente: elaboración de un inventario de estándares internacionales utilizados en los procesos organizacionales de la SUGEF, realización de un diagnóstico de la situación actual en la SUGEF, evaluación de los requerimientos que debe contener la propuesta para ajustarse apropiadamente al Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, elaboración del borrador de procedimiento y su correspondiente diagrama de flujo para la operación de la sistemática de trabajo, identificación de los sitios web y entidades que podrían colaborar en el trabajo de generación de información para la incorporación y actualización de los estándares y la programación del trabajo propio del proyecto.

Como complemento a la política en comentario, se estableció como acción el suministro eficiente y eficaz de la información que ofrece la SUGEF para el inversionista nacional y extranjero, cuyo fin es fomentar la transparencia y competencia en el sistema financiero. Para lo anterior, la SUGEF a diciembre del 2003 logró que la información disponible para el inversionista fuera la más actualizada y pertinente para el tipo de decisiones que toma, mediante el cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) en acta de la sesión 375-2003 (celebrada el 10 de junio del 2003 y publicada en La Gaceta N° 122 del 26 de junio de ese mismo año). Dicho acuerdo establece la información de carácter general y declarada de interés público por el CONASSIF conforme lo establecido en el Artículo 132 de la Ley Orgánica del BCCR, Ley N° 7558, así como el contenido y periodicidad de la publicación para dotar a los usuarios de una información oportuna, confiable y transparente acerca del desempeño de las entidades supervisadas, más acorde con las expectativas y realidad actual del medio y para favorecer de mejor manera la toma de decisiones por parte del público en general.

Además, con la finalidad de desarrollar conocimientos en el público para que esté en capacidad de interpretar y valorar la información financiera que emite la Superintendencia sobre el sistema financiero, en el 2003 se avanzó en un 60% en la implementación de un mecanismo para el fomento del conocimiento general del rol de la SUGEF en el sistema financiero, lo cual se espera que esté en plena vigencia en el 2004. En ese sentido, se ha trabajado en el análisis de las modificaciones que requiere la estructura administrativa con la finalidad de lograr un desempeño profesional y sostenido de esa función en el largo plazo, maximizando los recursos limitados de la Superintendencia para esos efectos.

Otro de los retos contemplados consiste en fortalecer el sistema de supervisión, particularmente de los grupos financieros, para crear un ambiente de confianza y seguridad a los participantes. En ese contexto, con respecto a la supervisión consolidada en los conglomerados y grupos financieros bajo la supervisión de la SUGEF, para identificar los riesgos asociados y evaluar su adecuada administración, a diciembre de 2003 se avanzó un 85% en el desarrollo y documentación de todos los procedimientos, lo cual será concluido en el 2004. El avance logrado en el año 2003 se refiere al desarrollo de los Procedimientos de Supervisión Consolidada "in situ" y "extra situ" y a su aplicación en las entidades supervisadas. Asimismo, se inició el proceso de ajuste a partir de los resultados de su operación. Adicionalmente, el proyecto que se elaboró en el 2002 para modificar la ley que regula la supervisión consolidada de los grupos financieros, en el 2003 estuvo en análisis y discusión en el CONASSIF antes de ser presentado a la Asamblea Legislativa.

Por último, para atender el reto de facilitar el acceso al crédito a pequeños y medianos productores mediante nuevos mecanismos financieros que ofrezcan condiciones adecuadas y oportunas, en el 2003 el Ministerio de Economía concluyó la elaboración del documento con los lineamientos o principios para la reglamentación del Fondo Especial de Desarrollo (FODEMIPYME), de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 8262 (La Gaceta N° 94 del 17-05-02) que busca facilitar mecanismos de financiamiento para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

Mercado bursátil:

En el caso del mercado bursátil, en lo referente al reto de avanzar en la gestión de la deuda pública y con el objetivo de crear condiciones para un mercado líquido que genere protección al inversionista, eficiencia en la política monetaria, reducción del costo del endeudamiento y estabilidad del sistema financiero, se han emprendido esfuerzos para mejorar en diseño, colocación y distribución de la deuda

pública. De esta manera, a diciembre de 2003, según datos del Ministerio de Hacienda, el porcentaje de deuda pública interna estandarizada es del 50%, mientras que en el 2002 ese porcentaje era de 22,5%; dejándose de emitir títulos a la medida del cliente y sustituyéndose por emisiones seriadas. Asimismo, al 2003 el 70% de la deuda se coloca por medios electrónicos.

En lo que respecta al reto relacionado con mejorar el marco legal y de supervisión para permitir la entrada de nuevos organizadores de mercados, se impulsa la política de fomento de la infraestructura del mercado y la adecuada gestión del riesgo.

Con ese sentido, durante el 2003, la SUGEVAL avanzó en la ejecución de acciones para procurar la implementación del Sistema de Anotación en Cuenta (SAC), cuyo objetivo es brindar seguridad jurídica a los propietarios de títulos valores, facilitar la implementación de la política monetaria y reducir costos a emisores e intermediarios. Entre las acciones emprendidas está la presentación al CONASSIF de una serie de reformas al Reglamento del SAC aprobado en el 2002 con el propósito de adecuarlo a los nuevos requerimientos y permitirle al país contar con mecanismos de gestión de riesgo acordes con los estándares internacionales. Además, se efectuaron las pruebas de funcionamiento del sistema y se efectuó el diagnóstico de la gestión de riesgo. Está pendiente la conexión de los sistemas de la BNV con el SAC.

Asimismo, durante el 2003, se emitió el Acuerdo SGV-A-78 con instrucciones para la implementación del Reglamento de Custodia del 2002. Este Reglamento establece los requisitos que deberán cumplir aquellas entidades, tales como bancos, centrales de valores y puestos de bolsa, que están interesadas en ofrecer los servicios de custodia en el mercado de valores costarricense. No obstante, también se realizaron reformas al Reglamento para la Actividad de Custodia relacionadas con: la ampliación del plazo de entrada de los requisitos para los custodios, una aclaración de los alcances de los servicios de custodia plena y parcial, un aumento en los recursos adicionales a las entidades que únicamente contraten los servicios de custodia parcial, la creación de una figura de subcustodia y el establecimiento de requisitos para las entidades contratadas por los custodios locales para brindar los servicios de custodia internacional.

Además, se ha establecido como acción de la SUGEVAL promover una mejor organización del “back office” de las operaciones e implementar el sistema de control interno de los operadores conforme a las mejores prácticas internacionales; con la finalidad de asegurar la existencia de políticas, procedimientos y sistemas para gestionar riesgos operativos y proteger los intereses de los inversionistas. Al 2003 se logró definir una propuesta del Reglamento general sobre intermediación de valores y asesoría de inversión. Dicho reglamento reúne en un sólo cuerpo normativo todas las regulaciones aplicables a la intermediación de valores y regula la actividad de la asesoría de inversión. Con esta normativa se busca definir claramente las actividades que constituyen intermediación de valores, los requisitos de autorización y funcionamiento para llevar a cabo dicha actividad e incorpora el tema de la regulación, supervisión y fiscalización a los bancos. En cuanto a la asesoría de inversión, se establece un régimen de autorización previa sustentado en requisitos de idoneidad profesional y de información.

Como parte de la acción estratégica de reformar reglamentos para promover el fortalecimiento patrimonial de los operadores y del mercado con respecto al capital mínimo, recursos propios y fondos de garantía, en el 2003 se aprobó el Reglamento sobre Normativa Prudencial para Puestos de Bolsa. Asimismo, se aprobó el reglamento sobre la constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del Sistema de Compensación y Liquidación, así como el Reglamento del Fondo de Garantía de la BNV. Por otra parte, se efectuó la supervisión sobre los aportes realizados para la constitución del fondo. Estas acciones tienen como objetivo exigir recursos propios según la naturaleza del operador, los servicios que presta y riesgos que asume, a fin de reducir el riesgo sistemático.

En lo referente al desarrollo de la regulación y supervisión, destaca el proceso de revisión de la legislación y de las regulaciones para lograr un acercamiento a los estándares internacionales, conforme a los principios de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO). Con

ese objetivo, al 2003 la SUGEVAL elaboró un proyecto de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) que contempla una adecuación de la ley a los estándares internacionales e incluye un nuevo capítulo de sanciones. El proyecto fue discutido con representantes del sector y con los miembros del CONASSIF. Se tiene previsto someter a conocimiento de los Magistrados de la Sala IV el tema de sanciones en febrero de 2004 y el proyecto de reforma a la LRMV se presentará en mayo del 2004 a la Asamblea Legislativa.

Con respecto a la normativa que complementa la reforma a la LRMV, la misma ha sido diseñada con el propósito de adecuar el mercado de valores costarricense a los estándares internacionales, especialmente a los principios definidos por la IOSCO. Entre los años 2002 y 2003 se efectuó una revisión de la normativa con la finalidad de flexibilizarla e integrarla para facilitar su aplicación por parte de los entes regulados, lo cual permitió que en el 2003 se realizaran los Acuerdos de la SUGEVAL para llevarla a la práctica.

Por último, el reto de redefinir el papel de la BNV, se hará precisamente con las reformas a la LRMV, las cuales traerán consigo cambios en la organización del mercado de valores costarricense para ajustarlo a las tendencias mundiales. Lo anterior se contempla en el capítulo de Desarrollo de la Regulación y Supervisión de la LRMV. Esas reformas se tienen previstas enviarlas a la Asamblea Legislativa en el 2004.

Sistema Nacional de Pensiones:

En atención al reto principal del SNP, en lo que corresponde al área de regulación, supervisión y fiscalización, se exponen las acciones emprendidas en el 2003 por la SUPEN que es la institución encargada de realizar esas funciones en el SNP. Asimismo, en lo referente al fortalecimiento de los programas sociales, se explican las acciones ejecutadas por la Caja Costarricense de Seguro Social en respuesta al reto principal.

- Regulación, supervisión y fiscalización:

La SUPEN ha trabajado en el diseño e implementación de un modelo de supervisión, control y sanciones para los participantes en el SNP. Para los regímenes de capitalización individual, el modelo se ha programado en tres direcciones. La primera consiste en dictar normativa que establezca lineamientos y disposiciones prudenciales en la entidad administradora para posteriormente ampliarlo al fondo administrado, con la finalidad de cubrir los diferentes riesgos a los que están expuestos ambos. En el caso de la operadora se complementa con reglamentos específicos para la auditoría externa e interna. Con ese objetivo, se emitieron los siguientes Reglamentos: “Reglamento de Apertura de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador” y “Reglamento de Inversiones de las Entidades Autorizadas”.

La segunda orientación se refiere a la implementación de los modelos de evaluación o calificación para el fondo y la operadora; así como una evaluación del control interno de la operadora. Esta última evaluación será un elemento que está entre los otros dos modelos, en tanto es el punto de enlace entre la operadora y el fondo. Además, se pretende integrar la medición de riesgos de ambas figuras, así como la gestión y el cumplimiento de la separación patrimonial, de forma tal que eventos internos de la entidad no causen un daño patrimonial al fondo. Adicionalmente, la evaluación del control interno orientará las labores de inspección in situ de la Superintendencia. La normativa que amparará el modelo de calificación es la propuesta que se elaboró para el Reglamento sobre Normas Mínimas de Administración de las Operadoras y el Modelo de Calificación de los Fondos Administrados.

En tercer lugar, una vez desarrollados los modelos mencionados, el objetivo es avanzar hacia disposiciones normativas basadas en niveles de riesgo. En el caso del fondo, la normativa que se relaciona con riesgos serán los límites de inversión, donde se pretende fijar límites en la administración de riesgos para el portafolio administrado, en lugar de que se dicten límites

cuantitativos por tipo de emisor o sector. En el caso de la operadora, la normativa asociada al riesgo será el porcentaje de capital de funcionamiento que debe tener la operadora.

Para los regímenes básicos públicos el nuevo modelo está basado en la reducción de riesgos políticos, operacionales y financieros a fin de procurar su sostenibilidad. Si bien la norma legal establece principios de sostenibilidad básicos en todos los regímenes de pensiones, exceptuando los regímenes con cargo al presupuesto nacional que por definición carecen de esta característica, dependerá de la gestión administrativa de estos regímenes el dar cabal cumplimiento a las leyes que dieron origen. Desde esta perspectiva, el modelo de supervisión de este tipo de regímenes contendrá al menos cuatro áreas de evaluación críticas: estándares mínimos de administración; evaluación de los órganos de control y gestión del riesgo operacional; situación financiera y actuarial. El conocimiento profundo de estos elementos permite al supervisor contar con una evaluación del administrador y los potenciales riesgos que enfrenta el régimen administrado, lo cual facilitará realizar inspecciones informadas y de impacto en el mejoramiento de los regímenes supervisados.

Para complementar los esfuerzos descritos se requiere mantener un sistema de información actualizado, seguro y oportuno sobre el comportamiento de los regímenes de pensiones. Para lo anterior, la SUPEN desarrolló herramientas informáticas que le permiten obtener información para realizar una adecuada supervisión de los fondos administrados. Dichos sistemas pretenden supervisar extra situ la gestión que las administradoras de fondos realizan sobre sus inversiones, sobre las cuentas que administran, los recursos a ellas asignados, la gestión de sus activos y pasivos, así como otras responsabilidades que las leyes costarricenses establezcan.

Asimismo, como parte del análisis del supervisor se están realizando investigaciones con el propósito de caracterizar a nivel nacional la naturaleza del ahorro para el retiro, desde una perspectiva económica, social y demográfica, buscando técnicamente encontrar las reformas necesarias para el SNP. Con ese objetivo, en el 2003 se incorporó un módulo exclusivo para pensiones en la Encuesta de Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), cuyas estadísticas serán básicas para la realización de diagnósticos más precisos sobre la verdadera situación del SNP.

Por último, para la atención del reto del SNP, es fundamental informar y educar a los ciudadanos sobre el funcionamiento del sistema previsional y sus beneficios. Ante esa necesidad, la SUPEN ejecuta el Programa de Creación de Cultura Previsional, mediante la distribución masiva de documentos para la población. Esos documentos son “¿Qué es el Proceso de Libre Transferencia?” (cuyo objetivo es informar sobre el procedimiento a seguir por parte de los afiliados en caso de no encontrarse insatisfechos con su Operadora de Pensiones Complementarias (OPC)) “¿Cuáles son los productos que me ofrecen las OPC y en que consisten?” (con el objetivo de dar a conocer al afiliado la oferta en materia de pensiones del Régimen de Capitalización) y, “¿Qué es el Estado de Cuenta?” (cuya finalidad es dar a conocer al afiliado la utilidad del monitoreo del Estado de Cuenta).

Esos esfuerzos se complementan con la redefinición de la página web de la SUPEN, con el propósito de enfocarla a cada público existente en el SNP. En ella se han incorporado todas las estadísticas que los afiliados requieren para evaluar el desempeño de las Operadoras de Pensiones; así como una serie de documentos de carácter informativo con los cuales se puede entender los productos que ofrece el sistema. Para los administradores de fondos de pensiones el sitio web contiene toda la normativa aplicable a su gestión, así como la información acerca del comportamiento de toda la industria de pensiones.

- Fortalecimiento de los programas de seguridad social:

Con la finalidad de realizar ajustes al RIVM para buscar su sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo, al 2003 se concluyeron los estudios técnicos que permitirán establecer las medidas para reformar dicho régimen. De acuerdo al “Diagnóstico del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte” (elaborado por la CCSS, mayo 2003) se requieren realizar ajustes a corto plazo en la edad de retiro y al nivel de contribuciones para enfrentar el desequilibrio financiero. El problema del régimen se evidencia en la relación de los activos con respecto a los pasivos del RIVM la cual disminuirá de 7 en

la actualidad a 3 en el año 2040. Asimismo, se concluye que es prioritario hacer reformas para ampliar la cobertura, principalmente de la Población Económicamente Activa ocupada no asalariada, ya que la población protegida es únicamente del 17%. Por otra parte, se agrega el problema de la participación de las pensiones de invalidez que representan el 35% de las pensiones totales, con el consecuente costo que tienen en el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, por lo que es necesario realizar investigaciones con respecto a las causas de invalidez y evaluar la posibilidad de establecer diferentes tasas de reemplazo en función del grado de invalidez.

En atención al reto principal del SPN, particularmente en lo que corresponde a la política de fortalecimiento de los programas de seguridad social y con el objetivo de extender el Régimen No Contributivo de Pensiones a la población adulta mayor en condición de extrema pobreza, la CCSS en el 2003 otorgó 2.016 nuevas pensiones a adultos mayores. A lo anterior, si se le suman las 549 pensiones para inválidos, 68 de parálisis cerebral profunda y otras 72, el total de nuevas pensiones para personas pobres asciende a 2.705 en el último año; mientras que en el 2002 fueron 6.248. De esta manera, a finales de 2003 se logró una cobertura de 82.040 beneficiados a escala nacional. Esta acción supuso un presupuesto de ¢114.200,9 millones en el 2003.

Por otra parte, con la finalidad de invertir las reservas del RIVM en las más eficientes condiciones de garantía y rentabilidad, beneficiando a los cotizantes y colocando los recursos de las “Reservas de Pensiones” asignadas en las diferentes líneas de crédito hipotecario, en el 2003 se aprobaron 1.015 casos en comparación con el año 2002 en que se abarcó 974 casos de cotizantes y pensionados del RIVM. Asimismo se aprobaron ¢7.029 millones de los cuales ¢29,7 millones se harán efectivos con el presupuesto del 2004.

Un elemento que se considera fundamental es el desarrollo del Plan Estratégico del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE) de la CCSS que responda a las necesidades de recaudación de los aportes por pensiones y traslado de recursos de información. No obstante, al 2003 el SICERE experimentó cambios organizacionales y de sistema, tales como la implementación de los productos complementarios por lo que la elaboración del plan mencionado se concluirá en el 2004.

Con respecto a la morosidad en el pago de las cuotas obrero patronales, a diciembre de 2003 fue de ¢62.126 millones, mientras que al 2002 sumó ¢54.542 millones, con lo cual la morosidad aumentó en 13,9% en el 2003 en comparación con 2002 en que experimentó un crecimiento del 25%; según datos de la CCSS. Asimismo, la recaudación en cuotas obrero y patronales alcanzó ¢5.674,4 millones en el 2003, lo cual en el 2002 fue ¢4.136,9 millones. De esa manera, durante el periodo 2002-2003 se recaudó el 46,2% de lo que se tiene estimado para el periodo 2002-2006. Esa estimación asciende a ¢21.217,5 millones.

Seguros:

Con la finalidad de enfrentar el reto de atender las necesidades de los clientes de seguros por medio de productos adecuados, el Instituto Nacional de Seguros (INS) continuó con el Programa de Creación y Repotenciación de Productos mediante el cual se crearon cinco nuevos seguros (Seguro Voluntario de Automóviles “Porteadores”, Seguro de Renta Escolar, Seguro Póliza U, Seguro Protección Crediticia por desempleo y Seguro de Protección tarjeta de crédito por desempleo), los cuales se adicionan a los seis seguros creados en el 2002 (coberturas B “Gastos Médicos Familiares” y G “Gastos de Asistencia en Viaje” en la línea de Automóviles Voluntario, Tarjeta Segura, Seguro Estudiantil de Colegios Técnicos, Seguro Póliza U para Universidades Privadas y Seguro de Vida Temporal en dólares).

El Seguro Voluntario de Automóviles “Porteadores” surge debido a la necesidad de un sector de transportistas privado “Porteadores”, los cuales estarían prestando un servicio privado de transporte, que constituye una modalidad distinta e independiente del servicio público de transporte, toda vez que no posee los elementos propios del servicio público. Las coberturas son: lesión y muerte, daños a propiedad de terceros, colisión y vuelco, robo y hurto, así como riesgos adicionales. En el caso del Seguro Renta Escolar Pago se otorga una renta anual contingente al alumno para cancelar los costos

provenientes de la colegiatura y matrícula, así como útiles escolares, como consecuencia del fallecimiento por cualquier causa o invalidez total y permanente del padre o tutor del alumno. Adicionalmente, el Seguro Póliza U tiene coberturas por muerte, incapacidad total y permanente, y de gastos médicos derivados de un accidente sufrido durante la vigencia del seguro a cualquier hora del día y en cualquier lugar del territorio nacional. El Seguro Protección Crediticia por desempleo consiste en brindar algún soporte financiero a una persona asalariada en el momento en que ocurra la contingencia de quedar sin trabajo. El Seguro de Protección tarjeta de crédito por desempleo tiene una cobertura que consiste en otorgar soporte económico al asegurado, para el pago mínimo de la tarjeta de crédito, cuando éste quede desempleado por motivo de despido únicamente. Estos nuevos productos se encuentran en proceso de promoción y publicidad para posteriormente evaluar su aceptación en el mercado. En este sentido, el impacto real de los mismos se dará en el mediano plazo.

Con respecto a la repotenciación de seguros, al año 2003 se realizó en 3 seguros de los 4 que se tienen programados para el período 2002-2006. Esos seguros son: Seguro INS Viajero con Asistencia, Seguro INS Medical y Seguro de Vida Temporal de Entidades Financieras. Para lo anterior, se ejecutó un monto de ¢1,2 millones. La repotenciación consiste en estudiar los productos existentes a fin de mejorarlos y hacerles los análisis actuariales. El presupuesto ejecutado del INS durante el 2003 por concepto de creación y repotenciación de productos ascendió a la suma de ¢1,2 millones.

Para complementar el reto en comentario el INS continuó con la política de desarrollo tecnológico apoyado en una plataforma de avanzada. En ese contexto, se ejecuta el Programa de Modernización Informática Institucional el cual contempla una serie de proyectos de desarrollo tecnológico que implican las áreas de salud, seguros, bomberos y las áreas administrativa y financiera. Dentro de este programa se encuentra el proyecto Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA) cuyo objetivo es integrar los procesos de trabajo financieros y administrativos por medio de la implementación de un sistema informático de probada eficiencia y funcionalidad a nivel mundial. Para el 2003 se logró implantar los módulos de Recursos Humanos al SIFA. Específicamente, se inició el módulo de Planificación y Presupuesto y se realizó un análisis del escenario de contabilización para la ampliación de la funcionalidad del sistema (desarrollo de módulos de recaudación y cajas integrados). Además se realizó un análisis de las interfases del SIFA con el resto de los sistemas del INS y se definió el interfaz del sistema de Cajas con el SIFA. Asimismo, se produjeron los nueve módulos de recursos humanos en forma exitosa y se brindó soporte post-implantación de los módulos de recursos humanos. Se concluyó el desarrollo de las interfases de pagos y contable para los sistemas de seguros en producción. Como preparación para la salida en operación en el año 2004 de los módulos financieros, se impartió la capacitación a los usuarios finales de dichos módulos. Estas actividades implicaron una ejecución presupuestaria de ¢2.390,6 millones en el 2003.

En lo referente el reto para crear mecanismos especializados de control en el mercado de seguros y de auditorías externas de los resultados financieros, el INS ejecuta el Programa de Normas y Regulación, mediante el cual se presentó el Proyecto de Ley de Seguros y Creación de una Superintendencia de Seguros a la Asamblea Legislativa en el 2003. Sin embargo, como producto de la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en que se incluyó el tema de seguros, este proyecto fue retirado de la corriente legislativa y se encuentra en proceso de revisión a fin de hacerle las reformas correspondientes.

Con respecto a las Auditorías Externas de los resultados financieros del INS, en el 2003 se realizó la Auditoría de los Estados Financieros del año 2002, dentro de los cuales se encuentran los siguientes reportes: estados auditados INS 2002, estados auditados sobre Riesgos del Trabajo y reporte a los estados financieros.

2.3.4. Consideraciones generales

En el área financiera, las políticas y acciones han tenido como orientación impulsar cambios para contribuir con la disminución de los costos de intermediación financiera, fomentar la apertura de

nuevos servicios, promover el desarrollo del mercado de valores, fortalecer el mercado de seguros, y procurar a los afiliados de los regímenes de pensiones la transparencia, confianza y seguridad de los mismos.

Particularmente, entre los avances que se pueden citar están: la evaluación de la gestión de los intermediarios financieros para que éstos adopten medidas correctivas para solventar las deficiencias que afectan a sus costos operativos, la incorporación y actualización de los estándares internacionales en los procesos de supervisión financiera, actualización de la información sobre el desempeño de las entidades supervisadas que se ofrece al público de manera oportuna, confiable y transparente, desarrollo de procedimientos para la supervisión consolidada aplicados a las entidades supervisadas, y la continuación de las gestiones en la Asamblea Legislativa para aprobar los proyectos presentados con la finalidad de reformar el sistema financiero.

Asimismo, con respecto al mercado bursátil destacan: el proceso para estandarizar la deuda pública con el fin de mejorar la gestión de deuda; la aprobación del Reglamento sobre normativa prudencial para puestos de Bolsa; y, la elaboración de proyectos para reformar la LRMV que permitirá adecuarse a los estándares internacionales. Además se tienen los avances en el diseño e implementación de un modelo de supervisión, control y sanciones para los participantes del Sistema Nacional de Pensiones. Con respecto a seguros es de mencionar la continuación del Programa de Creación y Reponteciación de Seguros del INS.

Cabe anotar que también se tiene la ejecución de acciones cuya consolidación aún queda pendiente para el 2004. En ese sentido, están los procesos para que las tres Superintendencias equiparen los requerimientos de información que se les solicita a las entidades supervisadas para reducir sus costos y trasladar esos recursos hacia actividades productivas; así como la plena vigencia de la adopción de los estándares internacionales en los procesos de supervisión; e, implementar ajustes en los procedimientos de supervisión consolidada. Asimismo, están las acciones para simplificar los trámites administrativos en las operaciones activas de los bancos, mediante los sistemas de información de la SUGEF. En el tema de valores, falta la consolidación plena del Sistema de Anotación en Cuenta y del Reglamento General sobre Intermediación de Valores y Asesoría de Inversión. Por último, es de comentar la necesidad de la aplicación de la Ley del Fondo Especial de Desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas para facilitar el acceso al crédito a ese grupo particular.

2.4. INFRAESTRUCTURA EN TRANSPORTE

2.4.1. Situación Actual

El sector de infraestructura es un elemento clave para el logro de un óptimo nivel de competitividad¹⁰. La calidad y disponibilidad de infraestructura adecuada en las áreas viales, portuarias y aeroportuarias es indispensable para mejorar la situación competitiva del país.

El planteamiento en el área de infraestructura se constituye en un enfoque integral para enfrentar los principales desafíos: promoción del turismo y las exportaciones en el marco de un mejoramiento de la competitividad, es decir, se pretende atender y mejorar la infraestructura en transportes (carreteras, puertos, aeropuertos y ferrocarril).

La inversión realizada en este sector, en términos reales, mostró en el año 2002¹¹ una reducción por segundo año consecutivo del orden del 17,9%, pasando de ¢9.111,4 millones en 2001 a ¢7.479,3 millones en el año 2002. El grueso de dicha inversión se presentó en el rubro de carreteras (cerca del

¹⁰ Para el año 2003 Costa Rica se ubicó en la posición 51 de un total de 102 países en el Índice de Competitividad del Crecimiento. Aunque ocupa el cuarto lugar a nivel latinoamericano (Chile se encuentra en la posición 28), existen áreas críticas que se deben enfrentar y una de las más importante es la infraestructura física.

¹¹ Estas son las últimas cifras de que se dispone a la fecha.

70.0%), debido a las operaciones del Consejo Nacional de Vialidad. Esta Entidad se creó con el objetivo de proporcionar una mejor atención de la Red Vial, que se encontraba en una situación bastante desmejorada debido a la falta de recursos financieros por parte del Gobierno.

En lo que respecta al valor agregado del sector transporte, un 77% del mismo correspondió en el año 2002 al generado por medios terrestres (buses, taxis, carga, estacionamientos, etc), 12% se genera en el sector aéreo y el remanente en el área de muelles y puertos.

- **Carreteras:**

A nivel de algunos países Latinoamericanos Costa Rica muestra los índices más altos en extensión de la red vial por cada 1.000 habitantes (8,97) y por kilómetro cuadrado de superficie (0,70). Esta situación evidencia los esfuerzos que ha realizado el país en el campo de infraestructura vial.

De acuerdo con las cifras oficiales, la red vial costarricense está constituida por alrededor de 35.884 kilómetros de carreteras y caminos, de los cuales 7.429 kilómetros corresponden a la red vial nacional y se agrupan en caminos de pavimento 61%, lastre y tierra 39%. Los restantes 28.455 kilómetros conforman la red cantonal, que representa el 79,0% de la red total del país, de éstos el 74% son caminos con superficie de lastre o grava, mientras sólo un 13% representan caminos asfaltados.

En lo que respecta a la red vial cantonal, a pesar de su gran importancia, de acuerdo a cifras brindadas por el MOPT solamente un 5% de la misma se encuentra en buen estado en tanto que el 95% restante presenta condiciones entre regulares (46%) y malas (49%).

El Programa de fiscalización para garantizar la calidad de la Red Vial Nacional LANAMME/UCR 2002 publicó, en el año 2003, los resultados de un estudio efectuado sobre la Red Vial Nacional considerando dos parámetros internacionales, a saber: el Índice Internacional de Regularidad Superficial (IRI) y la deflectometría¹². La evaluación del IRI en el 99% de la red vial nacional mostró que sólo una cuarta parte de la misma se halla en buena condición de rodamiento, un 38% en estado regular y el 37% restante en mal estado.

Como se aprecia en el cuadro anterior, las provincias con mayor grado de deterioro de la red vial son las pertenecientes al Valle Central: Cartago, San José, Heredia y Alajuela. En las dos primeras sólo el 11% de las vías se hallan en buen estado en tanto

que las otras dos ni siquiera la cuarta parte de las carreteras presenta un buen estado. En el mejor de los casos (Limón) más del 55% de la red vial se halla en estado de regular a malo.

En contraste, de acuerdo a las cifras proporcionadas por el MOPT, acerca del estado de la Red Vial Nacional empleando otra metodología, un 34% de la Red Vial Nacional se encuentra en buen estado, un 44% en condiciones regulares y el restante 22% se halla en mal estado.

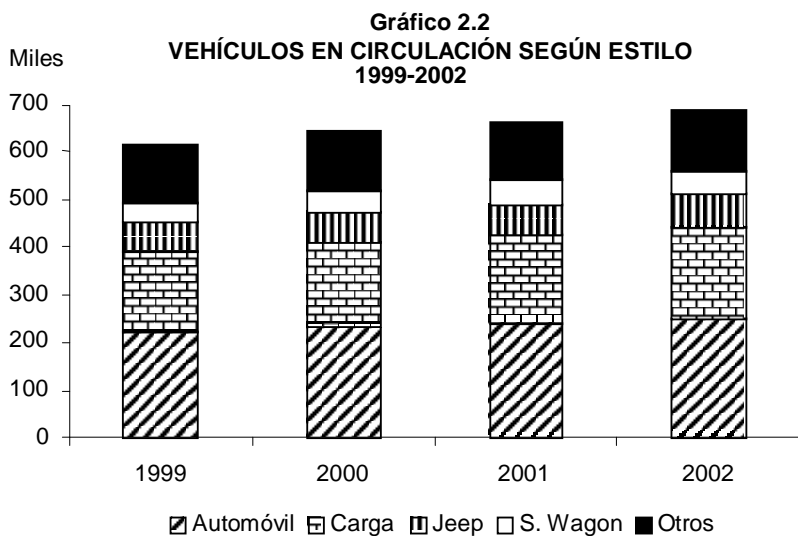
Cuadro 2.2
ESTADO DE LA RED VIAL SEGÚN PROVINCIA
AÑO 2002

	Buena	Regular	Mala
Limón	41,2%	35,7%	23,1%
Puntarenas	39,5%	38,4%	22,1%
Alajuela	23,3%	33,9%	42,8%
Guanacaste	22,5%	50,2%	27,3%
Heredia	22,2%	36,0%	41,8%
San José	11,0%	34,2%	54,8%
Cartago	11,0%	35,1%	53,9%
PROMEDIO	24,4%	37,6%	38,0%

Fuente: LANAMME/UCR. La gestión de la red vial en Costa Rica en el año 2002. Proyecto Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. 2002

¹² El primero se relaciona con la comodidad que sienten los conductores al transitar por una vía en tanto que el segundo permite valorar en cuanto se reflexiona el pavimento al aplicársele una carga

La flota vehicular del país, por su parte, ha continuado creciendo¹³ de manera que los automóviles representan el mayor porcentaje de vehículos, éstos, en conjunto con los vehículos de carga y los



Jeep constituyen las tres cuartas partes de la flota vehicular nacional (36,2%, 27,7% y 10,2% respectivamente. Todo lo anterior refuerza la necesidad de continuar impulsando los programas de rehabilitación y mantenimiento de la red vial así como de mejorar y fortalecer el control de las externalidades generadas por la mayor presencia de vehículos en circulación (contaminación ambiental).

Fuente: Elaboración de MIDEPLAN con base en

Entre los principales problemas que afectaron las vías públicas, destaca la mayor presión que sobre

ellas ejerce el actual parque automotor, en efecto, la presencia de cerca de 700.000 vehículos afecta de manera sensible el tránsito vehicular, con el consecuente deterioro de la red vial, así por ejemplo, sobre la ruta San José-Aeropuerto Juan Santamaría transitan diariamente cerca de 65.000 vehículos. En otras provincias¹⁴ como Heredia y Cartago la problemática es similar ya que en el primer caso, sobre la ruta del Río Virilla se movilizan cerca de 37.000 en tanto que cerca del peaje de Tres Ríos transitan diariamente 38.000 vehículos.

• **Puertos:**

La actividad comercial portuaria se incrementó de manera relevante durante el 2003 ya que el total de carga movilizada en ambos litorales aumentó un 8,6%, tanto los puertos del Pacífico como los del Atlántico mostraron dinamismo durante ese año (7,7% y 9,0% respectivamente).

Del total de las naves atracadas en los puertos nacionales durante este año el 82% correspondió al complejo portuario Limón-Moín y el 18% restante lo compartieron los puertos de Caldera (moviliza el 80% de los granos), Puntarenas y Punta Morales. Por su parte, de las toneladas movilizadas vía marítima, cerca de un 74% le corresponde a los puertos de Limón y Moín, en estos últimos, los embarques de banano y el desembarque de petróleo y derivados representan la mitad de la carga movilizada en tanto que en el caso de Caldera, cerca de dos terceras partes de la carga movilizada la constituyen graneles.

El desempeño mostrado en los puertos del Pacífico se tradujo en un 7,7% más de carga con respecto al año previo (2,8 millones de toneladas en total) siendo el puerto de Caldera el de mayor importancia (86% del tonelaje). Por otra parte, 80 buques de pasajeros atracaron en el litoral pacífico lo cual representó una disminución cercana al 20% con respecto al año anterior, dicha reducción se compensó con un importante incremento del turismo en el litoral Atlántico (ver más adelante).

¹³ El crecimiento anual promedio para el lapso 1994-2002 ha sido del 5.8%. Para el año 2002, dicha flota se incrementó en 25 200 unidades lo que significó un aumento cercano al 4.0% con respecto al 2001.

¹⁴ De hecho, San José constituye la provincia donde dicha problemática se acusa, rutas como el Peaje de Escazú, San Pedro-Curridabat y Los Yoses son un ejemplo con tránsitos promedio diario superiores a los 40.000 vehículos.

Por otra parte 2.167 naves atracaron en el complejo portuario de Limón-Moín, de ellas, 2.026 fueron naves mercantes y el resto constituían cruceros. Las naves de carga, movilizaron un tonelaje de 7,7 millones. Es importante destacar el incremento en el número de naves cruceros experimentado por segundo año consecutivo (26%) ya que durante el 2003 arribaron 141 naves, lo anterior refleja los efectos de la reinauguración -en el 2002- del nuevo puesto de cruceros en Limón así como la mayor promoción turística del país en el exterior, en particular, en la costa Atlántica de los Estados Unidos.

El cuadro 2.3. brinda algunos indicadores de la eficiencia portuaria nacional para los principales puertos.

Cuadro 2.3
CARGA TOTAL Y TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA DE LOS
BUQUES SEGÚN PUERTO. 2001-2003.
Toneladas y horas

	2001	2002	2003	Variación porcentual
LIMÓN-MOIN				
Carga Total	6.731.124	7.032.773	7.663.540	9,0%
Muelle	16,8	17,9	18,0	0,6%
Bahía	8,4	11,6	9,5	-18,1%
Total	25,2	29,5	27,6	-6,7%
CALDERA				
Carga Total	2.005.823	2.306.204	2.429.919	5,4%
Muelle	41,2	34,3	34,9	1,7%
Bahía	37,8	35,1	34,8	-0,7%
Total	79,0	69,4	69,7	0,5%

Fuente: elaboración de MIDEPLAN con base en información suministrada por INCOP y JAPDEVA.

Nótese que durante el 2003 la carga total transportada en ambos puertos se incrementó en tanto que los tiempos de espera de las naves se mantuvieron (CALDERA) o bien disminuyeron (LIMON-MOIN). Lo anterior resulta favorable en virtud del mayor número de carga que fue necesario movilizar.

- **Aeropuertos:**

En el campo aeroportuario el país ha realizado esfuerzos importantes con el propósito de mejorar los servicios a nivel local e internacional. El Aeropuerto Internacional Juan Santamaría moviliza la mayor cantidad de pasajeros y carga del país en lo que a vías aéreas se refiere. En general, la cantidad de pasajeros movilizadas en los aeropuertos creció un 5,1% durante el 2003 en comparación con el año 2002 lo cual significó que cerca de 2,3 millones de usuarios¹⁵. Es importante destacar que el aeropuerto Daniel Oduber ha ido cobrando importancia en lo que a movilización de pasajeros se refiere, en efecto, en el año 2001 70.655 pasajeros emplearon dicha terminal en tanto que para el 2003 dicho monto ascendió a 92.357 siendo las compañías Delta Airlines y Sky Service las más importantes en lo que a vuelos Charter se refiere. Por otro lado, la carga movilizada por vía aérea mostró durante el 2003 una disminución del 7,6% ello debido entre otros a los menores volúmenes de importación de carne generados a raíz de las patologías del hato vacuno.

Los aeropuertos se han considerado como un sistema complejo e interdependiente, en especial para el desarrollo turístico nacional, por lo que se pretende adecuarlos a la realidad y necesidad operativa.

Las mejoras en el Aeropuerto de Limón¹⁶ permitirán hacerle frente a un mayor número de operaciones. Esto, aunado a una estrategia basada en la coordinación y apoyo interinstitucional, significará un mayor estímulo para el Sector turístico de la zona, puesto que Playa Moín se constituye en un destino estratégico para el turismo por su ubicación geográfica (Canales del Tortuguero). Este sector genera un efecto multiplicativo mayor que el que aportarían los otros sectores productivos tradicionales de la zona. Lo anterior por los beneficios directos (generación de riqueza) e indirectos (empleo) que tiene para la economía.

¹⁵ Dicho total considera tanto las entradas como las salidas de pasajeros.

¹⁶ Estas consisten básicamente en la construcción de la terminal aérea, recarpeteo de la pista, ampliación de la plataforma y construcción de la torre de control, entre otras.

Finalmente, es necesario contar con aeropuertos estratégicamente desarrollados y preparados en respuesta a un plan de contingencias y de emergencia. Los principales problemas que presentan los aeropuertos locales es la carencia de instalaciones adecuadas y de una regulación apropiada para las operaciones que se realizan diariamente.

- **Ferrocarriles:**

Durante el año 2003, el sector ferroviario mostró una evolución disímil. Por una parte, el transporte de carga se contrajo de manera importante en tanto que el de pasajeros, en la modalidad turismo, presentó un desempeño favorable. En lo referente a la carga transportada, la disminución se presentó con mayor fuerza en el sector Pacífico donde el ferrocarril pasó de transportar cerca de 75 mil toneladas en el 2002 a 14 mil toneladas (disminución del 80% aproximadamente) debido al aumento en las operaciones del complejo industrial Grupo Pujol-Martí cerca de Puerto Caldera, lo que implicó una considerable merma en los volúmenes de acero transportado hasta San José. Por otra parte, la carga movilizada en el sector atlántico disminuyó cerca del 20% producto de los daños tanto en la vía como en los puentes ferroviarios a raíz de los desastres naturales acontecidos a finales del 2002. En lo referente al transporte de pasajeros, la actividad se incrementó en el ferrocarril al atlántico de forma notoria ya que el número de pasajeros transportados se quintuplicó con respecto al año 2002. El sector pacífico, por su parte, movilizó durante el 2003 más del doble de la cantidad de pasajeros que el año previo. En total, la cantidad de pasajeros transportados casi se triplicó durante el 2003 pasando de 5.650 en el 2002 a 16.250 para dicho año.

2.4.2. Retos

- Lograr que el sistema vial movilice adecuadamente la flota vehicular y desarrollar mecanismos que permitan su mantenimiento y expansión
- Desarrollar el sistema de transporte ferroviario público mediante el mecanismo de concesión de obra pública y el restablecimiento del servicio de pasajeros.
- Adecuar la infraestructura portuaria para que responda de manera idónea a las demandas del comercio internacional (mayor eficiencia y tarifas competitivas) además para que sirva de soporte al desarrollo turístico
- Tener aeropuertos de primer orden que permitan la promoción competitiva del turismo y la exportación

2.4.3. Respuesta Institucional

Para enfrentar estos retos, se han desarrollado las siguientes políticas mediante las acciones respectivas:

Por una parte, en lo que respecta a la participación privada en obras y servicios de concesión públicos se tiene que, durante el año 2003 se logró concretar el proceso de inicio para construir la Carretera San José-Caldera, ello mediante la firma del contrato entre el Consejo Nacional de Concesiones (CNC) y la empresa Concesiones Viales S.A., el costo de la obra se estima en \$150 millones. Además, se elaboró el 95% de cártel de licitación de la obra San José-Cartago que requerirá una inversión de \$60 millones. Por otra parte, se finalizó la definición del presupuesto de la obra San José-Limón, la misma comprende 156 kilómetros e implicará una erogación de \$250 millones. De forma complementaria, a finales del 2003 se reinició la ejecución de los estudios del anillo periférico lo cual permitirá agilizar el tráfico vehicular en el Area Metropolitana.

En lo referente a la concesión de servicios portuarios, el 17 de diciembre se logró la aprobación, por parte de la Asamblea Legislativa, de un presupuesto extraordinario para la modernización del INCOP, lo anterior, permitirá la firma de los contratos de concesión de servicios de la terminal de Caldera (carga y contenedores) así como del servicio de remolcadores. Dichas concesiones implicarán

inversiones por un total de \$ 31,2 millones tanto en infraestructura como en equipo portuario. Adicionalmente, por concepto de derechos, los adjudicatarios deberán pagar durante el lapso de la concesión más de \$20 millones al Estado costarricense, lo cual totaliza más de 20.000 millones de colones. Adicionalmente, se estima que con el proceso de concesión se logrará una disminución en los tiempos de espera de las naves lo cual significará un ahorro de \$ 7 millones. Otros beneficios indirectos del proceso concesionario son el mejoramiento de los precios de las importaciones y de la imagen internacional de Puerto Caldera al tener operadores especializados de primer nivel. Todo lo anterior redundará en un incremento de la competitividad del país.

El proceso de concesión en el caso del transporte ferroviario, es importante comentar que luego de estar interrumpido durante tres años y medio, reinició su actividad en la modalidad de carga a finales del año 1998. A partir de esa fecha ha logrado movilizar un promedio anual de 206.922 toneladas hasta diciembre del año 2001, el 70% de dicha carga corresponde a transporte de banano y el 30% restante a toneladas de hierro y piedra movilizadas por el ferrocarril al pacífico. El desarrollo del sistema de transporte ferroviario público mediante el mecanismo de concesión de obra pública y el restablecimiento del servicio de pasajeros es el gran reto en esta área.

El reto en el área de carreteras consiste en lograr que el sistema vial movilice adecuadamente la flota vehicular y desarrollar mecanismos que permitan su mantenimiento y expansión, en este sentido durante el año 2003, pese a limitaciones enfrentadas, el MOPT avanzó con el Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal. Adicionalmente, se concretó el préstamo con el BCIE (\$60,0 millones) para concluir el corredor pacífico y realizar una serie de obras complementarias relacionadas con el proyecto. En el marco de este proyecto, se destinaron 995,6 millones de colones para completar dieciocho drenajes mayores (puentes) de la sección Quepos-Savegre a la vez que se adelantó en el proyecto de Rehabilitación Parrita-Quepos con la conclusión de seis de los ocho puentes de dicha vía. La inversión en este último caso ascendió a los 697 millones de colones.

En lo que a la red Vial Cantonal corresponde, se lograron conservar 1.484 kilómetros y mejorar 308,6 adicionales, en conjunto con las municipalidades y otros entes, la firma del contrato MOPT-KFW de Alemania permitió seleccionar seis cantones en los cuales daría inicio durante el 2004 el Programa de Rehabilitación¹⁷ bajo la modalidad de obra por administración, además, en lo referente a la atención a los puentes, se construyeron 788,9 mts y se reconstruyeron 191,4 mts. Adicionalmente, con el fin de contribuir a mitigar, prevenir y atender la red vial ante eventos ocasionados por fenómenos naturales, se movilizaron cerca de 100.000 mts cúbicos de las riberas de los ríos, ello se logró, gracias al aporte financiero tanto del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) como de la Comisión Nacional de Emergencias. Esta acción permitirá disminuir el riesgo y la vulnerabilidad de ciertas zonas críticas. De forma paralela, se implementaron en siete municipios, sistemas de prevención, mitigación y atención de emergencias.

La atención de la Red Vial Nacional durante el 2003, por su parte, estuvo a cargo del CONAVI, destacan en este sentido el programa de Conservación Vial por tres años que atendió 2.765,6 kilómetros de carreteras lo cual requirió de una inversión aproximada de 18.000 millones de colones. Mediante el programa de Contratos de Conservación de la Red Vial Nacional en lastre se intervinieron 1.396 kms. para lo cual fue necesario invertir 1.547 millones de colones. En lo referente al Corredor Pacífico, se renovaron 138 kilómetros de superficie de un total de 280 kms. de la carretera interamericana norte (Barranca-Peñas Blancas), el empleo de tecnología de reciclado permitirá aumentar la capacidad estructural de la obra. Además, se contrataron los trabajos de mejoramiento de 32 kms. (Pérez Zeledón-Río Convento). Por otra parte, el empréstito brindado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (\$ 60 millones) permitirá construir el último tramo de la Costanera Sur (Quepos-Savegre), además, se continuó con el asfaltado del tramo Piñuela-Palmar Norte, en este último caso, el avance de la obra fue muy poco debido al retraso en la obtención de permisos así como a las condiciones climáticas desfavorables. Si bien se había planeado iniciar en el

¹⁷ A la fecha, solo resta el refrendo por parte de la Contraloría General de la Republica.

2003 la primera fase del Proyecto Naranjo-Florencia (carretera a San Carlos) el monto inicial previsto (\$ 50 millones) resultó insuficiente de acuerdo al diseño previo de toda la obra, por esta razón, fue necesario ajustar el proyecto de manera que los \$ 50 millones se inviertan en la fase primera del mismo (29,7 kilómetros).

En el litoral Atlántico, durante el 2003 se continuó el Proyecto Bribri-Sixaola, el mismo, la inversión de ₡1.405,1 millones durante este año permitió lograr un avance a la fecha del 85,4%. Los proyectos relacionados con la construcción del corredor atlántico no avanzaron durante el 2003 por razones de diversa índole, entre ellas, las de tipo administrativo (variación en fechas de recepción de ofertas para el proceso licitatorio, por ejemplo) y las relacionadas con la estabilidad de la estructura de la superficie (Desvío El Burío-Guatuso).

La construcción y reconstrucción de puentes fueron tareas que requirieron atención prioritaria por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en total, dicha cartera destinó ₡1.113,4 millones en la atención a dichas estructuras en cuatro programas en particular. La finalización del Proyecto del Puente sobre el estero de Mata de Limón implicó una inversión durante el 2003 de ₡211 millones, ello con el fin de reconstruir la totalidad de la superestructura de dicha obra, cuya longitud es de 75 metros. La atención de los puentes en el Área Metropolitana significó erogaciones por un monto cercano a los 290 millones de colones en tanto que para la construcción de puentes en la Red Vial Nacional fue necesario destinar 613,8 millones de colones. Es importante destacar que no se realizó obra en lo que a puentes peatonales se refiere, si bien en el mes de julio del 2003 el CONAVI adjudicó la licitación, la Contraloría General de la República desestimó la adjudicación debido a las apelaciones presentadas y ordenó reiniciar el proceso.

El mejoramiento de la vialidad resulta indispensable para lograr una adecuada movilización de la flota vehicular, así como para mejorar la seguridad de los usuarios en las vías. En este sentido, el avance de los Programas de Reorganización del Transporte por Sectores tuvo un magro desempeño, de los tres programas estratégicos sólo se avanzó parcialmente en uno: el referente al Área Metropolitana de San José, para el cual se concluyeron los estudios y diseños. Es importante destacar que la primera etapa de la construcción de obra depende del apoyo de otros sectores. Por otro lado, se construyeron durante el 2002 un total de 10 bahías de autobuses en rutas nacionales a la vez que se intervinieron 60.107 metros cuadrados de vías en el marco del programa de embellecimiento de carreteras nacionales.

Sin embargo, el avance de las acciones relacionadas con la señalización y dispositivos de seguridad en las vías mostró resultados muy disímiles ya que por una parte, si bien se colocaron 5.938 nuevas señales de tránsito y se demarcaron 241 kilómetros ello significó una disminución con respecto a la meta programada al inicio del período, las razones de lo anterior las constituyen la insuficiencia de recursos así como los atrasos en las contrataciones producto de la implementación del SIGAF. En contraste con lo anterior, el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) intervino 2.248 sistemas de semáforos, cerca de un 30% más que el total del año previo.

Alrededor del 75% de los usuarios del transporte público utiliza el transporte de autobús, la explotación de este Sector es compartida por empresas pequeñas y medianas, que operan bajo un sistema radial de servicio entre las ciudades más importantes y sus alrededores. El Programa de Modernización de la Flota Autobusera logró que en el año 2003 se cambiaran cerca de 250 unidades, dicho cambio se concentró en las rutas del área metropolitana y aquellas de distancias largas (San José-Limón, San José-Peñas Blancas). Un sector que ha modernizado sustantivamente la flota, es el de transporte de turismo. De forma complementaria, el Consejo de transporte público concluyó el proceso de adjudicación de 2.629 placas de taxis en todo el país a la vez que se continúa la formalización de las placas de taxi a los 8.944 adjudicatarios directos de este primer proceso especial abreviado. Lo anterior con el fin de solucionar la problemática de este sector.

Con el objetivo de descongestionar el tránsito en el casco urbano, se concluyó el borrador del estudio de factibilidad del proyecto TREM (Tren Eléctrico Metropolitano), dicho proyecto se constituye en una alternativa de transporte poco contaminante y se implementaría a través de la figura de concesión de

obra pública. De esta manera, la realización de alianzas estratégicas entre varias instituciones (INCOFER, MOPT, CNC, CNFL y empresa privada) permitiría concretar este proyecto, cuyo costo total asciende a 508.6 millones de colones, en tres etapas¹⁸.

Para una economía como la costarricense integrada a los flujos de comercio internacional e inversión extranjera, la infraestructura portuaria resulta un activo de sumo valor. La existencia de dos litorales significa mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo, sin embargo, dichas potencialidades deben explotarse de manera ordenada y racional a fin de lograr óptimos resultados.

El gran reto en el área portuaria consiste en adecuar la infraestructura portuaria para que responda de manera idónea a las demandas del comercio internacional (mayor eficiencia y tarifas competitivas) y además para que sirva de soporte al desarrollo turístico. Las acciones emprendidas durante el año 2003, tanto por JAPDEVA como por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) se han orientado a responder de forma oportuna a este reto. En el caso del INCOP, tal y como se mencionó con anterioridad se logró iniciar el proceso de modernización portuaria que comprende concesiones de servicios de carga general, contenedores y remolcadores. Aparte de los beneficios económicos ya señalados se tiene que al ser la primera vez que un puerto nacional se maneje con visión comercial acorde con las tendencias y requerimientos mundiales se proyecta un incremento en el tráfico portuario en el corto plazo con su efecto positivo sobre el empleo. Adicionalmente, deberán mejorarse las condiciones de seguridad de acuerdo a los requerimientos exigidos a nivel internacional. En el caso del muelle de Golfito, durante el primer semestre de 2003 el MOPT concluyó el proyecto de Acondicionamiento del muelle de Golfito, éste comprendía labores de rehabilitación y mantenimiento de dicha infraestructura con el fin de hacerla operativa en labores comerciales y turísticas. Por otro lado, a la fecha los trabajos de mantenimiento y rehabilitación de la terminal de transbordadores de Barrio el Carmen en Puntarenas, presentan un avance del 90%. Dicha terminal permitirá atender dos embarcaciones en un mismo itinerario, este proyecto requirió la inversión de \$1,2 millones por parte del MOPT.

En el caso complejo portuario Limón-Moín, se llevaron a cabo importantes proyectos de infraestructura así como de adquisición de equipo. Destacan la finalización del muelle Taiwanés, obra que requirió invertir \$10,5 millones (4.230 millones de colones aproximadamente) provenientes del empréstito del Fondo de Cooperación Internacional de la República de China. Dicho muelle multipropósito permitirá descongestionar la actividad portuaria en dicho litoral ya que permitirá contar con cuatro puestos de atraque para embarcaciones de gran calado (tres existentes y el nuevo muelle). Lo anterior significará que el complejo portuario podrá atender simultáneamente cuatro buques lo cual disminuirá las tasas de ocupación del 60% actual a un 40% que es el estándar internacional establecido. Además, se adquirieron insumos para el proyecto de ampliación del Muelle de Hierro.

Con el objetivo de mejorar la eficiencia portuaria, se invirtieron 128,0 millones en la adquisición de materiales para el cambio del sistema de banda de la grúa portacontenedores, además, se destinaron 210,0 millones de colones en la adquisición de dos montacargas de 10 toneladas. Esto último permitirá brindar una atención más ágil y eficiente.

El reto principal en el campo aeroportuario, es contar con aeropuertos de primer orden que permitan la promoción competitiva del turismo y la exportación. Para enfrentar dicho reto, durante el año 2003 se continuó el proceso de fiscalización del Contrato de Gestión Interesada.

Además, a fin de dar mayor seguridad al tránsito aéreo y permitir aterrizaje a aeronaves de mayor capacidad, se finalizó el proyecto de ampliación de la plataforma del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós (Liberia), dicha obra tuvo un costo de \$ 648.000. De forma complementaria, se destinaron 29,8 millones de colones a proyectos tales como el acondicionamiento de salas de espera, nueva

¹⁸ La primera de ellas comprende la sección Hospital de Heredia-Estación de Ferrocarriles al Pacífico (12.5 kilómetros) en tanto que la segunda va de la Estación de Ferrocarriles al Atlántico a Cartago y finalmente, la tercera fase es el tramo Heredia-Alajuela. Es importante destacar que para la fase I se ha estimado una demanda diaria de 52.000 pasajeros.

acometida eléctrica y mejoras en dicha terminal. La ejecución de estos proyectos, aunado a un gran apoyo de la Cámara de turismo de la zona de Guanacaste, ICT, Municipalidad de Liberia y empresarios han permitido que a partir del 2003 la aerolínea Delta Airlines iniciara operaciones en esta terminal con vuelos regulares de pasajeros desde Liberia hacia Atlanta (USA). Actualmente, otras aerolíneas como American Airlines y Continental Airlines están iniciando operaciones con vuelos directos Liberia-Miami y Liberia-Houston respectivamente¹⁹. Es importante destacar el apoyo de la empresa privada dado que a fines de 2003, el gobierno de la República logró concretar una donación de \$ 350 000 por parte de la firma Ecodesarrollo Papagayo S.A. con la finalidad de remodelar y ampliar la terminal aérea en dicho aeropuerto²⁰. La inversión en la infraestructura de dicha terminal se espera que redunde en un incremento en el número de pasajeros del orden del 48%, es decir, 140.000 pasajeros al año.

Con el fin de promover el turismo en la Región Huetar Atlántica, se finalizó el recarpeteo de la pista del Aeropuerto Internacional de Limón. Para dicha obra, fue necesario destinar cerca de 290 millones de colones, sin embargo, es importante destacar que para el aterrizaje de aviones de mayor envergadura se requiere la ampliación de la pista así como una mayor vinculación de los gobiernos locales, Ministerio de Seguridad Pública, ICT, Cámara de Turismo y JAPDEVA para lograr un mercadeo eficiente de la zona. De lo contrario, la inversión en infraestructura no alcanzará todo su potencial.

Adicionalmente, se logró un avance parcial (33%) en el proyecto de acondicionamiento de la Torre de Control e infraestructura del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños lo anterior significó una inversión de \$42.653.

2.4.4. Consideraciones generales

Varios fueron los factores que incidieron de manera negativa en la labor de las instituciones del sector de infraestructura. Entre los de mayor relevancia se encuentran:

- La limitada disponibilidad de recursos en virtud de la directriz, emitida a finales del 2002, que obligó a las instituciones a readecuar sus planes de gasto.
- La puesta en marcha del SIGAF impidió en algunos casos ejecutar oportunamente el presupuesto.
- Aspectos de tipo administrativo, tales como los procesos de apelación interpuestos a las licitaciones adjudicadas, las continuas consultas de los órganos fiscalizadores (Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, ARESEP) así como de entes de control político (Asamblea Legislativa y Sala Cuarta).
- Las decisiones de ampliar plazos para la recepción de ofertas así como atrasos en el refrendo de los contratos por parte del ente contralor y la obtención de permisos para realizar obras fueron elementos que entorpecieron la buena marcha de los proyectos.
- Incumplimientos por parte de las empresas contratistas que han llevado al rompimiento del contrato respectivo. Tal es el caso de uno de los proyectos de conservación vial por tres años que a la fecha, ha quedado sin el respectivo contrato de conservación por razones de incumplimiento, afectando al 45% de la Red Vial Asfaltada.
- Es importante mencionar la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el diputado José Miguel Corrales en el mes de Marzo²¹, la cual paralizó todos los trámites de contratación administrativa

¹⁹ Lo anterior significa 12 vuelos semanales adicionales.

²⁰ El proyecto comprende la remodelación de la terminal aérea y sala de abordaje así como la construcción de un edificio complementario a la terminal existente.

²¹ Expediente No. 03-004218-0007-CO.

de la Dirección General de Aviación Civil hasta el mes de Agosto. Lo anterior implicó un atraso en la firma de los contratos de los proyectos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo²².

- En el caso del CONAVI, el cambio de director a inicios del 2003 generó un período de acomodo que repercutió en las labores de dicho consejo.
- Los fenómenos naturales también tuvieron importancia en la consecución de diversas obras ya que, en algunos casos, el factor climático impidió avanzar en la construcción de proyectos estratégicos (Barú-Piñuela-Palmar Norte) o bien distrajo recursos en los casos de desastres naturales, esto último se evidencia en los casos del MOPT y JAPDEVA donde fue necesario reasignar presupuesto para atender proyectos de reconstrucción, a raíz de las inundaciones en la Región Huetar Atlántica.

2.5. ENERGÍA

2.5.1. Situación actual²³

El mercado de generación:

La generación de electricidad en Costa Rica está concentrada en cinco grandes empresas públicas y aproximadamente 30 generadores privados. Los generadores públicos son los siguientes: el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE); la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), subsidiaria del ICE; la Junta Administradora del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC), la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) y la Cooperativa de Electricidad de San Carlos (COOPELESCA).

Recientemente, se aprobó la "Ley de Participación de las Cooperativas de Electrificación Rural y de las Empresas de Servicios Públicos Municipales en el Desarrollo Nacional", la cual faculta la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica por parte de las Cooperativas de Electrificación Rural y de las Empresas de Servicios Públicos Municipales, utilizando recursos energéticos renovables y no renovables en el territorio nacional, al amparo de la Ley No. 7593, de 9 de agosto de 1996. Esta Ley permite la construcción de plantas con una capacidad de generación de hasta 60 Megavatios, con concesiones de hasta 20 años, los cuales pueden ser prorrogables.

El mercado de transmisión:

El sistema de transmisión es desarrollado y operado exclusivamente por el ICE. Los niveles de voltaje de transmisión son 138 kV y 230 kV. Prácticamente la totalidad del sistema eléctrico está interconectado.

El grueso de las inversiones del Sector Eléctrico para el 2003 estaba destinado al Plan de Ampliación de la Red de Transmisión, de tal forma que el retraso sufrido por los problemas evidenciados para la emisión de los ¢40.000 millones en bonos, que serían la fuente de financiamiento de estas obras, necesariamente implicaron una postergación de estas obras que permitirán garantizar la calidad y sostenibilidad del sistema de transmisión de energía.

²² Proyectos tales como el mejoramiento de los aeródromos de Golfito y Palmar Sur, así como la construcción de la estación de bomberos en el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños no fueron refrendados sino hasta finales del 2003.

²³ Elaborado con base en el documento: "ICE. Plan Anual Operativo Institucional 2004. Setiembre 2003".

El mercado de distribución:

En el mercado de distribución nacional, al igual que en la generación, participan ocho empresas: el ICE, la CNFL, dos empresas de carácter municipal (JASEC y ESPH) y cuatro Cooperativas de Electrificación Rural (COOPEGUANACASTE, COOPESANTOS, COOPELESCA y COOPEALFARO).

En relación con las ventas de energía eléctrica a consumidores directos durante el 2002, el ICE y la CNFL son las empresas que cuentan con la mayor cantidad de clientes y entre ambas consumieron el 81,5% del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). De la información anterior, se desprende que el crecimiento del total de ventas de energía eléctrica de las ocho empresas distribuidoras durante el período 1998-2002 varió 5,6% en promedio por año. Las ventas del ICE representaron un 38,6% de las ventas totales del SEN, para un total de 2.449 GWh.

El consumo total de energía eléctrica durante el período 1990-2001 presentó un crecimiento de 6,3% en promedio por año. La tasa de crecimiento del sector general (incluye comercio y hotelería) fue la más alta del período (9,8%) en tanto que en los sectores residencial y general el crecimiento en promedio fue de 5,9% y 5,3%, respectivamente. Durante el 2002, las ocho empresas distribuidoras sirvieron en promedio a 1.128.821 clientes. El consumo total de energía eléctrica del país fue de 6.350 GWh, representando una tasa de crecimiento de 5,4% con respecto al 2001.

En el 2002, el 38% de las ventas de energía eléctrica del ICE se destinó al sector residencial, 22% al sector general (comercio y servicios), 37% al sector industrial y el 3% restante al alumbrado público. El mayor aumento de consumo de energía eléctrica, con respecto al año anterior, se da en el sector industrial, debido a un incremento en el consumo promedio por cliente. La distribución porcentual de los clientes se ha mantenido durante los últimos años. El 88% de los clientes pertenecen al sector residencial, un 11% al sector general y los clientes industriales aunque representan únicamente el 1%, consumieron el 37% de las ventas totales de energía eléctrica del ICE. Sin embargo, es evidente que Costa Rica presenta un patrón de consumo de energía eléctrica predominantemente doméstico.

A junio del 2000, el porcentaje de cobertura eléctrica es del 97,06% y se define como la relación entre viviendas ocupadas con acceso al servicio eléctrico y las viviendas ocupadas. El 2,94% restante está ubicado en zonas de difícil acceso y/o zonas donde los clientes están muy dispersos, lo cual dificulta su accesibilidad al servicio eléctrico. Dicha información fue suministrada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), con los datos censales de junio 2000.

Capacidad instalada en generación:

El sistema interconectado del país cuenta actualmente con una capacidad instalada efectiva de 1.713 MW, de los cuales un 74% corresponde a plantas hidroeléctricas, un 14% a plantas térmicas, un 8% a plantas geotérmicas y un 4% a plantas eólicas.

La operación de esta capacidad instalada nacional es la siguiente:

- El ICE opera un 82%, correspondiendo a 1 402 MW.
- Los generadores privados bajo la Ley 7200 un 12%, lo que corresponde a 200 MW.
- El resto de las empresas distribuidoras un 6%, equivalente a 111 MW.

En lo que se refiere a la generación, en el año 2002, el SEN generó 7484 GWh, distribuyéndose como sigue:

- El ICE contribuyó con un 78%.
- Los generadores privados bajo la Ley 7200 con un 15%.
- El resto de las empresas distribuidoras con un 7%.

Potencial de generación eléctrica:

- Recursos energéticos renovables:

Costa Rica no cuenta con depósitos ni reservas probadas de combustibles fósiles. Todos los combustibles como carbón, hidrocarburos o gas natural deben ser importados al país.

De los recursos renovables, el hidráulico es el más abundante y con mayor potencial económicamente explotable, seguido por la geotermia. La energía eólica, a pesar de tener un potencial interesante, todavía está limitada a participaciones marginales por su característica intermitente, que obliga a contar con plantas de respaldo adicionales. El potencial energético aprovechado en el país es de un 21% del potencial total identificado.

- Potencial hidroeléctrico:

El potencial identificado incluye cerca de 1.887 MW de proyectos hidroeléctricos que parcial o totalmente se ubican en reservas indígenas y 782 MW en parques nacionales. En el primer caso, no existe un impedimento para la eventual ejecución de algunos de estos proyectos, pero requiere entre otras cosas negociación y acuerdos con los grupos indígenas, lo cual ciertamente puede implicar que muchos de los mismos no se puedan llevar a cabo. En el segundo caso, actualmente existe un impedimento legal para su construcción. Si a lo anterior, se agregan dificultades técnicas, geológicas y ambientales particulares que usualmente se presentan en los proyectos cuando se estudian en etapas más avanzadas, fácilmente se podría llegar a una cifra de un 50% de dichos recursos naturales renovables ya explotados.

- Potencial geotérmico:

El potencial geotérmico está asociado por su naturaleza con las zonas volcánicas del país, particularmente en las cordilleras Central y de Guanacaste. Muchas de estas áreas han sido reservadas para parques nacionales, condición que limita drásticamente la identificación de nuevos campos geotérmicos.

La identificación de aprovechamientos geotérmicos sólo puede hacerse con investigaciones de campo que requieren tiempo y recursos. En la actualidad, además del Campo Miravalles se ha identificado el potencial del Campo Las Pailas. La investigación de las faldas del Volcán Tenorio indicó la existencia de una zona promisoría, pero la posterior ampliación de los límites del Parque Nacional Tenorio excluyó este campo del potencial aprovechable.

- Potencial eólico:

El potencial bruto teórico de Costa Rica fue estimado en 14.000 MW, de los cuales 600 MW corresponden al potencial técnicamente explotable. Los mejores sitios para la generación eólica se ubican en los pasos de montaña, a lo largo de las cordilleras de Guanacaste y Talamanca. Algunas zonas no son aprovechables porque ya han sido reservadas como parques nacionales. En la actualidad, el potencial identificado es de 274 MW, de los cuales 66 MW ya se están explotando, todos en la zona de Tilarán, Guanacaste. En el 2001, el 3% de la producción eléctrica provino del viento.

La producción de energía eólica tiene una distribución anual que complementa el ciclo hidrológico de la hidroelectricidad y se espera que su costo continúe bajando en los próximos años. Estas dos características hacen de la energía eólica una fuente muy interesante para el país, a pesar de su limitado potencial disponible y de sus fluctuaciones naturales.

- Potencial de biomasa:

De las fuentes biomásicas, el bagazo es la más interesante, ya que los ingenios cuentan con los equipos de generación y están en capacidad de producir un excedente de energía por encima de sus necesidades a un bajo costo. Aunque su potencial es muy modesto, el aprovechamiento de esta fuente es ambiental y económicamente positivo. En años anteriores, tanto el ingenio El Viejo como Taboga inyectaron a la red excedentes de energía eléctrica de 4 MW y 5 MW respectivamente.

En lo que respecta a los desechos sólidos municipales, se han identificado al menos dos proyectos. El primero está siendo impulsado por la CNFL y consiste en alimentar tres motores de 1 MW cada uno, con los gases que genera el Relleno Sanitario Río Azul. El segundo proyecto identificado consiste en instalar una planta de recuperación y reciclaje de la basura del área metropolitana, capaz de entregar cerca de 30 MW con gas sintético, obtenido de la gasificación de los desechos orgánicos.

- Potencial de otras fuentes no convencionales:

Otras fuentes no convencionales, también llamadas "fuentes renovables nuevas"; como la solar y la biomasa (aparte del uso de bagazo y desechos sólidos), tienen aún limitaciones tecnológicas y económicas que conllevan a ser consideradas como fuentes complementarias en pequeña escala y para aplicaciones especiales. Se espera que en el futuro el costo relativo de los sistemas de energía solar disminuya, aunque a 10 años plazo todavía no podrá competir con las fuentes actualmente disponibles.

Componentes del Sector Eléctrico del ICE:

- Sistema de generación:

El sistema de generación está compuesto mayoritariamente por las siguientes plantas que aprovechan los recursos naturales:

- Las plantas hidroeléctricas se ubican principalmente en la zona norte del país y la Vertiente Atlántica, y sólo un 13% de ellas está en la vertiente pacífica.
- El campo geotérmico Miravalles, en Guayabo de Bagaces, alimenta las centrales Miravalles I, II, III y IV, así como la unidad a boca de pozo.
- Las granjas eólicas que alcanzan 66 MW están ubicadas en la zona de Tilarán, Guanacaste.
- Hay centrales térmicas en el centro del país, pero las más importantes se encuentran cerca de las costas, en la zona de Moín y en un futuro cercano, en la zona de Barranca.

- Sistema de transmisión:

El ICE es la entidad encargada del planeamiento y operación del Sistema de Transmisión, siendo responsable de garantizar un suministro de energía eléctrica continuo y de calidad, dentro de un marco de optimización y eficiencia económica de la generación y la transmisión misma.

El Sistema de Transmisión hace posible el trasiego de la energía eléctrica de los centros de producción hasta los centros de consumo ubicados en todo el país, los cuales generalmente están asociados con poblaciones o ciudades importantes y en algunos casos, con centros industriales de alto consumo.

En Costa Rica más del 50% del consumo de la energía eléctrica se da en el Valle Central, mientras que las plantas de generación más importantes están localizadas al norte y este del territorio nacional. El Sistema de Transmisión se extiende desde Peñas Blancas (frontera con Nicaragua) hasta Paso Canoas (frontera con Panamá) y su expansión la realiza el ICE, en concordancia con los programas de expansión de la generación y centros de consumo. El sistema actual dispone de un total de 985 kms. de líneas de transmisión de 230 kV y 706 Kms. de 138 kV. La capacidad total de transformación del sistema es de 6.289.5 MVA que se realiza mediante 40 subestaciones de transmisión.

- Sistema de distribución:

El Sistema de distribución del ICE está estructurado en 7 regiones. La red eléctrica de distribución a cargo del ICE, está compuesta por 15.013 kms. de líneas aéreas que cubren un área superior a los 17.000 km².

- Hidrocarburos:

En cuanto a los hidrocarburos (derivados del petróleo), los mismos se constituyen, junto con la electricidad y la biomasa, en la principal fuente energética para satisfacer el consumo energético nacional, que mostró un crecimiento promedio anual del 3,9% durante la década de los noventa. Los derivados del petróleo representan el 70% del consumo energético nacional. Hay que destacar que Costa Rica hasta el momento no cuenta con una producción ni reservas probadas de petróleo, por lo que su consumo interno depende en su totalidad de las importaciones. Esto hace que el país se vuelva totalmente vulnerable a los cambios que se dan principalmente en los precios del petróleo y sus derivados.

De las ventas totales que hizo RECOPE entre 1990 y el 2002, la gasolina (regular y súper) llegó a representar en promedio un 29%, con una tasa de crecimiento promedio anual del 5% durante los últimos cinco años. El diesel representó aproximadamente un 41% del consumo total de hidrocarburos a nivel nacional, con una tasa de crecimiento promedio anual no mayor del 1%; su uso se centra básicamente en el sector transporte tanto de pasajeros como de carga, en un menor grado para el sector industrial y comercial; también se utiliza diesel para generación de electricidad de forma térmica en épocas de sequía. El búnker presenta una participación anual no mayor del 11% de las ventas totales de los hidrocarburos, con una tendencia decreciente en sus ventas; este combustible se utiliza básicamente en el sector industrial y en menor grado para el sector eléctrico en la generación de energía de forma térmica.

Entre los factores que explican el comportamiento creciente de algunos combustibles se citan: la dinámica economía, la entrada masiva de autos usados, el incremento en el sector servicios básicamente en la entrada de turistas, crecimiento de la población, la salida del ferrocarril como transporte de carga, factores políticos, entre otras cosas.

La importación de hidrocarburos en el 2003 fue de 15.222.032 barriles, un 0,3% menor a las importaciones del 2002. Asimismo, las ventas anuales de productos derivados disminuyeron en un 1,6% entre esos años. Lo anterior, en gran parte es consecuencia del alza en el precio mundial del crudo, que desde luego origina el alza en los precios internos de los derivados, con lo cual se desestimula la demanda de los mismos. Al respecto, en el 2003 el precio promedio por barril de petróleo fue de \$34,55, un 24,5% mayor al precio del 2002 (\$27,74).

2.5.2. Retos

- Optimizar la producción de energía, tanto a escala nacional como para la exportación regional, en forma tal que se promueva la atracción de industrias electrointensivas que generen empleos bien remunerados.
- Fortalecer nuevos mecanismos financieros para el financiar la futura infraestructura, y así depender menos de empréstitos.
- Tomar el liderazgo a nivel centroamericano en la creación de mercados energéticos regionales, orientados hacia el concepto de mercados "verdes", y así poder atraer el apoyo de financiero de fondos "verdes" globales.
- Incorporar los pequeños y medianos generadores en el esfuerzo exportador.

- Lograr que el desarrollo energético se realice con una mayor participación social, especialmente de las comunidades circunvecinas a los proyectos, de tal modo que se verifique que el impacto ambiental sea el mínimo.
- Desarrollar nuevas fuentes alternativas de energía.
- Satisfacer la demanda de hidrocarburos, con una calidad óptima de producto a precios razonables y cuidando el ambiente.

2.5.3. Respuesta institucional

Las instituciones del sector energía, en especial el ICE y la CNFL, reportan acciones estratégicas acordes con los retos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y con la política de utilizar en lo posible fuentes propias y renovables, disminuir la dependencia de fuentes importadas y lograr un servicio eficiente en las etapas de generación, transmisión y distribución, con los mejores costos para los consumidores. A continuación, se detallan dichas acciones, incorporando adicionalmente los esfuerzos realizados por la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE).

Generación:

En generación eléctrica, la CNFL firmó, en marzo del 2003, el contrato para la entrada en operación de la Planta Hidroeléctrica Cote. La inversión es de \$ 9.646.016, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), con una capacidad instalada de 6,9 MW. La Compañía se compromete a generar 13 GW-h anuales de energía limpia y a cambio recibirá \$40 mil anuales (15 años) del Banco Mundial. Este es uno de los primeros proyectos hidroeléctricos en Latinoamérica que firma este tipo de convenios.

En marzo del 2003, entró en operación la Planta Térmica de Moín III, con una inversión de \$50,3 millones, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y una capacidad instalada de 80 MW. Implica una moderna tecnología que minimiza el impacto ambiental.

En lo que corresponde al ICE, reporta un 15% de avance físico del Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco (capacidad 80 MW); además, la aprobación de SETENA del estudio de impacto ambiental y los permisos forestales para camino a la toma principal de Sarapiquí, Ventana 2 del Túnel y Tajo Maroto; y la aprobación de parte de la Contraloría General de la República (CGR) de los contratos del Fideicomiso entre el ICE-BNCR. En noviembre del 2003 dio inicio la construcción oficial de este Proyecto.

El Proyecto Geotérmico Las Pailas (capacidad 35 MW), ubicado en el Cantón de Liberia, reporta un avance del 94% en el estudio de factibilidad técnica y se ha alcanzado un 64% de avance en el estudio de impacto ambiental.

En el Proyecto Hidroeléctrico Pirrís (capacidad 128 MW), se inició el proceso de la consultoría y la preparación y revisión de documentos de precalificación y de licitación para el contrato de obras de sitio presa-vertedor- toma, tubería forzada, equipo electromecánico y materiales y equipo. Se alcanzaron 6.800 m de excavación de túneles, habiéndose dado a finales de noviembre del 2003 el tope de los frentes del túnel 1. Se reportó un 31,9% de avance físico.

El Proyecto Geotérmico Miravalles V (capacidad general 15,5 MW) reporta como logros: la conclusión de las obras que comprenden la totalidad del Proyecto; actualmente, se encuentra en la fase de pruebas y puesta en marcha.

Entre los avances del Proyecto Planta Térmica Garabito (capacidad entre 120 y 180 MW operando en Ciclo Combinado) se citan la finalización de las gestiones para adquisición de terreno; la finalización de diseño básico y definición de la mejor tecnología a aplicar.; la campaña de presentación a la

comunidad; la presentación del Estudio de Impacto Ambiental a SETENA; y la publicación del cartel de la licitación y el recibo de ofertas.

El Proyecto Modernización Planta Garita (capacidad: aumento de 10 MW) reporta la conclusión de montaje de las unidades generadoras No. 1 y No. 2 y el cambio de estatores y enfriadores. Asimismo, el blindaje de la descarga de fondo y los trabajos en compuertas, desarenador y presa.

El Proyecto Modernización Planta Cachí (capacidad: aumento de 10 MW) reporta un 46,5% de avance físico y la ejecución de actividades en paralelo en la modificación del tubo de aspiración y del predistribuidor de la caja espiral. Se ha laborado en actividades de los sistemas auxiliares de turbina y el cambio de estatores 1 y 2 de la Unidad N° 1. Se trabajó en el desarme del equipo de la Unidad N° 2.

El Proyecto Hidroeléctrico Genio (capacidad 60 KW), ubicado en la Isla del Coco, logró concluir la construcción de la Planta, lo cual incluyó las siguientes obras: sitio de presa al que se le incorporaron unas gradas para permitir el paso de los peces y crustáceos, desarenador, desfogue, conducción, casa de máquinas y sistema de transmisión de energía. Se inició la etapa de pruebas del Proyecto.

Con respecto al Estudio de Factibilidad para Desarrollo de Proyecto Hidroeléctrico Boruca (capacidad de 841 MW), los principales logros son: 52% de avance del estudio. Contratación consultoría internacional con fondos BID. El apoyo comunitario en la zona del proyecto en telefonía y electricidad. La participación en planes cantonales de desarrollo. La discusión pública sobre el Proyecto. La gestión cuenca del Río Grande de Térraba, y el estudio ambiental preliminar. Asimismo, los convenios e intercambios con Universidades y otras organizaciones.

Transmisión:

En el área de transmisión, el ICE reporta una red que comprende 1.691 kms. de líneas. Durante el año 2003 se ha completado el segmento Lindora–San Miguel 2 (19 kms., 230 kV) del sistema de transmisión oeste. La red de alta tensión cuenta ahora con tres trayectorias para conducir el flujo norte–centro, ninguna de las cuales es ya crítica.

En cuanto a la tecnología de transmisión por medio de fibra óptica, se logró un enlace Barranca–Lindora, Lindora–San Miguel; la instalación de fibra óptica para la CNFL, en el sector Desamparados–Central Telefónica Desamparados; la instalación de fibra para el Sector Electricidad en el tramo Central Telefónica Desamparados–Cóncevas; la supervisión de la sustitución del cable guarda en la reconstrucción de la línea Cachí–Moín y de la operación confiable del Cable Maya.

La capacidad instalada de transmisión para el 2003 es de 6. 714 MVA, referida a la capacidad de los transformadores en plantas y subestaciones. Durante el 2003, se añadieron 279 MVA al sistema en las subestaciones de El Este y Heredia; asimismo, se instaló un transformador adicional en Moín.

Por medio del Proyecto Línea de Transmisión Río Macho–Moín (cuyo objetivo es la reconstrucción de la línea de transmisión Río Macho–Moín, cambiando el voltaje de 138 KV a 230 KV e incluye el cambio total de 260 torres y cable, así como la instalación de fibra óptica), se logró la rehabilitación de 107 kms. Con un avance del 58,8% y en la ampliación a línea a 230 KV el avance fue de un 15%. Asimismo, se avanzó en el armado total de 64 torres en el tramo Freehold–Moín, en el circuito 230 KV. En este mismo tramo se arman 24 bases y se ha colocado el 80% de los cimientos de concreto.

El Proyecto Línea de Transmisión Peñas Blancas–Naranjo (cuyo objetivo es construir una línea de transmisión de un circuito de 230 KV, con una longitud de 26 kilómetros, que transmitirá parte de la energía privada y de la CNFL) logró un 24,6% de avance, por medio de la confección de 33 nuevos informes de valoración, 9 actualizaciones de avalúos anteriores y se legalizaron 29 avalúos. Asimismo, se actualizó el estudio de impacto ambiental. Están en proceso de adquisición las estructuras y la fibra óptica.

El Proyecto Sistema de Interconexión de los Países de América Central -SIEPAC- (cuyo objetivo es la conexión eléctrica de aproximadamente 1830 kilómetros de líneas de 230 KV, con un recorrido que va de Guatemala hasta Panamá, con conexiones en las subestaciones de transmisión en cada uno de los seis países) reporta un avance del 44,1% y entre los principales logros la obtención de 250 permisos de acceso a propiedades, la confección de 215 avalúos y la legalización de 24 propiedades.

Distribución:

En lo que corresponde a la CNFL, se continuó con el proceso constructivo la obra civil para la remodelación de la sección de 34.5 kV en la Subestación La Caja (oeste de Canal 13). De esta forma, se mejorará la confiabilidad, calidad y continuidad del suministro eléctrico del área servida de la Compañía. Se utilizan equipos de tipo interior (Metal Clad) de última tecnología. Su diseño protege el sistema de agentes externos e internos y no altera el entorno urbano. Su finalización estaba programada para enero del 2004.

Como parte de la distribución de redes eléctricas, se concluyó la obra civil y electromecánica del Proyecto Patio de Interruptores en Porrosatí. Con esta obra, los clientes de la zona norte de Heredia percibieron, a partir de enero del 2004, los beneficios de dos circuitos alimentadores fuente y tres circuitos alimentadores de suministro. Estos nuevos equipos utilizan sistemas de última tecnología que garantizan con fiabilidad y continuidad del servicio eléctrico en este sector. Por otra parte, la CNFL con el fin de respaldar los transformadores de sus Subestaciones de distribución, construyó una subestación móvil que garantiza la continuidad en el suministro de energía. Esto en caso de averías o mantenimiento preventivo del sistema eléctrico.

El 15 diciembre 2003 se concluyó las obras relacionadas con el Programa de Mejoramiento de Alumbrado Público (PROMAP), ejecutado en 11 Distritos del Cantón Central de San José, con la instalación de 10.835 luminarias y una inversión de \$ 3 millones. Entre las ventajas de este Proyecto se citan: mayor seguridad e iluminación en las calles y aceras (nuevo sistema), sistema computarizado de ubicación de luminarias y el control de Inventario por partes de la luminaria.

En el tema de electrificación subterránea, la CNFL reporta en el 2003 un avance del 70% de una área total de 3.2 Km² (350 manzanas), obras que se iniciaron en marzo del 2003 y concluirán en diciembre del 2004. El costo del Proyecto es \$55,1 millones, con financiamiento del Empréstito Mixto del Gobierno Español y el Deutsche Bank SAE. Asimismo, está en construcción tres nuevas subestaciones que alimentarán este tipo de la electrificación, a saber: Los Ángeles, Uruca y Guadalupe, con un costo \$7 millones.

En cuanto al sistema de iluminación pública, se inició la instalación 180 postes con sus lámparas, de un total del proyecto de 2000 lámparas, con un costo de \$4 millones.

En relación con los logros del ICE en el área de distribución, se ha efectuado obras para mejorar la cobertura del servicio eléctrico, entre ellas la construcción de 187,8 kilómetros de nuevas redes de distribución, lo que permitió brindar solución de servicios eléctricos a 1.671 familias, aproximadamente. Asimismo, la instalación de 1.950 nuevas luminarias que permiten dar mayor seguridad y bienestar de tránsito en las vías públicas. Cabe resaltar, que recientemente se inauguró la modernización del alumbrado público en el Parque Central de la Ciudad de Alajuela.

Entre las obras de calidad, el Instituto ha logrado, mediante el Programa de Mejoramiento Continuo de la Calidad, la conclusión de 63,9 kms. en reconversión y reconstrucción de redes, respaldos y adición de fases. Se instalaron 46 unidades de equipos de protección y regulación. Asimismo, se instalaron 20 unidades de terminales remotas y estaciones maestras.

En procura de mejores servicios, el ICE sigue trabajando en la conectividad con centros de pago de servicios eléctricos, para lo cual se cuenta con convenios con Fischel, Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) y CoopeAlianza, para brindar facilidades de pago

a los clientes con acceso a las mismas. Asimismo, la implementación del Sistema de Captura de Pagos en medianos recaudadores, por lo que se ofrecen mayores facilidades de pago a los clientes, ampliación de horarios y automatización de gestiones de control que realiza el recaudador. Además, el desarrollo de las aplicaciones necesarias para consultas desde la Internet, lo cual permite la autogestión del cliente y facilidades para realizar trámites y consultas sin desplazarse a una agencia.

En cuanto a electrificación fotovoltaica, en el sector residencial se instalaron paneles en 11 comunidades, para un total de 183 clientes servidos en Puntarenas, Guanacaste, Cartago y Limón. En el sector comunal, se instalaron 30 sistemas en 19 comunidades, para un total de 17 clientes servidos que corresponden a escuelas, albergues, puestos de vigilancia, puestos de salud, etc.

En el campo de Centrales Microhidráulicas, se desarrolló el Proyecto Piloto Parque Nacional Chirripó, con la instalación de microcentral de 20 KW en el río Telire. Los equipos se encuentran en proceso de compra y se espera poderla implementar durante el año 2004. Dará servicio al Albergue El Páramo, a guardaparques y a los visitantes: Otro Proyecto es el Río Blanco, con la instalación de microcentral de 37 KW en la Quebrada Cuenca Uno, afluente del río Saavegre. Dará servicio a 20 familias del cantón de Dota.

Actualmente, 25 clientes de alto consumo participan en el Programa de Eficiencia Energética, cuyo objetivo es aumentar la eficiencia en el uso de energía mediante la implementación del Programa en las empresas participantes. Otros logros son la implementación de procesos de gestión para la administración de la energía y un Proyecto piloto con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) para el desarrollo de un programa permanente de eficiencia energética. En cuanto al financiamiento a programas de eficiencia energética, se ejecuta un proyecto piloto con la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH), mediante un convenio con el BNCR, el cual establece tasas preferenciales y está disponible para todos los clientes.

Hidrocarburos:

En este Sector ha sido de vital importancia el Proyecto Poliducto Limón–La Garita, que considera la sustitución de la tubería de 6 pulgadas para el trasiego de combustible, por tubería de 12 pulgadas, así como la construcción de tres estaciones de bombeo. Se ha sustituido el tramo Limón-Turrialba; actualmente la principal problemática es la capacidad de la denominada línea 3, que forma un cuello de botella en el tramo El Alto-La Garita. Asimismo, se publicó el cartel para la sustitución de dicho tramo, con lo cual la Empresa logrará incrementar su capacidad de trasiego de combustible y solucionar la problemática por 25 años aproximadamente. Se logra también reducir los costos de trasiego del combustible, al no tener que utilizar camiones cisterna y se logra mayor seguridad para la protección del ambiente. Adicionalmente, se ha puesto énfasis en la recuperación de la capacidad de almacenamiento, continuando con el desarrollo del plan de tancaje.

Otro proyecto en el cual se ha puesto especial atención es el de Modernización de la Refinería II Fase, para el cual se hicieron las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Hacienda, para conseguir la autorización para buscar financiamiento, labor que continuará en el presente año.

En cuanto a la recuperación de la capacidad de operación en Cargaderos Moín, se ha trabajado en un importante proyecto, el cual fue diseñado en un 80% en el año 2003 y se programa licitar en el presente, para iniciar obra en el 2005.

El último proyecto clasificado como de gran importancia estratégica es la Terminal Petrolera en el Pacífico, para el cual se han elaborado importantes estudios, que se espera se puedan materializar en el año 2004.

2.5.4 Consideraciones generales

El ICE y la CNFL siguen desarrollando acciones estratégicas que están orientadas a dar respuesta a los retos planteados en el PND. En ese sentido, para optimizar la producción de energía tanto a

escala nacional como para la exportación regional, se continúa con la ejecución de proyectos ya mencionados tales como los Hidroeléctricos Pirrís, Cachí y Peñas Blancas, así como el Proyecto Eólico Tejona y el Geotérmico Miravalles. Asimismo, en el área de transmisión destacan los logros en los Proyectos de Línea de Transmisión de Río Macho-Moín, Peñas Blancas-Naranjo y el Proyecto SIEPAC.

En cuanto al reto de tomar el liderazgo a nivel centroamericano en la creación de mercados energéticos regionales, orientados hacia el concepto de mercados “verdes”, el ICE y la CNFL desarrollan sus proyectos de generación, transmisión y distribución, bajo criterios de sostenibilidad, donde se atienden las recomendaciones de estudios de impacto ambiental. Al respecto, sobresalen las obras relacionadas con los Proyectos Pirrís, Miravalles, Peñas Blancas y SIEPAC.

Con relación al tema anterior, debe destacarse también los esfuerzos que realizan dichas instituciones en el campo de la gestión ambiental, como son la reforestación y mejor aprovechamiento de las cuencas, las acciones de conservación de energía, así como la utilización de líneas de distribución eléctrica protegidas. Asimismo, debe resaltarse los logros en el estudio y aplicación de las fuentes no convencionales de energía que se pueden aprovechar en la generación de electricidad: eólica, solar y biomasa.

En lo que corresponde a las acciones para incorporar a los pequeños y medianos generadores en el esfuerzo exportador de energía, hasta el momento los logros no son muy satisfactorios. Al respecto, solamente el Proyecto Eólico Tejona se acerca un poco a esta aspiración.

En materia de participación social en el desarrollo energético, el ICE ha incorporado a las comunidades en la discusión sobre la conveniencia de importantes proyectos de generación que eventualmente podrían tener un impacto ambiental; tal es el caso de: Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco y el Proyecto Hidroeléctrico Boruca.

Conforme al reto de desarrollar nuevas fuentes alternativas de energía, el ICE reporta importantes avances en los Proyectos Eólico Tejona y el Geotérmico de Miravalles. Es importante destacar que a pesar de las restricciones presupuestarias para la ejecución de este último Proyecto, se logró alcanzar las metas del mismo.

Aún cuando el ICE y la CNFL lograron avances en el desarrollo de sus proyectos, en gran parte de ellos se reportó un replanteamiento de metas atribuido a restricciones presupuestarias. Concretamente, la CNFL considera que no contó con recursos vía fijación tarifaria, al no darse la aprobación del pliego tarifario. Por lo tanto, la Empresa aduce que no contó con presupuesto de inversión ya que el mismo depende de la aprobación de dicho pliego. Además, se consideró lo indicado en el Directriz No. 16 del Presidente de la República y el Ministro de Hacienda sobre la contención del gasto público. Los trabajos que se efectuaron durante el año fueron para dar mantenimiento y con materiales que se tenían en existencia.

En relación con los hidrocarburos, las acciones impulsadas por RECOPE están dirigidas a enfrentar el reto de satisfacer la demanda, con calidad óptima de producto, a precios razonables y cuidando el ambiente. Para el caso específico de la Refinadora, es necesario señalar que el porcentaje de cobertura a nivel nacional en relación con los productos que se venden es del 100%. No obstante, se debe señalar que en promedio el 90,5% de las erogaciones de la Empresa en el período 2001-2003, se destinó a compra de materia prima, producto terminado y pago de impuestos. Únicamente un 1,6% en promedio, se ha utilizado en el desarrollo de las inversiones. El restante 7,8%, ha cubierto salarios, cargas sociales y los materiales y suministros requeridos para la operación de la Empresa.

Durante el período 2002-2003, RECOPE reporta que ha puesto especial interés en la búsqueda de alternativas de solución para la problemática de rezago de inversiones en la Empresa, con énfasis en las acciones estratégicas incluidas en el PND. El plan de inversiones contempla una serie de proyectos denominados estratégicos para asegurar el cumplimiento de la misión que se ha encomendado a la Empresa; asimismo, se indica que su ejecución en el tiempo se ha visto afectada

por elementos tanto internos, tales como limitaciones con el recurso humano asignado al proceso de desarrollo de obras, como externos, principalmente limitaciones presupuestarias, impedimentos para obtener financiamiento externo, y el impacto de la Ley de Contratación Administrativa en los tiempos requeridos para resolver una licitación. Al igual que en el caso del ICE y la CNFL, se cita como parte de las limitaciones externas la Directriz Presidencial N° 16, que en principio obligó a la reducción de las inversiones, al limitarse el crecimiento en el gasto total a sólo un 5,9% del gasto efectivo del 2002, situación que si bien quedó corregida a partir de la flexibilización en la aplicación de la mencionada directriz, generó atrasos en la ejecución de las inversiones.

Es importante indicar que, como parte de la estrategia para afrontar estas limitaciones, la Empresa ha hecho una importante gestión, que ha permitido contar con extralímites presupuestarios para inversiones, y se ha obtenido aprobación para financiar proyectos con deuda. Se da una coincidencia entre los compromisos de resultados adquiridos y el énfasis de la gestión empresarial.

2.6. TELECOMUNICACIONES

2.6.1. Situación actual²⁴

En el mercado mundial de las telecomunicaciones, la demanda por mayor ancho de banda, junto con la convergencia tecnológica de voz, datos y vídeo, ha dado como consecuencia nuevos dispositivos y terminales, así como servicios sustitutos entre los cuales se pueden mencionar a los servicios móviles y a los de la voz por IP, que permiten ofrecer mayor ventajas a los clientes en un sólo servicio. Un aspecto muy importante es la convergencia de fijo a móvil, con aplicaciones de acceso remoto y localización, lo cual ha generado un crecimiento anual de los mercados en razón de un 7% en las líneas fijas, un 40% en los servicios móviles y un 60% en los servicios de Internet. La telefonía internacional se encuentra actualmente en gran efervescencia y la competitividad en los servicios de voz internacional IP, ha hecho que los operadores ofrezcan a los clientes ofertas, promociones y descuentos en busca de su preferencia y lealtad.

En el ámbito nacional, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) se desenvuelve dentro de un entorno fuertemente presionado por los continuos cambios asociados a los factores que repercuten directamente en sus actividades, de los cuales se citan los siguientes:

Factores legales:

El ICE como sujeto de derecho público se encuentra sometido, para su accionar, a una larga lista de leyes que limitan la satisfacción oportuna de la demanda por servicios de los clientes y mantener tecnologías de altura en un mercado tan dinámico como el de las telecomunicaciones. Lo anterior, en parte está explicado por restricciones tanto a inversiones como a las contrataciones de servicios, bienes y recursos en general (humanos físicos). Adicionalmente, la variable ambiental comienza a ejercer un papel preponderante dentro de la sociedad costarricense y por ende en la aceptación del desarrollo de proyectos de infraestructura.

Factores tecnológicos:

El Grupo ICE es el encargado de brindar los servicios de telecomunicaciones del país, teniendo a la fecha un desarrollo de sus redes con amplia cobertura a nivel nacional y densidades que logran alcanzar valores del 25% para el caso de los servicios de telefonía fija y del 9% en los servicios de telefonía móvil. Las tecnologías utilizadas se concentran mayoritariamente en la oferta de los servicios de telecomunicaciones tradicionales, con sistemas de cobre en el acceso de la red, centrales de conmutación de circuitos y medios de transmisión por fibra óptica y microondas digitales. En una proporción reducida, se poseen equipos de transmisión de datos y redes de conmutación de

²⁴ Elaborado con base en el documento: "ICE. Plan Anual Operativo Institucional 2004. Setiembre 2003".

paquetes, para la transmisión de información entre empresas a mediana velocidad y que a su vez permiten el acceso a Internet conmutado a baja velocidad.

Para la oferta de Servicios Internacionales, se cuenta con dos estaciones terrenas y redes de microonda terrestres a nivel centroamericano que permiten interconectar las centrales internacionales. Además, se cuenta con conexión a la red de cables submarinos Maya I y Arcos, que permiten acceder a importantes puntos en el exterior, ofreciendo mayor ancho de banda y permitiendo la oferta de más y nuevos servicios de telecomunicaciones. Adicionalmente, se cuenta con tecnología para los servicios de valor agregado, los servicios de Televisión por Cable, y los servicios de radiolocalización.

Competencia:

Existen empresas privadas que aparecen participando en la cadena de valor de los nuevos negocios de infocomunicaciones con ofertas de servicios en:

- Televisión por cable e Internet.
- Cambio artificial en el origen de las llamadas "Callback"
- Uso de redes privadas para servicios públicos de telecomunicaciones o "By –Pa"
- Aplicaciones y contenido a través de IP.

Clientes:

Ante el avance tecnológico y la multiplicación de servicios, los clientes del Sector Telecomunicaciones son cada vez más exigentes por nuevos servicios. En consecuencia, el cliente manifiesta en encuestas de opinión su grado de insatisfacción al no poder obtener los servicios requeridos oportunamente.

A futuro, se visualiza un gran mercado potencial que demanda la oferta de servicios novedosos para aprovechar y posibilitar nuevas oportunidades de negocios y cubrir así la demanda insatisfecha de conexiones, aplicaciones y contenido.

Servicios:

El negocio de las telecomunicaciones ha estado centrado en la oferta del servicio de telefonía. Por la falta de recursos adecuados para sustentar el crecimiento del sistema, la calidad de los servicios ha experimentado un deterioro. Se tiene poca oferta en los servicios de aplicación y contenido en relación con los servicios de conexión.

A continuación, se presenta la situación de los principales indicadores de desempeño del sector durante los dos últimos dos años, los cuales son producto de las inversiones y la ejecución de los proyectos respectivos. Asimismo, dichos indicadores se constituyen en un parámetro para medir los avances en áreas tales como: satisfacción de los servicios, mejoramiento de la calidad, y modernización del sistema de telecomunicaciones.

- Capacidad instalada de líneas fijas: la capacidad de líneas telefónicas fijas instaladas se refiere al número total de líneas principales fijas que se podrían conectar a las centrales de conmutación pública locales. Este indicador se utiliza para calcular la teledensidad de un país y el mismo refleja la magnitud de la implantación de la estrategia de penetración que se espera lograr. Para el 2003 el dato es de 1.431.000, mientras que en el 2002 la cifra fue 1.143.000.
- Densidad telefónica fija (líneas fijas/100 habitantes): se refiere a la relación entre la capacidad de líneas telefónicas instaladas y la población estimada por el Centro Centroamericano de Población

(CCP)²⁵; asimismo, refleja la penetración del servicio telefónico básico y se utiliza para medir el acceso universal de un país. Para el 2003 el dato es de 34,3, mientras que en el 2002 la cifra fue 27,0.

- Servicios celulares en operación: este indicador proyecta el crecimiento de los servicios móviles que también se está suscitando a nivel mundial, donde la cantidad de líneas móviles está superando con creces a las líneas fijas en operación. Durante este periodo la cantidad de infraestructura brinda capacidad para activar estos servicios móviles. Para el 2003 el dato es de 942.000, mientras que en el 2002 la cifra fue 502.000.
- Densidad telefónica móvil (servicios celulares/100 habitantes): establece la relación entre la cantidad de servicios celulares en operación y la población estimada por el CCP; refleja la expansión que ha experimentado el servicio telefónico móvil. Para el 2003, el dato es de 22,6, mientras que en el 2002 la cifra fue 12,2.
- Densidad conexiones Internet: impulsado por el proyecto de Red Avanzada de Internet se incluye la proyección de la densidad de conexiones de Internet, que es una relación del total de conexiones por 100 habitantes. Este indicador es un reflejo de la modernización del Sistema de Telecomunicaciones que cada vez más se traslada de un sistema telefónico tradicional hacia un sistema moderno de Infocomunicaciones IP. Para el 2003 el dato es de 5,6, mientras que en el 2002 la cifra fue 2,4.
- Capacidad instalada cables submarinos (Mbps): del 2001 al 2003, este indicador refleja un notable crecimiento de la interconexión internacional por cables submarinos. En el 2001 el dato es 588, mientras que en el 2003 la cifra fue 1.109.
- Teléfonos públicos en operación: el mayor número de teléfonos públicos ayuda a aumentar la cobertura del servicio telefónico y por ende el acceso al servicio universal. Durante el 2003 se reportaron 26.000 teléfonos públicos en operación, cifra superior en un 18,1% a los que operaban en el 2002 (22.000).
- Densidad teléfonos públicos por mil habitantes: este indicador se refiere a la relación entre la cantidad de teléfonos públicos en operación y la población estimada por el Centro Centroamericano de Población (CCP). Este indicador refleja el notable crecimiento que experimenta la telefonía pública, con cifras de 4,3 en el 2001, 5,2 en el 2002 y 5,9 en el 2003.
- Porcentaje digitalización centros de conmutación: el mismo se refiere a los esfuerzos de mejoramiento en la calidad de servicio que se brinda a los clientes. Al año 2006 tanto los sistemas de transmisión como de conmutación estarán en un 100% digitalizados. De momento, en el 2003 se reporta un 95%, cifra superior al 92% del 2002.
- Porcentaje de averías reparadas en 24 horas: este indicador refleja el aumento en eficiencia en reparar en menos de un día natural las averías que se presentan. En el 2003 se reporta una cifra del 85%, mientras que en el 2001 el dato fue 81%.
- Llamadas nacionales completas (porcentaje): los esfuerzos de mejoramiento en la calidad de servicios se conjugan en el aumento de porcentaje de llamadas nacionales completas, que se espera lograr. A partir del 2001 se observa una mejora notable en este indicador, pasando de 56,7% en el 2001 a un 63,0% en el 2003, con una proyección del 70% para el 2006.

2.6.2. Retos

²⁵ Centro de investigaciones ubicado en la Universidad de Costa Rica.

Brecha político-legal:

- Es necesario consolidar la potestad legal del ICE como único operador en el país de los servicios de conexión y, a la vez, que actúe como proveedor de servicios de aplicación y contenido, compitiendo en el mercado.
- Se requiere lograr mayor autonomía que permita mejorar la gestión administrativa, la agilidad para contratar, las alianzas estratégicas, la flexibilidad para las inversiones y la ejecución del presupuesto.
- Conviene aminorar el efecto de múltiples leyes y reglamentos que reducen y deterioran el oportuno accionar del ICE.

Brecha en competencia:

- Debe consolidarse la prestación de los servicios de conexión, con una mayor cobertura de las redes y una mayor penetración de los servicios.
- Es necesario ampliar la participación en el mercado de servicios de aplicación, ya sea por medios propios o por apalancamiento con empresas que actualmente estén posicionadas en el mercado.
- Se debe participar en nuevos negocios de contenido (como el entretenimiento), a fin de moverse hacia otros niveles de la cadena de valor para el cliente y competir con otros proveedores.

Brecha económico-social:

- Se requiere que el Sector Telecomunicaciones pueda realizar oportunamente las inversiones necesarias, para brindarle al país la infraestructura y los servicios que permitan impulsar el desarrollo empresarial y de la sociedad en general.
- Debe mantenerse la prestación de servicios con sentido social, que permita lograr el acceso universal a la mayoría de la población del país.

Brecha en tecnologías:

- Es necesario evolucionar la red actual hacia una infraestructura de conmutación de paquetes, con mayor capacidad de ancho de banda en la red de acceso.
- Debe asegurarse la redundancia de los sistemas y las plataformas.
- Debe lograrse mayor capacidad y flexibilidad en las nuevas redes.
- Se requiere desarrollar una infraestructura única, independiente de los servicios que se brindan.
- Se necesitan mejoras sustanciales en la calidad del servicio, apoyadas en sistemas de gestión integrales de redes y servicios.

Brecha en clientes:

- Deben desarrollarse sistemas que permitan obtener un conocimiento amplio de los clientes y sus necesidades.
- Debe realizarse una segmentación adecuada, por perfil de clientes y no por servicios, para una atención personalizada.
- Deben implementarse mecanismos de mercadeo adecuados para lograr la satisfacción del cliente y el uso de los servicios.
- Se requiere la atención personalizada de los clientes, con el objetivo de mantener su satisfacción.

Brecha en servicios:

- Se requiere lograr que la oferta actual de servicios orientados a la telefonía evolucione hacia

la prestación de nuevos servicios de aplicación y contenido.

- Es necesario expandir el negocio hacia nuevos servicios de infocomunicaciones, para lograr mayor penetración, diversificación y apalancamiento mediante la oferta de servicios.
- Se debe diferenciar mediante el servicio al cliente para brindar una atención personalizada por segmento, en busca de su satisfacción y retención.
- Se requiere incursionar en nuevos mercados internos y externos de telecomunicaciones.

Brecha en gestión operativa y procesos:

- Se requiere fortalecer la organización de la empresa mediante una orientación al cliente estructurada por procesos, de acuerdo con las necesidades evolutivas del negocio y de manera coordinada entre todas las áreas de este.
- Deben optimizarse el uso y la gestión de recursos materiales, equipos y activos para reducir costos de operación.
- Se requiere desarrollar sistemas de gestión empresarial integrados, para sustentar la gestión administrativa y financiera, los servicios, los clientes y la empresa.
- Es necesario fortalecer e integrar la gestión de red y servicios, de tal forma que permita soportar eficientemente la gestión integral del cliente.
- Se requiere implementar el concepto de ventanilla única, mediante sistemas integrados y comunicados entre sí, independientes del lugar, el servicio y el canal que utilice el cliente.
- Debe fortalecerse el proceso de contrataciones y adquisiciones, a fin de garantizar una mayor eficiencia en la empresa.
- Debe fortalecerse la gestión de proyectos desde la concepción hasta la ejecución y el control, así como incorporar a su tratamiento el manejo de la variable ambiental.
- Es necesario desarrollar una cultura que permita utilizar sistemas y procesos con normativa internacional de calidad.
- Se requiere implementar sistemas de información que permitan medir el desempeño en el nivel estratégico de la organización.
- Deben modernizarse los sistemas de facturación de la empresa para adaptarla a la evolución de los nuevos negocios de infocomunicaciones.

Brecha en finanzas:

- Deben implantarse sistemas para control de costos, que permitan cumplir los objetivos de rentabilidad del negocio.
- Se requiere implementar modelos de estimación de tarifas y precios, adaptados a los requerimientos del negocio y a las expectativas de rentabilidad.
- Es necesario analizar diversas alternativas de financiamiento favorables al ICE.

Brecha en recursos humanos:

- Es necesario resolver el faltante de recursos humanos para soportar los procesos actuales.
- Se requiere personal con conocimientos y destrezas adecuadas a los nuevos negocios en que el Sector Telecomunicaciones incursionará.
- Deben determinarse las necesidades de recursos humanos, en función de los nuevos servicios por desarrollar en el Sector.
- Es necesario determinar las competencias requeridas por puesto, a fin de establecer una asignación eficiente del personal en cada área.
- Debe capacitarse oportunamente al personal en aspectos relativos tanto a la formación de líderes como a la operación de los negocios.
- Se requiere desarrollar sistemas de remuneración e incentivos adaptados a las necesidades de cada negocio o servicio, de tal forma que sea posible retener al personal especializado y valioso para el ICE.
- Debe realizarse la gestión del recurso humano (capacitación, remuneración y otros) adaptada a una cultura de atención y servicio al cliente.

2.6.3. Respuesta institucional

A continuación se presentan los principales logros de las instituciones del sector en el año 2003, siguiendo un orden de las áreas estratégicas impulsadas.

Banda ancha:

En lo que corresponde a Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA), las principales acciones estratégicas a las que la Empresa otorgó mayor énfasis durante el 2003 son: Transporte internacional y Nacional, y Acceso. Con respecto al primero, se impulsó durante ese año la creación de la demanda de banda ancha, a través de estrategias de promoción y reducción de tarifas. Adicionalmente, se impulsó el desarrollo de infraestructura para transporte local, por medio de la adquisición de un anillo de fibra óptica. En relación con Acceso, durante el 2003 RACSA adquirió los equipos que soportan la Red Internet, los cuales se encontraban en condición de arriendo con opción de compra. De esta forma la Empresa pretende actualizar y ampliar su capacidad.

A diciembre del 2003, RACSA estima un logro de más de 11.000 soluciones de Internet de RACSA vía Cable MODEM. Entre las consecuencias positivas de este avance, se citan una mejor conectividad nacional e internacional, las facilidades al sector empresarial conexiones de hasta 45 Mbps a nivel Internacional, la atracción de empresas de alta tecnología, la generación de empleos, y el máximo aprovechamiento de plataformas instaladas a nivel nacional e internacional.

Rebajas tarifarias:

A continuación, se detalla el porcentaje en que se redujeron las tarifas en los respectivos servicios:

- Servicios de conectividad Internacional
Velocidad de hasta 2 Mbps: 25% en promedio
Velocidad de hasta 45 Mbps: 60%
- Servicios de conectividad Nacional
Redes nacionales (puertos de acceso): 55% en promedio
- Servicios de Internet
Empresarial: 25% en promedio
Personal: 10% en promedio

Internet de RACSA vía Cable Módem:

En enero 2004 se tiene previsto un descuento en el servicio de Internet Vía Cable MODEM, cuyo descuento para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) será en promedio de un 61% según el tipo de servicio. En la modalidad Residencial la rebaja en promedio es de un 25%. Cabe destacar, que Costa Rica alcanzó los 500 Mega Bits en Ancho de Banda de Internet Estandard. El ancho de banda Internet per cápita es de 120 Bits por habitante. El ICE reportó un Ancho de 200 Mbps y RACSA de 300 Mbps, para un total de 500 Mbps.

Mejorar calidad de los servicios:

Al 2003 RACSA reporta el siguiente avance en cuanto a los servicios prestados al usuario:

- Tiempo promedio de atención de averías: 1,5 horas.
- Tiempo promedio resolución consultas: 2 días.
- Rapidez atención telefónica: menos de 20 segundos, mejoró un 64% en relación con el año anterior.
- Respuesta por reclamos: 186 con una atención en 3 días. El año pasado fueron en promedio mensual 626 reclamos atendidos en promedio en 15 días.

Cierre de brecha digital:

Los siguientes datos reportados al 2003, reflejan los avances en este campo. En el 46,4% de los hogares uno de sus miembros tienen acceso a Internet desde la casa, centro de estudios, lugar de trabajo o sitios públicos (Cid Gallup – Setiembre 2003). Cerca del millón de personas (22,8%) accede con cierta frecuencia a Internet (Cid Gallup – Setiembre 2003). Se observó un 70% crecimiento de ventas del servicio Internet Banda Ancha (vía Cable Módem) y un 30% crecimiento del servicio 900ENLINEA (sin contrato). Asimismo, RACSA procesa 500.000 correos electrónicos cada día.

Telefonía móvil:

Esta área y las siguientes son responsabilidad del ICE. En lo correspondiente a telefonía móvil, al 2003 se destaca la activación de 400 mil líneas celulares GSM en un año. La venta inició el 16 de diciembre del 2002 y sólo quedaban 14.335 servicios GSM en el Instituto. Un dato interesante es que en Costa Rica se activó un teléfono celular GSM cada 23 segundos. Otras facilidades tecnológicas son la disponibilidad del servicio de Roaming Internacional. Asimismo, entró en operación la conexión a Internet por medio de GPRS, con conexiones a 50 Kbps. Adicionalmente, se habilitó el acceso WAP.

Costa Rica presenta uno de los primeros lugares en tarifas de telefonía móvil, con un costo de \$17,3 como costo celular con 180 minutos al mes. Los datos disponibles en el ICE, permiten observar que las tarifas en otros países son más altas, tal es el caso de Argentina con un costo de \$ 19,6 y Méjico con \$62,5.

En el 2003 se impulsó la adjudicación de 600.000 líneas GSM adicionales, que se espera entren a operar a finales del 2004, por un monto de \$130 millones de dólares. Entre las facilidades que ofrece esta tecnología se citan: mensajes cortos de móvil a móvil, indicación de mensajes en casillero, mensajería multimedia (MMS), acceso a Internet (Estandar-WAP), E-mail desde el móvil, localización inteligente, servicios basados en localización, I-911, servicios agregados, conferencia tripartita, control de fraude, transmisión de datos a 64Kbps, autenticación, encriptación, Caller-ID, No Caller-ID, Fax (todos los tipos), soporte para conexiones seguras para aplicaciones de banca, Roaming Automático, portabilidad de número, casilleros de mensajería unificada con notificación al móvil, acceso WEB para todos los servicios y configuraciones.

Telefonía pública:

En el 2003, el ICE reportó instalación de 90.000 nuevas líneas. Asimismo, la instalación de 6.000 lectores ópticos (zonas Rurales) y la instalación de 40 teléfonos públicos en Reservas Indígenas. En total se tienen 1.265.000 líneas instaladas y se alcanzó una densidad del 27,38% (porcentaje de líneas fijas instaladas por cada 100 habitantes). En Argentina la densidad es del 21, 90%, en Chile del 21,82% y en Méjico 14,70%.

Tarifas:

En el 2003 el ICE reportó una tarifa básica de telefonía fija de \$4,59, valor bastante inferior al de otros países, como por ejemplo Méjico con una tarifa de \$14,7.

Red Avanzada de Internet:

Hasta la fecha no ha sido posible la instalación de los primeros equipos de la Red Interne Avanzada. Como el ICE no ha aportado toda la infraestructura requerida, la Empresa GBM no ha logrado instalar el sistema de enrutadores. Se trata de sistemas de energía y redes de fibra óptica, además de un sistema de ventilación. Como consecuencia de lo anterior, la recepción de los equipos se pospone hasta el 5 de diciembre.

2.6.4 Consideraciones generales

El ICE y RACSA han logrado los avances institucionales anteriormente citados por medio de la ejecución de acciones estratégicas, las cuales responden, en gran medida, a los retos y las políticas que en el campo de las telecomunicaciones impulsa la presente Administración. De esta forma, para lograr un mayor acceso de los costarricenses a los servicios de las telecomunicaciones, el ICE ha trabajado en las acciones estratégicas: “Expansión de la Red Fija”, “Expansión de la Telefonía Móvil” y “Expansión de la Red IP Nacional”.

Como se citó anteriormente, con respecto a la Red Fija se lograron avances importantes en la densidad de la telefonía fija (líneas instaladas/1000 habitantes), mientras que en la densidad de teléfonos públicos (teléfonos/1000 habitantes) el avance ha sido menor; al respecto, RACSA manifiesta que la subejecución presupuestaria afectó el 50 % de la ampliación de los teléfonos Colibrí.

En cuanto a la telefonía móvil, la densidad (líneas móviles/100 habitantes) no creció como se esperaba, reportando el ICE que la preferencia de los clientes por la tecnología GSM propició un estancamiento de las ventas de TDMA, afectando la meta propuesta.

La densidad de conexiones a Internet Convencional (conexiones/100 habitantes) mostró una superación de la meta propuesta en el 2003; no obstante, se deben redoblar los esfuerzos en la incorporación de dicha Red, y en el desarrollo del mercado de aplicación y contenido. Es destacable que el desarrollo de aplicaciones que agreguen contenido a nivel local por parte de entes públicos y privados, no se ha dado de manera fuerte e intensiva, limitando las posibilidades de los usuarios para acceder a fuentes de información relevantes.

En relación con la política de asegurar la calidad en la entrega de los servicios y de aportar en la competitividad del país con servicios innovadores a precios competitivos, el ICE ha impulsado las acciones “Gestión Integral a Clientes en Servicios y Red” y “Gestión de Desarrollo de Servicios”, logrando superar la metas del 2003 en cada una de ellas.

Como se mencionó anteriormente, RACSA definió como prioritarias las acciones: “Transporte Internacional”, “Transporte Nacional” y “Acceso”, en respuesta a la política de aumentar sustancialmente la penetración y cobertura de los servicios de telecomunicaciones. Con excepción de dos indicadores de la acción “Acceso”, en las demás se superaron las metas del 2003. Al respecto, se deben destacar los incrementos en el ancho de banda para transporte nacional e internacional, así como el incremento en la cantidad de usuarios de la Red Internet.

La política de desarrollo de servicios de valor agregado que motiven el uso de tecnologías de información en el mercado nacional, RACSA la ha abordado por medio de la acción “Valor Agregado”, donde se cita que el logro de las metas se ha visto limitado por los costos de acceso telefónico y por la ausencia en el país de aplicaciones de contenido desarrolladas a gran escala por entes públicos y privados.

Es justo resaltar los logros en torno a la política de fomentar el uso de tecnologías de información en los estratos sociales de bajos recursos, específicamente por medio de la acción “Desarrollo Cultural y Social”, donde se obtuvieron resultados que superaron ampliamente las metas del 2003. RACSA estima que la reducción de tarifas provocó dicho comportamiento. El acceso de Internet depende fuertemente de contar con la plataforma telefónica necesaria (línea telefónica y equipo de cómputo), por lo que su demanda ha estado fundamentalmente orientada a los estratos socioeconómicos altos o con un nivel de educación superior. Sin embargo, se deben resaltar los esfuerzos de instituciones educativas por facilitar el acceso a la Red a sus estudiantes, así como otras iniciativas realizadas por entes en coordinación con RACSA, tales como la Fundación Pan y Amor y Cientec.

Es conveniente que el ICE y RACSA continúen explorando las alternativas de financiamiento favorables a dichas instituciones y al país. Esto vendría a aliviar los efectos de las restricciones presupuestarias, como por ejemplo la señalada con respecto a la expansión de la telefonía móvil.

Asimismo, el ICE y RACSA deben abarcar con mayor agresividad el mercado de las telecomunicaciones, y así aprovechar elementos de la dinámica social y económica del país, tales como: el crecimiento y desarrollo empresarial de mayor ancho de banda; el crecimiento en la industria de servicios a nivel local, especialmente en el sector financiero; y la instalación de empresas de servicios y manufactura, que demandan servicios de comunicación de banda ancha con sus casas matrices.

2.7. AGROPECUARIA

2.7.1. Situación actual

La agricultura tiene un carácter multifuncional²⁶, en la medida que no sólo brinda aportes en lo económico, derivado de la producción de bienes y servicios en torno a las agrocadenas, generación de empleo e ingresos, sino también su contribución a la democracia, la paz social, la protección ambiental, la cohesión territorial y el desarrollo humano. Adicionalmente, debe visualizarse la agricultura y el medio rural como una forma de vida que evita la migración y la formación de anillos de pobreza en la zona urbana. En los últimos años se ha dado un aumento de la participación de las mujeres y los jóvenes en esta actividad, lo que plantea nuevos retos en materia de equidad. Asimismo, el Sector Agropecuario no sólo depende de variaciones en los precios internacionales, insumos, financiamiento, asistencia técnica, sino que se ve afectado por aspectos climatológicos, lo cual deriva en afectación de ingresos para las familias, incidiendo en los índices de pobreza.

Las políticas agropecuarias a partir de los noventa han privilegiado la agricultura de exportación no tradicional, en detrimento de la agricultura tradicional de consumo interno. No obstante, esta situación ha llevado a una modernización de la agricultura, en la cual muchas actividades productivas nuevas han tenido una clara orientación hacia los mercados externos y a su vez han sustituido a algunas actividades menos rentables y seguras. Algunos productos que han ganado terreno son: melón, piña, palma africana, flores y follajes, raíces y tubérculos, pejíbaye, vegetales y hortalizas. Sin embargo, los productos tradicionales, café y banano, siguen manteniendo una contribución importante al país como lo muestran algunos de sus principales indicadores como son su aporte en las exportaciones totales (datos al 2003 indican que fue del 13%, equivalente a \$650 millones en generación de divisas), 120.000 productores y un área cultivada de aproximadamente 155.000 hectáreas.

Dentro de los aspectos que inhiben el desarrollo del Sector Agropecuario, destacan:

- Las dificultades que plantean los cambios en el entorno y en la forma de competir de las naciones en la economía globalizada, en un escenario donde los países parten en condiciones desiguales.
- Las dificultades y limitaciones que enfrentan los agricultores, debido a un proceso continuo de inestabilidad en los precios nacionales e internacionales, cuya consecuencia es la descapitalización de los productores y productoras, teniendo que intervenir el Estado, para evitar la quiebra de los mismos.
- La influencia directa de las inestabilidades climáticas, que hace que sea una actividad altamente expuesta a riesgos.
- La falta de recursos presupuestarios para que las instituciones del sector puedan ejecutar sus programas de apoyo al productor en un ambiente de más holgura, como son la investigación y transferencia tecnológica, la capacitación, el mercadeo, entre otros.
- Las dificultades que tienen algunos productores en virtud de la falta de una adecuada infraestructura para lograr comercializar sus productos.

En lo relativo a valor agregado, para el 2003 el sector mostró una importante recuperación respecto al año anterior, al registrar una tasa de crecimiento del 4,7% (7,12 puntos porcentuales más, que en el

²⁶ Elaborado con base al diagnóstico presentado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en su Plan Anual Operativo (PAO-2004).

2002), explicado por el dinamismo de los productos agrícolas, con un incremento del 6,2%, impulsado principalmente por los productos no tradicionales, los cuales crecieron en un 13,2%, entre los que destacan: melón (15,8%), piña (15,0%), flores (6,6%). En lo relacionado a la producción pecuaria, ésta se vio afectada positivamente por el comportamiento de la producción de huevos (3,1%) y leche (3,5%).

Con respecto a los productos tradicionales, los datos reflejan un aumento en cuanto a valor agregado del 3,6%, aportado por la actividad bananera, como resultado de un incremento del 12,6% en las exportaciones, equivalente a unas 11 millones de cajas más que las exportadas en el 2002 (89 millones de cajas). Adicionalmente, los productores recibieron una mejor paga por parte de los comercializadores, lo que mejoró el ingreso que los primeros recibieron.

Cuadro 2.4
SECTOR AGROPECUARIO
Valor agregado Variación porcentual anua

Concepto	2001	2002	2003
Agrícola	1.4	-3.4	6.2
Tradicional	-4.9	-12.4	3.6
Granos básicos	-25.4	-6.9	6.3
No tradicionales	13.2	8.3	13.2
Pecuario	-1.3	0.5	1.9
Otros	9.8	-2.5	-0.8
Total Sector	1.4	-2.5	4.7

*/ Incluye: Mejoras agrícolas, madera y pesca.

Fuente: BCCR

En materia de empleo, el sector agropecuario generó trabajos al 15,1% del total de la población ocupada, equivalente a 248.378 ocupados, de los cuales un 10% corresponde a empleo femenino. Respecto al 2002, se experimentó una reducción en términos absolutos de 3.130 puestos, explicado en parte por un traslado hacia otras actividades más rentables, el empleo ilegal (inmigrantes nicaragüenses), y a una mayor productividad, entre otros.

2.7.2. Retos

- Integrarse a ese mundo globalizado, de forma que obtengamos la mayor ventaja del proceso de inserción en la economía mundial.
- Crear alternativas de empleo y/o producción para los movilizados de algunas actividades productivas que surgen de la apertura comercial.
- Fortalecer el desarrollo rural, promoviendo alternativas productivas de alto valor agregado que mejoren sustancialmente el nivel de vida de la población rural.

2.7.3. Respuesta institucional

En materia de política agropecuaria la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA), presentó en setiembre y octubre de 2002, respectivamente los siguientes documentos. "Sector Agropecuario: Plan Nacional de desarrollo 2002-2006" y "Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006"; con el objetivo de ser el marco orientador y mecanismo de coordinación del accionar institucional. Ambos documentos contienen los principios orientadores de la política agropecuaria sustentada en cuatro ejes estratégicos y que vienen a abordar los retos planteados para el Sector en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). Estos son:

- Apoyo a la competitividad
- Desarrollo de las capacidades humanas y oportunidades en la agricultura
- Agricultura en armonía con el ambiente
- Modernización de los servicios institucionales

De los documentos se desprende la acción de mejorar la articulación y planificación de los servicios institucionales, promoviendo la integración de servicios "...en el ámbito nacional y regional, orientado a lograr mayor impacto en las necesidades de los productores y hacer un uso más eficiente de los

recursos humanos, físicos, financieros de las instituciones²⁷ Con ese marco orientador y para incorporar en la toma de decisiones otras instancias no gubernamentales se sustituyó el Consejo Agropecuario Nacional (CAN), integrado por el Ministro Rector y los jefes institucionales²⁸, por el Foro Nacional Mixto Organizaciones – Sector Público Agropecuario²⁹, que reúne a los jefes de las instituciones del Sector Público Agropecuario con las organizaciones de productores, fungiendo SEPSA como la Secretaría Técnica. Para junio de 2003 se aprobó el reglamento interno de funcionamiento y se inscribieron 30 organizaciones de productores representantes de todas las regiones del país. Uno de los principales logros del Foro consistió en las gestiones conjuntas para lograr la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa de la Ley N° 8390, correspondiente a modificaciones a la Ley de Creación del Fideicomiso para la Protección y el Fomento Agropecuario para Pequeños y Medianos Productores - FIDAGRO.

A continuación se presentan los aportes de cada uno de los ejes como respuesta a los retos planteados en el PND, en el marco de la estructura presentada en el documento sobre políticas para el sector agropecuario.

- **Apoyo a la competitividad:** Su objetivo es la reconversión productiva de aquellas actividades que generen mayor valor agregado, empleo y seguridad alimentaria, con visión integral de cadena agroproductiva.

El Sector promueve la competitividad mediante los siguientes componentes centrales: Capacitación como instrumento promotor y transmisor de conocimientos, experiencia, buenas prácticas productivas que repercuten positivamente en un incremento sostenido de la productividad; Comercialización como motor de desarrollo que procura la apertura y profundización de los mercados y contribuye a la diversificación de la producción; Innovación y transferencia de tecnología, como mecanismo promotor de nuevas y mejores variedades que generan importantes economías de escala en la producción, Infraestructura de riego y drenaje que permite la habilitación de nuevas áreas para cultivos; Financiamiento como un servicio que coadyuva conjuntamente con los no financieros en la promoción del desarrollo de la actividad productiva y mejora del bienestar del pequeño y mediano productor.

Con respecto a capacitación técnica de los productores y productoras, como medio para suministrar los conocimientos necesarios que promuevan continuamente su competitividad, las instituciones del sector en este campo ejecutaron acciones de conformidad con su competencia, entre las que se pueden mencionar: 472 organizaciones en gerencia de proyectos; 720 productores en combate de plagas y enfermedades; 243 productores en manejo integrado de plagas y enfermedades; 5.176 ganaderos de todo el país en la prevención y control de enfermedades de interés económico, con el objetivo de evitar pérdidas importantes, principalmente si se considera la importancia que tienen las exportaciones de carne, las cuales alcanzaron a noviembre de 2003 el monto de \$20 millones; 135 productores en manejo de cultivos orgánicos y sostenibles; 520 pescadores y productores acuícolas en normativa internacional sobre higiene y seguridad de los productos del mar. Como resultado de lo anterior, se logra una capacitación en los diversos segmentos de la cadena agroalimentaria, constituyéndose en procesos de construcción de conocimiento, donde el productor se retroalimenta a la vez que logra ver los resultados en la producción de su finca, asegurando más y mejor producción, bajo un esquema de mayor productividad y competitividad.

²⁷ Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006". SEPSA, Pág. 9.

²⁸ A nivel institucional participan los siguientes entes: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); Programa de Desarrollo Rural (PDR); Consejo Nacional de Producción (CNP); Instituto de Desarrollo Agrario (IDA); Instituto Costarricense de Pesca y acuicultura (INCOPECA); Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA); Programa de Mercadeo Agropecuario (PIMA); Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA); Fundación para el fomento y promoción de la investigación y transferencia de tecnología Agropecuaria en Costa Rica (FITTACORI) y como ente coordinador de la política agropecuaria: Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA).

²⁹ Se oficializó, mediante decreto ejecutivo N° 3170-MAG, publicado en La Gaceta N° 105, alcance N° 27 del 03 de junio de 2003.

Es de vital importancia destacar la capacitación que se dio a 3.000 productores y 385 empresas exportadoras sobre las exigencias de la Ley de Bioterrorismo de los Estados Unidos, con el objetivo de evitar que se vieran perjudicadas sus exportaciones, lo que acarrearía pérdidas considerables al país. Mediante el Foro Nacional Mixto Organizaciones, se llevaron a cabo 9 talleres regionales en materia de negociaciones comerciales. Se capacitó a 500 personas entre funcionarios de instituciones, productores y productoras y empresarios, para enfrentar los diferentes tratados comerciales en los que el país está participando.

Destaca la atención de 16.665 productores y productoras, mediante la asistencia técnica brindada a través de los servicios agropecuarios; es decir, a actividades desarrolladas por los programas de Salud Animal y de Fitoprotección, los de inscripción y registro de agroquímicos y productos veterinarios y 18.867 en organizaciones, a través, de los procesos de extensión y desarrollo, que se refiere a aquellos usuarios que son atendidos grupalmente y que están avocados a la solución de algún problema de la producción en el nivel primario con el propósito de reducir costos, mejorar los índices de rentabilidad, competitividad y sostenibilidad de los procesos productivos. Por su parte, el Programa de Reconversión Productiva (creado mediante Ley N° 7742 del 19 de diciembre de 1997), y en concurso con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), habilitó 90 organizaciones en áreas de gerencia y administración.

En lo relacionado con agricultura orgánica y ecoagricultura bajo el enfoque de finca orgánica integral, se capacitó a 500 productores y productoras y técnicos en el manejo de productos orgánicos. El objetivo fue la producción de productos sanos, libres de agroquímicos y protección del medio ambiente. No está por demás indicar que los productos obtenidos con esta técnica de producción se cotizan a precios elevados tanto en el mercado local como internacional. También se capacitaron a 500 pequeños y medianos productores y productoras en el manejo agrosilvopastoril y sistemas agroforestales que les permiten acceder al pago de los llamados servicios ambientales. Como resultado de este proceso se han sembrado 1.175.000 árboles, utilizando técnicas como café arbolado y rompevientos, abarcando el área sembrada unas 4.978 hectáreas. El desarrollo de esta actividad permitió a los productores y productoras vinculados unos \$145 millones por concepto de la cancelación por servicios ambientales.

Adicionalmente, a través de Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) se atendieron 414 empresas y mediante la ejecución de 1.415 "acciones formativas", lo que permitió capacitar a 18.833 personas. Por su parte el "Programa de Formación Profesional para la Mujer", adiestró a un total de 6.553 mujeres y por medio del "Programa de Formación Profesional para la población juvenil", se atendió a 5.580 jóvenes. Lo anterior contribuye a mejorar la competitividad del sector en la medida que se aporta un recurso humano más capacitado.

Se han utilizado las llamadas "Estrategias de Competitividad", como herramienta para orientar el desarrollo de 17 productos agropecuarios estratégicos contenidos en los Programas Nacionales³⁰. Los cuales tienen como propósito obtener un mejoramiento de la competitividad de las actividades productivas mediante la coordinación entre las entidades públicas y los productores y productoras de la cadena alimentaria, permitiendo incidir eficazmente en la organización de los sistemas productivos, así como en la identificación, formulación y gestión de proyectos innovadores. "...Estos 17 programas han estructurado estrategias de acción que han requerido la participación, consulta y organización de la acción con distintas instituciones del Sector Agropecuario, especialmente el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), el Consejo Nacional de Producción (CNP), el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) y el Programa Integrado de Mercadeo Agropecuario (PIMA). También han tenido una relevante participación el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER) y el Ministerio de Salud (MS). A su vez, se han realizado acuerdos de trabajos permanentes con organizaciones como la Corporación Hortícola Nacional, UPANACIONAL y las respectivas cámaras de productores, por cada

³⁰ Corresponde a 17 cadenas alimentarias apoyadas por los Programas Nacionales: Porcicultura, leche, cítricos, palmito, papa, cebolla, piña, agricultura orgánica, carne de ganado bovino, arroz, mango, cabras, frijol, raíces y tubérculos, pejiyabe, palma aceitera.

uno de los rubros de producción...” (MAG, Memoria Anual 2002). El desarrollo de estas estrategias permiten concatenar los esfuerzos institucionales tanto público como privados, orientados a un único fin, la promoción del desarrollo sostenible del sector agropecuario en beneficio tanto de productores y productoras como consumidores, bajo el concepto de cadena agroalimentaria.

En lo relacionado a los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como internacional, el apoyo institucional se dirigió a la aprobación de 27 Programas de Inocuidad en el procesamiento y comercialización de productos de origen animal, a empresas exportadoras, situación que permite mantener abiertos mercados de exportación. Sin embargo, algunas empresas no cuentan con los recursos financieros para llevar a cabo el establecimiento de los procesos de inocuidad, lo que les impide comercializar el producto. Este último aspecto debe tenerse muy en cuenta en la medida que el país está desestimulando, por alguna razón (ausencia de políticas, recursos presupuestarios, mecanismos de financiamiento, entre otros), la posibilidad de mejorar las condiciones de producción y potenciar aún más las exportaciones costarricenses, generando mayores ingresos y empleos.

Se encuentra en funcionamiento el Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense (INFOAGRO), cuya finalidad es contribuir al proceso de modernización y mejoramiento de la competitividad de los sistemas agroproductivos y de la calidad de vida de los habitantes del medio rural costarricense, al tiempo de convertirse en una herramienta eficiente y oportuna que facilite el acceso y uso de la información y el conocimiento para mejorar los procesos de toma de decisiones de los diferentes actores que intervienen en las cadenas agroproductivas. Ello orientado especialmente a pequeños y medianos productores y sus organizaciones, así como a las organizaciones públicas que laboran con ellos. Este sistema está integrado por cuatro componentes que son:

- Información: oferta de información de producción, servicios, tecnología, comercialización y agroindustria, pertinente con las demandas de los usuarios del sistema.
- Plataforma tecnológica: tecnología de información moderna que facilite el acceso real y a bajo costo en las comunidades rurales.
- Capacitación: orientada a desarrollar las capacidades y habilidades de los usuarios en el uso eficiente de la información y las herramientas disponibles.
- Comunicación y difusión: desarrollo de una estrategia que permita la incorporación creciente de usuarios al sistema.

Asimismo, se ofrecen cuatro alternativas para accederlo que son: 1-Página Web disponible en <http://www.infoagro.go.cr>; 2- Un Sistema de Información Geográfica (INFOAGRO-SIG), disponible en discos compactos; 3-Suscripción a listas de información de interés y 4-Traslado de información por correo electrónico mediante solicitud a infoagro@mag.go.cr. Adicionalmente, el sistema cuenta con los Centros Rurales de Información (CRI). Durante el 2003, se crearon 26 CRI, ubicados en las Regiones: Central Occidental (6), Central Sur (4); Huetar Atlántica (6), Brunca (9) y Chorotega (1).

En lo referente al mercado interno, se promovió la difusión del sistema de información de mercados, a todos los participantes en la comercialización de productos en el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA)³¹, mediante la distribución de boletines semestrales de precios y volumen de comercialización. Esta acción permite una información fluida a productores y comercializadores, posibilitando una mayor transparencia en el mercado y en el mecanismo de

³¹ Inició operaciones el 23 de abril de 1981 y se constituye en la única Central Mayorista de frutas, hortalizas y productos del mar. Sus instalaciones están capacitadas para movilizar 400.000 toneladas métricas anuales. A nivel de infraestructura cuenta con 4 galpones de 8.160 metros cuadrados cada uno y 1 galpón de 5.400 metros cuadrados; 9 hectáreas en áreas de estacionamiento, vías de circulación y zonas verdes, un edificio de mantenimiento, 8 cámaras frigoríficas pequeñas, cuatro servicios de alimentación, el edificio administrativo donde se ubican las oficinas del PIMA, la agencia del Banco de Costa Rica y el Auditorio donde funciona desde su creación la Bolsa de Productos Agropecuarios -BOLPRO-. Además dentro de las instalaciones de la Central se ubica el almacén central de la Red Frigorífica Nacional, REFRINA, con 18.000 metros cúbicos de capacidad.

formación de precios. Adicionalmente, el “precio Pima“ es utilizado como precio de referencia por productores, acopiadores y mayoristas para la toma de decisiones comerciales.

Para el 2003, en el CENADA se transaron más de 250 mil toneladas de frutas y hortalizas, con un valor comercial que supera los ¢45 mil millones, en su mayoría producidos por pequeños y medianos productores agrícolas y más de 7 mil toneladas de pescado y mariscos con un valor de ¢2.800 millones. Un soporte importante de este desarrollo del mercado interno, lo es la Red Frigorífica Nacional³²; que ofrece servicios para congelación a menos 20 grados centígrados, refrigeración, atmósfera controlada, cámaras productoras de hielo en Golfito y Quepos, túnel de congelamiento rápido para un máximo de 5.000 kilos, entre otras funciones. Lo anterior le permite a los productores: evitar pérdidas pos-cosecha, incrementar la producción y el empleo, fomentar la exportación (por calidad de los productos) y estabilizar los precios, ya que asegura mantener productos durante todo el año. Sin lugar a dudas el rol que juega en el proceso de comercialización la Red es de suma importancia tanto para productores, comercializadores y consumidores,

Otro componente importante en la comercialización de productos agropecuarios es el Programa Nacional de Centros de Acopio (PRONACA), como un medio especializado en el apoyo a grupos de agricultores para que mediante la organización comercialicen directamente sus productos en el CENADA, aprovechen las economías de escala, agreguen valor a sus productos y obtengan un porcentaje mayor del precio que finalmente paga el consumidor. Como efecto colateral, los agricultores organizados se van convirtiendo en empresarios y desplazando a los intermediarios en la cadena de comercialización. Esto les garantiza mayores ingresos que redundan sustancialmente en una mejora de su nivel de vida e imprime mayor transparencia al mecanismo de formación de precios que es el mercado. También se financiaron dos proyectos, que benefician directamente a 1.656 agricultores y sus organizaciones, entre las que destacan. Los Campesinos de San Carlos con 1.500 y la Asociación de Productores ADEFA en Atenas con 98.

La Oficina Agrocomercial de Costa Rica en Miami, tiene la misión de facilitar, promover y consolidar a través de sus servicios, aquellas exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales, provenientes de organizaciones de pequeños y medianos productores, considerando las tendencias del mercado, la calidad y el enfoque de agrocadena. En este sentido, la Oficina nace para dar respuesta a la necesidad del sector agropecuario exportador (de productos agrícolas frescos y procesados), de poseer una representación comercial, en el mercado de los Estados Unidos, que con su accionar llegara a

cubrir algunos ámbitos de acción que Costa Rica tenía al descubierto en ese mercado. Entre otras cosas, las manifestaciones del sector agropecuario exportador establecen las necesidades de: a) Verificar la calidad de los productos a su llegada al puerto de destino, evitando así pérdidas millonarias por la acción de comerciantes inescrupulosos. b) Facilitar gestiones de cobro en los Estados Unidos. c) Promocionar sus productos, Identificar nichos de mercado y establecer contactos comerciales.

Cuadro 2.5
ORGANIZACIONES ATENDIDAS* POR LA OFICINA
AGROCOMERCIAL EN MIAMI

Empresa	Producto
ADAPEX	Minivegetales
Asoc. de product. del progreso de Turrialba	Pulpa de Guayaba
APOALE	Yuca y piña
Centro Agrícola cantonal Alvarado	Chayote, vegetales
Corporación Hortícola Nacional	Hortalizas
El Caraito	Pejibayes
Los Campesinos	Tubérculos congelados
Melopén	Melón
ANDAR	Plantas medicinales
ASOPORA	Culantro coyote
Puros Don Manuel	Puros
Cámara Nac. Prod. de Plátano	Plátano
Produlce el General	Dulce

*Corresponde a algunas de las 71 organizaciones atendidas

Fuente: CNP

³² Inició sus funciones el día 01 de julio de 1989, propiedad del estado y administrado a través de concesiones, a partir del 01 de julio de 1999, mediante el Decreto Ejecutivo N° 27902-H-MAG, es trasladada a manos del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario.

Otras de las funciones importantes que lleva a cabo la Oficina es la identificación de clientes potenciales para productos nacionales no sólo en Miami sino en todos los Estados Unidos. También se participa en Ferias de Productos Agropecuarios y se ejecutan reuniones de negocios con empresarios. Se da atención a los empresarios nacionales que visitan el mercado estadounidense en búsqueda de oportunidades comerciales. Igualmente se gestiona y coordina la visita, a Costa Rica, de empresarios estadounidenses interesados en productos nacionales. En lo relacionado con promoción de productos: se realizan encuentros con empresarios y cadenas de supermercados con el objetivo de llevar muestras y promocionar productos nacionales. Al 2003 se incorporaron 27 organizaciones y desde su creación a la fecha hay 71 organizaciones que han logrado su inserción al mercado de los Estados Unidos, las cuales están distribuidas por región de la siguiente manera: 30 están en la Región Central, 12 en la Región Huetar Norte; 6 en la Región Brunca; 8 en la Región Chorotega; 7 en la Región Huetar Atlántica y 6 en la Región Pacífico Central. De ahí que los anteriores resultados sean producto de un esfuerzo institucional y de país con el propósito de generar nuevas oportunidades a empresarios costarricenses de hacer negocios y consolidar sus empresas así como crear más y mejores fuentes de empleo.

Para la promoción del desarrollo agroindustrial con el fin de mejorar su competitividad, se brindó asesoría técnica en mercadotecnia a 38 organizaciones de productores y productoras, en mejoramiento y modernización de las plantas agroindustriales a 66 organizaciones, 29 empresas solicitaron ser proveedoras del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) y 27 organizaciones en el área de tecnología de alimentos.

En el campo de la innovación y transferencia de tecnología como instrumento para lograr incrementos en la productividad, competitividad y valor agregado de la producción, se realizaron investigaciones para contribuir a resolver las necesidades de los productores y productoras. Se concretaron 70 estudios que permitieron la generación de tecnología en cultivos de importancia para el país como son frijol, arroz y papa. Con lo anterior, se obtuvieron variedades que dan un mayor rendimiento, más resistentes a las enfermedades, facilitan el proceso de su industrialización y reducción de costos hasta en un 15%. Con esta investigación se vieron beneficiados unos 1.800 productores de frijol y 1.000 en papa.

En este marco de proveer nuevas opciones productivas se fortaleció el Sistema de Información Geográfica que permite la toma de decisiones en tiempo real mediante la inclusión de información relativa a cultivos, suelos y clima, se digitalizó información básica para realizar la zonificación agroecológica de los siguientes cultivos: piña, plátano, naranja, raíces y tubérculos, pejíbaye, tiquisque, guanábana, palmito, maíz, palma aceitera. Para ello se realizaron 3 estudios en 160 fincas ubicadas en los cantones de los Chiles, Guatuso y Upala con el objetivo de disminuir los riesgos de la degradación de los suelos, que hacen que pierda sus propiedades agronómicas y disminuya sustancialmente su rendimiento, perjudicando a los productores en sus niveles de competitividad, principalmente si se considera que son productos de exportación.

En lo que compete a riego y drenaje, se han desarrollado obras con el objetivo de promover un mejor aprovechamiento de los suelos, diversificar la producción, crear nuevas fuentes de trabajo y elevar el nivel de bienestar de los productores. Adicionalmente, se ha posibilitado la incorporación de áreas que antes del desarrollo del proyecto no eran explotables, al tiempo que el mismo ha reorientado un uso racional de los suelos. Las actividades desarrolladas en los proyectos de riego en pequeñas áreas, permitieron la distribución oportuna y suficiente de agua para los cultivos y para ello fomentó la organización de los pequeños y medianos productores en Sociedades de Usuarios de Agua, logrando un beneficio en el manejo del recurso hídrico que requieren del riego para reconvertir sus sistemas de producción. Cuando se construye un proyecto en una comunidad, se produce una reacción en cadena entre la población rural aledaña, porque desean tener el riego en sus tierras. Con el riego, se da una reconversión productiva y se contribuye a mejorar su calidad de vida asegurando la permanencia de sus sistemas de producción, pudiéndose insertar competitivamente en los mercados internacionales. Una de las ventajas de los proyectos de riego en pequeñas áreas, es que la inversión es menor que

en proyectos en grandes áreas y la transformación de la agricultura de secano a la agricultura de riego se da en un corto plazo cuando existen las condiciones favorables para desarrollarla.

La consolidación como grupo organizado se da a través del tiempo y los beneficios sociales y económicos generados por el riego son inmediatos, como se detalla a continuación. La región Central Oriental es la más desarrollada en infraestructura de riego en pequeñas áreas y está integrada por el 58% de las fincas que pertenecían al Distrito de Riego Itiquís, el cual se cerró por Decreto Ejecutivo en el año 2001. En los proyectos San José de Trojas y Santa Bárbara existe una tradición en la siembra de tomate de excelente calidad. El proyecto Poasito en las faldas del Volcán Poás, donde el cultivo de fresa es preponderante así como la ganadería de leche y los viveros de helecho “hoja de cuero” para exportación. También hay agricultores en Zarco, que producen para entregar a agroindustrias de la zona como la DOLE, que industrializa ensaladas y vegetales frescos.

En los proyectos de riego de la Región Pacífico Central que se localizan en la Península de Nicoya, como los ubicados en Monteverde, Miramar, Parrita, San Mateo, Labrador, el uso del suelo es para la siembra de hortalizas principalmente. En Monteverde está la planta industrializadora de leche Productores de Monte Verde S.A, que se dedica a la fabricación de quesos, helados, embutidos, etc, cuya presencia en la zona ha ayudado para que grupos de agricultores se organicen e inicien gestiones ante SENARA para transformar sus tierras a la agricultura de riego. Actualmente en esta localidad está el proyecto de riego Guacimal que fomenta la ganadería de leche con pastos mejorados.

En el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), la puesta bajo riego del Canal Oeste Tramo II, permitió incorporar 7.900 Ha., muchas de las cuales eran regadas con aguas del río Tempisque. Esto ha permitido liberar las aguas de dicho río para que próximamente puedan ser utilizadas en su margen derecha beneficiando especialmente a los productores del cantón de Carrillo. Además, las aguas del Canal Oeste Tramo II riegan 1.300 Ha de melón para la exportación que genera alrededor de \$11 millones y 1.300 empleos directos.

También destaca el trasvase Río Corobicí – Canal Oeste, cuyos estudios y avalúos realizados durante el 2003 serán necesarios para su construcción en el 2005. Con este proyecto se logrará compensar el déficit hídrico que ocurre en el DRAT durante la estación lluviosa causado por la poca generación del complejo hidroeléctrico Arenal – Corobicí – Sandillal y dará mayor seguridad a los productores de tilapia, los cuales en la actualidad exportan alrededor de 10.000 toneladas de producto al año y generan ingresos de \$5 millones y 800 empleos directos.

Con respecto a protección agropecuaria, la política del sector se orienta a la protección del patrimonio agropecuario, la preservación de la salud humana y protección del medio ambiente; mediante la ejecución de acciones fito y zoonositarias; y de la inspección de los productos importados y exportados. Respecto a los primeros se emiten autorizaciones en las que se indica que los productos no son portadores de plagas ni enfermedades (para el 2003 se emitieron un total de 12.630 autorizaciones), garantizando que el país se mantiene libre de enfermedades exóticas. Esta acción tiene una gran importancia estratégica para la producción del país, en vista del impacto económico, social y ambiental que tendría la introducción de alguna enfermedad o plaga³³. En lo relacionado a los segundos, los certificados emitidos garantizan a los países importadores que se está cumpliendo con los requisitos fitosanitarios exigidos por éstos (se emitieron 68.125 certificados en el 2003). También mediante muestras de laboratorio de vegetales se verifica que no supere los niveles máximos de residuos de plaguicidas aceptados nacional e internacionalmente, con el propósito de proteger la salud de los consumidores. También se protege el medio ambiente con la reducción en el uso de agroquímicos sintéticos mediante la producción en laboratorio de parasitoides, que a su vez tienen un efecto significativo en los costos de producción. Para el caso de los productos hidrobiológicos la

³³ Enfermedades prevenidas. Trips palmi, Cochinilla rosada, Leprosis de los cítricos, Mosca de la fruta, Nemátodo rosado, Fiebre aftosa, Fiebre porcina clásica, encefalitis equina, Gusano barrenador, Encefalopatía espongiiforme bovina, entre otras. Plagas: Extomosis, Rata, Moko, Caña silvestre, Broca, Picudo de piña y plátano, entre otras.

inocuidad es indispensable para la aplicación de buenas prácticas de manejo del producto, es por ello que se realizaron 58 inspecciones a embarcaciones y a 101 puestos de recibo.

En materia de financiamiento se creó el “Fideicomiso para la Protección y el Fomento Agropecuario para Pequeños y Medianos Productores”³⁴ (Según Ley Nº 8147, del 24 de octubre de 2001, publicada en el Alcance Nº 81 a la Gaceta Nº 216 del 9 de noviembre de 2001 y sus reformas³⁵), cuyo fin principal es coadyuvar con el desarrollo económico y social del país mediante la rehabilitación financiera y el reintegro a la actividad productiva de un significativo número de productores agropecuarios costarricenses, quienes por los embates de la naturaleza, el comportamiento errático de los precios internacionales e internos de los productos e insumos agropecuarios y particularidades del mercado, dejaron de ser autosuficientes en materia de recursos financieros y además no son sujetos de crédito por parte de los intermediarios financieros, todo lo anterior en detrimento del bienestar social. Entre los principales logros destacan:

- Se “matricularon” un total de 12.911 operaciones, correspondientes a 9.573 beneficiarios (personas físicas y jurídicas) cuando se dio el proceso de apertura y recepción de solicitudes, para acogerse a los beneficios del Fideicomiso Agropecuario. En el 2003 se rehabilitaron financieramente (formalizado) a 3.898 productores (de un total de 4.840 operaciones por compra y readecuación de deudas), para un monto aproximado a los ¢6.734 millones.
- Con lo anterior, se logró “rescatar” en una primera etapa alrededor de 1.231 operaciones (891 beneficiarios-personas físicas o jurídicas) por un monto aproximado de ¢2.085 millones, en procesos de cobro judicial / remate, emprendido por los acreedores que afectaba directamente el patrimonio de los agricultores beneficiarios.
- Consecuente con las disposiciones de la Ley Nº 8147, en cuanto al destino de los recursos del patrimonio fideicometido, la formalización de operaciones por parte del Comité se focalizó en las prioridades 1 y 2, esto es en estado de cobro judicial-remate y con ingresos brutos anuales iguales o menores a ¢5 millones, con lo que se logró beneficiar, en particular, al pequeño y mediano productor nacional que en un significativo porcentaje (98% del total formalizado) se ubicó en tales rangos de atención.
- El Fideicomiso Agropecuario logró tramitar un financiamiento “puente”³⁶ con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por \$35 millones, para fortalecer las fuentes del patrimonio fideicometido, garantizando con ello la compra y readecuación de deudas y por ende la permanencia y continuidad del programa de rehabilitación financiera de los beneficiarios del Fideicomiso. Lo anterior, en tanto ingresan paulatinamente las contribuciones de los Bancos del Estado, de las Entidades Financieras Privadas y del Instituto Nacional de Seguros, tal y como lo dispuso la Ley Nº 8147 y sus Reformas.

Otro mecanismo de apoyo financiero a los productores y productoras ha sido el Programa de Reconversión Productiva³⁷, en el 2003 financió 4 proyectos ubicados en Palmar Sur con la siembra de 700 Has. de plátano; Región Atlántica con dos: uno en Pococí (siembra de 780 Has. de raíces y tubérculos) y el otro con 260 Has. de palma en diversas zonas de la Región y por último el fortalecimiento de la Oficina de Miami. El monto colocado asciende a los ¢3.423 millones, de los

³⁴ En adelante denominado: Fideicomiso Agropecuario.

³⁵ La Ley Nº 8147 fue reformada mediante Ley Nº 8390 del 4 de noviembre de 2003, mediante la cual se definió el funcionamiento del fideicomiso en forma inmediata.

³⁶ Dicho empréstito Nº 1601 BCIE/ Gobierno de Costa Rica, se encuentra a la fecha en la Asamblea Legislativa (Expediente #15.216) en espera de la autorización correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 121, inciso 15, de la Constitución Política de la República Costa Rica.

³⁷ De abril de 1996 a diciembre 2003 se han financiado 133 proyectos por un monto acumulado de ¢13.829 millones, de los cuales el 39% son recursos no reembolsables. En lo relativo a beneficiarios corresponden a un total de 82.500 productores aproximadamente, de los cuales el 9.9% son mujeres. Con respecto a este Programa la Contraloría General de la República en su Memoria Anual 2002 brinda un dictamen de la evolución del mismo.

cuales ¢1.331 millones fueron en la modalidad de no reembolsable. Dichos proyectos benefician directamente a un total de 339 productores y productoras.

No menos importante son los recursos crediticios de la Caja Agraria, que ejecutó 185 operaciones para un monto de ¢97 millones, donde un 65% de los créditos se dirigieron a apoyar la actividad ganadera de carne y leche.

- **Desarrollo de las capacidades humanas y oportunidades en la agricultura:** su objetivo es fomentar el desarrollo de las capacidades y oportunidades de los pobladores de las áreas agrícolas y rurales, con el fin de promover la movilidad social en el medio rural.

Entendiendo por desarrollo del medio rural "...como el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, en donde se conjugan acciones de todos los sectores de la economía, el Estado debe promover la inclusión de los grupos más pobres, en nuevas iniciativas que les permitan mejorar su condición de vida"³⁸. En esta dirección el IDA juega un rol preponderante tiene la misión de "dotar a la población rural de los medios que faciliten el desarrollo de procesos productivos y así mejorar su nivel de vida, aumentando el aporte a la producción nacional, bajo el enfoque del desarrollo sostenible", concretando en el 2003 con la adquisición de 800 Has. y realizando 1.276 trámites de adjudicación y como complemento a lo anterior entregó 1.819 títulos de propiedad. En lo que corresponde a construir y mejorar la infraestructura vial y comunal para el fomento del desarrollo socioeconómico de los asentamientos campesinos invirtió ¢1.050 millones, distribuidos en la realización de 93 procesos de contratación para la construcción y mejoramiento de 72,5 kms. de caminos; 5 puentes; 16,9 kms de tendido eléctrico; 31,1 kms de acueducto; 2.339 m2 de aulas; 17,5 kms. de drenajes y 5,4 kms. de riego. Por otra parte, se dio apoyo a la familia rural mediante el programa Proyecto Proinfancia y Desarrollo Rural (POINDER), mediante la implementación de sistemas de producción diversificados para garantizar la seguridad alimentaria, para lo cual se atendieron un total de 410 familias ubicadas en los asentamientos que ejecutaron proyectos diversos como: ganadería de carne y leche, cabras, invernaderos, producción y comercialización de tilapia, abono orgánico y proyectos turísticos.

Se ha dado impulso a las organizaciones de productores para promover su consolidación. A nivel institucional se atendieron a 603 organizaciones para un total de 42.818 productores y productoras, representando éstas últimas el 20,2%, mediante capacitación, asistencia técnica, fortalecimiento gerencial, fomento de proyectos, entre otros. En lo que compete a desarrollo rural se estimuló la creación y fortalecimiento de organizaciones de productores y productoras rurales mediante capacitación y asesoramiento empresarial, lográndose crear 41 organizaciones y fortalecer las 320 existentes. Esto significó capacitar a 3.600 participantes, así como la elaboración de 21 diagnósticos y 26 planes de desarrollo en los asentamientos. Adicionalmente, se brindó asesoría en los trámites legales para que mantuvieran sus cédulas jurídicas actualizadas, garantizándose con esto evitar atrasos en los trámites administrativos que fueren del caso.

- **Agricultura en armonía con el ambiente:** tiene como objetivo llevar a cabo una producción agropecuaria bajo el lema producir conservando y conservar produciendo, de manera que no se produzcan efectos negativos sobre el ambiente, promoviendo alternativas de uso sostenible de los recursos naturales logrando incrementos en la productividad, calidad y sostenibilidad de los procesos productivos, dentro de los principios técnicos.

Las instituciones del sector en coordinación con los pequeños y medianos productores de las diversas regiones³⁹ de acuerdo a sus competencias, abordaron este eje mediante la ejecución de diversas acciones. Entre ellas destaca la implementación del enfoque agroconservacionista, que atendió 43 microcuencas, desarrollando una serie de actividades que van desde la capacitación de los

³⁸ Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006". SEPSA, Pág. 22.

³⁹ El MAG administrativamente dispone de ocho Direcciones regionales de planificación institucional que son: Dirección Chorotega, Dirección Central Oriental, Dirección Central Sur, Dirección Central Occidental, Dirección Huetar Atlántica, Dirección Brunca, Dirección Huetar Norte, Dirección Pacífico Central.

agricultores en la utilización de prácticas agroconservacionistas, el desarrollo de investigación sostenible, de tipo adaptativo y protección de suelos y aguas, entre otras. Con lo anterior, se logró que 20 fincas adoptaran prácticas conservacionistas, permitiendo el aumento de la cobertura vegetal, la tasa de infiltración del agua en el suelo y el control de escorrentía.

Además, se realizaron 5 estudios sobre procesos, productos y opciones tecnológicas amigables con el ambiente. Estos estudios fueron sobre plantaciones de chile y tomate, mediante un análisis foliar (hojas) y de suelos; los resultados fueron presentados a los productores y productoras con la finalidad de promover un manejo eficiente de la fertilización para incrementar la producción, reducir costos y proteger el medio ambiente. Asimismo, se promovió el enfoque de finca orgánica integral con el propósito de fomentar la agricultura orgánica y la ecoagricultura, para esto se realizaron 5 estudios que ofrecen a los productores una oferta de productos orgánicos que les permitirían ser una opción de producción más rentable y un soporte esencial ya que la demanda por productos orgánicos, tiene un comportamiento ascendente sobre todo en la Comunidad Económica Europea ya que durante el año 2003 se exportaron 4.561 kg. de productos orgánicos entre los que se destacan: granadilla, jugo de naranja, concentrado de naranja y aceites de naranja. En lo referente al consumo nacional, los productos son: granadilla, mora, hortalizas, arroz, cacao y café entre otros.

Por otra parte, se llevan a cabo acciones para mantener un uso racional de los ecosistemas marinos evitando su degradación, por medio de la ejecución de 193 operativos de protección, principalmente durante la veda del Golfo de Nicoya. Adicionalmente, se está aplicando el reglamento de protección de aprovechamiento del tiburón así como la Ley de protección de la tortuga marina, de igual manera a la fauna de acompañamiento del camarón. Aunado a los anterior, se promueve la producción bajo ambientes protegidos o controlados, que conducen a un mejor uso de los recursos, limitan al acceso de plagas, reducen costos y se obtiene una producción con calidad. Actualmente existen aproximadamente 340 agricultores con un área aproximada de 180 hectáreas.

En lo relativo a vulnerabilidad del sector frente a fenómenos hidrometeorológicos, se ha procedido de conformidad con el Programa Sectorial Agropecuario de Gestión de Riesgos (PSAGR), promoviendo la coordinación en forma interorganizacional, sectorial agropecuaria y extrasectorial público privado, para la mitigación y reducción de la vulnerabilidad de la agricultura nacional, apoyados en los siguientes estudios de vulnerabilidad: a) El de Mitch + 5; b) Manual de procedimientos para el manejo de la Logística en situaciones de emergencia; c) Se revisó y formuló los acápite relacionados con el tema de vulnerabilidad, incluido en el documento de Políticas y Estrategias en seguridad alimentaria y nutricional.

<p>Recuadro 2.2 ALGUNOS PRINCIPIOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA CONSERVACIONISTA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aumento de productividad en los sistemas de producción (aumento de cosechas, reducción de costos y de mano de obra). • Aumentar la cobertura vegetal del terreno para reducir el impacto de las gotas de lluvia, manteniendo en mejores condiciones la superficie del suelo con el fin de captar y almacenar agua. • El manejo adecuado de la fertilidad del suelo y mantención de la materia orgánica, como una base segura para garantizar la productividad a lo largo del tiempo. • Evita y reduce la contaminación. <p>Fuente: MAG</p>

- **Modernización de los servicios institucionales:** tiene como objetivo mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios que brindan las instituciones del Sector, mediante la integración de los servicios, la creación de mecanismo de descentralización y participación, así como la simplificación en los trámites administrativos.

Para dar cumplimiento a este proceso de modernización se han implementado una serie de instancias de coordinación como lo son: el Foro Nacional Mixto Organizaciones - Sector Público Agropecuario Nacional ampliado; funcionamiento activo de los Comités Sectoriales Regionales, permitiendo orientar

el desarrollo del Sector Agropecuario en el nivel regional; Programa Sectorial de fortalecimiento de los Recursos Humanos, mediante el cual se realizaron 8 cursos con la participación de 85 funcionarios.

2.7.4. Consideraciones generales

Las instituciones del sector agropecuario ejecutan una serie de políticas y acciones dirigidas a promover el desarrollo integral del Sector, las mismas están contenidas en el PND 2002-2006. La propuesta de política busca responder a los retos planteados, mediante el abordaje de cuatro ejes estratégicos propuestos en los documentos: "Sector Agropecuario: Plan Nacional de desarrollo 2002-2006" y "Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006".

En ese sentido, se pretende una integración a los mercados internacionales donde el país logre las mayores ventajas. Para ello el sector institucional agropecuario promueve la competitividad mediante un proceso continuo de capacitación en diversos campos como: administración, gerencia, manejo integrado y combate de plagas, agricultura orgánica y ecoagricultura; y, principalmente en lo relacionada con los efectos de la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos.

Con respecto a la comercialización, destacan el INFOAGRO como herramienta que facilita el uso de información para la toma de decisiones por parte de las organizaciones; así como el soporte de infraestructura que les brinda a los productores, comercializadores y consumidores las instalaciones del CENADA en la medida que evita a éstos pérdidas en su producción pos-cosecha y la estabilización de precios. En materia comercial se debe mencionar el rol que juega la Oficina Agrocomercial de Costa Rica en Miami, en vista de que se ha convertido en un vehículo importante para facilitarle a muchas organizaciones de productores y empresarios poder consolidar un sector exportador de productos primarios, exportando al principal mercado, los Estados Unidos, promoviendo con ello la competitividad del sector, que se hace patente al tener 71 organizaciones y empresarios exportando diversidad de productos, en su fase primaria y procesados, fomentando la agroindustria nacional.

En lo que compete a la innovación y transferencia de tecnología los resultados han sido positivos, por la adaptación en los procesos productivos de nuevas y mejores variedades que han redundado en calidad del producto, rendimiento y reducción de costos de producción. Con respecto a infraestructura de riego y drenaje los esfuerzos han sido importantes al habitar nuevas áreas para producción, donde se ven beneficiados productores que se dedican a la exportación.

En cuanto a protección agropecuaria se hacen esfuerzos ingentes para evitar el ingreso de enfermedades o plagas cuyo costo económico para los productores y productoras e indudablemente para el país sería sumamente cuantioso, siendo una acción de vital importancia, para contribuir a la competitividad de los productos agropecuarios, así como de la protección de la salud humana y del medio ambiente.

En lo relativo a financiamiento, el logro de mayor significancia fue la creación del Fideicomiso Agropecuario que le permitió a un número importante de productores la readecuación de sus deudas, de lo contrario estaban prontos a perder su patrimonio, con los efectos que esto tiene sobre el bienestar familiar. La política pública fue acertada en la medida que se les brinda una oportunidad para que con su propio esfuerzo puedan cumplir sus obligaciones y al mismo tiempo continuar con sus actividades productivas generando riqueza y empleos.

Con respecto al desarrollo de las capacidades humanas y oportunidades, el accionar institucional ha promovido la movilidad social en el medio rural y con esto mejorar el bienestar de las familias. Para ello se han llevado a cabo acciones de dotación de tierra a las familias que han sido acompañadas de capacitación, recursos financieros e infraestructura, con el propósito de lograr un desarrollo integral y evitar así la movilización del campo a la ciudad, ofreciéndoles oportunidades de producción y empleo, bajo una estrategia de desarrollo de los asentamientos campesinos.

En medio ambiente y armonía con la naturaleza se ha promovido el uso de prácticas agroconservacionistas, protección de suelos, del recurso hídrico y de los ecosistemas marinos, así como la producción de productos orgánicos, cuya demanda ha aumentado en el exterior de manera constante; y, además se constituye en una alternativa muy rentable para los productores y productoras.

Lo relativo a la modernización institucional los esfuerzos se han orientado a promover una mayor integración de los servicios de las instituciones y las organizaciones, a través de la creación de órganos de coordinación interinstitucional y con la participación activa de las organizaciones de productores.

El desarrollo de la agricultura orgánica, el ecoturismo y los Programas Nacionales, se constituyen en alternativas para aquellos productores y productoras que han sido desplazados de sus actividades primarias, básicamente en la producción de productos tradicionales y granos básicos, que les ha permitido mejorar sustancialmente sus ingresos resultado de mejores precios. La inversión en riego y drenaje y la mejora continuada en los asentamientos campesinos se han sido factores de promoción del desarrollo rural, mediante la implementación de nuevas opciones productivas y del fortalecimiento organizacional.

A continuación se mencionan aquellas acciones que se requiere reforzar con el objetivo de mejorar la respuesta institucional a las demandas del sector, así como, promover una mayor generación e integración del sector agropecuario:

- Se debe promover un mayor auge de la agricultura orgánica, como punto estratégico del desarrollo futuro del sector, como producción diferenciada y generadora de un mayor valor agregado.
- Es indispensable una mayor difusión de la innovación y transferencia tecnológica, como instrumento promotor de más y mejores cosechas a menor costo, más productividad y mejores precios, redundando en un mejor nivel de bienestar de las y los productores.
- Fortalecer y profundizar la integración de servicios institucionales con el propósito de evitar duplicaciones y por el contrario hacer uso más eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y logísticos de las instituciones.
- Se requiere continuar fortaleciendo al INTA, con el objetivo de continuar brindándole a los productores y productoras opciones tecnológicas que redunden en más productividad y competitividad.
- La política económica y social debe garantizar a los productores y productoras, especialmente a los más pequeños, afectados por la pobreza, la obtención de ingresos suficientes para mejorar su situación de manera sostenida en el largo plazo.
- Debe revisarse la política de crédito para los productores y productoras con el objetivo de establecer concordancia entre ésta y el ciclo productivo, garantizando el acceso sostenible de pequeños y medianos productores y productoras rurales a los diferentes servicios financieros, manteniendo una visión de banca de desarrollo.
- Se debe fortalecer la internalización de los procesos de gestión ambiental en las agrocadenas, de forma que se asegure la excelencia en la calidad de los productos, fomentándose con esto la producción agropecuaria de poco impacto ambiental, acompañada de esquemas de certificación que mejoren la penetración en los mercados nacional e internacionales.

2.8. INDUSTRIA Y COMERCIO

2.8.1. Situación actual

Existen diversas estimaciones del número de empresas que componen el parque empresarial costarricense, entre las que se puede mencionar la del investigador Juan Diego Trejos realizada en 1999, con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 1998. En esa investigación se

estimó un total de 246.922 micros y pequeñas empresas no agrícolas en Costa Rica (de 1 a 4 trabajadores y de 5 a 19 respectivamente), que daban empleo a poco más de 546 mil trabajadores, lo que significó el 42% del empleo total y el 54% del empleo no agrícola de ese año⁴⁰. Otro estudio reciente, realizado por la Fundación para el Desarrollo Sostenible⁴¹ (FUNDES) para el 2001 estimó 74.833 establecimientos, con una población de pequeñas y medianas empresas (PYMES) del 19,9%, un 78,3% de microempresas y tan sólo el 1,8% de empresas grandes.

A diferencia de otros países de América Latina, muchas de esas microempresas participan en actividades de productividad elevada, generando valor agregado. Por su parte la Dirección de la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME) del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), calculó para el 2002 un total de 42.900 empresas, las cuales se encuentran formalmente inscritas en el régimen social de Costa Rica, de las cuales el 96% corresponden a pequeñas empresas, generando 287.000 puestos de trabajo. No obstante, sea cual sea la estimación más acertada, lo importante es la existencia del sector de micro, pequeñas y medianas empresas, que requiere de la implementación de políticas y acciones públicas que coadyuven positivamente en el desarrollo dinámico del mismo, mediante la generación de un mayor valor agregado.

En lo que compete a la industria manufacturera, según datos de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), operan unas 5.500. que generan el 25,2% del empleo nacional. De estas industrias en el mercado formal, el 93% dedica su producción al mercado interno y generan el 75% del empleo industrial. El restante 7% corresponde a industrias dedicadas a la exportación. Dentro de estas últimas destacan las empresas del Régimen de Zona Franca⁴², con 181 compañías activas, generando cerca de 35.400 empleos, con una inversión acumulada estimada de \$625 millones y exportaciones por \$3.294,2 millones. Es importante destacar el establecimiento de las llamadas empresas de avanzada o de alta tecnología, las cuales suman 57 y que se encuentran dentro de ese Régimen. La atracción de estas empresas responde a los buenos indicadores que en materia de recursos humanos ofrece la economía costarricense, así por su estabilidad política y social.

En lo relacionado a los incentivos de este régimen y como resultado de las negociaciones llevadas a cabo durante la IV Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Doha, Qatar se reafirmó en el Marco del Acuerdo de Subvenciones y Medidas Compensatorias la intención de dismantelar cualquier régimen de incentivos económicos y exoneraciones fiscales ofrecidos por el Gobierno con el fin de atraer inversión y asegurar su permanencia en el país. Sin embargo, conscientes del impacto que el dismantelamiento de Zonas Francas y regímenes similares generaría sobre todos los países miembros de la OMC se logró extender el período de transición hasta el 2007 y 2 años adicionales para su eliminación total. Por lo anterior, el país ha tomado una serie de acciones, con el objetivo de mantener un clima competitivo de negocios, no sólo para la empresas nacionales, sino también para aquellas empresas ubicadas dentro de los regímenes de Zona Franca. Una alternativa que se debe valorar sería asegurar que el cobro de impuesto sobre la renta no será mayor al 15%. Situación que colocaría al país en una posición ventajosa, al tener una de las tasas más competitivas a nivel internacional. No se debe perder de vista que el dismantelamiento de los regímenes de Zonas Francas, lo deben realizar todos los países miembros de la OMC y por lo tanto, Costa Rica no estaría en una posición de desventaja ya que todos deberán cumplir con lo pactado.

En lo que compete a la generación de empleo, según la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples, para el 2003, dio empleo al 25,2% de la población total ocupada, equivalente a unos 412.322 puestos de trabajo, de los cuales un 39% corresponden a empleo femenino, constituyéndose en la rama de actividad de mayor importancia en la absorción de este tipo de mano de obra.

⁴⁰ Lo elevado de estas cifras se debe a la metodología empleada que incluyó dentro de la microempresa a los trabajadores por cuenta propia, lo que no brinda una idea precisa del concepto de establecimiento empresarial.

⁴¹Castillo y Chaves: PYMES una oportunidad de desarrollo para Costa Rica. FUNDES Costa Rica San José C. R 2001.

⁴²Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). Mayo del 2002

Datos disponibles del Banco Central, en cuanto a su generación de valor agregado para el 2003, el sector industrial continúa la senda de la recuperación, mostrando una tasa de crecimiento del 8,6%, la cuál fue 5,2 puntos porcentuales mayor a la registrada el año anterior. Esto se explica básicamente por el crecimiento de las exportaciones en un 3,7%, destacando las de zonas francas, que lo hicieron en un 25,8%, principalmente impulsadas por las exportaciones de alta tecnología, entre ellas las de Intel. Internamente se dio un crecimiento positivo del consumo final y un buen comportamiento de la actividad de la construcción con un crecimiento de 6,7% anual.

Por su parte, el sector comercio, restaurantes y hoteles experimentó un crecimiento de 1,1 puntos porcentuales más que el año anterior, ubicándose con una tasa de crecimiento del 2,4%, explicado por un aumento sostenido en el gasto de consumo final, si bien menor al de 2002, mantiene un saldo positivo respecto al de 2001. Entre otros elementos que contribuyen a este mejor desempeño está el dinamismo experimentado por las actividades vinculadas a la construcción y turismo. Este último mostró una tasa de crecimiento respecto al ingreso de turistas, según datos a julio de 3,9% y en lo relativo a ingreso de divisas del 8,3%, para el mismo mes.

En materia institucional y de conformidad con las regulaciones establecidas es competencia del Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), promover las políticas y acciones necesarias para generar el ambiente propicio para el desarrollo de la actividad industrial y comercial. A raíz de la promulgación de las leyes: Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor (Ley N° 7472) y de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Ley N° 8262), así como otras leyes emitidas⁴³, llevan a identificar nuevas funciones, integradas en dos ejes básicos que son: Apoyo a la Producción y Protección al Consumidor.

A nivel institucional el MEIC plantea tres líneas de acción claramente definidas, que se enumeran a continuación.

- Consumidor: Su atención se realiza por medio de: a) descentralización administrativa con la apertura de oficinas regionales de la Comisión Nacional del Consumidor y campañas de comunicación masivas; b) fortalecimiento de la Comisión Nacional del Consumidor y c) la Comisión para la Promoción de la Competencia.
- Competitividad: Se realiza mediante los siguientes aspectos: a) El posicionamiento como el ente que tiene y promueve una visión integral de la competitividad del país. b) La vigilancia en los temas de competencia desleal. c) La implementación de los Tratados de Libre Comercio (TLC), según su ámbito de competencia. d) Brindar servicios de calibración y fortalecimiento del Sistema Nacional de la Calidad. e) Adecuación de la reglamentación técnica de conformidad con las normas establecidas en los TLC y la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Desarrollo del Sector Empresarial (PYMEs): A través de: a) Desarrollo de la infraestructura interna necesaria para coordinar la atención integral de las PYMEs. b) Coordinación con instituciones públicas y privadas que prestan servicios a las PYMEs para brindar una atención ordenada, focalizada y eficiente. c) Creación del Centro de Desarrollo PYMEs.

Adicionalmente, el MEIC tiene el marco jurídico necesario para actuar con competencias importantes en lo relacionado a competitividad y consumidor, otorgadas por la nueva legislación. Sin embargo, éstas se ven afectadas en su cumplimiento por la limitación presupuestaria; conocimiento de la realidad industrial subutilizado y débil posicionamiento en cuanto a imagen.

⁴³A la fecha el marco jurídico del MEIC lo constituyen siete leyes, un reglamento y un decreto ejecutivo. En adición a las ya mencionadas están: Ley N° 7017 Ley de Incentivos a la Producción Industrial; Ley N° 8220 Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos; Ley N° 8279 Ley del Sistema Nacional de la Calidad; Decreto Ejecutivo N° 29117-MEIC Creación de la Comisión de la Competitividad, entre otros.

2.8.2. Reto

- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) plantea como reto central la consolidación de encadenamientos productivos⁴⁴ entre las diversas empresas del parque empresarial, diversificando su producción, bajo un esquema de mayor competitividad y productividad.

2.8.3. Respuesta institucional

Es importante dejar patente que las políticas que se ejecutan responden a cada uno de los requerimientos para la promoción y establecimiento de los encadenamientos productivos que debe involucrar a las diversas empresas establecidas en actividades primarias, secundarias y de servicios. En este sentido la propuesta del MEIC se orienta al desarrollo de políticas e instituciones que ejecuten o aceleren el proceso de conformación de encadenamientos productivos. Para ello se han ejecutado tres grandes prioridades que son: consumidor; competitividad y desarrollo del sector empresarial. El esfuerzo institucional se está gestando; sin embargo, se debe hacer conciencia que el proceso prácticamente se está iniciando. Recientemente se ha aprobado el marco normativo, aún incompleto, en virtud de que faltan algunos reglamentos para regular y establecer una serie de instancias institucionales, órganos y mecanismos de financiamiento, de forma que todavía se debe esperar algún tiempo para consolidar y fortalecer este esfuerzo.

Para afrontar el reto propuesto se plantean las siguientes líneas de acción: Sistema Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, Atracción de Inversión Extranjera Directa; Mejoramiento del entorno empresarial y Protección al Consumidor.

- ***Sistema Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa:***

El MEIC inició el trabajo de implementación de la Ley de Fortalecimiento de la PYMEs (N° 8262) y la preparación del Plan Nacional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa. Simultáneamente se constituyó formalmente el Consejo Consultivo de la Pequeña y Mediana Empresa y se definió la agenda de trabajo de las distintas instituciones para fortalecer la PYMEs. Dentro del Consejo Consultivo, se conformaron grupos de trabajo en las áreas estratégicas señaladas por la Ley; tales como, acceso al financiamiento, asistencia tecnológica; y, compras del Estado.

Con esto, se da el primer paso hacia la implementación de un sistema integral de apoyo al sector, con el propósito de eliminar la dispersión y duplicación de programas. El Consejo es presidido por el MEIC y lo conforman los jefes del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Promotora de Comercio (Procomer), Comisión Nacional de Rectores (CONARE), Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), Banco Popular y el sector empresarial.

Se estableció la metodología por medio de la cual, se determina el tamaño de las empresas que plantean solicitudes para acceder al fondo PROPYME que administra el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), dicha medición se hace según lo plantea la Ley N° 8262 del 17 de mayo de 2002 y su reglamento, donde se utilizan parámetros como número de empleados, ventas anuales y activos. Dicho Fondo financia acciones y actividades dirigidas a promover y mejorar la capacidad de gestión y competitividad de las PYME, mediante el desarrollo tecnológico y científico, como complemento a las políticas del MEIC.

En el 2003, el MEIC llevó a cabo actividades que beneficiaron directamente a 1.924 empresas, por medio de la realización de 4 Ferias de Artesanía con la participación de 164 artesanos, permitiéndoles no sólo mostrar sus productos, sino, que también, la posibilidad de realizar contactos

⁴⁴Definición: Tienen una dimensión espacial particular: la formación de aglomeraciones productivas (clusters), entendiendo por aglomeración productiva una concentración sectorial, geográfica o ambas, de empresas que realizan las mismas actividades o actividades estrechamente vinculadas, con importantes y acumulativas economías externas, de aglomeración y de especialización, más la posibilidad de llevar a cabo acciones conjuntas en busca de mayor eficiencia colectiva

para mejorar sus canales de comercialización. Adicionalmente, se impartieron 10 cursos de capacitación en metalmecánica y plásticos, con la participación de 30 personas, cuyo objetivo es proveer los conocimientos actualizados que les permita a los empresarios mejorar su productividad y competitividad. Además, se establecieron los contactos para la creación de dos Centros de Atención a las PYMEs, fuera del área Metropolitana, concretamente en las regiones de Huetar Norte y Huetar Atlántico, permitiendo con esto que empresas del área rural se integren al proceso de modernización para incrementar su potencial de crecimiento.

Por su parte el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), a través de su Programa de atención a las PYMEs, brindó capacitación a un total de 2.923 empresas, mostrando un crecimiento de un 117,8% respecto al nivel registrado el año 2002. Por sector se tiene que 1.633 corresponde a comercio y servicios, 876 a industria y 414 a agropecuario. Por otro lado, en lo relacionado a formación del recurso humano mediante la ejecución de "Acciones Formativas"⁴⁵, dirigidas a los sectores productivos (agropecuario, industria, comercio y servicios) se dieron un total de 10.595 para una atención de 165.653 participantes. Es importante destacar el "Programa de Atención Profesional para la Mujer", que atendió un total de 87.515 mujeres, y el "Programa de Formación profesional para la población juvenil", que capacitó un total de 68.272 jóvenes, ambos programas le abren las puertas del mercado laboral en diversas especialidades a un número importante de mujeres y jóvenes del país.

Se fortaleció el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), dotándolo de mayor y mejor información, estructurándose en cuatro módulos generales, que son:

- Registro Empresarial: En la actualidad se encuentra con un padrón de 1.427 empresas inscritas, el cual ofrece el servicio de búsqueda por: producto o servicio; materia prima; por actividad; empresa o marca comercial. Esto posibilita el establecimiento de vínculos según las necesidades de oferentes o demandantes, constituyéndose en una herramienta valiosa para la generación de contactos y posibles encadenamientos.
- Apoyo a las PYME: Provee al empresario nacional una orientación sobre los distintos servicios y asistencia técnica que se ofrecen tanto a nivel gubernamental como de iniciativas privadas, para mejorar la gestión empresarial, los procesos productivos y los productos o servicios.
- Información Financiera: Brinda información crediticia, oportunidades de inversión y otros servicios disponibles en el mercado financiero, especialmente dirigido a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Costarricense.
- Herramientas: Guías de apoyo y consulta que contribuyen al manejo estratégico del quehacer empresarial de las PYME, como son: -cálculo al impuesto al salario; -cálculo al impuesto sobre la renta física

Recuadro 2.3 PROYECTO CR PROVEE Empresas vinculadas*	
Propace	Servicio de control de suministro eléctrico para los equipos de producción de Intel. Sector Eléctrico.
JR Controles de Ingeniería	Suplencia de válvulas y reguladores de presión (manejo de inventarios). Sector Mantenimiento electromecánico (servicios).
Delfiplast	Suplencia de empaque de producto termoformado. Sector Química Inorgánica.
Microtec	Análisis microbiológicos para cuartos limpios. Sector Servicios.
Corporación Font	Servicio de suministro y mantenimiento de lectores de código de barra y otros equipos sofisticados. Sector flexográfico e impresión comercial.
Coonaprosal	Identificación y procesamiento de mango como producto para la transnacional. Sector Agroindustria frutas.
Epiplast	Confección de Fixtures para proceso de producción. Sector Metalmecánica.
Conlith	Suministros de impresos para etiquetas. Sector Flexográfico e impresión comercial.
AIT S.A.	Servicio de Confección de Bolsas para Centrífuga. Sector Textil.
*Corresponde a 9 de las 32 industrias vinculadas	
Fuente: PROCOMER. Programa CR PROVEE	

⁴⁵Corresponde a cursos de capacitación, asesorías, talleres.

para una persona física con actividades lucrativas; -cálculo al impuesto sobre la renta para una pequeña empresa jurídica, entre otras.

Otras acciones que se han ejecutado con el objetivo de promover el fortalecimiento de las PYMEs, es la elaboración de los documentos que contiene los lineamientos para la reglamentación del FODEMIPYME; el marco general que regula las compras del Estado, permitiendo con esto facilitar la participación de las PYMEs, en los procesos de contratación. Adicionalmente, está el proceso de conceptualización de la estructura de la Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME), con el objetivo de presentar al MIDEPLAN la nueva estructura del Ministerio, que le vendría a adecuar a los nuevos requerimientos y retos del futuro.

Adicionalmente, en este esfuerzo de la promoción de los encadenamientos productivos, como se ha mencionado en la presente área temática, la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), mediante el Programa de Desarrollo de Proveedores para Empresas Multinacionales de Alta Tecnología (EMATs), ha concretado un total de 32 vinculaciones. El recuadro adjunto muestra algunas de esas empresas que han llevado a cabo el proceso de vinculación, muchas de las cuales se desempeñan en diversas actividades como lo son: servicios, agroindustria, metalmecánica entre otras. Además cuentan con una planilla que oscila entre los 20 y 40 empleados, ubicándose en la categoría de medianas empresas. No obstante desde el inicio del programa en 1999 a la fecha se han concretado unas 42 vinculaciones y se tiene proyectado 40 para el 2004.

Por otra parte para promover el mejoramiento de la competitividad, mediante el Fondo de Recursos Concursables se financiaron tres empresas productoras de software, así como la realización de 12 alianzas entre empresas con Centros de Investigación, con el propósito de facilitar e impulsar el desarrollo de la innovación y la transferencia de tecnologías. Además mediante el Programa de Incubación de Empresas, permitió la creación de tres, en diversas ramas de la actividad productiva. (Ver Área Temática de Ciencia y Tecnología).

- **Mejoramiento del entorno empresarial:**

Otras acciones que pretenden mejorar el entorno empresarial mediante la promoción de una mayor transparencia en el mercado de bienes y servicios, se encuentran:

- Creación de la Comisión de Mejora Regulatoria y de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión. Mediante la Ley de Contingencia Fiscal N° 8343 del 18 de diciembre de 2002, se le otorga el rango de ley a la citada Comisión, garantizándose la permanencia en el tiempo de la misma, lo cual facilita la mejora continua en las regulaciones.
- Simplificación de los trámites aduaneros: Para ello se inició un proceso de capacitación de los funcionarios de aduanas en materia de simplificación de trámites, el análisis de casos reales y la elaboración de propuestas de simplificación. Se realizaron cuatro cursos para coordinadores aduaneros, en la Aduana del Aeropuerto Juan Santamaría, la Aduana Central y de Limón.
- Actualización y elaboración de reglamentos técnicos, con el propósito de dar reglas claras a los productores, sobre las regulaciones que deben cumplir los productos para poder venderse en el mercado nacional, garantizándole que competirá en igualdad de condiciones y que no se importarán productos de menor calidad a precios muy bajos que los perjudiquen. Específicamente se han actualizado los reglamentos de: cebolla, papa, tomate, zanahoria, leche, brócoli, repollo y cemento.
- Se levantó un inventario y se sistematizó toda la regulación de la Industria Alimentaria, llevándose a cabo la revisión y recopilación de 277 Reglamentos Técnicos. Esta información beneficia a los productores, al contar con reglas claras sobre las regulaciones mínimas que debe cumplir su producto para poder venderlo en el mercado; en promedio representa un ahorro de \$45.533 por producto, que quiere vender (caso de un producto que tiene que cumplir 7 leyes y 9 reglamentos,

valorado en términos del salario base de la Dirección General de Trabajo (DGT) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

- Implementación de la Ley de Protección al ciudadano del exceso de trámites y requisitos administrativos (Ley N° 8220 del 11 de marzo de 2002). Su implementación ha concientizado al funcionario público, sobre el costo que tiene para la administración y para el administrado el solicitar más papeleo de lo necesario. Al ciudadano se le ha capacitado y enseñado a defender sus derechos ante la administración, exigiendo mediante la ley: resolución pronta a sus trámites, requisitos apegados a la ley, publicidad de todos los trámites de cada institución para evitar arbitrariedades y a reclamar la responsabilidad del funcionario en caso de incumplimiento. A la fecha se tienen los siguientes resultados: realización de 44 seminarios de capacitación, capacitación de 800 funcionarios y público en general, publicación de 3.372 trámites de 134 instituciones, ocho talleres de sensibilización y concientización en materia de regulación a funcionarios de la Sala Constitucional, Asamblea Legislativa, Contraloría General de la República y Defensoría de los Habitantes, entre otras. Su objetivo ha sido concientizar a las diferentes autoridades que toman decisiones en materia regulatoria, sobre el impacto que tiene el exceso de regulaciones sobre la competitividad.
- Publicación de siete guías para etiquetar en forma correcta los productos (chocolates, frutas procesadas, productos cárnicos, productos lácteos, productos orgánicos, jugos y etiquetado nutricional). Mediante las guías se le facilita a los productores y consumidores la aplicación de la regulación en materia de etiquetado, la que a su vez le evita a los primeros enfrentarse a una posible demanda ante la Comisión Nacional de Protección del Consumidor, por incumplimiento de estas regulaciones.
- Se está en proceso de ajustar la regulación nacional a las normas CODEX⁴⁶, que son las regulaciones de referencias para el comercio mundial de alimentos aceptadas por la Organización Mundial de Comercio (OMC). Lo anterior implica: a) darle acceso a mercados a productos nacionales alimenticios al cumplir las normas internacionales; b) proteger la salud de los consumidores y garantizar la inocuidad de los productos. Esto ha permitido avanzar significativamente en la reformulación del Comité Nacional del CODEX al darle participación a los consumidores y más representantes del sector privado, lo cual permite una mejor coordinación y representatividad de los diversos sectores. Adicionalmente, se aprobaron como normas internacionales del CODEX, la norma de la yuca y la de pitahaya. Lo anterior representa un éxito para el país y un importante aporte para el sector productivo nacional, ya que se abren mayores oportunidades de comercializar al convertirse en el parámetro de calidad de referencia para el comercio internacional.
- **Atracción de Inversión Extranjera Directa:**

En este sentido para la atracción de inversión extranjera, es necesario tanto mantener un ambiente macroeconómico propicio para el desarrollo de las actividades productivas; así como el fortalecimiento de servicios que apoyen la competitividad de los sectores productivos; tales como: infraestructura, servicios financieros, telecomunicaciones, energía, ciencia y tecnología. Además el país ofrece un entorno político estable, de paz social y un recurso humano preparado y de alta nivel técnico. Aunado a lo anterior, está la creación de un entorno legal que brinde seguridad a los inversionistas y los programas particulares que fomentan la creación de una plataforma empresarial nacional que responda a las necesidades de la inversión extranjera directa. El contexto anterior, se completa con las políticas dirigidas a la educación y capacitación del recurso humano de acuerdo a las demandas de los sectores productivos, cuyo progreso en el 2003 se exponen en el área temática "Educación" del Eje de Desarrollo de Capacidades Humanas.

⁴⁶Es una colección de normas alimentarias internacionales aprobadas por consenso de los países miembros (167 en la actualidad). Se incluyen en él normas para todos los principales alimentos, elaborados, semielaborados o sin elaborar, así como materias primas, y el fin principal es proteger la salud de los consumidores, garantiza la inocuidad y calidad de los productos y evitar cualquier práctica de engaño a los consumidores.

Las políticas y acciones llevadas a cabo en el 2003, en materia macroeconómica se desarrollan en las áreas temáticas Fiscal y Monetaria. Con respecto a los servicios productivos, el avance se explica en las áreas temáticas correspondientes a Infraestructura, Financiera, Telecomunicaciones, Energía, Ciencia y Tecnología.

El marco legal que brinda garantías jurídicas a los inversionistas está constituido por las acciones contempladas en el área temática Comercio Exterior, principalmente mediante la suscripción de Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y Tratados de Libre Comercio.

- **Protección al Consumidor:**

En lo relacionado con la protección de los derechos de los consumidores las Unidad de Políticas de Apoyo al Consumidor (UPAC) y la Unidad Técnica de Apoyo a la Comisión Nacional del Consumidor (UTA-CNC), realizaron las siguientes acciones:

- Se ejecutaron 110 actividades de capacitación desglosadas de la siguiente manera: Organizaciones de Consumidores 36 eventos, a Comerciantes 34 eventos, a Estudiantes 20 eventos, a Profesores 19 eventos, a Instituciones 1 evento.
- Se dieron 15.345 asesorías a los consumidores por la Línea 800-Consumo
- Mediante actividades promocionales denominadas “Puertas Abiertas”, se promocionó la protección de los derechos de los consumidores en 23 eventos desarrollados en las cabeceras de las provincias de San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Talamanca, y en los cantones de San Carlos y Pérez Zeledón.
- Se constituyeron 11 organizaciones de consumidores debidamente registradas en la UPAC, las cuales son A.D.I. Changuenas de Buenos Aires, Puntarenas; Usuarios Residentes y Trabajadores de Calle 8, San José; Usuarios de Pavas; Usuarios Avenida 4 Sector Oeste, San José; Usuarios Avenida 6, San José; Usuarios Avenida 4 Sector Este, San José; Usuarios de Sixaola de Limón; Asociación de Mujeres Organizadas de Cieneguita de Limón; Asociación para el Desarrollo Agroindustrial Femenina de Mastatal de Puriscal; Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Cota Brus – San Vito; y, Asociación de Consumidores de Costa Rica.
- Para el caso concreto de la UTA – CNC se resolvieron 205 recursos de reconsideración, se lograron 1.024 soluciones telefónicas, se impusieron multas por un monto de ¢81,1 millones, se le brindó asesoría personal a 4.836 usuarios.

Asimismo, la Comisión Nacional del Consumidor (CNC) ordenó devolver un total de ¢402,3 millones, una vez resueltas las denuncias y los procesos de conciliación entre consumidor y comerciante.

Con respecto al proceso de promoción de la competencia y libre concurrencia comercial, como un mecanismo propicio para evitar la competencia desleal, la Comisión de la Promoción de la Competencia (CPC) investigó denuncias que supuestamente afectan la competencia, realizando para ello estudios específicos de mercado en los siguientes bienes y servicios: frijol, azúcar, cemento, láminas de techo, radio y televisión, el mercado de los laboratorios clínicos, entre otros.

En lo relacionado al Sistema Nacional de la calidad se tienen los siguientes avances:

- Realización de 38 asesorías, tanto al sector público como privado referidas principalmente a Gestión Metrológica y la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- En cuanto a la verificación de reglamentos técnicos se realizaron 1.569 análisis químicos de los combustibles, se verificaron las balanzas de los comercios y los productos que conforman la canasta básica, lo que tiene un impacto directo sobre los consumidores, quienes se benefician al contar con productos y equipos que estén de acuerdo con la reglamentación técnica vigente.

- Calibración y verificación de equipos, por medio de la cual se certificaron 1.570 equipos en la industria nacional con la utilización de equipo y laboratorios metrológicos de la Oficina Nacional de Normas y Unidades de Medida (ONNUM), incluyendo la verificación de los equipos industriales, surtidores de combustibles, camiones cisternas y contadores eléctricos, lo que permite una mejora en la producción, la disminución de rechazos; y, por lo tanto la aceptación de los productos en el mercado nacional e internacional.

2.8.4 Consideraciones generales

La promoción de encadenamientos productivos no es una tarea sencilla, implica la participación de multiplicidad de actores institucionales tanto públicos como privados; así como, un entorno tanto interno como externo favorable. El MEIC, por su parte ha promovido políticas y acciones que crean el marco propicio para el desarrollo de cadenas de valor en el aparato productivo. Esto ha sido visualizado en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, Mejoramiento del entorno empresarial, Inversión extranjera directa y Protección al Consumidor. Bajo estos cuatro ejes se han ejecutado diversas acciones, entre las que se pueden mencionar la capacitación; el establecimiento del portal digital de las empresas contenido por medio del SIEC que facilita la realización de contactos para la generación de nuevos negocios; la creación de los mecanismos de apoyo financiero como es la elaboración de los borradores de lineamientos del reglamento del FODEMYPYME y del marco legal que regula las compras del Estado; la innovación y el apoyo tecnológico, concretamente los recursos contenidos por los Fondos de Incentivos y el PROPYME, que administra el MICIT y la promoción de una mayor transparencia en el mercado de bienes y servicios, basada en la revisión de la reglamentación técnica y la simplificación de trámites, entre otros. Todos estos factores constituyen instrumentos indispensables para promover el desarrollo de las PYMEs, fortaleciendo su competitividad y potenciar así el bienestar de las familias mediante la generación de más y mejores oportunidades de hacer negocios y promover nuevas fuentes de empleos tanto directos como indirectos.

En lo relativo a la promoción de los derechos de los consumidores, logrando resultados significativos, y que de alguna u otra forma compete a las pequeñas y medianas empresas en mejorar su competitividad y atención al cliente. En términos generales para el período 2001-2003, se atendieron mediante asesorías unos 43.000 consumidores; el beneficio patrimonial de los consumidores asciende a unos ₡1.715 millones y se han impuesto multas por un monto de ₡125 millones. Sin lugar a dudas, los resultados por sí solos muestran un balance positivo tanto en la acción institucional como la cultura del consumidor. Quizás siendo este último punto el más importante en cuanto al grado de concientización que esta teniendo el consumidor en cuanto a conocer cuales son sus derechos y a exigir calidad tanto en los bienes como en la prestación de los servicios, lo cual redundará a su vez en el sector productivo, promoviendo, como ya se ha mencionado, su competitividad.

Sin embargo, uno de los problemas centrales que se tiene al analizar a las pequeñas y medianas empresas es la diversa información relativa a un diagnóstico actualizado de las PYMEs, que nos permita un conocimiento amplio de la magnitud y de las características de este sector, de ahí la necesidad de establecer un registro oficial del número total de establecimientos, de los programas y organizaciones que brindan apoyo a este sector. Por lo anterior, se considera oportuno que el MEIC haga un esfuerzo importante en este campo, por dos razones básicas, la primera por ser el ente rector y en segundo lugar porque esto permitiría depurar aún más las políticas y acciones orientadas a promover el desarrollo de las PYME. Probablemente, esto se subsane en parte con la creación dentro de la estructura administrativa del MEIC, de la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME).

Otro de los requerimientos que debe ser abordado con prontitud es la promulgación de los reglamentos relacionados con la administración de fondos para créditos al sector, así como el de compras del Estado. Adicionalmente, es indispensable la creación del Centro Promotor de Diseño Costarricense, como instrumento que le permitiría a las PYMEs mejorar sustancialmente la presentación y el diseño de sus productos, elevando su competitividad al tiempo que posibilita la

apertura de nuevas oportunidades de hacer negocios y de promover encadenamientos productivos. Pero a pesar de que el MEIC cuenta con el diagnóstico respectivo y la propuesta de estructura de funcionamiento, no se dispone con los recursos necesarios, por lo cual se está en proceso de buscar cooperación internacional, con el propósito de que tengan de los recursos económicos que su puesta en operación requiere.

En cuanto al Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), si bien muestra información relevante de aproximadamente unas 1.427 empresas, con el propósito de establecer contactos, el sistema no permite lograr obtener cuantos vínculos se han llevado a cabo y que en alguna medida sería un termómetro para conocer su impacto.

En el proceso inicial de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el MEIC había planteado una serie de políticas y acciones, que en el proceso de revisión, llevó a una modificación de sus contenidos para adecuarlos a las nuevas competencias que le asignan las leyes y reglamentos de reciente aprobación, razón por la cual el Ministerio concentró sus esfuerzos en dos grandes áreas. Sectores Productivos y Defensa del Consumidor. Esta propuesta se orientó a abordar el tema de la promoción de encadenamientos productivos, en su fase inicial, mediante la generación del marco jurídico, que crea las condiciones institucionales para promover el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Si bien hay un esfuerzo importante en el proceso de capacitación de la fuerza laboral, por parte de las autoridades respectivas, el porcentaje respecto al total de las PYMEs capacitadas sigue siendo bajo, de ahí la necesidad de redoblar esfuerzos tanto en recursos humanos como presupuestarios para mejorar la competitividad del personal y por ende de las empresas contratantes.

Finalmente, la falta de contar con la liquidación presupuestaria para el 2003, impide la realización de un análisis del mismo, que permita evaluar los costos por programas, la efectividad en el uso de los recursos; así como la posibilidad de revisar la estimación de los costos unitarios. Es un requerimiento obligatorio que en el futuro se pueda contar con este instrumento, para lograr un análisis con un mayor grado de integralidad. No obstante, para las políticas y acciones a evaluar, se reporta un presupuesto de ₡757,5 millones; distribuidos entre seis políticas y 10 acciones estratégicas.

2.9. TURISMO

2.9.1. Situación actual

El indicador más importante del desarrollo turístico de Costa Rica lo constituye el número de arribos de turistas internacionales, variable que viene a repercutir en la generación de divisas la inversión y el empleo en diversas actividades económicas relacionadas. El ingreso de turistas internacionales en el 2003 (datos a julio) fue de 717.000, el cual superó en un 3,9% a la cifra del año 2002, que fue de 689.600 visitantes. En cuanto a la generación de divisas, el monto en el 2003 fue de \$723,2 millones, cifra superior en un 8,3% al monto observado en el 2002 (\$667,7 millones).

La inversión en el 2003 (\$59,7 millones) muestra una disminución de 63,9% con respecto a la del 2002 (\$165,5 millones). Lo anterior, algunas fuentes de información lo atribuyen a la disminución sustancial de incentivos turísticos para esta área, y también, en menor grado, a que la oferta de habitaciones en algunas zonas del país ha desestimulado la entrada de nuevas empresas.

En cuanto a los excursionistas por medio de cruceros, en el 2002 se reportó un total de 271.818 visitantes, cifra superior en un 22,2% a los 222.496 en el 2001.

En general, el año 2003 cierra con un saldo positivo para el turismo en Costa Rica, según algunos síntomas de recuperación, tras las repercusiones ocasionados por los atentados terroristas, la guerra en Iraq, el síndrome respiratorio agudo y el consecuente temor de viajar de los estadounidenses. Los

resultados se atribuyen a diversos factores, en especial al crecimiento de llegadas internacionales de turistas de los principales mercados emisores de Costa Rica, como lo constituyen Estados Unidos, Canadá y Europa, favorecido por una revalorización del dólar canadiense y un aumento del euro, que provoca que menos turistas visiten Europa y a que más turistas elijan destinos americanos, aunado a su vez a que el costo de los europeos de venir a Costa Rica es menor. Sin embargo, lo más importante es el enorme esfuerzo en atracción de vuelos internacionales (sólo en Liberia operaron 18 vuelos semanales nuevos) y la buena promoción internacional del país.

En apoyo y coordinación con la empresa privada, el ICT logró concretar la llegada de cinco nuevas aerolíneas, el incremento de algunas frecuencias y la decisión de American y Continental Airlines de sumarse a las operaciones de Delta en el Aeropuerto Internacional de Liberia, así como atraer otras charteras.

En el 2003, el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) dio un cambio de enfoque a su campaña publicitaria denominada "Costa Rica, Sin ingredientes Artificiales" para que, además de posicionar el nombre de Costa Rica, se le permitiera al turista tener a mano la información necesaria, tanto que hasta puede hacer las reservaciones directamente.

Lo anterior, constituyen síntomas de recuperación en procura de alcanzar el ritmo de crecimiento obtenido antes de los atentados, lo cual será tema a retomar a finales del 2004. En general, las perspectivas del sector turístico son optimistas y entusiastas, pues el hecho de sentir tiempos mejores, ha convertido el 2003 en un año de esperanza para el sector turístico y de avance hacia el crecimiento sostenido y de aporte a la economía nacional.

2.9.2. Retos

- Efectuar la planificación de la promoción y el mercadeo de Costa Rica como destino turístico, a fin de consolidar el país como un producto turístico competitivo y sostenible.
- Mejorar la calidad del producto turístico, utilizando la certificación de sostenibilidad turística para distinguir a las empresas que la promueven, así como la capacitación de la mano de obra que será empleada en los desarrollos turísticos.
- Aumentar la seguridad del turista, con el apoyo de programas descentralizados de atención al turista, programas focalizados de prevención de la delincuencia y programas de mejora de la seguridad en las carreteras.
- Mejorar la infraestructura del país, especialmente los aeropuertos internacionales, los aeropuertos locales, las carreteras, las marinas, los puertos fluviales, los puertos marítimos y la señalización.
- El desarrollo turístico debe darse en armonía con la naturaleza, sin exceder la capacidad de carga de los sitios de atracción turística y mejorando la infraestructura en las áreas protegidas.
- En materia de política aérea, fomentar el aumento de la oferta aérea.
- Mejorar el acceso a la información al turista, principalmente en lo relacionado con tarifas, mapas de rutas, señalización y estadísticas oficiales.
- Revisión y ordenamiento del marco legal en turismo, concretamente en lo relacionado con las reformas en el ICT, evaluación del esquema impositivo a la industria turística, legislación especial para penar los delitos contra turistas extranjeros, entre otras.
- Participación en la oferta turística de organizaciones sociales (cooperativas, micro y pequeños empresarios).
- Atracción de inversiones, principalmente para la construcción de nuevas habitaciones y el

desarrollo de productos turísticos. Es importante la facilitación de trámites.

2.9.3. Respuesta institucional

Entre los logros de mayor impacto durante el año 2003, se cita el inicio gradual de la puesta en marcha del Plan General de Desarrollo Turístico Sostenible 2002-2012 (PNDT), plenamente asociado al Plan Nacional de Desarrollo "Víctor Manuel Martínez Sanabria" 2002-2006 (PND) y al Plan Anual Operativo del ICT. Dentro de la visión de dichos planes se ha avanzado en los siguientes campos:

Fortalecimiento del ICT:

Luego de la aprobación de la estructura programática del ICT por parte del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y la puesta en marcha en forma gradual de la misma, se continuó trabajando en el contexto del proceso de modernización institucional, estableciendo las necesidades de recursos humanos y su respectiva valoración salarial, para lo cual se presentaron los atestados correspondientes ante la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda, para su respectivo estudio. Se espera que para inicios del 2004, el ICT pueda contar con los instrumentos para mejorar la profesionalización y especialización de los programas institucionales, así como una valoración salarial más competitiva.

Una de las necesidades de este proceso de modernización institucional, es adaptar la Institución para desarrollar el PNDT, ya que éste constituye la herramienta que se utilizará para dirigir el desarrollo futuro de la actividad turística, donde se plantea una visión sobre el tipo de turismo deseado para el crecimiento del país, los escenarios de ritmo de crecimiento, el ordenamiento territorial, estrategias de competitividad, las prioridades de inversión privada y pública, desarrollo de capacidades y la conservación de los recursos naturales y culturales.

Otro aspecto importante de mencionar es la continuación del Plan Estratégico de Tecnología de Información dentro de la Institución, en búsqueda de una mayor eficiencia y mejor servicio al sector, y en el fortalecimiento del área de recaudación. Además, se ha adquirido un nuevo edificio con el cual se facilitará una mejor atención al sector privado, así como mejorar las condiciones laborales del personal del ICT.

Dos grandes retos en este campo serán lograr la conclusión de la modernización institucional y avanzar con la etapa de desarrollo del Sistema Integrado Administrativo Financiero (SAF).

Planificación y Desarrollo Turístico:

En materia de planificación y de conformidad al PNDT, se continuó con el proceso de planificación para el desarrollo territorial al contar hoy con el Plan de Desarrollo y Uso del Suelo de las Regiones del Caribe Norte, Caribe Sur y Llanuras del Norte, los cuales se encuentran en consulta y estudio por parte de la Junta Directiva; así como un Plan de Desarrollo Turístico para el Valle Central, sector Cartago.

Como producto de estos procesos de planificación, se pretende, en primera instancia, un ordenamiento del espacio turístico, en el cual se modificará el sistema de planificación para adoptar un modelo que promueva el turismo sostenible en todos los ámbitos. Su diseño se basa en el análisis pormenorizado de condiciones ambientales, sociales y económicas sobre el sistema de información geográfico, para determinar, posteriormente, la potencialidad y principales restricciones para un tipo determinado de desarrollo turístico, y a partir de ahí plantear las estrategias y acciones para consolidar y/o diversificar productos y destinos turísticos, así como las acciones de promoción y comercialización turística correspondientes.

2.9.4. Consideraciones generales

En términos de acciones estratégicas y su correspondencia con los retos del PND, el ICT impulsó importantes programas que responden a dichas aspiraciones; por ejemplo, en relación con la planificación de la promoción y el mercadeo de Costa Rica como destino turístico, la revisión del marco legal en turismo, y la incorporación de las organizaciones sociales en la oferta turística, el ICT destaca los avances en la elaboración y ejecución del PNDT, la elaboración de los planes generales de uso y la aprobación de los planes reguladores por parte del ICT. Asimismo, se continuó con el desarrollo del Programa de Turismo Nacional y se tramitaron reformas sobre la Ley de Incentivos, respecto a automotores del ICT y a las marinas.

En relación con el reto de mejorar la calidad del producto turístico utilizando como herramienta la certificación de la sostenibilidad turística, los logros reportados son muy limitados, en especial si se considera que las metas del Programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST) no se cumplieron.

El Programa de Concientización sobre el Impacto de la actividad turística en las comunidades viene a responder en alguna medida al reto de aumentar la seguridad del turista. Como logro del Programa, destaca la realización del evento internacional "Consulta Regional sobre la Explotación Sexual de la Niñez y la Adolescencia", auspiciado por la Organización Mundial de Turismo (OMT). Adicionalmente, se diseñó la nueva campaña publicitaria, quedando pendiente la publicidad en parabuses⁴⁷ y lanzamiento de la campaña.

En respuesta al reto de mejorar el acceso a la información al turista, por medio del Programa Desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo se han logrado importantes avances que se reflejan en las 11 encuestas preliminares realizadas a nivel aéreo, de no residentes, residentes, turismo nacional, y fronteras terrestres.

En el tema de atracción de inversiones, el Programa de Atracción de Inversiones reporta la aprobación de inversión con Declaratoria Turística, por un monto de \$59,7 millones. En relación con el Centro de Convenciones Metropolitano, se elaboró una propuesta para solicitar cooperación internacional ante Taiwan. Para el 2004, se espera preparar el diseño arquitectónico y darle seguimiento para asegurar la cooperación internacional.

Cabe destacar los avances logrados con respecto a los planes regionales de desarrollo turístico o los planes por unidad de planificación turística. En relación con el Plan de Llanuras del Norte, la elaboración está finalizada. El objetivo del Plan es ordenar el desarrollo turístico de San Carlos, Upala, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí. Esta propuesta está enmarcada dentro del PNDT e identifica los productos turísticos y los focos de desarrollo que hay en la Región Norte. Lo anterior, permitirá elaborar estrategias de inversión acordes con las ventajas que ofrece cada uno de esos focos. Asimismo, dicho Plan vendrá a complementar y brindar el respaldo técnico al Plan Binacional Costa Rica-Nicaragua, principalmente en lo referente al componente de turismo.

En el ámbito regional, también destacan los logros importantes con respecto a los planes turísticos de las Unidades Caribe Norte y Caribe Sur, los cuales están en la última etapa de validación con las Municipalidades y las fuerzas vivas de las regiones involucradas. Posteriormente, la Junta Directiva del ICT deberá someterlos a aprobación, para luego entrar en la etapa de atracción de inversiones. Al respecto, por medio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se pretende obtener recursos por un monto de \$75.000, para financiar los planes reguladores en Tortuguero, Parismina, Cahuita y Puerto Viejo. Se tiene previsto el entrelazamiento de estos planes turísticos con el Proyecto Binacional de la Cuenca del Río Sixaola, de tal forma que se integren los esfuerzos de desarrollo en dichas

⁴⁷ Los Parabuses son el mobiliario urbano que proporciona a los usuarios del transporte público los servicios: luz, información, protección y asientos de descanso; están distribuidos en las principales vías de la zona metropolitana. Cuentan con un exhibidor conocido como "Mupi" (Modulo Urbanos para Información), con dos caras de exhibición.

regiones.

Aún cuando el ICT ha realizado una importante labor en el enfrentamiento de los retos del PND en materia de turismo, es importante señalar que quedan algunas áreas en donde es necesario redoblar esfuerzos; por ejemplo, lo que se refiere a las acciones “Adoptar un Sistema de Planificación”, “Programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística”, “Sistema de Información y Servicio al Turista”, y “Publicidad Internacional por Mercados de Interés”, donde los logros se quedaron cortos en relación con las metas planteadas.

El apoyo a los micro y pequeños empresarios turísticos es otra área que el ICT y demás instituciones del Sector deben fortalecer, sobre todo tomando en cuenta que de la información suministrada por el Instituto, no se vislumbran acciones importantes para el desarrollo de la oferta turística de estas organizaciones sociales, las cuales bien podrían participar de “encadenamientos productivos”, en torno a la actividad turística.

El ICT debe evaluar sus estrategias para el turismo ecológico; por una parte, la visitación de áreas silvestres protegidas (ASP) no está uniformemente distribuida; se reportan sitios naturales de atracción turística donde podría estar originándose una sobrecarga de visitantes en algunos de estos destinos; en estas áreas, en el 2002 las visitas de extranjeros se incrementaron un 27,6 % (90.620 personas) con respecto al año anterior. El 58,9 % de esos visitantes se concentró en los Parques Nacionales Volcán Poás, Manuel Antonio y Volcán Irazú.

Lo anterior, se agrava en la medida que la competencia entre productos de “naturaleza” se está incrementando debido a que varios competidores han decidido variar sus estrategias de comercialización, utilizando conceptos e imágenes similares a las de Costa Rica y han puesto en operación leyes de incentivos para impulsar la inversión turística. En ese sentido, han actuado países de Centroamérica, África, Sudamérica (especialmente Galápagos, Perú y Brasil) y algunos destinos de Estados Unidos.

2.10. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2.10.1. Situación actual

Costa Rica aspira posicionarse internacionalmente como una Economía Basada en el Conocimiento (EBC), que atrae inversiones externas y se inserta en los mercados mundiales exitosamente. Esta estrategia está dando buenos resultados. La expectativa de crecimiento económico e índices de desarrollo humano son más altos que los de México, Brasil y Panamá (World Economic Forum y PNUD). Por ello, ha podido atraer inversiones extranjeras directas importantes como la de INTEL, Abbott Laboratories y Procter and Gamble, tan significativas que el reciente bajo crecimiento de INTEL se reflejó enormemente en el PIB del país. Asimismo, se han desarrollado nuevos sectores.

Sin embargo, el país debe continuar haciendo esfuerzos importantes por reforzar su base económica, social y ambiental, con el objetivo de mejorar su posicionamiento en el Índice general de Competitividad, donde para el 2003 ocupó el lugar 49 de 102 países, manteniendo la misma posición que en el 2002, pero con una muestra de países más pequeña (80 en total). Lo anterior significa que se está dando un deterioro en algunos componentes de sus variables macroeconómicas, que atentan contra su competitividad. Esto se comprueba cuando se observa el índice tecnológico, donde se ubica en la posición 46 de 102 países, quedando por debajo de Chile, Brasil, México y Argentina. Mientras para el 2002, ocupó el lugar 37 de 80 países. Desde el punto de vista del esfuerzo innovador de su sector productivo, el país ocupa la posición 61 de 102 países en el índice de innovación, ubicándose por debajo de Chile (35), Bolivia (52), Argentina (33) y Colombia (57), mientras que para el 2002 se ubicó en el escalafón 36 de 80 países. Esta situación debe llamar la atención para seguir aunando esfuerzos para mejorar la posición de Costa Rica y por ende su competitividad y productividad.

Adicionalmente, el país presenta algunas limitaciones, como es la baja inversión en Investigación y Desarrollo (I&D), la cual para 1999 fue del 0,3% del PIB, mientras que los países avanzados invierten del 2% al 3% del PIB por año. De esa inversión, en 1998, sólo 25% provenían del sector productivo; 10% de organismos internacionales; y el resto del sector público. La norma en países pequeños industrializados es que del 50% a 60% de la inversión proviene del sector privado.

En cuanto a profesionales asociados a los polos estratégicos como los son: biología, ciencia e ingeniería de los materiales, tecnologías de información y comunicación; el porcentaje de graduación llega a un 13% del total de graduados. La escasez de investigadores especializados en los polos estratégicos, se agrava con la ley de jubilaciones tempranas de académicos e investigadores. Además, las debilidades estratégicas en recursos humanos son preocupantes: baja capacitación de trabajadores técnicos para la industria, poca incorporación sistemática de la población en general, y de las mujeres en especial, en la Ciencia y la Tecnología (CyT), y la cuestionada calidad de la enseñanza pre-universitaria en las matemáticas y las ciencias.

Otro elemento que brinda una visión más amplia del estado de la CyT, son los resultados obtenidos en la encuesta⁴⁸ conjunta realizada en el 2003 por el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y la Fundación CAATEC de Costa Rica (conocida como la Comisión Asesora en Alta Tecnología), correspondiente a un estudio de la I&D, en el sector productivo costarricense orientado hacia la EBC. Los resultados se presentan a continuación:

- En los sectores productivos estudiados la mayoría de las empresas manifestaron haber realizado actividades de I&D, empleando su propio personal, excepto en el sector de servicios. Además, cuando las empresas dijeron utilizar los servicios de terceros para llevar a cabo este tipo de actividades, ya sea bajo la modalidad de subcontratación o para trabajar en forma conjunta con ellos, tal vinculación la realizaron principalmente con instituciones del sector privado y no con las Unidades de Investigación (UI)⁴⁹ de las universidades públicas.
- Capacitación: La mayoría de las empresas invierten recursos en este rubro, con el objetivo de incrementar las competencias de su recurso humano para la adaptación y generación de nuevas tecnologías. Por sectores se tienen los siguientes resultados: agropecuario 71%, industria 62% y servicios 91%.
- Innovación. La mayoría de las empresas del sector agropecuario no tradicional de exportación costarricense (79%) han incursionado en actividades de innovación como medio para mejorar su competitividad en los mercados internacionales. Por su parte, el 68% de las empresas del sector industrial más orientado hacia la EBC muestran similar comportamiento, así como el 82% de las empresas del sector de servicios que se pueden suplir por medio de la Internet (Internet-related services). Las principales actividades de innovación que realizaron las empresas de la muestra durante los dos últimos años consisten en mejoras al producto que ofrecen (65% agropecuarias, 63% industrias y 71% servicios), mejoras en el diseño del empaque (60% agropecuarias), mejoras en el proceso de producción (60% agropecuarias y 52% industrias), colocar un nuevo producto en el mercado (51% industrias y 59% servicios), así como cambios en la organización de la empresa (51% servicios). Si bien en los tres sectores productivos analizados son las empresas grandes y medianas las que llevan el liderazgo en materia de innovación, casi dos terceras partes de las

⁴⁸ La investigación ha necesitado de los resultados de dos encuestas realizadas a 277 empresas costarricenses, las cuales pertenecen a los sectores agrícola no tradicional de exportación, manufactura y servicios que se pueden comercializar por medio de la Internet y la otra encuesta fue realizada a 50 unidades de investigación del sector público costarricense. La población de estudio fue determinada tomando como base la información suministrada por el Registro Científico y Tecnológico (RCT), a cargo del CONICIT sobre las unidades de investigación del mismo.

⁴⁹ Las UI se clasificaron en: ciencias exactas y naturales, salud, ingeniería y tecnología, y agropecuarias, podríamos hacer una correspondencia entre estas clasificaciones con el desarrollo en el conocimiento de materiales, biología y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's).

empresas pequeñas manifestaron haber realizado alguna actividad de innovación durante los dos últimos años.

Con respecto al impacto de la innovación en los sectores productivos la encuesta suministró los siguientes resultados:

- Sector agropecuario: ha sido muy positivo, toda vez que la mayoría de las empresas innovadoras han aumentado su productividad (92%) y la calidad de sus productos (88%), lo que les ha permitido incrementar sus ventas totales y sus exportaciones (78% y 75%, respectivamente).
- Sector industrial: la mayoría de las empresas que innovan han mejorado la calidad de sus productos (94%) e incrementado su productividad (92%).

En términos generales, una vez que las empresas costarricenses logran algún tipo de innovación, tal como un nuevo producto o mejora en el producto que elaboran, son muy pocas las que protegen tal innovación por medio de patentes o licenciamiento en otros países (menos del 16%, en cualquiera de los tres sectores productivos).

De la encuesta realizada se derivan los siguientes obstáculos para el desarrollo de las Unidades de Investigación (UI):

- El bajo grado de vinculación entre las UI de las Universidades Públicas y las Empresas Costarricenses, explicado por el poco tiempo que los investigadores de las UI dedican a este tipo de actividad, así como por el tipo de servicio que brindan las UI a las empresas y el origen de los recursos con que operan las UI.
- Escasez de doctores y profesionales con grado de post-doctorado que permitan llevar a cabo mayores vinculaciones UI–Empresas, las UI necesitan incrementar el grado académico de su recurso humano.
- La falta de capacidad de las UI para poder brindar mayores servicios a las empresas es su falta de capacidad para responder a una mayor demanda. En efecto, ante un incremento del 50% en la demanda de servicios que actualmente atienden las UI por parte del sector productivo costarricense (la cual de hecho es pequeña según los resultados de la encuesta a las empresas), casi tres cuartas partes de las UI requerirían incrementar sus instalaciones físicas y equipos.
- La falta de acceso a la Internet con un ancho de banda apropiado y personal capacitado en el manejo eficiente de esta importante herramienta de investigación.
- La selección a priori de sectores específicos donde llevar a cabo estas vinculaciones puede llevar a resultados no deseados, toda vez que tal vinculación debe estar guiada por el principio de la demanda de servicios de las UI por parte del sector productivo nacional (demand driven).
- La falta de una política institucional para la reposición de investigadores que se jubila prontamente.
- La falta de adecuados incentivos a los investigadores para llevar a cabo actividades de vinculación con el sector privado, lo que resta impulso a los esfuerzos que se desean realizar para apoyar las iniciativas de innovación del sector privado.

Adicionalmente, se identificaron importantes ejemplos de interacción entre los actores públicos y privados dentro del contexto clusters de conocimiento, donde destacan los programas de emprendedores y de incubación de empresas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, así como el programa de encadenamientos de PYMEs con empresas Multinacionales y Nacionales de base tecnológica (Programa Costa Rica Provee), ejecutado conjuntamente por las cuatro universidades estatales a través del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en asocio con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER). Con respecto al Programa de Encadenamientos, es importante destacar que son las mismas empresas multinacionales de alta tecnología (EMATs) establecidas en el país, las que están realizando esfuerzos en esta dirección, por medio de sus programas de desarrollo de suplidores locales; así como las autoridades costarricenses por medio del Programa Costa Rica Provee. Es posible que este aparente desinterés de las empresas nacionales de tratar de vincularse

obedezca a la falta de información y/o al temor de iniciar un largo proceso de preparación de sus estructuras productivas y administrativas. (Ver Área Temática Industria y Comercio)

El estudio en mención llega a la siguiente conclusión. "... que a pesar de que Costa Rica cuenta con algunas importantes fortalezas como un alto índice de desarrollo social, una población altamente educada, una buena estabilidad socio-política, un sector productivo que realiza actividades de I&D e Innovación, una significativa cantidad de empresas multinacionales de alta tecnología, entre otras, este país no ha logrado posicionarse como líder en materia de innovación como debiera, al menos en América Latina. En concordancia con la anterior, el país aún no logra alcanzar el objetivo de desarrollar un eficiente Sistema Nacional de Innovación, en especial debido a los obstáculos identificados, así como por la existencia de ciertas debilidades, tales como la falta de una estabilidad macroeconómica de mediano plazo y el desarrollo de una política educativa totalmente en concordancia con la política científico-tecnológica del país"⁵⁰.

2.10.2. Retos

- Aumentar los recursos destinados al desarrollo científico y tecnológico.
- Mejorar la calidad de la infraestructura en ciencia y tecnología para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT)⁵¹
- Establecer condiciones para que el desarrollo científico y tecnológico, permita un modelo de desarrollo económico y social, que garantice el cambio hacia una EBC, mejore la calidad de vida del costarricense e incremente la productividad y competitividad de las empresas y del sector académico nacional.

2.10.3. Respuesta institucional

Para el abordaje de los retos se plantea las siguientes líneas de acción: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCyT), Promoción de una cultura científica y tecnológica; Fortalecimiento del Recurso Humano; Mejoramiento de la competitividad de los diversos sectores económicos.

- **Fortalecimiento del SNCyT:**

Se continuó promoviendo el desarrollo de la CyT con acciones concretas entre ellas, mediante la elaboración de una estrategia para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y del MICIT, para brindar apoyo a la comunidad científica y al sector productivo. La misma fue aprobada por los niveles internos correspondientes y se espera iniciar el proceso de validación y ejecución para el

⁵⁰ En: CONICIT y CAATEC estudian I&D en las empresas. Ver Hoja Web del CONICIT.

⁵¹ Marco Institucional del SNCyT, toma fuerza en 1970 creándose el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Este se extendió luego al establecerse el Ministerio para la Ciencia y Tecnología (MICIT), en la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico –Ley N° 7169- y variadas organizaciones especializadas. El MICIT en apoyo a la función rectora tiene el mandato de definir las políticas en CyT del gobierno y articularlas con el Plan Nacional de Desarrollo y con los planes de los otros ministerios. El CONICIT, institución estatal descentralizada, es el brazo técnico del MICIT y ejecuta fondos de incentivos y de formación de recursos humanos, maneja el registro tecnológico, y hace difusión y promoción social de la CyT. El CONARE es un órgano de planeamiento y de ejecución de acciones comunes de las cuatro universidades públicas estatales –las cuales predominan en la I+D. Además, negocia el Fondo para la Educación Superior con el Gobierno de la República, el cual financia 75% de la educación superior. El Centro Nacional de Alta Tecnología, (CENAT), fue fundado en 1998 como ente adscrito al CONARE para facilitar e intermediar transferencias, promoción de innovaciones, docencia y extensión --orientado a la competitividad de la industria nacional. Recientemente (2002) se estableció el Sistema Nacional de Calidad que es el marco estructural para las actividades de demostración de la calidad en las exportaciones. Entre otras regulaciones, este Sistema crea el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), cuya Junta Directiva es presidida por el Ministro de Ciencia y Tecnología.

2004. Además se realizaron actividades como parte del Programa de Ferias de Ciencia y Tecnología con una cobertura de aproximadamente un 50% de estudiantes de todo el país; tales como la realización de 1.700 ferias institucionales y 20 regionales; ejecución de aproximadamente 85.000 proyectos estudiantiles de investigación científica y tecnológica. Además, se fomentó y promovió la capacitación de 5.000 docentes por medio de Talleres de Inducción y cursos de Asesoramiento, a cargo de funcionarios del Ministerio de Educación y de las universidades estatales. Actualización de 400 docentes en diversos temas de la ciencia y la tecnología, mediante su participación en el Congreso Nacional de Ciencias.

De igual manera, se avanzó con la consolidación del Sistema de Indicadores de Ciencia y Tecnología, mediante la creación de la Comisión Nacional de Indicadores de Ciencia y Tecnología la cual será un instrumento muy valioso de apoyo a las diversas acciones de recopilación de información y relevamiento de Indicadores de Ciencia y Tecnología. También con el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), a través, de la concertación se reunieron con representantes de todos los participantes de Costa Rica en el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el desarrollo CYTED, dando como resultado positivo el encuentro e intercambio de conocimientos de investigadores de diversas disciplinas y análisis de los principales lineamientos del programa CYTED.

- **Promoción de una cultura científica y tecnológica:**

Por medio de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología (CORECITs)⁵², ubicados en las Regiones Chorotega, Pacífico y Huetar Atlántica, se implementa la estrategia que pretende la integración de servicios tecnológicos, que suman 57 instituciones integradas, con el fin de brindar un mejor servicio al sector empresarial, académico y público en general. Adicionalmente se efectuaron 12 participaciones en diversos medios de comunicación, como lo es la emisión de boletines electrónicos y la realización de conferencias dirigidas al público en general, así como la ejecución de 8 Aulas Móviles⁵³.

- **Fortalecimiento del Recurso Humano:**

Se brindó más apoyo financiero al Programa de becas e incentivos, favoreciendo a un mayor número de beneficiarios, financiando 15 posgrados en informática y 59 en distintas áreas. Se financiaron 8 proyectos de investigación, cuatro de los cuales contaron con recursos del Fondo de Incentivos. Adicionalmente se financiaron 10 pasantías en temas como: Taxonomía, Astronomía, Ciencias morfológicas, Farmacia y Genética.

Para facilitar el acceso a internet, y mediante el proceso de coordinación MICIT con otras instituciones se ejecutaron 60 acciones de coordinación, para promover la creación de los Telecentros como un mecanismo de difusión nacional. Para lograr su consolidación a partir de noviembre de 2003, se replanteó la estrategia de coordinación, iniciándose con la modificación del Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el objetivo de fortalecer el Programa Comunicación sin Fronteras, buscando un modelo de sostenibilidad adecuado, basado en las diferentes formas de implementación de telecentros, con nuevas normativas y nuevos signatarios.

⁵² Constituyen un nuevo enfoque del MICT para apoyar el desarrollo científico y tecnológico regional. Son una instancia asesora que busca identificar las necesidades científicas y tecnologías que requiere una zona para su desarrollo y bienestar social, las cuales permitirán proporcionar una respuesta científica y tecnológica apropiada para cada región.

⁵³ Es un instrumento facilitador de divulgación del conocimiento científico y tecnológico en forma práctica, amigable y sin ningún tipo de restricción. Entre sus objetivos están: democratizar el conocimiento científico y tecnológico y acortar la brecha de este existente entre las zonas rurales y la capital, dar a conocer las aplicaciones de la ciencia y la tecnología en determinados campos y promover la curiosidad científica como instrumento para el desarrollo.

Además, destaca el fortalecimiento de los Colegios Científicos, con un aporte de ¢10 millones para la creación de su Centro de Cómputo. Éstos son una opción eficaz para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias, y cuyo objetivo es la formación integral de sus estudiantes, considerando los más altos valores costarricenses en el marco de un proceso educativo con énfasis en la adquisición de conocimientos sólidos y habilidades en los fundamentos de la matemática, la física, la química, la biología y la informática.

- **Mejoramiento de la competitividad de los diversos sectores económicos:**

Se beneficiaron 3 empresas con el proyecto de Fondos Concursables, mediante la Cámara de Productores de Software (CAPROSOFT). Ellas son:

1. SCM Metrología y laboratorios S.A., para la realización del proyecto "Desarrollo de un sistema de información con tecnología moderna que permita a SCM Metrología cumplir de manera ágil con los lineamientos de la norma ISO 17025, asegurando la transparencia de la información y el buen servicio al cliente"
2. -Kinetos S.A., para la realización del proyecto "Desarrollo de interfase de VoIP para telefonía automatizada"
3. Premio Incentives, S.A., para la realización del proyecto "Desarrollo e implementación de un sistema de cómputo integrado para DMCs (Destination Management Companies) que incluya las Best Practices de la industria de incentivos a nivel internacional"

Mediante la promoción de la transferencia tecnológica se destinaron ¢292 millones en el Fondo de Incentivos. A su vez, se realizaron tres seminarios dirigidos hacia las PYMEs, con las siguientes características: a) de carácter general con la participación de los demandantes como los oferentes; b) enfoque hacia los demandantes, es decir las PYMEs; y, c) dirigido hacia los oferentes, es decir las unidades de investigación. Adicionalmente se presentaron 36 empresas a solicitar financiamiento tanto al Fondo de Incentivos⁵⁴ (FI), como de Fondos Pro-PyME⁵⁵ (FC), de las cuales se preseleccionaron 14; y, se asignaron recursos y se desarrollaron alianzas con Centros de Investigación a 12 empresas, que son:

1. SCM Metrología vs Núñez & Asociados.
2. Desarrollos AKA Precisión S.A., vs Centro Nacional de Producción más Limpia CNP+L.
3. Spoerl & Asociados S.A., vs Centro de Formación de Formadores y de Personal Técnico para el Desarrollo Industrial de Centroamérica.
4. Internexo del Este S.A., vs Dimerca Consultores de Calidad.
5. Kinetos S.A., vs Investigación y Desarrollo Kinetos.
6. AS – SUKKAR S.A., vs Laboratorio de Investigación de Desarrollo en Tecnología Química. (LIDETEQ) de la Escuela de Química de la Universidad Nacional.
7. Premio Incentives, S.A., vs Coral Technologies.
8. SENSOROMANAS S.A., vs Unidad de Asistencia Técnica a la Industria (UATI).
9. Corporación Robbisa Int. S.A., vs Unidad de Asistencia Técnica a la Industria (UATI).
10. EPI Envases Plásticos Industriales S.A., vs Unidad de Asistencia Técnica a la Industria (UATI).
11. Desarrollos AKA Precisión S.A., vs Unidad de Asistencia Técnica a la Industria (UATI).
12. Instamasa S.A. vs Unidad de Asistencia Técnica a la Industria (UATI).

⁵⁴ Este Fondo es un instrumento de financiamiento para promover, fortalecer y desarrollar la investigación, la innovación tecnológica, el sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, la cultura científica y tecnológica, como elementos esenciales para el desarrollo del país.

⁵⁵ "FONDO PROPYME": "Este Fondo tiene por objetivo financiar las acciones y actividades dirigidas a promover y mejorar la capacidad de gestión y competitividad de la PYME costarricenses, mediante el desarrollo tecnológico y científico, como complemento a las políticas del MEIC a este sector."

Con el propósito de facilitar la transferencia de tecnologías de los Centros de Investigación hacia el sector empresarial para mejorar su competitividad, se dio apoyo a la realización de las Ruedas de Negociación Tecnológica, promoviendo el encuentro tecnológico entre el Sector Arrocero (productores e industrializadores) de las Regiones: Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte; con la participación de 200 productores de arroz, 20 industriales, 15 Centros de la Universidad de Costa Rica, 3 Centros del ITCT, 2 Centros de la Universidad Nacional, así como el INA, MAG, MINAE-SINAC, SENARA, Colegio de Riego de la Región Chorotega, Biofábrica de Bagaces, la Asociación de Industriales del arroz, la Corporación Arrocera Nacional, CEGESTI, ECA, CNP+L, CEFOF, CONICIT, Comisión de Energía Atómica, INTA, SANDIX, La Liga de Municipalidades de la Región Chorotega, el INTA, CAFESA, RESUSA, CRISTAL CHEMICAL, Estación biológica de Palo Verde, Banco Popular, Banco Nacional.

Se realizó el V Congreso Iberoamericano de Agroplasticultura, cuyo objetivo fue dar a conocer a los asistentes las experiencias de diseño, construcción y manejo agro climático de invernaderos, las últimas investigaciones en el campo de la fitopatología y de la ciencia del suelo y presentar los avances obtenidos en Costa Rica y en los países Iberoamericanos presentes. La actividad fue organizada por Cooperación Iberoamericana Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), el Comité Iberoamericano de Desarrollo y Adaptación de Plásticos para la Agricultura (CIDAPA), la Asociación de Profesionales en Enfermedades de las Plantas (APEP), la Asociación Costarricense de la Ciencia del Suelo (ACSS) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT).

En lo referente a tecnologías limpias, existen varias empresas aplicando esta tecnología; en el año 2003, se incorporaron tres nuevas empresas: EPI, MICROPLAX, COMPLEX del sector plástico, las mismas generan un impacto positivo y se constituyen en material de apoyo para la incorporación de nuevas empresas, de manera que año a año se sumen más empresas.

Con respecto al Programa de Incubación de Empresas, cuyo objetivo es la creación y desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica, permitió crear 3 empresas que son: TECNOCRISTALIZACIONES GUERRERO, SCM METROLOGIA; VITROPLANT.

Se fortalecieron 13 Centros de Investigación mediante recursos financieros para la ejecución de los siguientes proyectos de investigación afines al desarrollo de la CyT: 1-Fertilización In-Vitro y bipartición de embriones bovinos en Costa Rica"; 2-Estructura de la Vegetación y Productividad del Manglar de Playa Blanca.3-Cultivos celulares para la regeneración in vitro del ayote 4-Varios investigadores del ITCR con, Optimización del cultivo y procesamiento de Stevia rebaudiana para la obtención de novedoso edulcorante natural; 5-Varios investigadores de la UCR con, Producción de hojuelas crujientes de frutas mediante el acoplamiento de deshidratación osmótica y fritura hipobárica; 6-Generación de un paquete tecnológico poscosecha en anona (*Annona cherimola* Mill); 7-Micro propagación de tres especies maderables de importancia económica y ecológica, entre otras.

En lo relacionado a acreditación, el ente responsable es el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), entidad pública de carácter no estatal, cuya Junta Directiva será presidida por el representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología, según Ley N° 8279 – Sistema Nacional para la Calidad, del 21 de mayo 2002 que es la responsable de otorgar y emitir las acreditaciones en el país, contribuyendo a mejorar la calidad y la productividad de empresas e instituciones en sus productos, procesos y servicios. Protegiendo el ambiente y el bienestar de la sociedad en el marco del Sistema Nacional para la Calidad. Para promover el fortalecimiento de los servicios de acreditación en los ámbitos de laboratorios de ensayo y calibración, entes de inspección y entes de certificación, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Reducción de las Barreras Técnicas al Comercio mediante el Fortalecimiento de los Organismos de Acreditación: Con el apoyo del BID – FOMIN – EMAs. Dentro del componente "Sensibilización de la Importancia de la Evaluación de la Conformidad" se firmaron cinco convenios para participar en el proyecto con: Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos (LANAMME), Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (LANASEVE), ICE, CEFOF y Cámara Nacional de

Agricultura y Agroindustria (CNAA). Además se realizaron tres actividades con una participación de 183 representantes de los sectores público, privado y académico.

- Sistema Integrado de Normalización, Metrología, Certificación de la Calidad: Con el apoyo del gobierno China – Taiwán. Gracias a estos recursos el ECA ha logrado fortalecer cada día más la infraestructura técnica (equipo de cómputo) y organizativa (mediante el pago de servicios profesionales).
- Mejoramiento de la Gestión Ambiental en Centroamérica: Con el apoyo de PTB – Alemania. Con este Proyecto, personal técnico del ECA se ha podido capacitar en aspectos de gestión y requisitos de acreditación de laboratorios así como la capacitación dentro y fuera del país de los laboratorios pivote seleccionados en el proyecto.
- Evaluación de la Conformidad, Acreditación y Calidad para preparar a los Países de América para lograr el Área de Libre Comercio de las Américas en el 2005: Con el apoyo de la OEA. Este proyecto ha permitido la capacitación del personal técnico del ECA, constituyendo un elemento importante en el proceso de cumplir con los requisitos de las normas Internacionales. Se logró 12 acreditaciones, a los siguientes laboratorios: Químico Lambda S.A; Químico y Control de Calidad AQYLASA; Servicios Químicos y Microbiológicos CEQYATEC – ITCR; Ensayos de Conducen S.A; Centro de Investigación en Contaminación Ambiental CICA – UCR; Control de Calidad El Alto, RECOPE S.A; Control de Calidad Moín RECOPE S.A; Control de Calidad (Físico – Químico y Microbiológico) de Productora La Florida S.A; San Martín del Centro Médico San Martín; Aseguramiento de la Calidad, Ingenio Taboga, SCM Metrología y Laboratorios S.A; y, Pruebas de Paternidad.

En cuanto a la consolidación de los mecanismos de mejoramiento de la competitividad y productividad, se brindó capacitación y asistencia técnica a MIPYMES, PYMES, grandes empresas y al sector gubernamental, entre lo que destaca la capacitación a 182 empresas; 52 actividades de asistencia técnica y consultoría en áreas como cultura gerencial y usos de tecnologías, entre otras, con el objetivo de mejorar la calidad productiva y la sostenibilidad de las empresas participantes y se impartieron 3 programas de técnicos dirigidos a empresas. Los beneficios obtenidos a nivel empresarial han sido el mejoramiento de procesos, incremento de la productividad, mejoramiento de la calidad del producto o servicio, mayor compromiso y motivación del recurso humano; y, la pronta certificación en sistemas de calidad para 15 empresas.

Las aplicaciones pacíficas de la energía atómica en Costa Rica se han incrementado con los recursos de cooperación internacional del Organismo Internacional de Energía Atómica, con el cual se han desarrollado importantes proyectos de impacto tanto para la salud humana como para la productividad en los sectores productivos. Algunos de estos proyectos se mencionan a continuación:

- Salud Humana: En el marco del proyecto regional “Aplicaciones de la biología molecular al diagnóstico de enfermedades infecciosas”, ejecutado por el Laboratorio Clínico del Hospital San Juan de Dios, permitiendo capacitar a funcionarios costarricenses en la aplicación de las técnicas de biología molecular para la detección precoz, seguimiento del tratamiento, pronóstico y evaluación de los pacientes portadores de la Hepatitis B y C en la región de América Latina y El Caribe. Esto ha permitido transferir las técnicas mencionadas y se han unificado protocolos y se estableció un laboratorio de biología molecular como parte de los servicios que brinda el Laboratorio Clínico del referido Hospital.
- Agricultura: Se ejecutaron los siguientes proyectos:
 - El mejoramiento del cultivo del arroz en Costa Rica se ha logrado por medio del uso de las técnicas de mutaciones inducidas, para ello se llevó a cabo un proyecto nacional de cooperación técnica con el apoyo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y bajo el liderazgo del Programa de Genética Vegetal de la Escuela de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional, quien ejecutó el proyecto denominado “Mejoramiento de Variedades de Mutantes de Arroz y Banano”. El aporte de las técnicas de mutaciones inducidas para mejorar el cultivo del arroz, se ha demostrado con la obtención de una variedad de arroz con un grano de gran calidad y resistente a enfermedades y

condiciones ambientales tales como la salinidad de los suelos, los fuertes vientos, etc. Durante la ejecución del proyecto se establecieron parcelas de demostración para la promoción de variedades producidas por mutagénesis en las principales regiones productoras de arroz del país, además se logró la plena participación de los productores en las actividades del proyecto y finalmente la distribución de la semilla de arroz con características de resistencia a enfermedades y de excelente calidad.

- El uso de plaguicidas en suelo y agua ha sido la preocupación del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA), el cual se encuentra en la Universidad de Costa Rica, por ello han llevado a cabo varios proyectos de cooperación técnica utilizando la técnica de trazadores radiactivos para determinar la presencia y tránsito del plaguicida en suelo y agua. A la vez se logró que Centro desempeñe una labor de laboratorio de referencia cuyas pruebas se han sustentado mediante la acreditación otorgada por las autoridades correspondientes, es decir se ha fortalecido con el desarrollo y aplicación de las técnicas nucleares y se han acreditado los procesos y pruebas que realiza, este avance se ha visto reforzado con el apoyo del proyecto “Residuos Tóxicos y plaguicidas en suelo y agua”, el cual se ejecuta exitosamente por el CICA.
- Proyecto “Establecimiento de opciones de exportar frutas y hortalizas, a través de la Creación de Zonas Piloto libres de Moscas de la Fruta y de baja prevalencia, utilizando un manejo integrado, incluyendo la técnica del Insecto Estéril (TIE) en América Central y Panamá.” Como se indica en el título, se espera controlar la proliferación de la Mosca de la Fruta por medio de la Técnica del Insecto Estéril (TIE), la cual destaca por ser una técnica que no contamina el ambiente con insecticidas, erradica la plaga y reduce el uso de insecticidas y los costos asociados con el control de la plaga. La creación de áreas libres o de baja prevalencia de moscas de la fruta contribuirá a eliminar las barreras comerciales de frutas y hortalizas y a establecer un programa de manejo integrado de cultivos. Se espera así la optimización de la producción de frutas sanas y de calidad para consumo nacional y regional.

2.10.4. Consideraciones generales

Las cuatro líneas de acción planteadas en atención a los retos definidos en el área de Ciencia y Tecnología son: 1) fortalecimiento del SNCyT, 2) promoción de una cultura científica y tecnológica; 3) fortalecimiento del Recurso Humano; y, 4) mejoramiento de la competitividad de los diversos sectores económicos.

El fortalecimiento del SNCyT pretende dar respuesta a los retos mediante acciones relacionadas con la búsqueda de recursos económicos para fortalecer los diversos programas, en virtud de las restricciones del presupuesto público. Para ello se ha procedido a buscar recursos por diferentes medios como lo es la concreción de alianzas con el sector privado, ya sean empresas públicas y privadas, organizaciones o universidades, cooperación con organismos internacionales y apoyo de gobiernos amigos. Si bien no es posible cuantificar el monto de los recursos, sí ha sido un aporte importante al desarrollo de la CyT para el país.

Se han realizado esfuerzos significativos para fortalecer la infraestructura, entendida ésta como la creación de las condiciones que permitan el desarrollo de la CyT. En esta dirección se ha adecuado su marco jurídico y creado los órganos de apoyo que requiere esta estructura, que le permitan la elaboración e implementación de sus políticas y acciones, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo de la competitividad del país y por ende mejorar los niveles de vida de los ciudadanos. En este sentido el SNCyT viene construyendo las bases para crear una EBC, mediante la popularización de la CyT a través del Programa de Ferias, concursos el desarrollo de proyectos de investigación estudiantil, talleres para docentes que son los formadores de ese recurso humano, programas de becas e incentivos a investigadores y docentes universitarios mediante la posibilidad de postularse a obtener

un posgrado o bien una pasantía. Lo anterior permitiría ampliar su base cognitiva y promover una mayor calidad de la educación superior y hacia la población en general con el establecimiento de exhibiciones itinerantes de ciencia y tecnología, aulas móviles, realización de charlas y conferencias, entre otras.

Otro componente de promoción del desarrollo de la CyT, son los mecanismos de financiamiento existentes, que se constituyen en una oferta de recursos para que el sector privado pueda acceder y así financiar sus proyectos para mejorar su competitividad, productividad e innovación. Estos fondos otorgaron financiamiento por un monto de ¢570 millones aproximadamente para unas 27 empresas, en el bienio 2001-2002. Otro componente existente en este proceso es la promoción y realización de las alianzas entre diversas empresas del sector privado con el objetivo de crear mecanismos de soporte técnico, transferencia tecnológica, para consolidar sus actividades, crear nuevas opciones de desarrollo empresarial y la gestación de posibles encadenamientos productivos. Dentro de este contexto, es meritorio mencionar el esfuerzo institucional que se está dando al Programa de Incubación de empresas, donde para el periodo 2001-2003, hay 14 empresas producto de ese esfuerzo, en diversas áreas de actividad productiva. Se están promoviendo y fomentando acciones para fortalecer el vínculo universidad-empresa.

Este esfuerzo institucional se valida aún más cuando se observan los resultados de la encuesta realiza con el patrocinio del CONICIT y CAATEC, donde empresas vinculadas al sector agropecuario, industrial y servicios han obtenido beneficios de la aplicación de la innovación en sus actividades productivas, tales como su productividad, calidad de los productos y competencia del recurso humano. En ese contexto, lo que es más satisfactorio es que las empresas manifiestan que de alguna u otra forma la innovación es la constante en sus procesos productivos, haciendo que sus exportaciones sean más competitivas y atractivas.

Además, no sólo las actividades que están vinculadas al mercado externo reciben los frutos de la innovación y del desarrollo y aplicación de la CyT; sino que otras actividades ligadas con el mercado interno se han favorecido. Ese es el caso del mejoramiento del cultivo del arroz, el uso de técnicas para determinar el grado de contaminación de los suelos y el agua, las cuales no sólo afectan la productividad sino que también la salud humana; y, lo relacionado con el control de plagas por medios biológicos que evitan la contaminación del medio ambiente.

En términos generales el país está haciendo un esfuerzo importante con buenos resultados, pese a las limitaciones presupuestarias y a la ausencia de reformas estructurales. Sin embargo, se requiere redoblar esfuerzos en materia de coordinación interinstitucional.

No obstante, todavía persisten barreras que inhiben el grado de aceleración del desarrollo de la CyT, como lo es la necesidad de incrementar sustancial el porcentaje con respecto al PIB que se invierte en I&D. Esa situación pareciera poco factible en el corto plazo debido a los problemas fiscales que persisten, de ahí que la solución podría ser intensificar aún más la promoción para la realización de alianzas con empresas multinacionales, fundaciones, organismos internacionales, venta de servicios y de la misma empresa privada nacional, como una retribución al país por los beneficios y las economías de escala que le ha proporcionado el desarrollo de la CyT.

También se requiere la implementación de políticas relacionadas con el aumento en el número de becas disponibles, programas que garanticen la incorporación laboral de los graduados, convenios con empresas, de forma que se incentiven aún más los graduados en especialidades de las ciencias naturales y exactas. Es necesario el fortalecimiento de los Fondos que financian a las empresas en sus procesos de innovación e investigación, para incentivarlas a establecer programas de I&D, con el objetivo de mejorar su competitividad. Además, es indispensable que se ejecute el Proyecto Red Avanzada de Internet, que se concibió como uno de los proyectos más ambiciosos de interconexión nacional a las grandes redes de información y comunicación, ya que involucra enormes beneficios a la industria, al comercio, a la productividad empresarial, a la educación, a la salud y por consiguiente clave para el desarrollo de la sociedad actual.

2.11. COMERCIO EXTERIOR

2.11.1. Situación actual

El comercio exterior de Costa Rica, en el 2003 se desarrolló en medio de un contexto internacional que mostró un crecimiento mayor en la actividad económica mundial en comparación con lo acontecido en el 2002, aunque los términos de intercambio reflejaron un deterioro.

El saldo de comercio, según datos a diciembre de 2003 del Banco Central de Costa Rica, mostró un déficit de \$1.541,8 millones, inferior en 20,3% al registrado en el 2002 de \$1.935,0 millones y como porcentaje del PIB fue de 8,8%. El menor déficit alcanzado, en comparación al año anterior, se originó por un mayor crecimiento de las exportaciones en comparación con el de las importaciones.

Particularmente, las exportaciones totales sumaron \$6.101,3 millones con un crecimiento de 16,2%, mientras que en el año 2002 aumentaron 4,6%. El mejor desempeño de las exportaciones se explica por el dinamismo experimentado, tanto de los productos tradicionales como de los no tradicionales.

Las ventas al exterior de productos tradicionales crecieron 15,4% en el 2003, mientras en el año anterior disminuyeron 6,5%. Los factores que favorecieron su mejor evolución fueron el aumento de las exportaciones de café, tanto por el incremento en su cantidad vendida como por mejores precios; el crecimiento de las ventas de banano por el mayor volumen exportado, y de carne, que revirtió la tendencia a su disminución en comparación con el año 2002.

Las exportaciones no tradicionales registraron un crecimiento de 16,3% mientras que en el 2002 fue de 6,5%. De acuerdo a su composición, tal como en el año anterior, es de resaltar el mayor incremento de las exportaciones de zonas francas (25,8%), de productos agropecuarios y del mar (principalmente piña y melón); e, industriales. En el caso del régimen de zonas francas, su mejor desempeño se atribuye a las mayores ventas del sector de alta tecnología, además de los productos relacionados con instrumentos para medicina y cirugía, productos farmacéuticos y de la industria alimentaria.

Las exportaciones tradicionales con respecto a las exportaciones totales representaron el 13%, con lo cual se ratifica la mayor participación de las exportaciones no tradicionales en el comercio exterior, ya que las mismas representaron el 87% en el último año, mientras que en 1991, 1996 y 2002 dicha participación era de 60,3%, 70,6% y 86,8%.

Según el destino de las exportaciones, las ventas a Centro América y al Resto del Mundo mostraron un mejor comportamiento en comparación con el 2002. En ese sentido, destaca el importante crecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos, principal destino comercial de los productos costarricenses al concentrar el 50% de las exportaciones nacionales.

Con respecto a las importaciones totales, de acuerdo a cifras del Banco Central, éstas alcanzaron un monto de \$7.643,1 millones, registrando un aumento anual de 6,3%, inferior al del año 2002 en que crecieron 9,4%. La evolución mostrada por las importaciones se asocia al incremento observado en las compras tanto de bienes de capital como de materias primas realizadas por las empresas que no pertenecen a ningún régimen especial (zonas francas y perfeccionamiento activo). Según categoría económica, los rubros que tuvieron un mayor crecimiento en el 2003 con respecto al 2002 fueron "combustibles y lubricantes" principalmente y "bienes de capital". En el primer caso, su evolución se relaciona con el aumento en el precio del cóctel de combustibles. Las importaciones de bienes de capital se influenciaron por las adquisiciones de equipo para electricidad y telecomunicaciones que realizó el ICE. Por otra parte, las importaciones de materias primas se afectaron por el incremento en el valor internado de petróleo crudo por parte de RECOPE; entre otros aspectos.

La evolución del comercio de Costa Rica con los países con los cuales se tienen vigentes tratados de libre comercio bilateral, a saber: México⁵⁶, Chile⁵⁷, República Dominicana⁵⁸ y Canadá⁵⁹ a diciembre de

⁵⁶ Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de los Estados

2003, según datos del Banco Central, señala la existencia de saldos deficitarios con México, Chile y Canadá por montos de \$248,1 millones, \$73,2 millones y \$43,8 millones respectivamente y un superávit de \$62,3 millones con República Dominicana.

Particularmente, las exportaciones costarricenses hacia esos países, se ubicaron en \$131,1 millones, \$7,4 millones, \$67,9 millones y \$29,5 millones a México, Chile y República Dominicana y Canadá respectivamente. Al comparar esos datos con los niveles alcanzados en diciembre del 2002 se tiene que las exportaciones a Chile son las que registraron un mejor desempeño con un crecimiento de 47,1% mientras que en el 2002 disminuyeron 7,4%. A Canadá y República Dominicana, las exportaciones experimentaron reducciones de 4,9% y 11,8%. En el caso de México, las ventas a ese país aumentaron 12,9%, mientras que en el 2002 el crecimiento anual fue de 29,0%.

Cabe mencionar que la suma de las exportaciones de Costa Rica hacia los países con los que se tienen acuerdos comerciales vigentes, incluyendo a los países centroamericanos, significa poco menos del 20% de las exportaciones totales.

Asimismo, las importaciones provenientes de México, Chile, República Dominicana y Canadá, alcanzaron los siguientes niveles en el 2003: \$379,2 millones, \$80,6 millones, \$5,6 millones y \$73,0 millones. Esos montos en comparación con el 2002, experimentaron crecimientos de 2,8%, 5,9%, 0,2% y 3,0% respectivamente.

Los aranceles medidos como promedios ponderados, en el 2003 mostraron niveles similares a los del 2001 y 2002. Específicamente, en el caso de los productos agrícolas dicho arancel se mantuvo en 10,2%, mientras en el 2001 y en el 2002 fue de 10% y 10,2% en 2002; y, para los productos industriales fue de 3,3%, lo cual es cercano a lo registrado en el 2001 y 2002 en que el arancel se ubicó en 3,7% y 3,6% respectivamente.

Por otra parte, la Inversión Extranjera Directa (IED) en Costa Rica, estimada para el 2003⁶⁰ es de \$586,9 millones; mientras que en el 2002 fue de \$661,9 millones. Esas cifras con respecto al PIB equivalen a 3,4% y 3,9% respectivamente. Entre los factores relevantes que incidieron en la IED en el último año fueron: la adquisición de Cormar, por parte de la empresa estatal Correos de Alemania, las inversiones venezolanas en las tiendas por departamentos Mundo La Gloria y Aliss, la construcción de Multiplaza del Este con capital salvadoreño y la proporción más importante de la construcción del hotel Four Seasons en la península de Papagayo.

A pesar de la reducción de la inversión en el 2003, se ha logrado mantener una relativa estabilidad en los flujos de inversión extranjera en el país, tomando en consideración los niveles alcanzados desde 1990 y el panorama desfavorable a nivel mundial.

Los sectores de destino de la IED han estado asociados a actividades que ocupan mano de obra muy calificada. Particularmente, en el último año los sectores que concentraron mayor inversión fueron industria (\$356,5 millones), servicios (\$111,1 millones) y turismo (\$88,3 millones). Es de comentar que entre los sectores citados, tanto servicios como turismo experimentaron incrementos en comparación con el 2002; y, únicamente el sector industrial decrece.

Unidos Mexicanos, Ley N° 7474 del 19 de diciembre de 1994, publicada en la Gaceta N° 244 del 23 de diciembre de 1994, vigente desde el 1 de enero de 1995.

⁵⁷ Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Chile, Ley N° 8055 del 4 de enero del 2001, publicada en la Gaceta N° 42 del 28 de febrero del 2001, vigente a partir del 15 de febrero del 2002.

⁵⁸ Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana, Ley N° 7882 del 9 de junio de 1999, publicado en la Gaceta N° 132 del 8 de julio de 1999, vigente a partir del 7 de marzo del 2002.

⁵⁹ Tratado de Libre Comercio entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de Canadá, Ley N° 8300 del 10 de setiembre del 2002, publicada en el Alcance N° 73 de la Gaceta N° 198 del 15 de octubre del 2002, vigente a partir del 1° de noviembre del 2002.

⁶⁰ La estimación se deriva del Undécimo Informe sobre Flujos de Inversión Extranjera Directa en Costa Rica 1997-2003, elaborado por el Grupo Interinstitucional de Inversión Extranjera Directa a enero del 2004. El Grupo está conformado por: BCCR, ICT, CINDE, COMEX y PROCOMER.

Otras actividades que confirmaron su menor participación en la atracción de inversión extranjera, como en años anteriores, fueron la agricultura y la agroindustria, principalmente tanto por la reducción de los precios internacionales de los productos primarios, como por problemas para participar en nuevos mercados.

De acuerdo al país de origen de la inversión extranjera en el 2003, Estados Unidos representó poco menos del 60% de la inversión extranjera total y cuyo destino prioritario fue la actividad industrial (principalmente componentes electrónicos y productos médicos). También destaca la inversión proveniente de México, asociado a la suscripción del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y ese país desde 1994, lo cual ha beneficiado a la industria alimenticia y de materiales de construcción. Asimismo, resalta Canadá, cuyas inversiones se destinan principalmente a la actividad turística.

2.11.2. Retos

El PND considera fundamental lograr una eficaz inserción comercial de Costa Rica a nivel internacional y ampliar las ventajas para el desarrollo nacional que pueden originarse del libre comercio; por lo cual se tienen como retos particulares en materia de comercio exterior los siguientes:

- La promoción de un mayor y más seguro acceso de los productos costarricenses en los mercados externos.
- Establecer reglas y procedimientos para el manejo adecuado de las relaciones comerciales.
- La defensa de los intereses comerciales costarricenses ante las acciones proteccionistas de otros países.
- Vincular ampliamente a todos los sectores del país con la actividad exportadora.
- Promover las condiciones necesarias para la atracción de inversión nacional y extranjera.

2.11.3. Respuesta institucional

- **Negociación de acuerdos comerciales:**

Como respuesta a los retos para la promoción de un mayor y más seguro acceso de los productos costarricenses en los mercados externos; y, establecer reglas y procedimientos para el manejo adecuado de las relaciones comerciales, se desarrollan diversas políticas entre las cuales está la negociación y revisión de acuerdos comerciales. Durante el 2003 se tuvieron los siguientes resultados.

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) concluyó las negociaciones para suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC) con la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), el cual deberá ser ratificado por las partes para posteriormente ser sometido a la aprobación de la Asamblea Legislativa. Este tratado constituye un instrumento jurídico de nueva generación que le proporciona a Costa Rica una situación ventajosa ante las quince economías del Caribe. Para esta acción en el 2003 COMEX ejecutó ¢184,4 millones de su presupuesto.

La negociación con CARICOM se inició a partir de una solicitud formal que Costa Rica recibió para hacer extensivo a los demás miembros de ese bloque comercial el acuerdo suscrito en el 2002 con Trinidad y Tobago. Mediante el Tratado con CARICOM, cerca del 95% del universo arancelario costarricense logró acceso preferencial a la región, un 4% estará excluido y el restante 1% se encuentra pendiente de negociación, correspondiente a los aceites vegetales y jabones. Este acuerdo abre una gran oportunidad de exportación para los productos costarricenses, especialmente para el sector alimenticio y de productos agrícolas.

Entre los principales productos que gozarán de libre comercio como consecuencia de ese tratado, se encuentran las plantas, flores y follajes, algunos productos lácteos, gran variedad de frutas, hortalizas

y verduras (algunas de las cuales gozan de acceso en libre comercio en determinados meses del año), una buena parte de la industria agroalimentaria, tubos y accesorios de tubería, refrigeradores, sacos y bolsas de papel, artículos de cerámica y otro gran número de productos del sector industrial.

No obstante estas mejores condiciones de acceso a ese mercado, el tratado con los países del Caribe también constituye un marco claro y sólido que respalda el comercio entre las partes, con un ámbito de aplicación que abarca todo el comercio bilateral. Otra herramienta muy importante de este acuerdo es un mecanismo que asegura la resolución de diferencias entre las partes y con reglas de origen acordes con la realidad del sector productivo nacional.

Por otra parte, dado que el Congreso de Estados Unidos en el 2002 aprobó la denominada "Autoridad de Promoción Comercial" (vía rápida), la cual le otorga la autoridad necesaria al Presidente de Estados Unidos para negociar acuerdos comerciales, se permitió acordar con ese país un calendario con un total de nueve negociaciones durante el 2003 para suscribir un TLC con los países centroamericanos.

El TLC entre Centroamérica y los Estados Unidos tiene como objetivo consolidar y mejorar el acceso de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC), ya que los beneficios de la ICC serán obligaciones internacionales permanentes que brindarán certeza y previsibilidad al comercio y a la inversión. A diciembre de 2003 se concluyó el 90% de la negociación, cubriendo los temas de acceso a mercados, servicios e inversión, compras del sector público, propiedad intelectual, asuntos laborales y ambientales; y, temas institucionales, de solución de diferencias y de cooperación. La conclusión de las negociaciones se realizó en enero del 2004. Esta acción conllevó una ejecución presupuestaria de \$245,9 millones por parte de COMEX en el 2003.

Dentro de los logros conseguidos en las negociaciones del TLC, durante el 2003, destacan el conseguir que el 100% de la oferta exportable de Costa Rica ingrese libre de aranceles a un mercado de más de 288 millones de habitantes y con un gran poder adquisitivo. Lo anterior permitirá que las exportaciones de Costa Rica al mercado de los Estados Unidos crezcan en aproximadamente 65% en un plazo de 8 años; según estimaciones de COMEX. En particular, el TLC tendrá un impacto positivo en productos como carne de res, melón, jugo de naranja, pulpas de frutas tropicales, plantas ornamentales, chocolates, cigarrillos, azúcar y azúcar orgánico, etanol, bebidas no alcohólicas, mini vegetales, yuca, chayotes, llantas, bolsas plásticas, refrigeradoras, pilas y baterías eléctricas, muebles de madera, manufacturas de cuero, artículos de cerámica, envases de vidrio, empaquetaduras de caucho, conductores eléctricos, entre otros.

Adicionalmente, se alcanzó un trato asimétrico a favor de Costa Rica en relación con la cantidad de bienes que entrarán libres de aranceles a la entrada en vigor del TLC, así como el mejoramiento de las condiciones actuales de acceso para productos líderes de exportación al mercado de los Estados Unidos, como atún, carne de res, azúcar, etanol, confecciones y prendas de vestir.

Una de las acciones que COMEX venía ejecutando desde años anteriores era la negociación comercial en materia de acceso a mercados, reglas de origen y servicios del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Panamá, con la finalidad de sustituir el Acuerdo de Intercambio Preferencial suscrito desde 1973, por un instrumento moderno de nueva generación que cubra todo el universo arancelario en materia de mercancías y que incluya disposiciones en una serie de áreas adicionales. No obstante, aunque en el 2002 se lograron avances en las negociaciones de las reglas de origen, aranceles y la finalización de la revisión de los anexos de Servicios e Inversión, en el 2003 el Gobierno de Panamá suspendió unilateralmente el proceso de negociación sin definir la agenda de una próxima ronda, por lo tanto la negociación no se concluyó como se tenía previsto en el 2003.

- **Fomento de la integración regional a nivel centroamericano y continental:**

Para la atención del reto de acceso a mercados, también se ejecuta la política de fomento de la integración regional a nivel centroamericano y continental. De esta manera, en el 2003 se logró la suscripción del Tratado de Solución de Controversias a nivel Centroamericano, según las resoluciones 106 y 111 de Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), las cuales se encuentran

en plena vigencia. Este Tratado tiene como objetivo modificar el protocolo de Tegucigalpa en materia de solución de controversias para la consolidación de un mecanismo ágil y eficiente. Asimismo, se hicieron las gestiones para incorporar los métodos alternos al mecanismo de solución de controversias; estableciendo los instrumentos jurídicos de la integración centroamericana necesarios para llevar a cabo esta labor. Esta acción conllevó una ejecución presupuestaria del COMEX por la suma de ¢24,8 millones.

Además, COMEX inició las negociaciones para el Tratado de Compras del Sector Público a nivel centroamericano, cuyo objetivo es modernizar el sistema de compras de la Región, mediante la adopción de nuevas disciplinas. Con lo anterior, se acordó el texto del tratado en su totalidad quedando pendiente a diciembre 2003 el anexo sobre clases de contratación. Para esta acción se ejecutaron ¢30,1 millones del presupuesto de COMEX.

Con respecto a la conformación de la Unión Aduanera Centroamericana con el objetivo de armonizar los incisos arancelarios e incorporar al libre comercio productos que actualmente se encuentran excluidos, se logró armonizar aproximadamente el 70% de los incisos arancelarios que difieren en un 5% o menos, aunque lo previsto era armonizar el 100%. La acción conllevó una ejecución presupuestaria de ¢6,2 millones.

En el contexto anterior, los nuevos aranceles se incluyeron en la Ley de Aprobación del Segundo Protocolo de Modificación al Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) (Ley Nº 8.360 del 2003), con la cual entró en vigencia el CAUCA III que fue ratificado ante la Secretaría de Integración Económica de Centro América (SIECA). Lo anterior promueve la modernización del Sistema Aduanero Centroamericano al adecuar la normativa a la realidad del comercio internacional actualmente, protegiendo los intereses fiscales, comerciales e industriales mediante el cumplimiento de los compromisos internacionales.

Una de las acciones impulsadas por COMEX ha sido la adopción del Tratado de Servicios e Inversión Centroamericano que tiene como finalidad establecer un ordenamiento jurídico con reglas claras y transparentes y de beneficio mutuo para la promoción de inversiones y para el comercio de servicios. No obstante, si bien en el 2002 COMIECO aprobó el texto para ser enviado a la Asamblea Legislativa de cada uno de los países centroamericanos, en el 2003 no se lograron avances importantes ya que los países de la región consideraron que en el contexto de las negociaciones del TLC con Estados Unidos se podrían incorporar disposiciones más comprensivas sobre los temas de servicios e inversión.

Otra de las políticas contempladas es la referente a la integración continental, donde destacan las estrategias para la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En ese contexto, Costa Rica participó en el 2003 en las cuatro reuniones llevadas a cabo por el Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), el cual está integrado por los Viceministros de Comercio Exterior. El CNC ha llevado a cabo los trabajos de revisión y evaluación de los textos; revisión de las negociaciones sobre acceso a mercados; seguimiento al cumplimiento de los mandatos girados a los grupos de negociación; la definición de la estructura preliminar del Acuerdo ALCA; evaluación de los objetivos para la reunión ministerial y la revisión de la declaración para esta reunión; supervisión del programa de cooperación hemisférico; definición de los elementos para evaluar las ciudades candidatas a la sede de la Secretarías del ALCA y otros temas administrativos.

Por otra parte, los ministros han llevado a cabo reuniones informales para evaluar los avances en las negociaciones, así como girar las instrucciones respectivas. Asimismo, los días 20 y 21 de noviembre, Costa Rica participó en la VIII Reunión Ministerial del ALCA. Durante esta reunión los Ministros realizaron una evaluación de las negociaciones y giraron instrucciones generales para la fase final de las negociaciones. También, se aprobó el tercer borrador del Acuerdo ALCA; estableciendo métodos y modalidades de negociación; se dio seguimiento al programa de cooperación hemisférica; se analizó el tratamiento que se está brindando a las pequeñas economías; y, se acordó una serie de tareas encaminadas a mejorar la transparencia y participación de la sociedad civil.

Después de un año de trabajo en el contexto del ALCA, se logró llegar a un acuerdo para establecer una base común de derechos y obligaciones para todos los países en las diferentes áreas: bienes

agrícolas y no agrícolas, medidas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas al comercio, compras de gobierno, inversión, política de competencia, propiedad intelectual y servicios, antidumping y medidas compensatorias, marco institucional y disposiciones institucionales. Asimismo para aquellos países que desean llegar a un acuerdo más profundo que el acordado en este marco común de derechos y obligaciones se estableció que será necesario desarrollar procedimientos adicionales para negociaciones plurilaterales.

- **Fortalecimiento institucional:**

Mediante la Dirección de Aplicación de Acuerdos Comerciales Internacionales (DAACI) del COMEX se ejecuta la administración y seguimiento de los TLC suscritos para brindar una efectiva defensa de los intereses nacionales y buscar la eliminación de obstáculos al libre comercio.

Al finalizar el año 2003, se realizaron los informes sobre comercio e inversión en el 2002 entre Costa Rica y los países con los que se tienen acuerdos comerciales vigentes (México, República Dominicana, Canadá, Chile y los países centroamericanos. La realización de estos informes fue posible debido a diversos factores, entre los cuales están: el amplio sistema de información y divulgación sobre el contenido de los acuerdos comerciales vigentes, el seguimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos suscritos, la coordinación con las instituciones públicas involucradas y con los socios comerciales; y, la coordinación de las labores de promoción del comercio con la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER).

Dichos informes revelan el comportamiento del intercambio comercial con aquellos países con los cuales se tiene acuerdos de libre comercio. En estas publicaciones se realizan análisis detallados sobre la intensidad de las relaciones comerciales; por ejemplo, miden la evolución de las exportaciones e importaciones por sector económico, se evalúa la importancia del país socio como mercado de destino, se identifican cuáles son las principales empresas exportadoras, se mencionan los principales productos de exportación e importación y se miden los flujos de inversión. Por último, cada documento cuenta con un apartado de conclusiones donde se destacan los aspectos más relevantes sucedidos durante el período evaluado. Lo anterior, con el fin de informar a la sociedad civil sobre la evolución comercial con los principales socios y fomentar la transparencia en todos los sectores de la sociedad.

Por otro lado, es importante destacar los esfuerzos realizados por la DAACI para que la Comisión Interministerial de Apoyo Consultivo constituya un grupo de trabajo asesor de alto nivel. La Comisión se reunió el 23 de junio de 2003 contando con la participación del Director del Servicio de Protección Fitosanitaria del Estado y de la Dirección de Salud Animal del MAG, el Director de la Dirección General de Aduanas y la Directora de la Dirección de Registros y Controles del Ministerio de Salud. En dicha reunión se acordó la periodicidad (22 días antes de cada reunión de la Comisión) y el tipo de información (según el ámbito de competencias de cada institución) que cada institución deberá enviar a la DAACI con el propósito de elaborar una matriz de las actividades relativas a la aplicación de acuerdos comerciales internacionales que sirva como documento de trabajo en cada reunión de la Comisión.

Durante el mes de agosto de 2003 cada una de las instituciones participantes en la Comisión remitió a la DAACI la información solicitada. Con base en esta información, la DAACI elaboró un informe y posteriormente una matriz que sirvió de documento de trabajo para las reuniones de la Comisión celebradas el 1 de setiembre y el 3 de noviembre de 2003. Esta matriz permite conocer y dar seguimiento a los temas de aplicación a cargo de los Ministerios participantes, y facilita la coordinación de las labores dirigidas a su solución. A su vez, esta matriz facilita a la DAACI el ejercicio de la competencia de fiscalización de los acuerdos comerciales internacionales que le corresponde por mandato de ley.

- **Defensa de los intereses comerciales:**

Costa Rica está convencido de que una participación activa en la Organización Mundial del Comercio (OMC) genera beneficios muy importantes a todos sus Miembros, no sólo mediante la liberalización comercial, sino también del establecimiento de un sistema de derechos y obligaciones basado, no en el poder político o económico, sino en reglas claras y justas, que son respaldadas por un sistema efectivo de solución de controversias.

El año 2003 se participó activamente en las negociaciones multilaterales en el contexto de la OMC. En ese sentido, destaca la participación del Jeraarca de COMEX en tres Reuniones Ministeriales de carácter informal en Tokio, Japón; Sharm el Sheikh, Egipto; y Montreal, Canadá. Del mismo modo, en febrero de 2003, Costa Rica copresidió junto con Canadá una Reunión Viceministerial en Ginebra. En setiembre, se participó en la V Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún, México. Pese a que la Conferencia Ministerial terminó sin los acuerdos esperados, particularmente en lo que se refiere a la defensa de una reforma al esquema de comercio actual de productos agrícolas y la eliminación de subsidios que distorsionan el comercio, COMEX participó activamente en la redacción del borrador de declaración ministerial por parte del Presidente de la Conferencia, que se espera sirva de base para el relanzamiento de las negociaciones en Ginebra.

- **Atracción de Inversión Extranjera:**

Para el reto de promover las condiciones necesarias para la atracción de inversión nacional y extranjera, se desarrolla la política de promoción de programas para la atracción de la inversión extranjera directa que fomente el desarrollo socioeconómico, la cual se ha ejecutado, además de la suscripción de TLC, mediante la suscripción de Acuerdos de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (APPRIs) que ofrecen garantías procesales y sustanciales al inversionista. Durante el 2003, COMEX continuó con el proceso de aprobación legislativa de los acuerdos con Finlandia y Ecuador, los cuales superaron la revisión legal interna.

De esta manera, a diciembre del 2003 Costa Rica dispone de 14 APPRIs aprobados por la Asamblea Legislativa y firmados con Alemania, Argentina, Canadá, Chile, China-Taiwán, Corea, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Paraguay, República Checa, Suiza y Venezuela; dos Tratados presentados a la Asamblea Legislativa (Ecuador y Finlandia); dos Tratados firmados (Bélgica-Luxemburgo y Bolivia), un tratado con negociación finalizada y pendiente de firma (Polonia) y 15 Tratados con proceso de negociación iniciado (Austria, Barbados, Brasil, Dinamarca, Estados Unidos, Grecia, Irlanda, Jamaica, Italia, Noruega, Perú, Portugal, Rumanía, Suecia y Uruguay). Para COMEX, la acción de generación de APPRIs representó una ejecución presupuestaria de $\text{€}6,2$ millones en el 2002.

- **Vincular ampliamente a todos los sectores del país con la actividad exportadora:**

Con la finalidad de desarrollar y mejorar la capacidad exportadora de las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), PROCOMER ejecuta el proyecto denominado PYMEXPORTA, el cual consiste en un sistema integrado de programas y servicios en apoyo a la pequeña y mediana empresa costarricense interesada en vincularse con los mercados internacionales. PYMEXPORTA consta de los programas "Creando Exportadores" y "Consortios para la Promoción de Exportaciones".

El programa "Creando Exportadores" tiene como objetivo mejorar la gestión empresarial y crear una cultura exportadora mediante la aplicación de herramientas de formación, capacitación e información comercial. Este programa consiste en dos etapas: 1) capacitación y 2) información-validación de mercados.

En la etapa de capacitación se brindan ocho seminarios en temas relacionados con conceptos y prácticas para la toma de decisiones estratégicas en la gestión de exportaciones. En la segunda etapa las empresas seleccionan entre los mercados de Estados Unidos, Canadá, Chile, México, República

Dominicana, Trinidad y Tobago, Puerto Rico y Centroamérica, con el objeto de realizar la valoración de las oportunidades comerciales de sus productos en alguno de esos mercados. Las empresas participantes, bajo la supervisión de PROCOMER, realizan un análisis de la empresa y sus productos de manera que puedan definir cambios estratégicos para atender demandas internacionales.

Para el año 2003, PROCOMER, planteó el desarrollo de once Creando Exportadores, en diferentes regiones del país, tales como, San Carlos, Nicoya, Sarchí, Palmares y Pacayas. Se contó con 155 participantes de los cuales 91 terminaron las dos etapas en ese año. Los sectores cubiertos fueron: agrícola, agroindustria, confección, software, metalmecánica, artesanías e industria.

El programa “Consortios para la Promoción de Exportaciones” constituye una segunda fase del “Creando Exportadores” y tiene como finalidad promocionar en forma conjunta la oferta exportable costarricense, minimizando los riesgos de internacionalización de las empresas, principalmente por su falta de experiencia en temas de comercio internacional. Se ofrece asesoría en la selección, contratación del gerente, desarrollo de estatutos internos, adecuación de productos e implementación de las actividades de promoción, así como apoyo financiero para el desarrollo del Plan de Mercadeo del Consorcio.

Particularmente, en el 2003, PROCOMER trabajó en sensibilización y asesoría a las empresas interesadas en formar parte del proyecto; y en el desarrollo e implementación del Plan de Mercadeo para el consorcio de Metalmecánica conformado en el 2002. Asimismo, se conformaron las respectivas agrupaciones en los sectores industria alimentaria, artesanías y confección, apoyándolos en el desarrollo de sus planes de mercadeo, contratación del director y en la legalización y generación de sus estatutos. En el proyecto participaron 39 empresas en total cumpliendo con un 78% de la meta establecida.

Por otra parte, PROCOMER ejecuta el Proyecto “Costa Rica Provee” que tiene como objetivo contribuir al incremento del valor agregado nacional en la producción de las Empresas Multinacionales de Alta Tecnología (EMATs), instaladas bajo el régimen de zonas francas en Costa Rica y como consecuencia, mejorar la competitividad de las PYMEs. Específicamente, se busca mejorar la capacidad tecnológica-productiva de las PYMEs hasta niveles que les permitan suplir insumos y/o servicios en la producción de las EMATs y competir globalmente.

En ese Proyecto durante el año 2003 se concretaron un total de 32 vinculaciones en operación, logrando un total de 42 vinculaciones del 2001 al 2003. De los 80 negocios identificados en el primer semestre solamente 26 tenían posibilidad de convertirse en potenciales vinculaciones, las cuales se encontraban en diferentes etapas de desarrollo, algunas con altos grados de avance que implicó la búsqueda de consultores para brindar las respectivas capacitaciones.

Para el segundo semestre se concretaron más de 90 reuniones efectivas entre PYMEs y EMATs con presencia de funcionarios de Costa Rica Provee y más de 250 reuniones posteriores como seguimiento a los diferentes negocios impulsados. Adicionalmente, se realizaron 12 reuniones donde las multinacionales reciben a grupos de PYMEs (entre 5 y 10 empresarios) para que conozcan sus plantas, los productos que manufacturan y las posibilidades de negocios que existan.

En general, se trabajó con seis sectores de EMATs, (electrónico, médico, alimentos, metalmecánica, textil y joyería) y nueve sectores de PYMEs (metalmecánica, plástico, flexo grafía, químicos, electrónica, alimentos, mantenimiento, textil y servicios).

2.11.4. Consideraciones generales

En el 2003, los avances en el área de comercio exterior estuvieron orientados de acuerdo a lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo con las políticas y acciones que tienden a enfrentar el reto nacional referido a la inserción comercial de Costa Rica en el resto del mundo. En ese sentido, se continuó con las políticas de negociación de tratados comerciales, fortalecimiento de la integración regional y

continental, defensa de los intereses nacionales en el sistema multilateral y vinculación de los sectores productivos a las actividades de exportación.

Con respecto a las negociaciones comerciales destaca la conclusión de las negociaciones para suscribir un acuerdo comercial con CARICOM y la finalización del 90% de las negociaciones para firmar un TLC con Estados Unidos que es el principal socio comercial de Costa Rica.

En el contexto de la integración centroamericana se cumplió con la suscripción del Tratado de Solución de Controversias y se iniciaron las negociaciones del Tratado de Compras del Sector Público a nivel Centroamericano. También destaca la modernización del Sistema Aduanero Centroamericano mediante la aprobación del CAUCA III. Por otra parte, la defensa de los intereses comerciales nacionales en el sistema multilateral del comercio se ejecuta mediante la participación activa y constructiva en la OMC. Para el fomento de la atracción de inversión extranjera se suscribieron y aprobaron Acuerdos de Protección Recíproca de Inversiones.

No obstante, existen acciones cuyos avances no han sido los esperados, como el caso de la negociación comercial en materia de acceso a mercados, reglas de origen y servicios del TLC con Panamá ya que ese país decidió suspender unilateralmente ese proceso. Además, a pesar de los esfuerzos realizados en la OMC persisten los desacuerdos entre los países participantes, básicamente en lo que se refiere a los subsidios agrícolas.

Conviene considerar que dada la magnitud de los retos planteados, los programas que se impulsan tienen que consolidarse o fortalecerse para mejorar la posibilidad de éxito de las políticas que tengan los objetivos propuestos. Entre los aspectos a considerar están:

- Fortalecer la participación en el sistema multilateral de libre comercio para aprovechar las posibilidades de mejorar el acceso a los mercados de bienes agrícolas, las políticas de competencia y atracción de inversiones.
- Apoyar a los sectores productivos en temas como capacitación, transferencia tecnológica, servicios financieros, sistemas de información y comercialización; cuya finalidad sea mejorar sus niveles de competitividad a nivel internacional.
- Potenciar las oportunidades que ofrecen los tratados de libre comercio que están vigentes mediante la revisión constante de su aplicación.
- Perfeccionamiento de la integración económica centroamericana y del ALCA.

2.12. EMPLEO Y SALARIOS

2.12.1. Situación actual

De acuerdo a los datos derivados de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples del 2003, la Población Económicamente Activa (PEA) o fuerza de trabajo costarricense es de 1.757.578 personas que representa el 43% de la población del país, manteniendo el comportamiento observado en años anteriores. Además, la PEA experimentó un crecimiento de 3,7% con respecto al año 2002 en que aumentó 2,5%.

De la PEA total, el 93,3% corresponde a población ocupada, con lo cual la tasa de desempleo se ubicó en 6,7%, mientras que en el 2002 fue de 6,4%. La evolución del desempleo evidencia ligeros aumentos desde el año 2000 en que dicha tasa era 5,2%, lo cual significa que la PEA desocupada ha crecido más que la fuerza de trabajo ocupada.

Según sexo, la PEA está constituida por un 64,6% de hombres y 35,4% de mujeres; además, éstas últimas reportan una tasa de desempleo del 8,2% mientras que los hombres alcanzan 5,8%. En el

caso de las mujeres, se manifiesta una tendencia a aumentar el desempleo, ya que esa tasa fue 6,8%, 7,6% y 7,9% en los años 2000, 2001 y 2002 respectivamente.

El desempleo muestra diferencias entre las regiones del país, ya que, mientras en la Región Central es de 6,6%, en los casos de las Regiones Brunca y Huetar Atlántica, la tasa de desempleo es de 7,3% y 7,9%, por encima del promedio nacional; y, en las Regiones Chorotega, Pacífico Central y Huetar Norte el desempleo se ubica en 6,1%, 6,7% y 4,9% respectivamente. No obstante, en los últimos tres casos, las tasas cercanas o inferiores al promedio nacional se originan porque son las regiones donde se concentra el menor número de fuerza de trabajo y de desocupados.

Considerando la evolución mostrada por la tasa de subutilización total, durante el periodo 2001 al 2003 ha aumentado de 13,7% a 15,1% respectivamente. Esta tasa es un indicador resumen del problema de la subutilización de la mano de obra y se define como la suma de las tasas de desempleo abierto⁶¹, de subempleo visible⁶² e invisible⁶³.

La distribución de la Población Ocupada por rama de actividad muestra que las siguientes actividades son las que absorben los mayores porcentajes de población ocupada: comercio y reparación (19,7%); agricultura y ganadería (14,6%) e industria manufacturera (14,0%). No obstante, es de explicar la tendencia a reducir la participación relativa de la actividad agrícola en la absorción de empleo en comparación con otras actividades.

Durante el 2003 se crearon 53.896 nuevos puestos de trabajo, mientras que en el 2002 esa cifra fue 33.567. En el 2003 dichos puestos se generaron principalmente en las actividades: comercio y reparación (19.037); servicios comunitarios y personales (13.569); hoteles y restaurantes (7.471); y en la industria manufacturera (3.781), entre otras. Entre las actividades que registraron reducciones en la población ocupada están: hogares con servicio doméstico (-4.130); salud y atención social (-3.750); agricultura y ganadería (-2.931); y, actividades inmobiliarias y empresariales (-1.953).

De acuerdo a la clasificación de la población ocupada por grupo ocupacional, los calificados representan el 72,3% de esa población, porcentaje similar al de los tres años anteriores. Entre los principales grupos ocupacionales están: venta en locales y prestación de servicios directos a personas (16,0%); producción artesanal, construcción, mecánica, artes gráficas y manufacturas (11,6%); y, nivel técnico y profesional medio (11,8%). Las no calificadas absorben 27,4% de la población ocupada del 2003.

Según la categoría ocupacional, 69,5% de la población ocupada es asalariada, 19,3% son trabajadores cuenta propia; 8,6% son patronos o socio activo y 2,6% se clasifican como no remunerados. La distribución de la población ocupada por sector institucional muestra que el 86,1% pertenece al sector privado y el restante 13,9% es del sector público; confirmando la tendencia a disminuir ligeramente la participación del sector público desde el 2000, en que representaba el 15% de la población ocupada.

Durante el 2003 el nivel de ingreso promedio mensual de los ocupados correspondiente a su principal ocupación fue de 150.217 colones, experimentando un leve aumento en términos reales de 0,75% con respecto al 2002; mientras que en ese año se registró una reducción de 1,4%. De acuerdo a la categoría ocupacional, tanto para los patronos como para los asalariados se reportaron reducciones reales de 2,6% y 1,0% respectivamente; mientras que para los trabajadores cuenta propia su ingreso aumentó 4,0% en términos reales. Por sector institucional, ambos sectores público y privado,

⁶¹ Es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

⁶² Se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente menos de un total de 47 horas por semana en su ocupación principal y en su ocupación secundaria, que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo, pero no lo hacen porque no consiguen más trabajo asalariado o más trabajo independiente.

⁶³ Se refiere a las personas ocupadas que trabajan habitualmente un total de 47 horas o más por semana en su ocupación principal y en su ocupación secundaria, y su ingreso primario mensual es inferior a un mínimo establecido que es el salario mínimo minimorum, vigente en el momento de la Encuesta.

registraron un ligero aumento real de 1% en cada uno. En el caso del sector público el ingreso real de los ocupados en el Gobierno Central aumentó en 3,6%; mientras que en el resto del sector público disminuyó en poco menos del 1%.

2.12.2. Retos

El PND definió como reto fundamental el desarrollo integral de las personas y la utilización plena de las capacidades humanas, mediante procesos de formación y mejoramiento del capital humano, la creación de empleo productivo y bien remunerado y el ejercicio de los derechos del trabajador y del sector empresarial. Los retos específicos son los siguientes:

- Reducir el desempleo estructural y permanente y elevar la productividad de la fuerza de trabajo.
- Promover el crecimiento continuo de los ingresos y salarios de la fuerza laboral.
- Propiciar el buen desarrollo de las relaciones obrero-patronales, mediante la aplicación de la legislación del trabajo y la seguridad social.
- Promover la mejor aplicación de los recursos públicos dirigidos a la formación de capital humano y a la generación de empleo.

2.12.3. Respuesta institucional

- **Oportunidades de acceso al empleo:**

Para responder al reto de reducción del desempleo y elevar la productividad de la fuerza de trabajo, no se pueden tener acciones aisladas, sino que se requiere contemplar políticas integradas que están relacionadas con aspectos tales como: a) Condiciones macroeconómicas estables que propicien un ambiente favorable para el desarrollo de actividades económicas. b) Acciones particulares para la reactivación de los sectores productivos como fuentes generadoras de empleo, tanto para la población en general, como para grupos específicos que por su condición necesitan atención especial. c) Formación de capital humano con niveles educativos adecuados para los procesos productivos.

Con respecto a la política macroeconómica, se han impulsado políticas y acciones para enfrentar los retos de sanear las finanzas públicas y controlar los niveles inflacionarios. El detalle se desarrolla en las áreas temáticas "Fiscal" y "Monetaria" del Eje de Estímulo y Crecimiento de la Producción para la Generación del Empleo.

En lo referente a los sectores productivos, se establecieron acciones fundamentales para la creación de fuentes de empleo en el PND relacionadas con la reactivación de las actividades económicas, cuyos avances se explican en las áreas temáticas "Industria", "Agropecuaria" y "Turismo", respectivamente. No obstante, también se deben contemplar las políticas impulsadas para procurar que esos sectores cuenten con servicios óptimos para sus actividades y potenciar su capacidad para crear fuentes de trabajo. Con esa orientación se desarrollan las áreas "Financiera", "Infraestructura", "Energía", "Telecomunicaciones", "Comercio Exterior", "Ciencia y Tecnología".

Entre las acciones específicas que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) ha desarrollado, como autoridad política en materia de empleo, están el Programa Nacional de Empleo (PRONAE) y el Programa Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE).

Mediante el PRONAE, el cual dispone de \$200 millones anuales, se financian proyectos presentados por las diferentes comunidades para la realización de obras comunales de interés social o bien proyectos socioproductivos para la creación de puestos de trabajo, dirigidos a personas desempleadas con responsabilidad familiar y a los cuales se les provee un ingreso temporal para sus necesidades. El Programa está orientado prioritariamente a zonas de menor desarrollo relativo, con mayores índices de desempleo y pobreza. Específicamente, el PRONAE en el 2003 ejecutó un monto

de ¢146,6 millones distribuido de la siguiente manera: 95,2% a proyectos de infraestructura, 3,7% a proyectos socioproductivos y un 1,1% a proyectos de capacitación.

Para la generación de empleo, se considera de fundamental importancia el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas (MYPES). Una de las acciones dirigidas en este sentido, es la del MTSS, cuyo objetivo es apoyar a empresarios en el inicio y consolidación de las MYPES, mediante servicios financieros y no financieros como asesoría y capacitación. En el 2003, el PRONAMYPE logró la capacitación y asistencia técnica de 781 microempresarios, en temas tales como contabilidad básica, autoestima, mercadeo y finanzas básicas, entre otros. Asimismo, se recuperaron ¢774,3 millones.

No obstante, existen problemas legales para la utilización de los recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) que maneja el PRONAMYPE, ya que su población objetivo no corresponde a la que especifica la Ley N° 5672 de Asignaciones Familiares. Por lo anterior, en el 2003 no se colocaron recursos en las organizaciones no gubernamentales intermediarias, sino que se realizó la recuperación para la eventualidad de tener que devolver a FODESAF los recursos. Al 31 de diciembre del 2003, PRONAMYPE administró ¢1.984 millones, de los cuales el 86% corresponde a recursos de FODESAF. Asimismo, se está negociando el nuevo contrato de fideicomiso para revisarlo y ajustarlo a las recomendaciones emanadas por la Contraloría General de la República. Conviene aclarar que PRONAMYPE con varias organizaciones intermediarias, ha firmado líneas de crédito revolutivas por cantidades significativas de recursos que se conceden a los usuarios finales del programa. Normalmente, los plazos promedio de esos créditos son de tres años y con amortizaciones mensuales, por tal razón, aunque no se coloquen recursos, se debe realizar el cobro mensualmente y llevar a cabo todas las gestiones de cobro administrativo y judicial.

Otro programa específico es el de Reconversión Productiva que tiene como objetivo elevar la competitividad del sector agropecuario para la defensa del mercado local y la inserción eficiente en los mercados internacionales. Según datos preliminares de FODESAF, debido a que no se cuenta con el informe de liquidación, durante el año 2003 se giraron ¢3.300,4 millones. Sin embargo, el monto no ha sido ejecutado por el Programa, el cual se encuentra en rediseño por parte del Consejo Nacional de Producción.

Además, se ejecuta el Proyecto Proinfancia y Desarrollo Rural (PROINDER) por parte del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) con el objetivo de introducir sistemas de producción competitivos (huertas familiares para autoconsumo y microproyectos) para el fomento de la producción agropecuaria, con rendimientos de alto valor nutritivo. De esta manera, en el 2003 se asistieron 693 familias, mientras que en el 2002 fueron 617 familias. En el último año, se ejecutaron ¢240,7 millones del presupuesto. El número de microproyectos productivos en el 2003 fueron 276, de los cuales 144 fueron financiados por el IDA y 132 con recursos del FODESAF, con una inversión total de ¢118,5 millones provenientes del Fondo (cifras extraoficiales al no contar con la liquidación final del Departamento de Control y Seguimiento de FODESAF).

Por otra parte, es de mencionar el financiamiento para el sector cooperativo que realiza el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), de manera que en el 2003 esa institución formalizó créditos por un monto de ¢7.411 millones. No obstante, conviene resaltar que sus colocaciones se limitaron en el último año, debido a la disminución de los precios de bienes agropecuarios; mientras que un factor de éxito, según criterio de esa institución, fue la anuencia de las cooperativas para adaptarse a las nuevas condiciones de mercado, procurando incrementar su valor agregado, rediseñando su estructura de financiamiento y mejorando los niveles de planeamiento y evaluación de sus proyectos.

En lo que se refiere a los grupos específicos, existen acciones que se emprendieron para facilitar el acceso al empleo de amplios grupos poblacionales, como son los jóvenes y las mujeres, las cuales se comentan a continuación.

Como parte del fortalecimiento de la participación de los jóvenes en el empleo, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) ejecuta dos proyectos con el objetivo descrito, tales como "Ideas Productivas" y "Alternativas de Capacitación a los y las Jóvenes para su Incorporación al Sistema Laboral".

Particularmente, el Programa Ideas Productivas tiene la finalidad de facilitar a los grupos y familias de escasos recursos, el acceso a financiamiento y apoyo técnico para el desarrollo de emprendimientos productivos incipientes. Mediante este Programa en el 2003 se financiaron 1.207 proyectos, ejecutándose €321,6 millones.

Con respecto al Programa Alternativas de Capacitación, éste tiene como objetivo fomentar la capacitación de jóvenes en riesgo social para mejorar sus condiciones de inserción laboral. En el 2003 se beneficiaron 420 jóvenes pero únicamente se graduaron 380 debido a la deserción o evaluación negativa de la etapa de capacitación técnica-teórica. Para este programa se ejecutaron €90 millones.

También es de considerar el Programa Construyendo Alternativas Juveniles, ejecutado por el Consejo Nacional de la Persona Joven. Este Programa busca fomentar la capacitación para el empleo y la gestión microempresarial para mejorar las habilidades de inserción laboral de los jóvenes en condición de pobreza extrema y riesgo social. Entre las principales actividades realizadas en el 2003 está la revisión y actualización de los módulos de capacitación, así como la consolidación del programa en el proceso de inserción comunal en las regiones donde se va a llevar a cabo el concurso de jóvenes empresarios. Al final del año se capacitaron a 350 jóvenes de Hogares Crea en las comunidades de San José, Turrialba, Aserri, Cartago, Desamparados, San Ramón, Puntarenas, Limón, Alajuela, Guápiles, Tres Ríos. En la modalidad de capacitación de empleo y experiencia laboral se capacitaron 400 jóvenes de las diferentes regiones del país.

Con la finalidad de desarrollar espacios laborales para las mujeres, el MTSS considera de vital importancia la incorporación sistemática del tema de equidad de género en la política sociolaboral. De esta manera al 2003, mediante la Unidad de Equidad de Género del MTSS, se coordinó permanentemente a nivel inter e intrainstitucional para procurar una labor de sensibilización y capacitación en género en las inspecciones regionales de: Alajuela, San Ramón, Naranjo, Grecia, San Carlos, San Isidro, Ciudad Neily, San Vito y Palmar Norte, Liberia y Santa Cruz.

La coordinación con otras dependencias del MTSS permitió el diseño de instrumentos para el registro de información desagregada según sexo, con lo que se logra una mejor caracterización de la población laboral involucrada desde la perspectiva de género. Eso permitirá establecer prioridades de atención de la población meta. Asimismo, el MTSS brindó capacitación a funcionarios de la institución con el fin de que conozcan los conceptos básicos para aplicar la perspectiva de género en el análisis de cada proceso y trabajar estereotipos y mitos que pueden perjudicar a la persona usuaria. Lo anterior tiene como objetivo específico poder definir indicadores en cada área donde se pueda determinar si se presenta discriminación hacia alguno de los dos géneros y las acciones a tomar para equilibrar la situación; así como, procurar la agilización de la atención al usuario.

Con respecto a la creación de oportunidades para los menores trabajadores, la Oficina de Trabajo Infantil del MTSS ha dirigido la formulación del segundo Plan Nacional de Erradicación de Trabajo Infantil el cual se constituirá en política pública. Cabe mencionar que esa Oficina registra todos los niños, niñas y adolescentes trabajadores, detectados por la Inspección de Trabajo o por medio de la coordinación de proyectos y se les aplica el respectivo estudio socioeconómico para posteriormente referirlos a las instituciones pertinentes para propiciar su reinserción educativa.

Para cumplir con lo anterior, se realizaron consultas nacionales con diferentes actores sociales: empresarios, trabajadores, adolescentes trabajadores y la comunidad; complementadas con campañas de sensibilización en medios de comunicación para informar a la comunidad nacional sobre el problema social del trabajo infantil y crear conciencia para ayudar a prevenirlo. Se brindó capacitación a 5.000 funcionarios del sector público en el tema del trabajo infantil y se dieron a conocer los alcances del Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo.

El efecto de dichas acciones es procurar comunidades mejor organizadas, canalizar el apoyo técnico, ampliar la cobertura del programa, crear conciencia en la temática, contribuir a disminuir la problemática del trabajo infantil en el país y canalizar ayuda económica mediante becas a niños con el Fondo Nacional de Becas (FONABE).

Las políticas de acceso a fuentes de empleo no estarían completas, si no se considera el fortalecimiento de la pertinencia de las ofertas educativas para la inserción del recurso humano en el mercado laboral y productivo. De esta manera, se han ejecutado acciones que tienen los siguientes objetivos:

- Propiciar el conocimiento, manejo de sistemas y herramientas informáticas a la población estudiantil joven y adulta.
- Desarrollar la enseñanza de un segundo idioma en primer y segundo ciclos, así como en la educación técnica.
- Garantizar que los planteamientos de la formación técnica profesional sean congruentes con las necesidades del sistema productivo y laboral en el ámbito nacional y local.
- Abrir oportunidades de formación técnica en la educación secundaria, académica, diurna y nocturna.
- Incorporar a la mujer en las especialidades técnicas no tradicionales y bien remuneradas.
- Promover la formación técnica para los estudiantes con necesidades educativas especiales con el propósito de asegurar su adecuada inserción laboral.

La explicación sobre el avance en el 2003 de las acciones contempladas para los efectos descritos, se detalla en el área temática "Educación" del Eje de Desarrollo de Capacidades Humanas, en donde se integra la respuesta institucional del Ministerio de Educación Pública, el Instituto Nacional de Aprendizaje y los Colegios Universitarios Estatales.

- **Ingresos y salarios de la fuerza laboral:**

En atención al reto de promover el crecimiento continuo de los ingresos y salarios de la fuerza laboral, en el PND se contempló como política el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, tanto del sector público sin que conduzca a la agudización de desequilibrios en las finanzas públicas; como del sector privado para que no devenguen un salario inferior al mínimo.

En ese contexto, en el 2003 las reuniones para las fijaciones salariales se realizaron en la primera quincena de junio y diciembre de acuerdo a lo previsto. En el caso del sector público, se celebraron las reuniones respectivas de la comisión de salarios, pero no hubo acuerdo, por lo que los incrementos se hicieron por Decreto. Para el sector privado, los patronos, trabajadores y el Estado acordaron por consenso los ajustes salariales. De lo anterior, se logró que la vigencia de los incrementos salariales para ambos sectores se realizara según lo programado, a partir de 1º de enero y 1º de julio.

Para el sector público en el primer semestre del año, mediante el Decreto N° 30394-P-H-MTSS del 24 de enero de 2003, se concedió un aumento nominal de ¢5.200 a la base de las clases de puestos; y, en la segunda parte del año se concedió un incremento de 3,5% el cual comprende desde el 1 de julio al 31 diciembre. Con respecto al sector privado dichos incrementos fueron 5,08% en enero y 4,68% en julio.

Estos ajustes tuvieron como objetivo compensar la inflación de los semestres inmediatos anteriores para recuperar el poder de compra de los salarios de los trabajadores del país, sin crear inmanejables desajustes en las finanzas públicas ni en la estructura de costos de las empresas, tomando en cuenta los acuerdos alcanzados en el Proceso de Concertación Nacional en materia salarial. Específicamente, la inflación considerada para los ajustes del primer semestre de 2003 y del segundo semestre 2003 fue respectivamente: 5,62% del segundo semestre de 2002 y 4,34% del primer semestre de 2003. No obstante, las diferencias entre los aumentos salariales y la inflación que puedan surgir, se atribuyen al hecho de que en el momento de hacer el ajuste no se cuentan con las cifras definitivas sobre la evolución de los precios, lo cual se debe recuperar en la siguiente fijación salarial.

Por otra parte, como parte de la campaña de divulgación de salarios mínimos cuyo objetivo es informar para que los trabajadores devenguen legalmente lo que les corresponde, se levantó la base de datos y se enviaron los decretos correspondientes al primer y segundo semestre a empresas por medio de correo electrónico.

- **Relaciones Obrero Patronales:**

Para dar respuesta al reto de propiciar el buen desarrollo de las relaciones obrero-patronales, mediante la aplicación de la legislación del trabajo y la seguridad social, resalta la política de protección efectiva al trabajo. En ese sentido, en el 2003 el MTSS se abocó a fortalecer los mecanismos de protección efectiva al trabajo para la disminución de la conflictividad y la promoción de una nueva cultura de trabajo caracterizada por la cooperación y colaboración entre patronos y trabajadores; así como el autotutela del cumplimiento de la normativa laboral en los centros de trabajo. Entre los mecanismos impulsados para tales efectos están: la fiscalización de las condiciones de trabajo, la divulgación de los derechos y obligaciones laborales y la educación laboral.

Como parte de la fiscalización de las condiciones de trabajo y de la adecuada aplicación de la normativa laboral vigente, el MTSS impulsó la consolidación de la modernización de la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo para la cual, desde el 2002, el MTSS ejecutó casi en su totalidad un plan de transformación. Esa Dirección tiene como objetivos la atención de la demanda de los sectores prioritarios de manera oportuna, elevar su cobertura para tutelar derechos laborales y la obtención de resultados positivos tanto en sede administrativa como judicial. El proceso de consolidación se realiza unificando criterios de trabajo en la labor inspectiva mediante la publicación del Manual de Procedimientos, la profesionalización del recurso humano y la implantación de las nuevas estrategias de atención, dando prioridad a la erradicación del trabajo infantil, protección a la mujer trabajadora y a los adolescentes trabajadores.

El Manual de Procedimientos, como su nombre lo indica, regula todos los procedimientos que los funcionarios de la Dirección de Inspección deben seguir al desarrollar sus labores, tanto de casos especiales (procedimientos administrativos y legales específicos de menores, trabajadoras embarazadas y denuncias sindicales), como de los que pueden denominarse "ordinarios" que se tratan de inspecciones en general.

Adicionalmente, con la finalidad de unificar criterios de inspección en los centros de trabajo, se completó la sección laboral de la Guía de Infracciones Laborales del MTSS. Esa Guía es sumamente específica ya que contiene un compendio de las posibles infracciones laborales tipificadas en los diferentes instrumentos normativos que se aplican en la materia (por ejemplo: incumplimiento de legislación laboral, salud ocupacional, de equidad de oportunidades laborales para personas con discapacidad, discriminación laboral en razón de sexo, raza, edad). Además de este inventario, se puede encontrar el sustento normativo de la legislación laboral y las acciones correctivas que deberán aplicarse en el caso de que se detecte la infracción. Para su confección fueron compendiadas diferentes fuentes: Código de Trabajo, Ley de Riesgos, reglamentos sobre salud ocupacional y condiciones de trabajo, tratados y convenios internacionales aplicables a lo laboral, entre otros. Conviene mencionar que se encuentra en proceso el diseño del módulo de Salud Ocupacional el cual resulta complejo por el sustento normativo que debe contemplarse.

La creación y aplicación de la Guía de Infracciones Laborales, además de lograr la unificación de criterios técnicos y legales en la función inspectiva en los centros de trabajo, permitirá elevar la celeridad y exactitud en la atención de casos de incumplimiento de la normativa laboral.

En el ámbito de las relaciones laborales, específicamente en materia de Conciliación Laboral Administrativa, durante el 2003 se atendieron 3.550 conciliaciones laborales por parte del Centro de Resolución Alternativa de Conflictos Laborales (CRAC), el cual fue complementado con 38.833 acciones de conciliación, arbitraje, homologación, asesoría individual y colectiva. Se logró responder satisfactoriamente a los flujos de la demanda, de manera que la cobertura alcanzada representa para la población y el país en general, la disminución potencial de la conflictividad laboral y menor número

de gestiones ante los Tribunales de Trabajo, logrando descongestionar la instancia judicial y cooperar en el mantenimiento de la paz social y al mayor número de trabajadores informados de sus derechos laborales.

Por otra parte, con el objetivo de educar a empleadores y trabajadores para que adopten una nueva cultura laboral y se pueda disminuir la conflictividad laboral, al 2003 el MTSS implementó acciones dirigidas a impulsar la educación y la divulgación laboral. Estas acciones se consolidan mediante el Programa de Educación Laboral para la Disminución de la Conflictividad Laboral, con el fin de coadyuvar a la creación de una cultura de trabajo caracterizada por la cooperación y la armonía laboral entre los diferentes actores del mercado de trabajo.

Mediante el funcionamiento sistematizado y focalizado del Programa Permanente de Prevención de la Conflictividad Laboral del MTSS, en el 2003 se desarrollaron 15 temas de educación laboral diseñados para medio virtuales. Además se realizaron 145 acciones de capacitación (incluye 40 de la Unidad de Género, 10 de la Unidad de Discapacidad, 80 de Trabajo Infantil, 15 de Recreación y Promoción Laboral). En trabajo Infantil se capacitaron a 2.500 personas, creando redes de coordinación en todo el país para que las personas tengan una orientación ágil y oportuna al contar con puntos estratégicos donde acudir para hacer efectiva la ayuda sobre este tema. La cobertura del Programa de Educación Laboral, realizado en Colegios Técnicos Profesionales y Agropecuarios de Costa Rica fue de 407 jóvenes de sexto año; en los Grupos del Consejo de la Persona Joven fue de 299 jóvenes; con los Grupos de los Hogares Crea se logró participar a 123 personas y con Grupos Universitarios se alcanzó la participación de 291 estudiantes.

El Programa de Educación Laboral beneficia a los participantes, brindándoles los conocimientos e instrumentos en materia laboral, situación que no es posible valorar en el corto plazo, porque se debe esperar al momento de la inserción laboral, lo cual en la mayoría de casos no es inmediatamente. Estos beneficios se logran observar a largo plazo, cuando el estudiante ya es parte de la fuerza laboral activa y vive diariamente las condiciones y situaciones de la relación laboral, también es visible en el tipo y calidad de consulta ante las instancias ministeriales.

En el 2003, con el objetivo de garantizar el cumplimiento adecuado de la normativa laboral como un medio de protección y desarrollo en los centros de trabajo, el MTSS elaboró una propuesta para la desconcentración presupuestaria de las oficinas regionales. La razón de la desconcentración es facilitar los trámites presupuestarios para agilizar la prestación del servicio de inspección laboral. Durante el 2004, la propuesta será sometida a la consulta legal y administrativa pertinente para poderla implementar en el 2005, en el tanto se determine que su aplicación no lesiona ninguna norma establecida y que puede contribuir a brindar una mejor prestación del servicio de inspección. Para lo anterior, se tendrán que diseñar los instrumentos de control y emprender la capacitación de los Jefes Regionales para asumir esta nueva responsabilidad.

Por otra parte, el MTSS en el 2003 asignó recursos del presupuesto ordinario al PRONAE para el financiamiento de iniciativas socioproductivas de grupos organizados, integrados por personas en desventaja social y desempleadas, a los cuales se les otorga un ingreso temporal para sus necesidades. De esta manera, se logró asignar el 73% de los recursos a los cantones prioritarios. El apoyo económico benefició directamente a 1.144 personas con un promedio de dependientes de 4 e indirectamente a 4.376 personas aproximadamente.

Por último, un tema relevante para atender el reto consistente en propiciar el buen desarrollo de las relaciones obrero-patronales, es la política de atención integral del problema derivado de las variables inmigraciones laborales y mercado laboral. De esta manera, el MTSS suscribió acuerdos binacionales presidenciales sobre población migrante, a los cuales se les ha dado respuesta en coordinación con otras instituciones. Entre los avances logrados destaca el trabajo realizado por la comisión interinstitucional para plantear un procedimiento de intercambio migratorio, a partir del acuerdo para la regularización de los flujos migratorios entre Costa Rica y Nicaragua; así como, la coordinación con la Dirección General de Migración y Extranjería para documentar a los indígenas panameños que laboran en las zonas de Sixaola.

El convenio con Nicaragua aún no se ha materializado por diversas causas, principalmente por la dificultad para coordinar y reunir los equipos técnicos de ambos países, que al menos Costa Rica lo tiene conformado desde octubre del 2003. Sin embargo, es un logro de este convenio el hecho de que será el eje rector en lo sucesivo para la importación de fuerza de trabajo de Nicaragua, por un tiempo y cuando las condiciones lo ameriten, obligando al empleador a retornar a su lugar de origen la totalidad de los trabajadores que contrate. El convenio, se ejecutó en la pasada zafra al importar 300 trabajadores para la corta de la caña, se realizó con el objetivo principal de que los empleadores cubran en todos sus extremos los derechos laborales de sus trabajadores que se veían comúnmente violentados en el pasado, principalmente por los intermediarios de la zafra de la caña de azúcar.

Por otra parte, la documentación de los indígenas panameños se ha visto retrasada, dada la imposibilidad de la Dirección General de Migración y Extranjería para confeccionar las tarjetas de identificación que se entregarían a los destinatarios. Una vez que se tenga esa documentación, la Unidad de Migraciones Laborales de la Dirección Nacional de Empleo del MTSS brindará, en coordinación con otras unidades ministeriales como la de Inspección de Trabajo, la asesoría necesaria para la verificación de las normas laborales aplicables a estos trabajadores. Es importante destacar que con esta acción se resguardan los derechos humanos de los indígenas, permitiéndoles a ellos y a sus familias ser cubiertos por las dependencias de la Caja Costarricense de Seguro Social al ser extranjeros documentados.

- **Financiamiento de programas sociales:**

El reto de promover la mejor aplicación de los recursos públicos dirigidos a la formación de capital humano y a la generación de empleo, se atiende con la política de fortalecimiento del financiamiento de programas sociales. Así, durante el año 2003, la Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF), inició el proceso de redimensionamiento encaminado a provocar cambios sustantivos en la administración del FODESAF, como parte del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión del FODESAF para el cumplimiento de la Ley N° 5662, cuyo objetivo es actualizar criterios de asignación, control, seguimiento y evaluación de sus recursos. Ese Proyecto se realiza en conformidad con el diagnóstico de necesidades a nivel de desarrollo organizacional y de fortalecimiento tecnológico y metodológico de la DESAF.

Ese proceso redefine las funciones y actividades de los diferentes departamentos de la Dirección para responder de manera integral a las recomendaciones de los órganos de fiscalización y a necesidades del sector social. La nueva estructura implica el reforzamiento del control interno, acompañado de los procesos de planeación, control, seguimiento y evaluación.

Como parte de esta acción, se elaboró e implementó una propuesta alternativa organizativo-funcional de la DESAF, con el propósito de ajustar sus instancias operativas para buscar mayores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión de los programas; así como, aumentar la recaudación de recursos por concepto de morosidad patronal. Lo anterior se complementó con acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y metodológicas de la DESAF y de otras instituciones que ejecutan programas con recursos del FODESAF.

En este sentido, se inició la implementación del “Proyecto de Evaluación y Mejoramiento de los Programas Sociales y Fortalecimiento Institucional del FODESAF”, contando con el auspicio de la Primera Vicepresidencia de la República, de la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de otras entidades gubernamentales, tales como el Ministerio de Planificación y la Contraloría General de la República y de consultores externos.

Resultado de la primera fase de dicho proyecto, se desarrolló el seminario “Contexto para la Evaluación de la Inversión Social”, así como el primer taller del proyecto denominado “Pre-Diseño de Nuevos Sistemas de Gestión de los programas financiados por FODESAF”, con la participación de analistas y funcionarios de diferentes niveles de nueve programas del eje “Creación de Oportunidades”, para lo que se trabajó el instrumental correspondiente a seis factores estratégicos:

1)Impacto, 2)Segmentación, 3)Calidad de la interfaz usuario/institución en la prestación de servicios, 4)Sistemas de gestión, 5)Sistemas de Control y 6) Integralidad.

2.12.4. Consideraciones generales

En el contexto de las políticas de lucha contra la pobreza, el acceso a oportunidades de empleo generadoras de ingresos es condición primordial para disminuir los índices de pobreza. En este sentido, las acciones ejecutadas tienen que orientarse con una visión que integre los aspectos relacionados con la estabilización macroeconómica, el fortalecimiento de sectores productivos, la formación de capital humano según necesidades del mercado laboral, la eficiencia en la asignación de recursos públicos; y, respeto a los derechos y deberes establecidos en normas y en la legislación laboral.

Si bien se han tenido avances en la ejecución de programas y proyectos de acuerdo a los objetivos descritos, existen áreas en las cuales los esfuerzos se deben continuar profundizando para garantizar el desarrollo de su potencial para generar puestos de trabajo, entre los cuales se pueden mencionar:

- Fortalecimiento de los encadenamientos productivos que estimule el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo su mayor competitividad y productividad. Para lo anterior, es indispensable la ejecución de programas relacionados con capacitación, información, apoyo financiero y tecnológico.
- Reactivación del sector agropecuario mediante la innovación y transferencia tecnológica, acceso a los servicios financieros, canales de comercialización y acceso a mercados, capacitación y sistemas de información a disposición de los productores.
- Ampliación de las oportunidades de acceso al empleo de grupos particulares de la población tales como mujeres y jóvenes.
- Adecuación de las ofertas educativas de acuerdo a las necesidades del mercado laboral para facilitar las opciones de empleo para la población en general, incluyendo con especial atención a los grupos en desventaja social.
- Fortalecimiento de la protección efectiva al trabajo mediante la fiscalización de las condiciones de trabajo y de la adecuada aplicación de la normativa laboral, la divulgación de los derechos y obligaciones de patrones y trabajadores; y, la educación laboral para disminuir la conflictividad en procura de las buenas relaciones entre patrones y trabajadores.
- Eficiencia en la asignación de recursos públicos dirigidos a la formación de capital humano y a la generación de empleo. En ese sentido, es vital continuar con el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de FODESAF para actualizar criterios de asignación, control y evaluación de sus recursos.

Evaluación de metas 2003, de acciones estratégicas del PND, según institución: Eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)
Consejo Nacional de Producción (CNP)
Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)
Consejo Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICIT)
Consejo Transporte Público (CTP)
Consejo Nacional de Concesiones (CNC)
Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)
Consejo Técnico de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil (DGAC)
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)
Instituto Nacional de Seguros (INS)
Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)
Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)
Junta de Administración Portuaria del Muelle de Golfito
Ministerio de Hacienda
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)
Ministerio de ciencia y tecnología (MICIT).
Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)
Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA)
Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE)
Servicio Nacional de aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA)
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ (CNFL)

En el PND, la CNFL se ubica en tres ejes de desarrollo, “Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo” en el área temática, Energía, “Armonía con el ambiente” que contempla acciones en áreas temáticas de Energía, Manejo de Suelos, Biodiversidad, Fortalecimiento Institucional y Educación Ambiental, “Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas” en el área temática “Personas con Discapacidad”.

En el PND, la CNFL programó la ejecución de 31 acciones estratégicas, para las cuales estableció 11 metas para el 2003, en otros casos, presentó metas del período 2002-2006, no obstante, mediante nota GG-016-04 del 21 de enero del 2004, la institución remite la matriz de resultados 2003⁶⁴ con información que no corresponde a las metas establecidas en el PND para el 2003, las cuales agrupamos en las siguientes categorías:

Metas del período

Siete acciones presentadas, tienen “meta de período” 2002-2006. En este caso no se pueden evaluar para el 2003. Las mismas son las siguientes: Sensibilizar a empleados de la empresa sobre los alcances de la Ley 7600 y adecuar instalaciones; Mejoras a la red, alumbrado público e iluminación de parques cantonales, Sistema de Gestión Eléctrica (SIGEL); Sistema de alimentación subterránea de la ciudad de San José; Tele-asesoría; Alumbrado público; Iluminación de parques cantonales

No aplica

Seis acciones no tienen meta para el 2003: Planta hidroeléctrica El Encanto; Proyecto Eólico Valle Central; Biotérmico Río Azul; Planta hidroeléctrica Cote; Planta térmica; Mejorar a subestaciones de la empresa, tales como, la Uruca, la Caja, Colima, Belén.

Dos acciones presentan cambio de redacción: Implementar mecanismos para el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados por la ARESEP; Asesoría y ambiente

La CNFL aduce como su principal limitación para el no cumplimiento de metas, la no obtención de recursos vía fijación de tarifas, sino hasta octubre del 2003. Además, consideró lo indicado en la directriz 16 del Presidente de la República y el Ministro de Hacienda sobre la contención del gasto público.

⁶⁴ Se anexa matriz de resultados enviada por la CNFL en oficio GG-016-04 del 21 de enero del 2004

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 1. Creación y desarrollo de Capacidades Humanas

Área Temática: 1.9 Personas con Discapacidad

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
Acceso a servicios eléctricos y telefónicos	Sensibilizar a empleados de la empresa sobre los alcances de la Ley 7600 y adecuar instalaciones	Velar por el cumplimiento de la Ley 7600 “Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad”, en todas las gestiones que realiza la CNFL	Agencias e instalaciones de la CNFL	Personal de la CNFL y personas con algún tipo de discapacidad	% de cumplimiento o de actividades	Se conformó Comisión de Alto Nivel en la empresa para coordinar todo lo relaciona con la Ley 7600. Se tiene la facturación en Braille. Ventanilla para atención prioritaria. Rampas en mayoría de edificios CNFL. Boletines informativos.	Sensibilización a jefaturas de la empresa. Diseño de diagnóstico para determinar barreras arquitectónicas	100% de las jefaturas de la empresa sensibilizadas. 100% de elaboración diagnóstico para determinar barreras arquitectónicas	100%	Normal	Se decidió que este proyecto debe trabajarse con presupuesto operativo ya que la CNFL no contó con presupuesto para inversión en este año
Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo											
Área Temática: 2.5 Energía											
Desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables, que aseguren la conservación y	Planta Hidroeléctrica a El Encanto	Completar con éxito esta etapa y pasar a la etapa de inversión.	Provincias de Alajuela, Puntarenas y San José.	Sistema Nacional Interconectado	Porcentaje de avance	100% de la apertura del cartel de licitación para la construcción del Proyecto	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
mitigación del impacto en los recursos hidráulicos , protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua.							que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		
Desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables, que aseguren la conservación y mitigación del impacto en los recursos hidráulicos , protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua.	Eólico Valle Central	Completar la prefactibilidad de los proyectos para dar inicio a la factibilidad.	Valle Central, se tienen dos sitios tentativos: el primero de ellos conocido como El Paso, en Cascajal de Coronado y el otro sitio conocido como Las Brujas, en los Cerros de Escazú	Sistema Nacional Interconectado	Porcentaje de avance	Completar la prefactibilidad de los proyectos para dar inicio a la factibilidad	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables	Biotérmico Río Azul	Completar con éxito esta etapa y pasar a la etapa de inversión.	Ubicado en el relleno sanitario de Río Azul	Sistema Nacional Interconectado	Porcentaje de avance	Factibilidad	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
bles, que aseguren la conservación y mitigación del impacto en los recursos hidráulicos, protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua.							vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		
Desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables, que aseguren la conservación y mitigación del impacto en los recursos hidráulicos, protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua.	Proyecto Hidroeléctrico Cote	Completar con éxito etapa de construcción para pasar a la de operación	Provincias de Alajuela, Guanacaste y Limón	Sistema Nacional Interconectado	Porcentaje de avance	Etapa de construcción del proyecto	100% de la construcción del proyecto y pruebas para la aceptación de los proyectos.	100% de avance	100%	Normal	
Desarrollo de proyectos eléctricos	Planta Térmica	Completar con éxito etapa de construcción para	Provincias de Alajuela, Guanacaste y	Sistema Nacional Interconectado	Porcentaje de avance	Etapa de construcción del proyecto	100% de la construcción del	100% de avance	100%	Normal	

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
con visión de largo plazo y ecoamigables, que aseguren la conservación y mitigación del impacto en los recursos hidráulicos, protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua.		pasar a la de operación	Limón				proyecto y pruebas para la aceptación de los proyectos.				
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Sistema de Gestión Eléctrica (SIGEL)	Ampliar la cobertura del sistema integrando tres usuarios al sistema.	Área servida por la CNFL	Usuarios del sistema	cantidad de usuarios integrados (licencias)	Estudios y planeamiento de obras	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema	Sistema de alimentación subterránea de la ciudad de San José	Construir un sistema de Alimentación eléctrico subterráneo en el sector central de San José, más confiable, eficiente y de extensa vida útil.	Comprende un área de 3.2 km2, que van desde avenida 9 y el río Torres hasta la avenida 20 y entre la calle 23 hasta la calle 20 de San José	Comprende un área de 3.2 km2, que van desde avenida 9 y el río Torres hasta la avenida 20 y entre la calle 23 hasta la calle 20 de San José	Porcentaje avance	5% diseño zonas Hatillo 3 y 1 de distribución 2% Ingeniería	100% diseños 15% canalización	100% diseños 15% canalización	100%	Normal	

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
Nacional Interconectado											
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Subestación La Uruca	Aumentar la capacidad instalada	Lado oeste del área metropolitana	Clientes servidos por esta subestación	Porcentaje avance	En proceso de compras de equipo	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	NO APLICA	No aplica	
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Subestación La Caja	Aumentar la capacidad instalada	Oeste parte norte de la zona servida por la CNFL	Clientes servidos por esta subestación	Porcentaje avance	En proceso de compras de equipo	Concluir la construcción de la obra civil donde se instalarán las 12 celdas tipo Metal Clad	100% avance	100%	Normal	
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Subestación Colima	Aumentar la capacidad instalada	Clientes servidos por esta subestación	Clientes servidos por esta subestación	Porcentaje avance	En proceso de compras de equipo	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
							tarifario		n de nuestro pliego tarifario		
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Subestación Belén	1) Instalar un sistema integrado de cinco celdas Metal Clad, 2) la construcción de tres módulos de salida para igual número de alimentadores y 3) la de un módulo para enlace de barras.	Clientes servidos por esta subestación	Clientes servidos por esta subestación	Porcentaje avance	1)0% 2)0% 3)0%	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Mejoras a la red	Ejecutar obras de vital importancia para el desarrollo de proyectos de vivienda, industria y comercio dentro del área servida por la CNFL que también contribuirán a dar seguridad al ciudadano.	Escazú y Clientes servidos por estas subestaciones	Clientes de Escazú y clientes servidos por estas subestaciones	Porcentaje avance	Estudios y planeamiento de obras	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Ejecución	Alumbrado	Ejecutar obras de	Área	Clientes	Luminarias	En el 2002 se	Para el año	VER NOTA	Para el	No aplica	VER NOTA

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Público	vital importancia para el desarrollo de proyectos de vivienda, industria y comercio dentro del área servida por la CNFL que también contribuirán a dar seguridad al ciudadano.	Metropolitana	servidos por la CNFL	instaladas	iluminaron 10 plazas deportivas y se iniciaron obras de iluminación en autopistas.	2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Ejecución de los proyectos indicados en el Plan de Mejora de la Operación Integrada del Sistema Nacional Interconectado	Iluminación de Parques Cantonales	Ejecutar obras de vital importancia para el desarrollo de proyectos de vivienda, industria y comercio dentro del área servida por la CNFL que también contribuirán a dar seguridad al ciudadano.	Dos cantones del GAM	Población de estos dos cantones	Cantones o bulevares iluminados	En el 2002 se iluminaron 10 plazas deportivas y se iniciaron obras de iluminación en autopistas.	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Desarrollo de proyectos que contribuyan a la	Implementar mecanismos para el cumplimiento de los requisitos	Trámites administrativos para sustituir equipo de medidores trifásicos	Laboratorio de Medidores CNFL	Área de concesión de la CNFL Empresas eléctricas que necesiten los	Porcentaje de avance	Planeación del proceso, definición de alcance del proyecto.	100% avance en la conformación del equipo de	Al no contarse con presupuesto de inversión se trabajó este año sin hacer	100%	Satisfactorio	

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
prestación de nuevos servicios y mejorar los existentes, tanto monofásicos como trifásicos.	técnicos solicitados por la ARESEP			servicios que el Laboratorio les pueda brindar			trabajo para llevar a cabo las actividades que redundarán en el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados por la ARESEP	ninguna inversión lo que ocasiona un replanteamiento de las metas del proyecto en los años siguientes. 100% conformación del equipo y 100% definido alcance del proyecto.			
Desarrollo de proyectos eléctricos con visión de largo plazo y ecoamigables, que aseguren la conservación y mitigación del impacto en los recursos hidráulicos, protegiendo las cuencas de los ríos y corrientes de agua.	Planta Hidroeléctrica a El Encanto	Completar con éxito esta etapa y pasar a la etapa de inversión.	Provincias de Alajuela, Puntarenas y San José.	Sistema Nacional Interconectado	Porcentaje de avance	100% de la apertura del cartel de licitación para la construcción del Proyecto	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
Eje de desarrollo: 3. Armonía con el Ambiente											
Área Temática: 3.3 Energía											
Elaboración de instrumentos de programación	Tele Asesoría.	Propiciar el uso de las tecnologías de la información para la promoción de medidas de	Todo el país	Todo el país	% de desarrollo	Diseño del portal de internet.	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE

Políticas	Acción Estratégica	Objetivo de la Acción	Cobertura Geográfica	Población Objetivo	Indicador	Situación al 31 Dic 2002	Meta del 2003	Resultado al 30 de Diciembre 2003	% cumplimiento meta	Clasificación del avance de meta	Observaciones
ión para la conservación de la energía amparados en la Ley de Uso Racional de la Energía.		uso racional de la energía					CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario		DOCUMENTO
Elaboración de instrumentos de programación para la conservación de la energía amparados en la Ley de Uso Racional de la Energía.	Asesoría y Ambiente	Promover en estudiantes de primaria y secundaria, la importancia de la conservación de la energía, mediante el uso de la sala Ciudad Sostenible (Museo de los niños).	Escuelas en el área servida por la CNFL	Estudiantes	Cantidad de estudiantes sensibilizados	Se ha distribuido en algunas escuelas material didáctico	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO	Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario	No aplica	VER NOTA EXPLICATIVA AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO

NOTA EXPLICATIVA: Para el año 2003 se replantea la meta ya que la CNFL no contó con recursos vía fijación tarifaria, pues es conocido por todos que no se dio la aprobación de nuestro pliego tarifario. Por lo tanto la empresa no contó con presupuesto de inversión ya que el mismo dependía de la aprobación del pliego tarifario. Además, se consideró lo indicado en la Directriz No. 16 del Presidente de la República y el Ministro de Hacienda sobre la contención del gasto público. Los trabajos que se efectuaron en el año fueron para dar mantenimiento y con materiales que se tenían en existencia.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del CNP.

En el PND, el CNP, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria. Para esta Institución se evalúan 9 acciones estratégicas, con un total de 12 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 84% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el CNP son los siguientes: 8 (66,7%) metas en la categoría de “Excelente”, 2 (16,7%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 1 (8,3%) meta en la categoría de “Bueno”, 1 (8,3%) meta en la categoría de “Regular”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Promover por medio de la capacitación la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores y productoras” se tenía como meta capacitar a 70 organizaciones de productores y productoras. Gracias a la relación con el Instituto Nacional de Aprendizaje, se logró capacitar a 90 organizaciones de pequeños y medianos productores, superando la meta en un 28,5%.
- De la acción “Reproducción de semilla mejorada para el abastecimiento nacional”, se tenía como meta mejorar y comercializar 274,515 Kg. de semilla y se logró superar la meta al comercializar 308,755 Kg. Esta acción es el resultado de un proceso de coordinación entre las Direcciones regionales del CNP, la Oficina nacional de semillas y el Programa nacional de frijol.
- De la acción “Mantener actualizada la información de precios nacionales e internacionales mediante la elaboración de boletines semanales de productos (cárnicos, lácteos, granos básicos y agroindustriales)”, se tenía como meta elaborar y difundir 220 boletines y se lograron difundir 250, se superó la meta en un 13,6%, gracias a que se cuenta con personal capacitado y una metodología preestablecida para la obtención de la información y confección de los mismos.
- De la acción “Implementación de programas de aseguramiento de calidad e inocuidad de los productos mediante el asesoramiento y capacitación al personal de las instituciones y organizaciones del Sector Agropecuario”, la meta era capacitar a 210 funcionarios de instituciones y organizaciones y se capacitaron 500, como resultado de 30 módulos estratégicos para afrontar los diferentes tratados comerciales en los que el país participa. Se superó la meta en un 138%.
- De la acción “desarrollo de proyecto para superar las buenas técnicas al comercio agrícola mediante el convenio Consejo Nacional de Producción (CNP)-Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), a través de los sistemas de acreditación”, la meta era preparar 50 agroempresas para la certificación y se lograron capacitar a 72, las cuales podrán cumplir iniciativas como la Ley de Seguridad de Salud Pública, la Ley contra el Bioterrorismo y las normas Eurep-Gap. Se superó la meta en un 44%.
- De la acción “Desarrollo de proyectos agroproductivos de las organizaciones de productores agropecuarios con recursos del Programa de Reconversión Productiva”. La meta era financiar proyectos por un monto de ¢1 500 millones y se financiaron proyectos por un monto se ¢ 3 464 millones, superando en un 130,9% la meta establecida.

Muy Bueno

- De la acción “Número de boletines quincenales elaborados y difundidos durante el año”, se tenía programado elaborar 160 boletines, no obstante se lograron elaborar 151. Se logró alcanzar un 94,3% de la meta establecida.
- De la acción “Mejoramiento de los sistemas de predicción de cosechas, en el nivel interno e información oportuna de las condiciones del mercado alimentario mundial y coordinación del sector privado para el mantenimiento de las reservas mínimas de seguridad alimentaria”, la meta era realizar 12 informes, de los cuales se realizaron 10. La meta se alcanzó en un 83,3%.

Bueno

- De la acción “Mejoramiento y desarrollo de los canales de comercialización mediante diferentes sistemas”, se tenía como meta que 40 organizaciones lograran comercializar por medio de la oficina de Miami; sin embargo, se logró que lo hicieran 27, un 67,5% de la meta establecida; se deben de mejorar los programas de asistencia técnica, para el pequeño y mediano productor agropecuario.

Regular

- De la acción “Desarrollo de proyectos agroproductivos de las organizaciones de productores agropecuarios con recursos del Programa de Reconversión Productiva”, se tenía como meta financiar a 20 organizaciones y solamente se han logrado financiar a 5 de ellas.

El CNP, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,1, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (CNP)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,1

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 4.7 Agropecuario

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.7.2. Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores	2.7.2.2	Promover por medio de la capacitación la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores y productoras.	Fortalecer las capacidades administrativas y gerenciales de los productores y productoras por medio del programa de capacitación que desarrolla el Instituto Nacional de Aprendizaje.	10	Número de organizaciones de productores y productoras capacitadas.	120	70	90	10	100	Excelente	¢ 82 823.400
				5	Número de organizaciones con controles administrativos (registros contables, estructuras de gastos, planes estratégicos) mejorados como resultado de la capacitación.	N.A	80	107	10	50	Excelente	-
2.7.3. Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional.	2.7.3.2	Mejoramiento y desarrollo de los canales de comercialización mediante diferentes sistemas.	Facilitar el acceso a los productores y a las productoras agropecuarios a los mercados nacional e internacional.	8	Número de organizaciones que logran comercializar a través de la oficina en Miami.	58	40	27	6	48	Buena	¢98 726.117
	2.7.3.3	Reproducción de semilla mejorada para el abastecimiento nacional.	Garantizar al productor de granos básicos el suministro de material genético de calidad.	5	Kilos de semilla mejorada y comercializada.	274515 Kg.	255,760 Kg.	308,755 Kg.	10	50	Excelente	¢ 85 075.800

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
	2.7.3.4	Mantener actualizada la información de precios nacionales e internacionales mediante la elaboración de boletines semanales de productos (Cárnicos, lácteos, granos básicos y agroindustriales).	Generar información estratégica para la toma de decisiones en la producción y comercialización de productos agropecuarios.	10	Número de boletines semanales elaborados y difundidos durante el año.	276	220	250	10	100	Excelente	¢118 339.356
				10	Número de boletines quincenales elaborados y difundidos durante el año.	230	160	151	8	80	Muy bueno	-
	2.7.3.8	Mediante el asesoramiento y capacitación al personal de las instituciones y organizaciones del Sector Agropecuario, facilitar la implementación de programas de calidad, inocuidad y Tecnologías poscosecha de los productos agropecuarios.	Promover una cultura de producción de calidad de los productos de origen agropecuario.	12	Número de funcionarios de instituciones y organizaciones capacitados.	N.A	210	500	10	120	Excelente	¢193 962.355
	2.7.3.9	Desarrollo de proyecto para superar las buenas técnicas al comercio agrícola mediante el convenio Consejo Nacional de la Producción (CNP) – Cámara Nacional Agricultura y Agroindustria (CNAA), a través de los sistemas de acreditación.	Capacitación a agroempresas en desarrollo de sistemas de calidad e inocuidad para promover la cultura de calidad de los productos.	10	Número de agroempresas preparadas para la certificación.	N.A	50	72	10	100	Excelente	¢46 091.688
2.7.4. Promoción de desarrollo de agroindustrias con	2.7.4.1	Asesorar organizaciones de productores y productoras en el mejoramiento y modernización de plantas agroindustriales	Promover la reconversión productiva mediante la transferencia tecnológica y la industrialización de productos con el fin de mejorar la	5	Número de organizaciones atendidas.	N.A	62	66	10	50	Excelente	¢134 206.239

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
posibilidades comerciales en el ámbito nacional e internacional.		en las arcas de Ingeniería y Tecnología de Alimentos, Mercadotecnia y Administración de la producción.	competitividad.									
2.7.11. Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables, garantías y seguros.	2.7.11.2	Desarrollo de proyectos agro productivos de las organizaciones de productores agropecuarios con recursos del Programa de Reversión Productiva.	Proyectos de Reversión Productiva.	15	Monto de financiamiento.	¢ 3 026 millones	¢ 1 500 millones	¢ 3 464 714, 598	10	150	Excelente	¢4115.154.300
				5	Número de proyectos financiados.	87	20	5	4	20	Regular	-
2.7.16. Implemento de sistemas de producción diversificados para garantizar la seguridad alimentaria de la familia rural.	2.7.16.2	Mejoramiento de los sistemas de predicción de cosechas, en el nivel interno e información oportuna de las condiciones del mercado alimentario mundial y coordinación con el sector privado para el mantenimiento de las reservas mínimas de seguridad alimentaria.	Asegurar que la población de país tenga la alimentación básica que requiere consumir dando prioridad a la producción local, bajo criterios de disponibilidad física y económica, estabilidad, acceso y utilización de alimentos.	5	Número de determinaciones de inventarios físicos de granos básicos por año.	12	12	10	8	40	Muy bueno	-
TOTAL				100						908	Muy bueno	4.115.154.300

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR (COMEX)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de COMEX.

En el PND, COMEX, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Comercio exterior. Para ésta institución se evalúan 11 acciones estratégicas, con un total de 12 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 73% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por COMEX son los siguientes: 10 (83.4%) metas en la categoría de “Excelente”, 1 (8.3%) meta en la categoría de “Muy bueno”, y 1 (8.3%) meta en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales: Tratado de libre comercio con la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM)” se tenía como meta durante el 2003 concluir las negociaciones con la comunidad de los Estados del Caribe, lo que se logró después de cuatro rondas, en marzo del 2003, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales: Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos” se tenía como meta concluir el 75% de las negociaciones, lográndose concluir el 90%, lo cual significa que se superó la meta en un 20%.
- De la acción “Negociación del tratado de solución de controversias en el nivel Centroamericano” se tenía como meta la suscripción del tratado al mes de diciembre, lo que se logró en la fecha prevista, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Negociación del tratado de compras del sector público a nivel centroamericano” se tenía como meta el inicio de las negociaciones, lo que se logró, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%. Es importante destacar que no sólo se logró el inicio de las negociaciones, sino que además ya existen acuerdos importantes sobre el tema, faltando solamente acordar el anexo sobre clases de contratación.
- De la acción “Programa de administración y seguimiento de los tratados de libre comercio suscritos” se tenía como meta la publicación de cinco informes, lográndose la publicación de siete, lo cual significa que se superó la meta en un 40%. La meta se superó como resultado del amplio sistema de información y divulgación sobre el contenido de los acuerdos comerciales vigentes, además por el seguimiento de los compromisos establecidos en los acuerdos suscritos, coordinación con otras instituciones públicas involucradas, entre otros aspectos.
- De la acción “Defensa de los intereses comerciales: participación de Costa Rica en los comités grupos y subgrupos de trabajo de la Organización Mundial del Comercio (OMC)” se tenía como meta presentar 30 informes sobre las reuniones a diciembre, lográndose realizar 50 informes, lo cual significa que se superó la meta en un 66%. La meta se superó debido al aumento de las reuniones realizadas.

- De la acción “Programa de atracción de la inversión extranjera directa que permite la ejecución de una serie de garantías procesales sustanciales que propicien un clima amigable de negocios y logren la atracción y establecimiento duradero de inversión extranjera directa” se tenía como meta captar \$400 millones de dólares en inversión extranjera directa, lográndose un monto de \$445.5 millones de dólares, lo que representa un 2.6% del PIB -es importante recalcar que este dato es una cifra preliminar ya que el Banco Central todavía no ha remitido las cifras oficiales-, lo cual significa que se superó la meta en un 11,4%.

Muy bueno

- De la acción “Realizar esfuerzos encaminados a conformar la Unión Aduanera Centroamericana” se tenía como meta armonizar a diciembre el 100% de los incisos arancelarios que difieren en 5% o menos, se logró un 70% de la meta.

Malo

- De la acción “Adopción del Tratado de Servicios e Inversión Centroamericana” se tenía como meta presentar a diciembre el texto para revisión legal, sin embargo no se logró, debido a que tanto Costa Rica como el resto de los países centroamericanos consideraron que en el marco de la negociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos se presentaría la oportunidad de incorporar disposiciones más comprensivas sobre el tema.

El COMEX, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,8, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.



Ministerio de
Planificación

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”



PUNTAJE TOTAL: 9,8

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y Crecimiento de la producción

Área Temática: 2.11 Comercio Exterior

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
2.11.1 Negociación y revisión de acuerdos comerciales	2.11.1.4	Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales: Tratado de Libre Comercio con la comunidad de Estados del Caribe (CARICOM)	Ofrecer un marco de reglas claras y transparentes de beneficio mutuo para lograr una mayor y más eficiente colocación de productos	30	Plazo para la presentación del texto a la Asamblea Legislativa		Conclusión de las negociaciones	En el mes de marzo se logró la conclusión de las negociaciones con la comunidad de los Estados del Caribe (CARICOM)	10	300	Excelente	184,39
	2.11.1.5	Apertura y acceso a los mercados internacionales mediante negociaciones comerciales: Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos	Ofrecer un marco de reglas claras y transparentes de beneficio mutuo para lograr una mayor y más eficiente colocación de productos	40	Porcentaje de negociaciones concluidas		75%	90%	10	400	Excelente	245,86
2.11.2 Fomento de la Integración regional en los niveles centroamericano y continental	2.11.2.1	Negociación del Tratado de solución de controversias en el nivel centroamericano	Modificar el protocolo de Tegucigalpa en materia de solución de controversias para la consolidación de un mecanismo ágil y eficiente.	4	Plazo para suscribir tratado	Presentado a la Asamblea Legislativa	Diciembre suscripción del tratado	Se suscribió el tratado según las resoluciones 106 y 111 de COMIECO.	10	40	Excelente	24,58
	2.11.2.2	Negociaciones del Tratado de compras del sector público en el nivel centroamericano	Modernizar el sistema de compras centroamericano a través de la adopción de nuevas disciplinas.	5	Etapas de elaboración de la propuesta	Presentación de la propuesta durante el segundo	Inicio de las negociaciones	Se logró el inicio de las negociaciones	10	50	Excelente	30,13

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
						semestre del 2003						
	2.11 .2.3	Realizar esfuerzos encaminados a conformar la Unión Aduanera Centroamericana	Armonizar los incisos arancelarios e incorporar el libre comercio productos que actualmente se encuentren excluidos	1	Porcentaje de incisos armonizados	60% del total de incisos arancelarios que difieren en un 5% o menos	Armonizar a diciembre el 100% de los incisos arancelarios que difieren en 5% o menos	70% de los incisos arancelarios que difieren en un 5% o menos	8.25	8.25	Muy Bueno	6,15
				1	Productos incorporados al libre comercio	Existen actualmente 7 productos excluidos (café sin tostar, café tostado, azúcar, harina de trigo, alcohol etílico, bebidas alcohólicas destiladas y derivados del petróleo)	Incorporar al libre comercio la harina del trigo	Incorporada la harina de trigo	10	10	Excelente	6,15
	2.11 .2.4	Adopción del Tratado de Servicios e Inversión Centroamericana	Establecer mediante la creación de un Tratado de servicios e inversión un ordenamiento jurídico, con reglas claras, transparentes y de beneficio mutuo para la promoción de inversiones, así como para el comercio de servicios.	2	Etapas para la presentación del texto del tratado a la Asamblea Legislativa para su aprobación y ratificación.	Pendiente de ratificación	Presentar a diciembre el texto para revisión legal	No se logró.	2	4	Malo	12,29
	2.11 .2.5	Ejecución de estrategias para continuar las	Defender los intereses nacionales mediante la	2	Número de propuestas	Negociaciones en	2	4	10	20	Excelente	12,29

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
		negociaciones para crear una Zona de Libre Comercio Hemisférico (ALCA)	participación de los representantes costarricenses en los comités, grupos de negociación y reuniones ministeriales del ALCA.		presentadas al comité de negociaciones comerciales del foro del ALCA a diciembre	curso						
2.11.3 Fortalecimiento institucional y de las relaciones de las instituciones públicas con el sector privado	2.11.3.1	Programa de administración y seguimiento de los tratados de libre comercio suscritos.	Dar seguimiento a los tratados de libres comercio suscritos, mediante la Dirección general de aplicación de acuerdos, para brindar una efectiva defensa a los intereses nacionales y a la eliminación de obstáculos al libre comercio nacional	5	Número de informes publicados a diciembre		5	7	10	50	Excelente	30,73
2.11.4 Participación activa y constructiva en el sistema multilateral del comercio	2.11.4.1	Defensa de los intereses comerciales: Participación de Costa Rica en los comités, grupos y subgrupos de trabajo de la Organización mundial del comercio (OMC)	Definir la posición nacional a través del proceso de consulta y defensa de los intereses nacionales así como realización de negociaciones de acceso con aquellos países que se encuentran en proceso de adhesión con la OMC.	5	Número de informes presentados sobre las reuniones a diciembre	Participación permanente	30	50	10	50	Excelente	30,73
2.11.7 Promoción de programas para la atracción de la inversión extranjera directa que fomente el desarrollo	2.11.7.1	Programa de atracción de inversión extranjera directa que permita la ejecución de una serie de garantías procesales y sustanciales que propicien un clima amigable de negocios y logren la atracción y establecimiento duradero de inversión	Captar inversiones cercanas al 2,4% del Producto interno bruto mediante la ejecución de una serie de garantías procesales y sustanciales al inversionista.	4	Monto en millones de dólares en inversión extranjera directa.	Inversión extranjera directa para el 2001 fue de 447,9 millones de dólares	\$400	\$445,5	10	40	Excelente	24,58

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
socioeconómico		extranjera directa.										
	2.11 .7.2	Generación de acuerdos de protección y promoción recíproca de las inversiones con Corea, Suiza, Finlandia, Bélgica y Ecuador.	Promover la generación de acuerdos de Protección Recíproca de las Inversiones con el fin de ofrecer garantías procesales y sustanciales al inversionista, contribuyendo a mejorar el clima de inversión	1	Número de tratados aprobados	Proceso de negociación	2	2	10	10	Excelente	6,15
TOTAL				100						982,2	Muy Bueno	€614,03

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del CONAVI.

En el PND, el CONAVI, se ubica en el eje de estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Infraestructura. Para esta institución se evalúan 28 acciones estratégicas, con un total de 28 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó 21 acciones de las cuales 4 metas con avance satisfactorio, 4 con avance crítico y 13 se encontraban en proceso de modificación.

El CONAVI presentó modificaciones al PND en oficio No 20033738 del 02 de junio del 2003, MIDEPLAN avaló el mismo en oficio DM.906-03 del 23 de octubre de 2003 y se solicitaba atender observaciones, el CONAVI en oficio DP-2003 -0396 de fecha 5 de diciembre de 2003 incorporó observaciones.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el CONAVI son los siguientes: 11 (39%) metas en la categoría de "Excelente"; 4 (14%) en la categoría de "Muy bueno"; 1 (4%) en la categoría de "Bueno"; 5 (18%) en la categoría de "Regular" y 7 (25%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción para renovar la superficie de ruedo de la "Interamericana Norte Barranca-Peñas Blancas", tenía como meta atender 117 Km y se atendieron 138 Km, sobrepasando la meta en un 18 %.
- La acción "Contratos de conservación de la red vial nacional en lastre y alquiler de equipo y maquinaria, tenía como meta 380 Km atendidos y se ejecutaron 1 396 KM, la meta fue superada en un 267%.
- La reconstrucción de la carretera "San Isidro Pérez Zeledón- Río Convento", la meta definida es de 20% de avance y el resultado fue de 39%, por lo que se sobrepasó la meta en un 95%, debido al buen tiempo en la zona.
- La carretera "Limón Bribri-Sixaola", tenía como meta un 20% de avance y el resultado fue un 27,4% de avance, sobrepasando la meta en un 35%. El avance acumulado es de un 85,4%,
- Acción "Reconstrucción de puentes fuera de la Gran Área metropolitana", en la meta se definen 50 metros reconstruidos y el resultado fue de 377 metros, lo que representa un exceso de 654% con respecto a la meta.
- Acción "Corredor Pacífico, construcción de 18 drenajes mayores en la sección Quepos Savegre", se construyeron los 18 drenajes planteados como meta

Muy Bueno

- La acción "Contratos de conservación vial por tres años", tenía una meta de 2 900 KM atendidos y el resultado de 2 765,6 Km, con un 95% de cumplimiento de la meta.

- La acción “Intersección San Sebastián”, tenía como meta la formulación de addendum al contrato y se logró el resultado de la negociación con la Contraloría General de la República.

Regular

- La acción “Construcción de nuevos puentes en la red vial nacional” tenía una meta de 450 metros construidos y el resultado fue de 292 metros, lo que representa un 65% con respecto a la meta.
- La acción “Los Chiles-Las Tablitas, tenía como meta realizar el proceso licitatorio (firma del contrato) pero se encuentra en la etapa de recepción de ofertas.
- Acción “Radial Desamparados” (sección 1: etapa Jardines de Cascajal intersección ruta Nacional 209 los Juncales. Sección 2: Jardines de Cascajal- Loto), la meta de realizar el proceso licitatorio etapa 2 no se logró y actualmente se encuentra en la etapa de recepción de ofertas.

Malo

- El proyecto “Barú Piñuela-Palmar Norte” tenía como meta 17 Km. construidos y su resultado fue 3.4 Km, lo que representa un 20% de construcción, el incumplimiento fue debido a los atrasos en el permiso en la extracción de materiales del Río Térraba.
- El Proyecto “Construcción Naranjo-Florencia, fase I, 29,7 Km. y fase II”, 9.7 Km., la meta planteada es inicio de obra fase I, y no se inició, debido a que el proyecto se está ajustando, ya que el monto original es insuficiente para cumplir con los parámetros de diseño y calidad en toda la longitud.

El Consejo Nacional de Vialidad, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,0, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,0

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod 65	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
2.4.5 Construcción y Conservación de Obras Públicas Viales		Conservación de la red vial nacional revestida Contratos de mantenimiento	Conservar (de forma continua y sostenida) en condiciones adecuadas de operación las rutas nacionales revestidas, empleando para ello de manera eficaz y eficiente los recursos destinados para tal fin	1,0	Kilómetros atendidos		Formulación e inicio del proceso licitatorio	Formulación	4,0	4,0	Regular	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria.
	2.4.5. 1	Contratos de conservación vial por tres años	Conservar (de forma continua y sostenida) en condiciones adecuadas de operación las rutas nacionales revestidas, empleando para ello de manera eficaz y eficiente los recursos destinados para tal fin	25,0	Kilómetros atendidos		2 900 Km.	2 765.6 Km.	8,3	207,5	Muy Bueno	¢18 053,6 millones
	2.4.5. 3	Interamericana Norte Barranca – Peñas Blancas	Renovar la superficie de ruedo a su condición original en la sección Barranca – La Cruz	10,0	Kilómetros atendidos	6 Km.	117 Km.	138 Km.	10,0	100,0	Excelente	¢3 288,0 millones
	2.4.5. 2	Contratos de conservación de la red vial nacional en lastre y alquiler de equipo y maquinaria	Conservar (de forma continua y sostenida) en condiciones adecuadas de operación las rutas nacionales en lastre, empleando para ello de manera eficaz y eficiente los recursos destinados para tal fin	10,0	Kilómetros atendidos	2002: 500 Km.	380 kilómetros	1 396,0 Km.	10,0	100,0	Excelente	¢1 547,0 millones

⁶⁵ Las acciones que aparecen sin código, no han sido incorporadas en la hoja Web del PND.

Po líticas	Cod 65	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
	2.4.5. 4	Barú Piñuela – Palmar Norte (Sección Piñuela – Palmar Norte Obras finales)	Concluir el trabajo iniciado en la sección 2, Fase c del Proyecto Barú-Piñuela-Palmar Norte, terminar de rehabilitar la vía en los últimos detalles constructivos para dejar una carretera de primer orden en óptimas condiciones para el usuario tanto local como del resto del país, que visita con fines turísticos y transporte de carga.	2,0	Kilómetros construidos	Contratación	17 Km.	3.4 Km.	2,0	4,0	Malo	¢118,85 millones
	2.4.5. 9	Radial Desamparados Sección 1: Etapa Jardines de Cascajal intersección ruta Nacional 209 Los Juncales. Sección 2: Jardines de Cascajal – Loto	Permitir un tránsito más fluido	1,0	Etapa de proceso	Borrador de cartel	Proceso licitatorio etapa 2	Proceso de recepción de ofertas	4,0	4,0	Regular	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
	2.4.5. 21	Construcción Los Chiles – Chilamate (Tapón de Chilamate)	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	1,0	Etapa de proceso	Estudios	Inicio proceso licitatorio para contratar el diseño	Aprobado el financiamiento para el diseño	2,0	2,0	Malo	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
	2.4.5. 22	Los Chiles – Las Tablillas	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	2,0	% de avance	Por iniciar proceso de contratación	Proceso licitatorio 5%	Proceso de recepción de ofertas.	4,0	8,0	Regular	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
	2.4.5. 23	Desvió El Burió - Guatuso	Disponer de un corredor al Atlántico para unir las fronteras norte y sur.	2,0	% de avance	Propuesta de soluciones	Diseño 5%	2% Se tienen varias propuestas para la solución	4,0	8,0	Regular	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria

Po líticas	Cod 65	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
	2.4.5. 13	Radial alterna Escazú. Comprende construcción de carretera y puente	Ampliación Radial Alterna a Escazú (Sección: Intersección carretera de circunvalación-La Verbena).	1,0	Etapa de proceso	Licitación diseño de carretera	proceso licitatorio de carretera	La Consultoría de diseño para la carretera no ha finalizado. Se prepara la orden de inicio para las obras del puente	2,0	2,0	Malo	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
	2.4.5. 17	Construcción Naranjo – Florencia Fase I 29.7 Km. Fase II 9.7 Km.	Dotar de un sistema eficiente de transportes a la zona norte del país que permita integrar esta región con el resto del país.	2,0	Etapa de proceso	En espera de resolución de la CGR.	Inicio obra de la fase I	Se esta ajustando el proyecto al monto original	2,0	4,0	Malo	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
	2.4.5. 5	Corredor Pacífico Pozón – Parrita Rehabilitación de carretera (Jaco-Loma)	Conclusión de la carretera Costanera Sur para contar con el corredor de comercio del Plan Puebla Panamá	1,0	Etapa de proyecto		Ejecución de obra	Abandono del contratista	2,0	2,0	Malo	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestar
		Construcción de 18 drenajes mayores en la Sección Quepos Savegre		2,0	No de drenajes construidos	Proceso licitatorio	100% Ejecución de obra	18, Obra concluida 100%	10,0	20	Excelente	ø995,6 millones
		Otros proyectos de construcción de carreteras	Disponer de corredores viales que que mejoren la conectividad y redundancia del sistema vial	2,0	Kilómetros construidos	2 Km	Formulación	Se formularon los proyectos y se construyeron 4,2 Km.	6,2	12,4	Bueno	ø926,2 millones
		Rehabilitación Parrita - Quepos	Reestablecer la solidez y la calidad de ruedo originales mediante la ejecución de las acciones de reparación selectiva y refuerzo del pavimento	2,0	% de avance de obra	Proceso licitatorio	70% de avance	91,0% de avance	10,0	20	Excelente	ø697,3 millones
	2.4.5. 14	Ampliación a cuatro carriles de la Ruta 167 Universal – Colegio La Salle	Ampliación de la vía actual a cuatro carriles como parte del proyecto para habilitar el corredor de transporte Público Pavas – San José	1,0	Etapa de proceso	Estudios y diseño	Proceso licitatorio del diseño 5%	Borrador de cartel de construcción	2,0	2,0	Malo	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria

líticas	Po	Cod ⁶⁵	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		2.4.5.15	San Isidro Pérez Zeledón – Río Convento	Reconstrucción de la vía actual y mejoramiento del acceso a San Isidro	9,0	% de avance de obra	Proceso licitatorio (20%)	20% de avance	39% avance (59% acumulado)	10,0	90,0	Excelente	¢1 068,7 millones
		2.4.5.16	Limón – Bribri – Sixaola (Sección I Bribri-Sixaola)	Desarrollar un proyecto vial que comunica las poblaciones de Bribri y Sixaola como primer sección de este complejo vial a construir, para solventar las necesidades no sólo de tránsito vehicular sino también para la extracción agrícola, maderera y ganadera hacia otras regiones, además atender la demanda turística hacia estas zonas.	9,0	% de avance de obra	Ejecución Sección I Bribri – Sixaola 58% avance	20% de avance	27,4% de avance (85,4% acumulado)	10,0	90,0	Excelente	¢1 405,1 millones
			Construcción de nuevos puentes en la red vial nacional	Comunicar poblaciones, permitir el tránsito de personas y productos, acortar distancias y facilitar el desarrollo	5,0	Metros construidos	Construcción y en diseño	450.0 metros	292 metros	4,9	24,5	Regular	¢613,8 millones
			Construcción de puentes peatonales	Permitir el paso de personas sobre vías de alto tránsito incrementando la seguridad de los usuarios tanto peatonal como conductores	1,0	Metros construidos		Proceso licitatorio	Se logró el acto de adjudicación (12-07-03).	8,0	8,0	Muy Bueno	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
		2.4.5.10	Puente Estero Mata de Limón	Permitir un tránsito más fluido	1,0	% de avance de obra		100% de avance	100% de avance	10,0	10,0	Excelente	¢211,5 millones
			Puentes Urbanos Gran Area Metropolitana	Descongestionar el tránsito vehicular en el casco urbano adaptando la estructura al ancho de las carreteras	1,0	Metros reconstruidos		64.0 metros	70,0 metros	10,0	10,0	Excelente	¢212,1 millones

líticas	Po	Cod ⁶⁵	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
			Reconstrucción de puentes fuera de la Gran Area Metropolitana	Renovar completamente la estructura existente para adaptarla a los anchos requeridos previa demolición parcial o total de los elementos del puente que así lo ameriten	1,0	Metros reconstruidos		50.0 metros	377 metros	10,0	10,0	Excelente	¢76,0 millones
		2.4.5.11	Intersección San Sebastián	Construcción de intersección semaforizada en la Rotonda San Sebastián (carretera de circunvalación – Radial San Sebastián)	2,0	Etapa de proceso	Contratación	Formulación de addendum	Negociaciones con la Contraloría General de la República	8,0	16,0	Muy Bueno	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
		2.4.5.12	Intersección Paso Ancho	Construcción de intersección semaforizada en la Rotonda Paso Ancho (carretera de circunvalación – Radial Paso Ancho)	2,0	Etapa de proceso	Contratación	Proceso licitatorio	Contrato de adjudicación para enviar a refrendo	8,0	16,0	Muy Bueno	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
			Obras varias urbanas (corredores viales urbanos e intersecciones, pasos a desnivel y topics)	Descongestionar el tránsito vehicular	1,0	Kilómetros intervenidos		Formulación	Formulación	10,0	10,0	Excelente	Como no se realizó obra no se reporta ejecución presupuestaria
			Contratos de demarcación y seguridad vial	Descongestionar el tránsito vehicular	1,0	Etapa de proceso	Formulación	Proceso licitatorio	111 Km.	2,0	2,0	Malo	¢99,0 millones
			Construcción de Bahías de autobuses en rutas nacionales	Descongestionar el tránsito vehicular	2,0	Número de bahías de autobuses construidas	10 bahías	10 bahías	10 bahías	10,0	20,0	Excelente	
TOTAL					100						806,1	Muy Bueno	

- **CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICIT)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del CONICIT.

En el PND, el CONICIT, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Ciencia y tecnología. Para esta Institución se evalúa una acción estratégica, con un indicador y una meta.

Mediante oficio DM-225-2003, MIDEPLAN solicitó a las instituciones con acciones en el PND, elaborar la matriz de desempeño institucional 2003. El CONICIT no presentó la citada matriz, por lo cual se aplicará la metodología de evaluación utilizada en el año 2002.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 88% en su meta.

De acuerdo con dicha metodología de evaluación, el resultado anual obtenido por el CONICIT es el siguiente: 1 (100%) meta en la categoría de "Bueno".

- De la acción "Actualización del Registro Científico y Tecnológico para mantener al día la información sobre bases de datos e indicadores, mediante acceso telemático" se tenía como meta tener registro científico y tecnológico actualizado y se logró en un 85%, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA (CONICIT)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
 Área Temática: 2.10. Ciencia y Tecnología

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.10.1 Promoción de la ciencia y la tecnología a nivel institucional y organizacional	2.10 .1.3	Actualización del Registro Científico y Tecnológico para mantener al día la información sobre bases de datos e indicadores, mediante acceso telemático	Promover y fomentar la actualización del Registro Científico Tecnológico para mantener actualizadas las bases de datos e indicadores	Plazo para tener registro Científico Actualizado	En proceso	Registro actualizado	85%	85%	Bueno	No se pudo determinar
TOTAL									Bueno	

- **CONSEJO TRANSPORTE PÚBLICO (CTP)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del CTP.

En el PND, el CTP, se ubica en los ejes: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y Armonía con el ambiente, en las áreas temáticas: Infraestructura y Garantías ambientales respectivamente. Para esta institución se evalúan 10 acciones estratégicas, con un total de 10 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó avance satisfactorio en el 67% de sus metas. Para el resto de las acciones se habían solicitado modificaciones y se encontraban en proceso de dictamen por parte de MIDEPLAN, por lo tanto, no se analizaron.

El CTP presentó modificaciones al PND en oficio No 20033738, del 02 de junio del 2003, MIDEPLAN en oficio DM-906-03 del 23 de octubre de 2003, solicita atender observaciones y el MOPT en oficio DP-2003 -0396, de fecha 5 de diciembre de 2003 incorpora las observaciones realizadas por MIDEPLAN.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el CTP son los siguientes: 4 (40%) metas en la categoría de "Excelente"; 1 (10 %) meta en la categoría de "Muy bueno", 1 (10%) meta en la categoría de "Bueno" y 4 (40%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción "Impulsar el sistema de evaluación de la calidad de servicio del transporte público y darle seguimiento", tenía como meta alcanzar un 10% de avance en el proyecto para la aplicación del modelo, que corresponde a la aprobación del reglamento; se logró un 40% de avance, lo cual significa que superó la meta en un 300%.
- La acción "Regular y controlar del transporte público terrestre en todas sus modalidades, cumplió con la meta de dos informes elaborados.
- Acción "Mejorar la estructura arquitectónica y de información en las terminales de autobuses y taxis para adecuarla a las necesidades de la población discapacitada", se cumplió la meta de aplicar la normativa de la ley 7 600 en terminales nuevas en un 100%.
- La acción "Fiscalización de la Revisión Técnica Vehicular (RTV)", con el 100% de cumplimiento de las cláusulas del contrato de RTV que fue establecida como meta.

Muy Bueno

- La acción "Otorgar la concesión de placas de taxis adaptados a las necesidades de las personas discapacitadas", la meta de adjudicar 250 placas directas y 37 placas con proceso aleatorio, obtuvo un resultado de 248 placas adjudicadas directas y 36 placas con proceso aleatorio.

Bueno

- La acción "Reorganización del transporte público por sectores área metropolitana de San José", tenía como meta un 40% de avance en el proyecto San José-Pavas, y logró un 25%, lo cual significa que la meta avanzó un 62%.

Malo

- La acción “Programa para la modernización de flota autousera”, tenía programado alcanzar un 15% de flota renovada por los empresarios y se logró 3,75%; lo que significa el cumplimiento del 25% de la meta. En el informe de seguimiento la institución reportó un 25% de avance en la renovación de la flota.
- La acción “Implementar tecnología adecuada para la accesibilidad de la población con discapacidad bajo la modalidad de autobús”, no se aprobó el reglamento para implementar en el transporte de autobús, tecnología de bajo costo, por lo que la meta establecida no se alcanzó.

El Consejo de Transporte Público, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 7,2, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 7,2

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod 66	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasific ación	Presupues to ejecutado (Millones de ¢)
2.4 .8.Mejoramie nto de la calidad y modernizació n del transporte público	2.4.8. 1	Reorganizar el transporte público por sectores área metropolitana de San José	Reordenamiento del transporte público para descongestionar el centro de San José	37	% de avance de 2 sectores	30% San José Santo Domingo	2 sectores :San José- Pavas, San José- Santo Domingo , 70% (finaliza ción e impleme ntación)	25% San José Pavas (55% total del proyecto)	6,7	249,7	Bueno	10,0
	2.4.8. 2	Reorganizar el transporte público por sectores: cantón central de las siguientes provincias: Alajuela, Heredia y Cartago	Reordenamiento del transporte público	2	Porcentaje de avance físico sector Alajuela		10% estudio prefactibi lidad	0%	2	4	Malo	0,0

⁶⁶ Las acciones que aparecen sin código, no han sido incorporadas en la hoja Web del PND.

Po líticas	Cod 66	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasific ación	Presupues to ejecutado (Millones de ¢)
	2.4.8. 4	Reorganizar el transporte público: Pérez Zeledón y Puntarenas	Reordenamiento del transporte público para descongestionar Pérez Zeledón	2	Porcentaje de avance físico en Pérez Zeledón y Puntarenas		10% proceso licitatorio	0%	2	4	Malo	0,0
	2.4.8. 7	Programa para la modernización de la flota autobusera	Mejorar la tecnología de la flota vehicular a nivel nacional.	10	Porcentaje de flota renovada por los empresarios		15%	3.75% de flota renovada por los empresarios	2,25	22,5	Malo	0,3
	2.4.8. 8	Impulsar el sistema de evaluación de la calidad de servicio del transporte público y darle seguimiento	Cumplir estándares de calidad	10	Porcentaje de avance del proyecto para la aplicación del modelo de calidad en la flota autobusera	2002: 25%	10% aprobación del reglamento	40%	10	100	Excelente	2,0
		Regular y controlar el transporte público terrestre en todas sus modalidades	Velar porque el servicio de transporte público se brinde de acuerdo a las regulaciones y normativas vigentes	10	Número de informes de evaluación de cumplimiento	2002: 1 informe	2 informes	2 informes	10	100	Excelente	1,0
2.4.9. Mejora miento de las condiciones de acceso de las personas con discapacidad al transporte público	2.4.9. 1	Implementar tecnología adecuada para la accesibilidad de la población con discapacidad bajo la modalidad de autobús	Implementar tecnología de bajo costo al transporte de autobús	5	Etapa del proceso		Aprobación de reglamento	No se aprobó el reglamento, por lo tanto no se cumplió la meta	2	10	Malo	2,0

Po líticas	Cod 66	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasific ación	Presupues to ejecutado (Millones de ¢)
	2.4.9. 2	Otorgar la concesión de placas de taxis adaptadas a las necesidades de las personas discapacitadas	Que las personas discapacitadas cuenten con un servicio de taxi acorde a sus necesidades	10	Cantidad de placas adjudicadas	Adjudicar concesiones de placas de taxis para discapacitados. Se declaran desiertas 1026 concesiones de placas de taxis.	Adjudicación de 250 placas adjudicados directos y 37 adjudicación por proceso aleatorio	248 placas adjudicatarios directos y 36 placas proceso aleatorio	8,9	89	Muy Bueno	0,5
	2.4.9. 3	Mejorar la estructura arquitectónica y de información en las terminales de autobuses para adecuarla a las necesidades de la población discapacitada	Que las personas discapacitadas cuenten con facilidades de acceso a las terminales de autobuses	4	Porcentaje de terminales nuevas mejoradas	25% de terminales cuenta con mejoras en la infraestructura	Normativa Ley 7600 en terminales nuevas 100%	100%	10	40	Excelente	2,0
<ul style="list-style-type: none"> Eje de Desarrollo: 3. Armonía con el ambiente 												
Área Temática: 3.5.Garantías ambientales												
De recho a un ambiente sano y ecológicame nte equilibrado.		Fiscalización de RTV	Mejorar la calidad del aire, minimizar accidentes y ahorros en costos energéticos	10	Porcentaje de cumplimiento de las cláusulas del contrato de RTV	0% Co ntratación de la empresa y ejecución del proyecto a partir de julio 2002	00%	100%	10	100	Excele nte	2,9
TOTAL				100						719,2	Bueno	

Consejo Nacional de Concesiones (CNC)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del CNC.

En el PND, el CNC, se ubica en el eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Infraestructura. Para esta institución se evalúan 7 acciones estratégicas, con un total de 7 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó información de 7 acciones, de las cuales un 29% estaban con avance satisfactorio.

El CNC presentó modificaciones al PND en oficio No 20033738 del 02 de junio del 2003. MIDEPLAN avaló el mismo en oficio DM.906-03 del 23 de octubre de 2003 y le solicitó atender observaciones. En oficio DP-2003 -0396 de fecha 5 de diciembre de 2003 el CNC comunica que incorpora las observaciones.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el CNC son los siguientes: 3 (43%) metas en la categoría de "Muy bueno"; 2 (28.5%) metas en la categoría de "Bueno"; y 2 (28.5%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Muy Bueno

- Para la acción "Concesión San José-Caldera", se estableció como meta el inicio de la obra, se obtuvo como resultado un 90% de condiciones previas finales.
- Para la acción "Concesión San José-Cartago", se definió como meta estudios ambientales y catastrales, proceso expropiatorio y la elaboración del cartel, alcanzando un 95% como resultado en la elaboración del cartel.
- Para la acción "Concesión San José-Limón", se planteó como meta iniciar contratación para estudios de factibilidad, alcanzando como resultado un 95% de la aprobación del presupuesto para contratar estudios.

Bueno

- Para la acción "Concesión San José-Heredia", se estableció como meta iniciar la contratación para estudios de factibilidad, alcanzando en los resultados un 90% por la aprobación del presupuesto para iniciar la contratación de los estudios.
- Para la acción "Evaluación y estudios del anillo periférico", se planteó como meta conclusión estudios de factibilidad, alcanzándose el 50% en la entrega de la tercera etapa de los estudios.

Malo

- Para la "Concesión de San José-San Ramón", se definió como meta la negociación y firma del contrato y no se recibieron ofertas.
- Para la "Concesión sistema ferroviario nacional", por definir el rumbo del proyecto.

El Consejo Nacional de Concesiones, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 5,6; por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Regular”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 5,6

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
2.4 .1.Participación privada en obras y servicios de concesión públicas viales, ferroviarias, portuarias	2.4.1 .1	Concesión San José – San Ramón	Ampliar la calzada del corredor San José – San Ramón y rehabilitar la existente para ofrecer mejores índices de servicio a los usuarios.	30,0	Etapa de proyecto	El contrato se encuentra en la Contraloría General de la República para su respectivo refrendo	Negociación y firma del contrato	No se recibieron ofertas	2,0	60,0	Malo	¢3,27
	2.4.1 .2	Concesión San José - Caldera	Facilitar el tránsito hacia el Pacífico y las zonas de Escazú, Guachipelín y Santa Ana	24,0	Etapa del proyecto	El contrato se encuentra en la Contraloría General de la República para su respectivo refrendo.	Inicio Obra	90% de condiciones precedentes finales	8,0	192,0	Muy Bueno	¢30,82
	2.4.1 .3	Concesión San José- Cartago	Descongestionar el tránsito de este corredor	18,0	Etapa del proyecto	Se estructuró el proyecto a licitar	Estudios ambientales, catastrales y proceso expropiatorio Elaboración de cartel	95% elaboración del cartel	8,00	144,0	Muy Bueno	¢9,10

líticas	Po	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
		2.4.1.4	Concesión San José-Limón.	Contar con un corredor eficiente de comunicación con el resto del país.	12,0	Etapa del proyecto	Sin realizar los estudios de preinversión	Iniciar contratación para estudios de factibilidad	95% aprobación de presupuesto para contratar estudios.	8,0	96,0	Muy bueno	0
		2.4.1.5	Concesión San José -Heredia	Contar con un nuevo corredor vial que permita un mayor descongestionamiento vial	3,0	Etapa de proyecto	Estudio de factibilidad concluido	Iniciar contratación para estudios de factibilidad	90% definir presupuesto y cual otro proyecto incide directamente	6,0	18,0	Bueno	0
		2.4.1.6	Concesión Sistema Ferroviario Nacional	Dotar al país de un sistema ferroviario moderno que permita el transporte eficiente de carga para descongestionar las vías públicas	6,0	Etapa del proyecto	No se recibieron ofertas	Estudios de factibilidad	Por definir presupuesto y rumbo del proyecto como sector	2,00	12,0	Malo	0
		2.4.1.7	Evaluación y Estudios del Anillo Periférico	Dotar al área metropolitana de San José de una vía de comunicación periférica que permita el tráfico fluido de los vehículos	7,0	Etapa de proyecto	Se esta iniciando Estudio de Factibilidad	Conclusión Estudios de Factibilidad	Bueno 50% entrega de la tercera etapa de los estudios	6,0	42,0	Bueno	¢66,24
TAL	TO				100,0						564	Regular	

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL (COSEVI)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del COSEVI.

En el PND, el COSEVI, se ubica en los ejes Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo y Seguridad ciudadana y administración de la Justicia, en las áreas temáticas Infraestructura y Seguridad ciudadana respectivamente. Para esta institución se evalúan 7 acciones estratégicas, con un total de 13 indicadores e igual número de metas.

COSEVI presentó modificaciones al PND en oficio N 20033738, del 02 de junio del 2003. MIDEPLAN en oficio DM-906-03 de fecha 23 de octubre de 2003, avala dichas modificaciones y solicita atender observaciones; COSEVI, en oficio del MOPT DP-2003 -0396 de fecha 5 de diciembre de 2003, incorpora las observaciones realizadas por MIDEPLAN.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el COSEVI son los siguientes: 5 (38%) metas en la categoría de “Excelente”; 1 (8%) en la categoría de “Muy Bueno”; 3 (23%) en la categoría de “Bueno”; y 4 (31%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción “Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones”, cuya meta era de 75 Km. demarcados financiados y supervisados, se lograron 130 Km. Llama la atención que COSEVI financia los proyectos y los supervisa y el MOPT ejecuta, sin embargo, este último reporta 111 Km. demarcados.
- La acción “Operativos de vigilancia, control y atención de accidentes”, se tenía como meta 9 400 operativos financiados y supervisados se obtuvo un resultado de 14 095 operativos, excediendo la meta en un 50%.

Muy Bueno

- La acción “Automatización del sistema de semáforos”, con meta elaboración, inicio del proceso licitatorio, se llegó la elaboración del cartel para contratar la Consultoría (I fase del proyecto).

Bueno

- La acción “Programa de Seguridad Vial”, tenía como meta reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por mil habitantes a 15,86, y se logró reducirlo a 16,54.
- La acción “Acreditar conductores”, se definió la meta de financiar y supervisar 325 000 licencias, y se obtuvo un resultado de 233 600, lo cual significa que la meta avanzó en un 72%.

Malo

- La acción “Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones” se tenían tres metas a saber: 31 escuelas atendidas con acciones de seguridad financiadas y supervisadas y 39 sistemas de semáforos transformados financiados y supervisados, ambas sin resultados. De la meta 20 sistemas de semáforos transformados, financiados y supervisados, se lograron 3, lo cual significa que se alcanzó un 15% lo planificado.

El Consejo de Seguridad Vial, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 6,6 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 6,6

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod. ⁶⁷	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
Implementar acciones preventivas, de acuerdo con el Plan de Seguridad Vial que garanticen una protección efectiva al usuario de la vía, tomando en consideración la población discapacitada y adultos mayores.		Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones	Promover proyectos orientados a la prevención de accidentes de tránsito en tramos de alto riesgo, de acuerdo con lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial.	4,5	Número de kilómetros demarcados financiados y supervisados	41 69 km	75 km.	130 Km.	10,0	45,0	Excelente	Monto ejecutado para la meta: ¢126,5 millones Monto por concepto de planilla: ¢87,5 millones
				4,5	Número de Señales verticales colocadas financiadas y supervisadas	2 350 señales	3 000 señales	2 080 señales	6,5	29,25	Bueno	

⁶⁷ Las acciones que aparecen sin código, aún no han sido incorporadas en la hoja Web del PND.

líticas	Po	Cod. 67	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
					9,0	Número de escuelas atendidas con acciones de seguridad vial financiadas y supervisadas		31 escuelas	0 escuelas	2,0	18,0	Malo	
					4,5	Número de sistemas de semáforos financiados y supervisados para su reparación	1 732 sistemas de semáforos	2 000 sistemas	2 245 sistemas	10,0	45,0	Excelente	Monto ejecutado para la meta: ¢52,7 millones Monto por concepto de planilla: ¢8.9 millones
					4,5	Número de nuevos sistemas de semáforos financiados y supervisados	5 nuevos	20 sistemas	3 sistemas	2,0	9,0	Malo	
					9,0	Número de sistemas de semáforos transformados financiados y supervisados	14 transformados	39 sistemas	0 sistemas	2,0	18,0	Malo	¢93.9 millones
			Automatización del sistema de semáforos	Implementar tecnología moderna que proporcione mayor agilidad en el tránsito vehicular	9,0	Etapa de proceso	Estudio	Inicio proceso licitatorio	Se elaboró el cartel para contratar la consultoría	8,0	72,0	Muy Bueno	

Po líticas	Cod. 67	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
<p>• Eje de Desarrollo: Seguridad ciudadana y administración de la justicia</p> <p>Área Temática: Seguridad</p>												
Reducir la tasa de mortalidad como consecuencia de los accidentes viales, de conformidad con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial.		Programa de Seguridad Vial	Reducir la tasa de mortalidad por accidentes viales	10,0	Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes	16,63 (con una reducción en la tasa del 2,22% respecto al año 2001)	5.68	16,54	,7	67,0	Bueno	La ejecución presupuestaria no se registra debido a que responde a las diferentes acciones realizadas por las unidades ejecutoras.
Implementar acciones preventivas, de acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Vial, que		Estrategias de comunicación y mercadeo social orientadas a la prevención de accidentes de tránsito y víctimas	Diseñar e implementar campañas preventivas con énfasis en el uso de cinturón y silla de seguridad, de acuerdo con el segundo componente del Plan Nacional de Seguridad Vial.	9,0	Número de campañas preventivas implementadas	3	3	3	0,0	90,0	Excelente	¢199,3 millones
garantizan una protección efectiva del usuario de la vía, tomando en consideración la población discapacitada y adultos mayores.		Programas y proyectos de promoción de la seguridad vial.	Promover la conformación y desarrollo de consejos locales de seguridad por cantón, de conformidad con la implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial	9,0	Número de Colosevis conformados, organizados y en operación.	39 Colosevis conformados	0	3 Colosevis	,5	22,5	Malo	¢0,5 millones

líticas	Po	Cod. 67	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
			Operativos de vigilancia, control y atención de accidentes.	Mejorar la seguridad vial en las carreteras del país, de acuerdo con el primer componente del Plan Nacional de Seguridad Vial..	9,0	Número de operativos de control y vigilancia financiados y supervisados	589	10 400	14 095 operativos	0,0	90,0	Excelente	Monto ejecutado para la meta: ¢598,5 millones Monto ejecutado por concepto de planilla: ¢2 032,0 millones
			Acreditar conductores	Contribuir a una mejor acreditación para otorgar la licencia de conducir a personas que resulten idóneas, de conformidad con la implementación del quinto componente del Plan Nacional de Seguridad Vial..	9,0	Número de licencias con una mejor acreditación financiadas parcialmente y supervisadas	275 512	25 000	233 600 licencias	,6	59,4	Bueno	¢473,6 millones
				Desarrollar acciones de capacitación vial que serán ejecutadas por la Dirección General de Educación Vial, mediante la capacitación a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados fomentando así una cultura vial.	9,0	Número de personas capacitadas en temas de educación vial Financiadas parcialmente y supervisadas	975	38 5 000	29 530 personas capacitadas	0,0	90,0	Excelente	Monto ejecutado para la meta: ¢19,1 millones Monto ejecutado por concepto de planilla: ¢33,3 millones
TAL	TO				100						657	Bueno	

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL (DGAC)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del DGAC.

En el PND, la DGAC, se ubica en el eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Infraestructura. Para esta institución se evalúan 8 acciones estratégicas, con un total de 8 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó 8 acciones con 8 metas, de las cuales un 75% presentan avance satisfactorio.

La DGAC presentó modificaciones al PND en oficio No 20033738 del 02 de junio del 2003, MIDEPLAN las avaló en oficio DM.906-03, de 23 de octubre de 2003, solicitando atender observaciones y la DGAC en oficio DP-2003 -0396, de fecha 5 de diciembre de 2003 incorpora las observaciones.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por la DGAC son los siguientes: 3 (37,5%) metas en la categoría de “Excelente”; 3 (37,5%) en la categoría de “Muy bueno”; 1 (12,5%) en la categoría de “Bueno”; 1 (12,5%) en la categoría de “Regular”. A continuación se describe el detalle de los resultados, según dichas categorías:

Excelente

- En la acción “Certificación, vigilancia, fiscalización y normalización de la actividad aeronáutica del país”, se logró la meta de tener el 100% de las operaciones, certificadas, vigiladas y fiscalizadas.
- En la acción “Ampliación de la plataforma para estacionamiento de aviones” del aeropuerto Internacional Daniel Oduber, se estableció como la finalización del proyecto y se obtuvo un 80% de avance de la obra.
- Acción “Recarpeteo de la pista aeropuerto internacional de Limón”, se obtuvo la meta con la finalización del proyecto.

Muy Bueno

- De la acción “Fiscalización del contrato de gestión interesada de los servicios aeroportuarios del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”, con una meta de 1 000 evaluaciones, auditorías, informes de calidad, se realizaron 983 evaluaciones, lo que representa un 98% con respecto a la meta.
- La acción “Nueva acometida eléctrica, acondicionamiento de salas de espera, servicios sanitarios, smack, construcción de cubierta en el área de acceso a la terminal, pintura a malla antigua, pintura de pista y mejoras en la terminal” del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, se estableció como meta la finalización de la obra (100%) y se obtuvo un 80% de avance.
- La acción “Diseño y actualización de los apéndices tarifarios”, se tenía como meta la actualización del apéndice tarifario del Aeropuerto Juan Santa María, y se logró un 80% de actualización, debido a que falta la aprobación por parte de la Autoridad reguladora de servicios públicos (ARESEP).

Bueno

- La acción “Acondicionamiento de la torre de control y construcción de red de agua potable e hidrantes para hangares y construcción de estación de bomberos”, presenta un 33% de avance, la meta definida fue la finalización de la obra (100%).

Regular

- La acción “Recarpeteo y construcción de terminales móviles y mallas en aeródromos locales”, tenía como meta el mejoramiento de seis aeródromos, se reportó un 15% de avance con las mejoras realizadas en aeródromo la Managua.

El Consejo Técnico de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,6, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal como se detalla en la siguiente matriz.

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL, DIRECCIÓN DE AVIACIÓN CIVIL
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,6

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod 68	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
2.4.4Segurid ad operacional y aeroportuaria adecuada bajo un marco de apertura comercial con una apropiada modernizaci n de infraestructur a aérea	2.4.4. 1	Fiscalización del Contrato de Gestión Interesada de los servicios aeroportuarios. Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	Fiscalizar todo el proceso de ejecución contractual	12,5	Número de Evaluaciones, auditorias, informes de calidad	2002: 1000	1000	983 evaluacione s	8,9	111,2	Muy Bueno	53,5
	2.4.4. 8	Certificación, vigilancia, fiscalización y normalización de la actividad aeronáutica del país.	Fiscalizar las operaciones aeronáuticas y aeródromos acorde a la normativa nacional e internacional	12,5	Porcentaje de operaciones, certificadas vigiladas y fiscalizadas con respecto al total de operaciones	100% seguridad operacional garantizada a partir de los procesos de certificación, fiscalización y normalización de la actividad aeronáutica	100%	100%	10,0	125,0	Excelent e	1 675,9

⁶⁸ Las acciones que aparecen sin código, no han sido incorporadas en la hoja Web del PND.

Po líticas	Cod 68	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
	2.4.4. 4.3	SubPrograma Daniel Oduber Quirós: Nueva acometida eléctrica, acondicionamiento de salas de espera, servicios sanitarios, smack, construcción de cubierta en el área de acceso a la terminal, pintura malla antigua, pintura de pista, mejoras en la terminal	Acondicionar la terminal para la realización de vuelos internacionales	10,0	Etapas de proyecto	Estudio	Proceso licitatorio (10%) Inicio obra (10%) Ejecución de obra (70%) Finalización de obra (10%)	Obra con 80%	8,3	83,0	Muy Bueno	29.820.00 \$276 000,00
	2.4.4. 3.3	Ampliación de la plataforma para estacionamiento de aviones	Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y permitir el aterrizaje de aeronaves de mayor capacidad	20,0	Etapas de Proyecto	Estudio	Proceso licitatorio (10%) Inicio obra (10%) Ejecución de obra (70%) Finalización de obra (10%)	Finalización de obra 100%	10,0	200,0	Excelent e	\$648 000
	2.4.4. 4.	Subprograma Aeropuerto Internacional de Limón	Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y reactivar el Aeropuerto									
	2.4.4. 4.1	Recarpeteo de la pista		20,0	Etapas de Proyecto	Estudio	Inicio de obra (10%) Ejecución de obra (70%) Finalización de obra (10%)	Finalización de la obra 100%	10,0	200,0	Excelent e	284,9
	2.4.4 5	Subprograma Aeropuerto Tobías Bolaños										

Po líticas	Cod 68	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
	2.4.4 5.2	Acondicionamiento de Torre de Control y construcción de red de agua potable e hidrantes para hangares. Construcción de Estación de Bomberos	Dar mayor seguridad al tránsito aéreo y al usuario	10,0	Etapas de Proyecto	Estudio	Proceso licitatorio (10%) Inicio de obra (10%) Ejecución de obra (70%) Finalización de obra (10%)	Obra en un 33%	6,07	60,7	Bueno	\$42 653,00
	2.4.4. 6	Subprograma Aeropuertos locales	Dar mayor seguridad al tránsito aéreo									
	2.4.4. 6.1	Recarpeteo y construcción de terminales móviles y mallas en aeródromo locales		10,0	Etapas de Proyecto	Se elabora plan para determinar los aeropuertos a intervenir	(6 aeropuertos) Recarpeteo de pista de Palmar Sur, Golfito y Managua. Quepos. Construcción de módulo terminal aéreo de Barra de Tortuguero, Colorado, Palmar Sur, Puerto Jiménez, Golfito y Quepos. Construcción de mallas de seguridad en Golfito, Palmar Sur y Puerto Jiménez..	Mejoramiento del aeródromo la Managua (15% de avance de la acción)	4,0	40,0	Regular	77,5

Políticas	Po	Cod ⁶⁸	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
		2.4.4.7 2.4.4.7.2	Subprograma Aeropuertos general. Diseño y actualización de los apéndices tarifarios	Promocionar a nivel internacional el ingreso de aerolíneas americanas europeas y africanas a nuestro país	5,0	Etapa de proyecto	Sin iniciar	Actualización del apéndice tarifario en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	Actualización del apéndice en 80%	8,0	40,0	Muy Bueno	
TOTAL					100						859,9	Muy Bueno	

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD (ICE)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de ICE.

En el PND, las acciones estratégicas del ICE, se ubican en tres ejes de desarrollo, a saber:

- a. “Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo” en las áreas temáticas, Energía y Telecomunicaciones.
- b. “Armonía con el ambiente” específicamente en las áreas temáticas Fortalecimiento institucional y educación ambiental y Energía.
- c. En el eje de desarrollo “Creación y Desarrollo de Capacidades Humanas” en el área, Personas con Discapacidad.

Para esta institución se evalúan 53 acciones estratégicas, con un total de 94 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, a la institución no se le aplicó la metodología, debido a que las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), no estaban anualizadas, además el ICE se encontraba en un proceso de solicitud de modificaciones al PND.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el ICE son los siguientes: 44 (47%) metas en la categoría de “Excelente”, 18 (19%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 12 (12,7%) metas en la categoría de “Bueno”, 4 (4,3%) metas en la categoría de “Regular” y 16 (17%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías, utilizando como criterio de selección el peso del indicador.

Excelente

- De la acción “Proyecto geotérmico Miravalles”, se tenía como meta el 100% de avance físico y se logró el 100% programado.
- De la acción “Construcción nueva toma de agua en el Río Blanco para suministrar un mayor caudal de agua a la planta térmica de Moín”, se tenía como meta alcanzar el 5% de avance físico, lográndose el 100% de la meta.
- De la acción “Proyecto de modernización de la planta hidroeléctrica de Cachí”, se tenía como meta un 35% de avance físico y se logró el 46,5%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 132,8%.
- De la acción “Programa de desarrollo de redes”, se tenía como meta construir 16.305 Kms. de líneas y se logró la construcción de 16.398 kms., lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100,6%.
- De la acción “Proyecto obras de transmisión Palmar Norte”, siendo uno de sus objetivos la construcción de la subestación Sistema de Transmisión de Palmar Norte, se tenía como meta avanzar en un 10% la construcción de la subestación y se logró avanzar en un 30%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 300%.
- De la acción “Proyecto obras de construcción Río Macho – San Miguel”, uno de sus objetivos es construir 15 kms de línea de transmisión San Miguel Este, se tenía como meta avanzar un 57% en la construcción y se logró la construcción de un 67,9%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 119,1%.
- De la acción “Identificación de la cantidad y calidad de recursos naturales renovables del país que pueden ser utilizados para la generación de electricidad”, se tenía como meta actualizar en un 100% la cartera de proyectos. Se logró cumplir en un 100% con la meta propuesta.

- De la acción “Realizar planes de estudios de proyectos hidroeléctricos y de aprovechamiento de las cuencas hidroeléctricas”, se tenía como una de sus metas elaborar en un 100% el estudio de la cuenca de Coto Brus, meta que se cumplió en un 100%.
- De la acción “Desarrollar planes piloto de proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía”, se tenía como meta evaluar en un 100% el proyecto programado según plan, lográndose un 100% el proyecto piloto en Esparza en el que se aprovecha el biogás para generar 15 Kw de electricidad.
- De la acción “Expansión de la red fija”, se tenía como meta un 28,25% de densidad de telefonía fija, y se logró el 28,3%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100,2%.
- De la acción “Gestión integral a clientes en servicios y red”, se tenía como una de sus metas un 60% de satisfacción del cliente y se logró el 76%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 126,6%.
- De la acción “Expansión de la red IP nacional”, se tenía como meta 0,48% de densidad de conexiones a internet avanzada y se logró 0,63%, lo cual significa que la meta se superó en 131,2%.
- De la acción “Gestión desarrollo de servicios”, se tenía como meta aumentar en un 10% la cantidad de nuevos servicios y se logró un 28,67%, lo cual significa que la meta se superó en un 286,7%.

Muy Bueno

- De la acción “Proyecto hidroeléctrico Pirrís”, se tenía como meta alcanzar el 37,75% de avance físico y se logró el 31,93% de avance, lo cual significa que la meta se cumplió en un 84,6%. En este caso, la institución reporta que hubo reprogramaciones al final del año, debido a que las condiciones presupuestarias no fueron favorables.
- De la acción “Proyecto hidroeléctrico Cariblanco”, se tenía como meta alcanzar el 22% de avance físico del proyecto y se logró un 15% de avance, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 68,1%. Se limitó el inicio de trabajos de accesos porque se obtuvo en octubre 2003 la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, a pesar de que se presentó para su estudio y aprobación en noviembre del 2001.
- De la acción “Proyecto de ciclo combinado Garabito” se tenía como meta alcanzar el 10% de avance físico del proyecto y se logró el 9% de avance, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 90%.
- De la acción “Ejecutar planes de gestión ambiental para el desarrollo y operación de plantas generadoras de electricidad”, se tenía como meta avanzar en un 100% y se logró un 87,65%. Esta meta se atrasó por problemas presupuestarios que generaron un traslado de actividades para el 2004.
- De la acción “Elaborar y ejecutar planes de gestión de cuencas prioritarias para el desarrollo eléctrico”, se tenía como meta un 100% de avance y se logró un 73,4%. La institución reporta, que no alcanzó el 100% de la meta debido al desbalance presupuestario ocurrido durante el 2003, que ocasionaron cambios importantes en las programaciones de las actividades.
- De la acción “Expansión de telefonía móvil”, se tenía como meta 20,65% de densidad de telefonía móvil y se logró 18,67%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 90,4%. La preferencia de los clientes por la tecnología GSM propició un estancamiento de las ventas de TDMA y por tanto no se logró cumplir en el 100% la meta propuesta.

Bueno

- De la acción “Estudio de factibilidad del proyecto hidroeléctrico Boruca”, se tenía como meta alcanzar el 67,36% de avance físico del estudio y se logró un 52%, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 77.1%. Por reducciones presupuestarias no se completó el programa de

trabajo propuesto. Además, la institución informa que se afectó el avance, al integrar un grupo de profesionales y técnicos a cargo de los estudios en materia social y relaciones con la comunidad.

- De la acción “Proyecto, mejoramiento continuo de la calidad”, se tenía como meta incrementar en un 1% la red base del 2002 y se logró incrementar el 0,62% de la red, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 62%. Las limitaciones en la obtención y ejecución del presupuesto impidieron el logro de esta meta.

Regular

- De la acción “Estudio de factibilidad proyecto geotérmico Las Pailas”, se tenía como meta alcanzar el 100% de avance físico y se logró un 94% de avance. Quedó pendiente la revisión final del informe de factibilidad técnica y completar para la primera mitad del 2004 el estudio de impacto ambiental.
- De la acción “Estudio de factibilidad del proyecto hidroeléctrico del Río Reventazón”, se tenía como meta alcanzar el 80% de avance físico y se logró alcanzar el 32% de avance, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 40%. La institución informó que debido a los problemas presupuestarios que atravesó, se tuvo que replantear el programa de trabajo.

Malo⁶⁹

- De la acción “Estudio de factibilidad del proyecto hidroeléctrico Pacuare”, se tenía como meta alcanzar un 50% de avance físico del estudio, no se logró ningún avance. A este proyecto no se le asignó presupuesto.
- De la acción “Expansión de la red fija”, se tenía como una de sus metas 5,5% de densidad en teléfonos públicos y se logró 5,05% de densidad, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 91,8%. Se vio limitado por factores la subejecución presupuestaria que afectó el 50% de la ampliación de los teléfonos públicos Colibrí.

El ICE, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,4, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz. Es importante indicar que el ICE aduce que la principal limitante para el logro de sus metas lo constituyó la restricción presupuestaria.

⁶⁹ De las dieciséis acciones ubicadas en esta categoría, trece son proyectos del área de transmisión. La institución indica que estos proyectos tenían recursos programados con emisión de títulos valores, iniciándose las gestiones para la emisión correspondiente en el 2001, no obstante, hasta noviembre del 2003 los recursos ingresaron a la caja de la institución. Lo anterior, provocó atrasos importantes en la ejecución de las metas de esos proyectos.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,4

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.5 Energía

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (⁷¹) (millones €)
Mantenimiento de la calidad, continuidad y competitividad del SEN	G.1.1	Proyecto Hidroeléctrico Pirris	Atender la demanda al plan de expansión	3,75	% de avance físico	26% de avance físico del proyecto	Alcanzar el 35,75% de avance físico	31,93%	8	30,2	Muy bueno	BCIE 8.809,6 ICE 1.884,4 JBIC 246,5
	G.1.2	Buscar el cofinanciamiento para el PH Pirris	Atender la demanda al plan de expansión	0,505	% avance de negociación	80% de avance de negociación	Alcanzar el 100% de la negociación	100%	10	5	Excelente	0
Desarrollar y ejecutar los proyectos de generación incluidos en el PEG con el fin de dar crecimiento sostenible al SEN.	G.2.1	Proyecto Geotérmico Miravalles V	Atender la demanda al plan de expansión	2,63	% de avance físico	29,21% de avance físico del proyecto	Alcanzar el 100% de avance físico	100,00%	10	26,3	Excelente	BID 5.756,6 ICE 2.362,5
	G.2.2	Estudio de Factibilidad Proyecto Geotérmico Pailas	Definir esquema de financiamiento para atender la demanda del plan de expansión	0,25	% de avance físico	88,5% de avance físico del estudio.	Alcanzar el 100% de avance físico	94,00%	4,5	1,1	Regular	BONOS 91,6 ICE 112,2
	G.2.4	Construcción de una nueva toma de agua en el Río Blanco para suministrar un mayor caudal de agua a la	Atender la demanda al plan de expansión	0,895	Porcentaje de avance físico	Etapa de Diseño	Alcanzar un 5% de avance físico.	5,00%	10	8,9	Excelente	BONOS 50,0

⁷⁰ La codificación utilizada en las acciones del eje de desarrollo “Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo”, fue definido por el ICE, no ha sido designado por MIDEPLAN.

⁷¹ La información sobre la ejecución presupuestaria no fue enviada. De acuerdo con el oficio PE-030-04 del 29 de enero del 2004, dicha información la está procesando la Dirección Administrativa de Finanzas con el propósito de cumplir con el suministro de información en materia de ejecución presupuestaria. La información de ese acápite se refiere al presupuesto programado.

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
		planta térmica de Moin										
	G.2.5	Construcción de obras de infraestructura para perforación de pozos y acarreo de fluidos geotérmicos para el aprovechamiento óptimo del recurso geotérmico	Mantener la capacidad del campo geotérmico	0,68	% de avance físico	19% de avance físico de las obras.	Alcanzar un 25% de avance físico de las obras.	26%	10	6,8	Excelente	ICE 2.559,4 BONOS 787,5
	G.2.6	Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco	Atender la demanda al plan de expansión	2,0	% de avance físico	8% de avance físico del proyecto.	Alcanzar el 22% de avance físico del proyecto.	15%	8	16	Muy bueno	FID 268,9 ICE 3.242,2
	G.2.7	Estudio de factibilidad del proyecto hidroeléctrico Pacuare	Impulsar la ejecución del proyecto hidroeléctrico de Pacuare	0,63	% de avance físico	40% de avance físico del estudio	Alcanzar un 50% de avance físico del estudio.	No se logró ningún avance.	2	1,26	Malo	ICE 10,2
	G.2.8	Estudio de Factibilidad del proyecto hidroeléctrico Boruca	Impulsar la ejecución del proyecto hidroeléctrico de Boruca	3,5	% de avance físico	39,90% de avance físico del estudio.	Alcanzar un 67,36% de avance físico del estudio.	52,00%	6	21,1	Bueno	ICE 527,2
	G.2.9	Limpia el embalse San Miguel para utilizar al 100% su capacidad	Atender la demanda al plan de expansión	0,5	% de avance físico	10% de avance físico de las obras	Alcanzar el 100% de avance físico de las obras.	88%	8,4	4,2	Muy bueno	ICE 88,4
	G.2.10	Estudio de Factibilidad del proyecto hidroeléctrico del Río Reventazón	Impulsar la ejecución del proyecto hidroeléctrico del Río Reventazón	1,35	% de avance físico	20% de avance físico	Alcanzar el 80% de avance físico	32%	4,4	5,9	Regular	ICE 107,5

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (⁷¹) (millones €)
	G.2.11	Proyecto de mejoramiento y modernización del parque térmico	Asegurar el respaldo del suministro eléctrico del sistema nacional interconectado para el verano 2006	0,63	% de avance físico	Etapa de planeamiento	Alcanzar un 55% de avance físico	66%	10	6,3	Excelente	CSFB 905,9
Utilizar las mejores tecnologías disponibles en aspectos de eficiencia e impacto ambiental. Realizar la mejor administración de los recursos disponibles	G.3.1	Proyecto de ciclo combinado Garabito	Atender la demanda del plan de expansión y mejorar la confiabilidad del parque térmico.	0,8	% de avance físico	6% de avance físico del proyecto.	Alcanzar el 10% de avance físico del proyecto. (Estudio EIA, especificaciones técnicas)	9,00%	8	6,4	Muy bueno	ICE 228,0
Utilización de esquemas novedosos de financiamiento a las inversiones que realiza el ICE de manera que cuente con los recursos suficientes para el desarrollo de la infraestructura pendiente	G.4.1	Proyecto de modernización de la planta hidroeléctrica la Garita	Atender la demanda al plan de expansión	0,65	% de avance físico	90,25% de avance físico del proyecto.	Alcanzar el 100% de avance físico del proyecto.	99,64%	8,8	5,7	Muy bueno	ICE 1 297,1 BONOS 217,6
	G.4.2	Proyecto de modernización de la planta hidroeléctrica de Cachi	Atender la demanda al plan de expansión	1,25	% de avance físico	2,88% de avance físico	Alcanzar el 35% de avance físico	46,50%	10	12,5	Excelente	BID 3 352,4 BONOS 354,5
Promover la universalidad del Servicio Eléctrico	D.1.1	Programa desarrollo de redes.	Cubrir la demanda del servicio eléctrico	2,13	Kilómetros de red construidos	Se han construido 15,677 Km. de líneas	Llegar a 16,305 km de líneas	16,389 kms.	10	21,3	Excelente	CSFB 3 281,1 BID 1 131,6 ICE 278,8

Políticas	Cod 70	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
Proporcionar soluciones de acceso al servicio de la electricidad a ciudadanos de zonas remotas mediante el uso de tecnologías no convencionales.	D.2.1	Proyecto conservación de energía.	Brindar electricidad a las comunidades lejanas-Instalación de sistemas fotovoltaicos.	0,25	Unidades instaladas	Se han instalado 702 unidades.	Alcanzar la instalación de 1,002 unidades de sistemas fotovoltaicos.	1,002	10	2,5	Excelente	BID 12,2 ICE 36,2
Impulsar mediante la implementación de los programas de alumbrado público, seguridad tanto de transeúntes como conductores y de la ciudadanía en general.	D.3.1	Ejecutar el proyecto de alumbrado público.	Mejorar la iluminación en todo el país a través de la instalación de luminarias	0,75	Unidades instaladas	Se han instalado 124,683 luminarias	Alcanzar 130,440 luminarias	130,991	10	7,5	Excelente	CSFB 467,8 BID 70,5
Mantener un programa constante de mejoramiento de la red que garantice, la continuidad, estabilidad y oportunidad del suministro.	D.4.1	Proyecto Programa mejoramiento continuo de la calidad.	Reforzar la red existente.	4,25	Kilómetros construidos.	Para el 31 de diciembre del 2002 se utilizó la red base de 15,012 Km.. Para los años 2003-2006 se utiliza la red base del 2002 15,677, Km..	Incrementar en un 1% la red base del 2002.	0,62%	6,48	27,5	Bueno	CSFB 4 097,0 BID 2 106,6 ICE 145,3
Desarrollar la infraestructura del Sistema de Distribución de energía, en armonía	D.5.1	Proyecto de sostenibilidad ambiental.	Protección del medio ambiente.	0,13	Kilómetros de red construidos	Se han instalado 26 Km. de cable semiaislado	Alcanzar la construcción de 61 km	49 kms.	8,25	1	Muy bueno	ICE 81,9

Políticas	Cod 70	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
con el Ambiente.												
Ejecutar los proyectos del Plan de Expansión de la Transmisión asociados a la disponibilidad de nuevas plantas de generación requerimiento s de empresas distribuidoras , confiabilidad y seguridad.	T.1.1.	Desarrollo del proyecto anillo de la amistad.	LT Moín-Cahuita. Construir 48 Km. de nuevas líneas de transmisión.	0,15	% de avance constructivo	Planeamiento	Alcanz ar un 39% de avance constru ctivo	30,58%	8	1,2	Muy bueno	BONOS 166,2 BID 1 531,7
			Sistema de transmisión Cahuita. Construcción de subestación de transmisión.	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanz ar un 10% de avance constru ctivo	24,15%	10	1,5	Excelen te	BONOS 246,9 BID 71,5
			Línea de Transmisión Cahuita-Sixaola. Construir 142 Km. de nuevas líneas de transmisión.	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanz ar un 29% de avance constru ctivo	15,6%	6	0,9	Bueno	BID 1 118,6
	T.1.2	Proyecto Construcción de ST La Caja.	Construcción de la subestación.	0,15	% de avance constructivo.	Adquisiciones	Alcanz ar el 37% de avance constru ctivo	9,8%	4,1	0,6	Regular	BID 1 968,8 BONOS 130,9
	T.1.3	Ejecutar los proyectos del plan de expansión de la transmisión asociados a la disponibilidad de nuevas plantas de generación requerimientos de empresas distribuidoras,	Sistema de Transmisión Cariblanco. Construcción de la subestación	0,15	% de avance constructivo	Planeamiento	Alcanz ar un 36% de avance constru ctivo	24%	6	0,9	Bueno	BID 155,1

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (⁷¹) (millones €)
		confiabilidad y seguridad operativa de la red de transmisión.										
			LT Trapiche Leesville. Reconstrucción de 47 Km. la Línea	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 10% de avance constructivo	0%	2	0,3	Malo	BID 861,5
			ST Trapiche. Ampliación a 230 KV de la subestación	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 28% de avance constructivo	0%	2	0,3	Malo	BID 118,9
			ST Leesville. Ampliación a 230 KV de la subestación	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 26% de avance constructivo	0%	2	0,3	Malo	BID 133,5
			L.T. Cariblanco Leesville. Construcción 75 km	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 26% de avance constructivo	15,15%	6	0,9	Bueno	BID 2 591,3
	T.1.4	Proyecto de construcción de la subestación de transmisión de Cubano	S.T. de Cóbano. Construcción de subestación	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 10% de avance	12%	10	1,5	Excelente	BID 175,2 BONOS 15,8
			ST Santa Rita. Construcción de subestación	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 10% de avance	15%	10	1,5	Excelente	BID 20,1
			L.T. Santa Rita-Cóbano. Construcción de la línea.	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 3% de avance	No se inició	2	0,3	Malo	BONOS 72,2
	T.1.5	Proyecto obras de transmisión Palmar Norte.	ST. de Palmar Norte. Construcción de subestación	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 10% de avance	30%	10	1,5	Excelente	BONOS 79,2 BID 265,0
			LT. San Isidro-Río Claro. Construcción entrada a Palmar Norte.	0,15	% de avance constructivo	Estudio	100% Planeamiento	100% planeamiento	10	1,5	Excelente	0

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (⁷¹) (millones €)
Ejecutar los proyectos del plan de expansión asociados a la disponibilidad de las nuevas plantas de generación, requerimientos de empresas distribuidoras, confiabilidad y seguridad operativa de la red de transmisión.		Proyecto obras de transmisión Parrita.	ST Parrita. Construcción de subestación.	0,15	% de avance constructivo.	83% avance	Alcanzar un 100% de avance	95%	8	1,2	Muy bueno	BONOS 9,2
			LT Lindora-Tarbaca. Construcción 38 Km.	0,15	% de avance constructivo.	69% avance	Alcanzar un 92% de avance	60,8%	2	0,3	Malo	BONOS 260,7
			LT Pirris-Tarbaca. Construcción de 42,5 Km.	0,15	% de avance constructivo.	89% avance	Alcanzar un 100% de avance	84,54%	2	0,3	Malo	BONOS 327,2
			LT Parrita Pirris. Construcción de 4 Km.	0,15	% de avance constructivo.	89% avance	Alcanzar un 100% de avance	72,46%	2	0,3	Malo	BONOS 147,3
	T.21.7	Proyecto de Construcción de Transmisión de Póas.	ST Póas. Construcción de subestación.	0,15	% de avance Constructivo	Adquisiciones	Alcanzar 70% de avance.	31,15%	6	0,9	Bueno	BONOS 322,0 BID 89,8
			ST Naranjo. Construcción de módulo 138 Kv a Póas.	0,15	% de avance Constructivo	Planeamiento	Alcanzar 50% de avance	30,35%	6,5	0,9	Bueno	BID 10,6
			LT Naranjo-Póas. Construcción de 14 kilómetros de líneas.	0,15	% de avance Constructivo	Adquisiciones	Alcanzar 77% de avance constru	35,77%	6,1	0,9	Bueno	BONOS 529,6 BID 1 719,9

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
							ctivo.					
	T.1.8	Proyecto Obras de Construcción Río Macho- San Miguel.	LT San Miguel-Este, Construir 15 Km. línea.	0,15	% de avance Constructivo	56% de avance	Alcanzar 57% de avance constructivo.	67,9%	10	1,5	Excelente	BONOS 245,3
			LT Este-Río Macho. Construir 27 Km. de líneas,	0,90	% de avance Constructivo	96% de avance	Alcanzar 97% de avance constructivo.	97,1%	10	9	Excelente	BONOS 48,8
	T.1.9	Proyecto obras de transmisión de Río Macho Moín.	ST. Río Macho. Módulo de L.T. Moín	0,15	% de avance Constructivo	Adquisiciones	Alcanzar 10% de avance constructivo.	0%	2	0,3	Malo	BID 16,9
			LT. Río Macho-Moín. Rehabilitación de 107 km	0,15	% de avance Constructivo	39% de avance	Alcanzar 70% de avance	58,78%	8	1,2	Muy bueno	BONOS 1 786,8 BID 152,8
			ST. de Moín. Ampliación a línea de 230 kv	0,15	% de avance Constructivo	Planeamiento	Alcanzar 12% de avance	15%	10	1,5	Excelente	BONOS 50,0
	T.1.10	Proyecto obras sistemas de protección.	Equipo de comunicaciones	0,15	% de avance general	Planeamiento	Adquisiciones	No hubo avance en la adquisición	2	0,3	Malo	BID 1 022,6
			Cambio de Protecciones.	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar un 3% de avance	2%	6	0,9	Bueno	BID 386,7
	T.1.11	Proyecto Construcción de la ST Tarbaca	ST Tarbaca. Construcción de subestación.	0,15	% de avance constructivo.	Planeamiento	Alcanzar un 53% de avance constructivo.	53%	10	1,5	Excelente	BID 143,3
			ST Lindora. Construcción de subestación. (T.1,11,2)	0,15	% de avance constructivo.	Planeamiento	Alcanzar un 53% de avance constru	53%	10	1,5	Excelente	BID 16,9

Políticas	Cod 70	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (71) (millones €)
							ctivo.					
	T.1.12	Proyecto de Transmisión asociado al Proyecto Eólico Tejona	S.T. Tejona. Construcción de subestación	0,15	% de avance constructivo.	Se alcanzó un avance del 75%	Alcanzar un 100% de avance	82%	4,1	0,6	Regular	BONOS 14,8
			S.T. Arenal. Cambio de transformadores	0,15	% de avance constructivo.	Se alcanzó un avance del 82%	Alcanzar un 100% de avance	85%	2,6	0,4	Malo	BONOS 14,8
	T.1.13	Proyecto de obras de transmisión de Cañas - Barranca	L.T. de Cañas Barranca. Cambio de conductor OPGW.	0,15	% de avance constructivo.	Planeamiento	Alcanzar el 11% de avance	No se inició	2	0,3	Malo	BONOS 57,4
	T.1.14	Proyecto obras de transmisión de Guayabal	ST. Guayabal. Ampliación para 138 kv de la subestación.	0,15	% de avance constructivo.	Diseño	Planeamiento	No se inició	2	0,3	Malo	0
	T.1.15	Proyecto obras de transmisión Subestación Móvil	ST Móvil. Cambio de 230 / 34,5 kv.	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar el 10% de avance constructivo.	10%	10	1,5	Excelente	BID 98,4
	T.1.16	Proyecto de respaldo a las obras de transmisión	ST Barranca, Cambio de TRI 230/34,5 kv	0,15	% de avance constructivo	Estudio	Planeamiento y Ejecución	No se inició	2	0,3	Malo	BONOS 51,7
			ST Río Macho	0,15	% de avance constructivo	Diseño- Estudio	Planeamiento	100% Planeamiento	10	1,5	Excelente	0
	T.1.17	Proyecto obras de transmisión Liberia Papagayo	LT Liberia Papagayo	0,15	% de avance constructivo	Planeamiento	25% de avance (Servidumbres y Topografía)	11%	6,3	0,9	Bueno	BONOS 169,0
			ST Liberia. Ampliación de subestación	0,15	% de avance constructivo	Estudio	Planeamiento	15%	10	1,5	Excelente	0

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
	T.1.18	Proyecto obras de transmisión Peñas Blancas - Garita. (T.1.18)	LT Peñas Blancas-Naranjo. Construcción de 26 kms.	0,15	% de avance constructivo	Planemamiento	Alcanzar el 34% de avance	24,61%	8	1,2	Muy bueno	BID 967,1 BONOS 504,4
			LT Barranca-Lindora. Entrada a la subestación La Garita.	0,15	% de avance constructivo	Estudio	100% Planeamiento	100% Planeamiento	10	1,5	Excelente	0
			ST La Garita. Obras de ampliación a 230 kv.	0,15	% de avance constructivo.	Adquisiciones	Alcanzar el 10% de avance	3% de avance	6	0,9	Bueno	BID 71,7 BONOS 18,9
			ST Peñas Blancas. Cambio de 230 / 138 kv de la LT La Garita.	0,15	% de avance constructivo	Estudio	100% Planeamiento	100% Planeamiento	10	1,5	Excelente	0
			LT Garita-Naranjo.	0,15	% de avance constructivo	Adquisiciones	Alcanzar el 20% de avance	9%	6	0,9	Bueno	BID 884,0 BONOS 22,8
		Proyecto SIEPAC	LT SIEPAC. Adquisición de servidumbres Parrita-Palmar.	0,15	% de avance constructivo.	Planeamiento	Alcanzar el 38% de avance, adquisición de servidumbres	44,1%	10	1,5	Excelente	BONOS 495,4

Eje de Desarrollo: 3. Armonía con el Ambiente
Área Temática: 3.3 Energía

3.3.4 Aprovechamiento de forma racional y sostenible de los recursos energéticos renovables del país, principalmente el recurso hídrico.	3.3.4.1	Identificación de la cantidad y calidad de recursos naturales renovables del país que pueden ser utilizados para la generación de electricidad.	Contar con una cartera de proyectos de generación eléctrica viables	1,75	% de actualización anual de cartera de proyectos	En proceso 25%	100% Actualización anual de la cartera de proyecto	100%	10	17,5	Excelente	ICE 4,0
	3.3.4.2	Mantener en óptimas condiciones la red hidrometeorológica del ICE.	Suministrar información hidrometeorológica para el desarrollo y manejo integral del recurso hídrico del país.	0,25	Cantidades estaciones.	76 hidrológicas 220 meteorológicas	81 hidrológicas 223 meteorológicas	81 hidrológicas 223 meteorológicas	10	2,5	Excelente	ICE 450,0

Políticas	Cod 70	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
							s					
	3.3.4.3	Realizar planes de estudios de proyectos hidroeléctricos y de aprovechamiento de las cuencas hidrográficas	Realizar una evaluación de las alternativas de proyectos en las cuencas de mejor potencial hidroeléctrico, establecer prioridades y definir la posible viabilidad de los proyectos más importantes.	1,75	% de avance del plan de estudio de proyectos (estudio técnico)	Cuenca hidrográfica a 25%	100% del estudio de la cuenca Coto Brus.	100 %	10	17,5	Excelente	ICE 12,0
				0,50	% de avance del plan de estudio de proyectos (estudio de prefactibilidad)	Estudio de proyecto en etapa de prefactibilidad ad. 20%	100%	85%	8	4	Muy bueno	ICE 15,0
				0,50	% de avance del plan de estudio de proyectos (estudio de prefactibilidad)	Un estudio de factibilidad (P.H. Toro 3) 25%	100%	70%	8	4	Muy bueno	ICE 175,0
3.3.6 Aprovechar otras fuentes no convencionales de energía del país.	3.3.6.1	Realizar estudios de las fuentes no convencionales de energía que se pueden aprovechar en la generación de electricidad: eólica, solar, biomasa y otros.	Evaluar el potencial de las fuentes renovables no convencionales.	0,25	% de evaluación de proyectos programados	Se ha iniciado una investigación bibliográfica para determinar el potencial energético de la biomasa % de evaluación de proyectos programados 50%	100%	100 %.	10	2,5	Excelente	ICE 4,0
	3.3.6.2	Desarrollar planes piloto de proyectos de generación con fuentes no convencionales de energía.	Determinar la viabilidad de las fuentes no convencionales de energía por medio de estudios de casos.	1,25	% de evaluación de proyectos programados	Se ha identificado la fuente energética (biogás) y el sitio para este desarrollo	100%.	100%. Se completó el diseño, construcción e instalación de un proyecto piloto en Esparza en el que se	10	12,5	Excelente	ICE 15,0

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
								aprovecha el biogás para generar 15 KW de electricidad.				
	3.3.7.1	Introducir en todas las actividades humanas y productivas de nuestro país la conservación de energía por medio de un cambio cultural e introducción de equipos eficientes en los patrones de consumo que han regido nuestro sistema de vida en los últimos años	Atender, asesorar y orientar a clientes de alto consumo energético (máxima demanda) en la implementación de programas de eficiencia energética que conlleven a la optimización de los recursos energéticos en sus instalaciones	0,75	Clientes atendidos y capacitados por año	ND	30 Clientes de máxima demanda atendidos al año, 10 cursos de capacitación	30 clientes 10 cursos	10	7,5	Excelente	ICE 30,0
			Ofrecer servicios de medición, investigación y venta de servicios de parámetros energéticos a los clientes de los diferentes sectores de consumo, además de brindar soporte técnico a la Ley sobre el uso racional de la energía y otros programas de eficiencia energética.	1,00	Número de servicios brindados al año	0	20 ventas de servicios	24	10	10	Excelente	ICE 20,0
			Fortalecer el programa institucional de uso racional de energía con el fin de que los clientes tengan la información que les permita hacer un uso eficiente de la energía. Con esto se pretende lograr estabilizar la tasa de crecimiento de la demanda de energía eléctrica, sin detrimento del desarrollo económico, social y ambiental del país.	0,075	Porcentaje de centros educativos cubiertos	0	5% de centros educativos cubiertos	3%	8	0,6	Muy bueno	ICE 100,0

Políticas	Cod 70	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
				0,07 5	Porcentaje de clientes residenciales atendidos en la Feria de la Energía		5%	0%	2	0,1	Malo	
				0,10	Porcentaje de clientes generales e industriales con información		75%	75%	10	1	Excelen te	
3.3.8 Integración de la variable ambiental como elemento clave de la viabilidad de los proyectos eléctricos y se incorpora en la toma de decisiones por medio de un enfoque multicriterio. Elaboración y ejecución de programas de gestión ambiental que maximicen los beneficios prevengan, mitiguen y compensen las posibles afectaciones ambientales negativas en la ejecución de las obras de la infraestructur a eléctrica. Mantenimient o de una	3.3.8.1	Elaboración de planes de estudios ambientales de cuencas y proyectos de desarrollo eléctrico en la fase de preinversión.	Elaborar estudios de diagnóstico ambiental para las diferentes alternativas proyectos de desarrollo eléctrico	1,25	% de avance	2 estudios 85%	2 estudio s 100%	2 estudios 100%	10	12,5	Excelen te	ICE 58,5

Políticas	Cod 70	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
relación armoniosa con el entorno sociopolítico.												
			Realizar estudios en las etapas de prefactibilidad para las diferentes opciones de proyectos	0,25	% de avance	0	100%	70%	8	2	Muy bueno	ICE 48,7
			Iniciar y mantener un proceso continuo de relación con las comunidades directamente afectadas, grupos organizados e instituciones autónomas, relacionadas con los proyectos eléctricos	1,50	Número de eventos	0	10	50	10	15	Excelente	ICE 19,5
			Realizar estudios de Análisis de Múltiples Criterios (AMC) para las diferentes alternativas de proyectos eléctricos	1,25	% de avance	90%	100%	100%	10	12,5	Excelente	ICE 9,8
			Elaborar e implementar un programa de investigación, en el campo eléctrico, impulsando el desarrollo de fuentes no convencionales de energía con especial atención a Biomasa	0,75	% de avance	40%	100%	100%	10	7,5	Excelente	ICE 9,8
			Realizar los estudios de impacto ambiental de proyectos eléctricos.	0,25	% de avance	0	50%	31%	8	2	Muy bueno	ICE 29,2
			Elaborar estudios para la caracterización de las cuencas.	1,00	% de avance	0	50%	100%	10	10	Excelente	ICE 19,5
	3.3.8.2	Ejecutar planes de gestión ambiental para el desarrollo (estudio-construcción) y operación de plantas generadoras de electricidad	Prevenir, mitigar o compensar los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos.	0,25	% de avance	10%	100%	87,65%	8,3	2	Muy bueno	ICE 678,6

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
	3.3.8.4	Elaborar y ejecutar planes de gestión de cuencas prioritarias para el desarrollo eléctrico	Integrar las obras de desarrollo eléctrico en el ordenamiento del uso de los recursos naturales en las cuencas, así como contribuir a la gestión integral sostenible de éstas.	0,25	% de avance	0	100%	73,4%	8,1	2	Muy bueno	ICE 266,4
Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo												
Área Temática: 2.6 Telecomunicaciones												
2.6.1 Asegurar a todos los ciudadanos el acceso a los servicios de telecomunicaciones así como facilitar los requerimientos de los sectores productivos del país	2.6.1.1	Expansión de la red fija	Desarrollar la red telefónica pública conmutada y dedicada para atender la demanda de conexiones básicas medias y avanzadas .	15,0	Densidad telefonía fija (líneas instaladas/100 habitantes)	27,0%	28,25%	28,3%	10	150	Excelente	ICE 47 000,0
				5,0	Densidad teléfonos públicos (teléfonos /1000 habitantes)	4,90%	5.50%	5,05%	2,3	11,6	Malo	ICE 2 555,0
	2.6.1.2	Expansión de telefonía móvil	Desarrollar la red de servicios móviles para atender la demanda de conexión básica y la introducción de nuevos servicios de valor agregado	15,0	Densidad de telefonía móvil (líneas móviles por cada 100 habitantes)	12,20%	20,65%	18,67%	8,2	123,8	Muy bueno	ICE 5 800,0
	2.6.1.3	Expansión de la red IP nacional	Modernizar el sistema nacional de telecomunicaciones pasando de una red de circuitos a una red moderna de datos que permita brindar múltiples servicios de inforcomunicaciones	5,0	Densidad de conexiones a internet avanzada (conexiones por cada 1000 habitantes)	0,35%	0,48%	0,63%	10	50	Excelente	ICE 10 370,0

Políticas	Cod ⁷⁰	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado ⁽⁷¹⁾ (millones €)
2.6.2 Asegurar la calidad en la entrega de los servicios mediante el desarrollo de herramientas que soporten una gestión de clase internacional	2.6.2.1	Gestión integral a clientes en servicios y red	Dar seguimiento al cliente y ofrecer un adecuado sistema de facturación de los servicios que se brindan y mejorar los niveles de productividad y calidad del servicio a través de una plataforma de gestión de red.	1,0	% de satisfacción del cliente	55,00%	60,00%	76,00%	10	10	Excelente	ICE 15 200,0
				3,0	% de completación de llamadas	61,8%	62,0%	64,0%	10	30	Excelente	
				1,0	Promedio de averías por cada 100 líneas por mes	4,2%	4,2%	4,0%	10	10	Excelente	
2.6.3 Aportar en la competitividad del país ofreciendo servicios de telecomunicaciones innovadores y a precios competitivos	2.6.3.1	Gestión desarrollo de servicios	Controlar y evaluar la capacidad, activación y calidad de los servicios, así como implementar herramientas para la atención de los clientes	5,0	Porcentaje de crecimiento de nuevos servicios (cantidad de nuevos servicios/total de servicios)	25,0%	10,0%	28,67%	10	50	Excelente	ICE 4 600,0
TOTAL				100						848,6	Muy bueno	

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO (ICT)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del ICT.

En el PND, el ICT, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Turismo. Para esta institución se evalúan 37 acciones estratégicas, con un total de 44 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 68% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el ICT son los siguientes: 37 (84%) metas en la categoría de “Excelente”, 1 (2,3%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 1 (2,3%) metas en la categoría de “Bueno” y 5 (11,4%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Plan Nacional de Desarrollo Turístico”, se tenía como meta elaborar una reunión anual para evaluar el plan, lo cual se logró en un 100%. En el mes de mayo se realizó una encerrona con el grupo gerencial de la institución, a fin de analizar el avance y retroalimentación sobre el mismo y se incluyó en la agenda del Congreso Nacional de Turismo.
- De la acción “Elaborar o coordinar planes de desarrollo”, se tenía como meta elaborar un plan de desarrollo, lo cual se logró en un 100%. Se elaboró el Plan de Desarrollo Turístico del Valle Central Sector Sur (Cartago), del cual solo resta su aprobación.
- De la acción “Desarrollo de la cuenta satélite de turismo”, se tenía como meta ejecutar 6 encuestas preliminares que integran a la cuenta satélite de turismo que operará en forma completa y continua en el 2005. Se realizaron 11 encuestas preliminares, superándose la meta en un 55%.
- De la acción “Programa bandera azul ecológica (BAE)”, se tenía como meta evaluar el 100% de playas inscritas en el programa BAE, y evaluar el 100% de las comunidades no costeras, lo cual se logró en un 100% al efectuarse los tres muestreos anuales programados a cada una de las zonas de estudio. Además, se elaboró la propuesta de modificación del Decreto BAE con la incorporación de los planes reguladores y se transfirieron ¢3 millones al AyA para financiar los análisis de aguas de BAE, según el convenio institucional.
- De la acción “Programa de concientización sobre el impacto de la actividad turística en las comunidades”, se tenía como meta realizar una actividad de apoyo a la niñez y la adolescencia afectada por el turismo, lo cual se logró en un 100%. Se realizó en Costa Rica el evento internacional “Consulta regional sobre la explotación sexual de la niñez y la adolescencia”. Adicionalmente, se diseñó una nueva campaña publicitaria y la impresión de afiche y calcomanía.
- De la acción “Programa de atracción de inversiones”, se tenía como meta invertir ¢22 500 millones, superándose la meta en un 94%, al lograrse una inversión de ¢23 843,18 millones.
- En la acción “Centro de convenciones metropolitano”, se logró la meta de tener a diciembre aprobada la iniciativa en la construcción de un centro de convenciones en el área metropolitana. La propuesta se elaboró para solicitar cooperación internacional ante Taiwán. Para el 2004 se espera tener el diseño arquitectónico y darle seguimiento para asegurar la cooperación internacional.

- De la acción “Apoyar la creación y operación de una oficina de promoción turística centroamericana en Europa (CATA)”, se tenía como meta a diciembre crear y operar una oficina de promoción turística y se cumplió la meta en agosto. La oficina opera en Madrid, España.
- De la acción “Atención de agentes mayoristas internacionales”, se tenía como meta atender a 40 agentes mayoristas, superándose la meta en una 47,5% al atenderse 59 (9 agentes de viajes de los países bajos, 50 de España y América Latina).
- De la acción “Programa de turismo nacional”, se logró en un 100% la meta de realizar una campaña publicitaria.
- De la acción “Mejorar la recaudación del impuesto del 3% de hospedaje”, se tenía como meta incrementar en un 7,5% (¢1 701 millones) la recaudación respecto al año anterior, superándose la meta en un 100% al incrementarse en un 15%.

Muy Bueno

- En la acción “Desarrollar un programa de actualización para agentes de viaje”, se tenía como meta capacitar a 2 000 agentes internacionales y se logró capacitar a 1 841 que representa un 92% de la meta. Se capacitó además 300 agentes de Costa Rica.

Bueno

- De la acción “Concluir el desarrollo de obras competencia del Estado, según Ley del PGP”, se logró el 60% de la meta anual de supervisar en un 100% la construcción de proyectos turísticos privados, las obras de los concesionarios y de las obras públicas de la infraestructura en coordinación con entidades correspondientes y monitoreo ambiental. Se tiene 90% de la carretera Trancas Playa Chorotega, se trabaja en el plan maestro regional, se realiza la construcción de infraestructura para el pueblo turístico, así como edificación de marcos de entrada, colocación de basureros, campaña de limpieza, reglamento de camping y seguimiento a los procesos judiciales. Coordinación permanente con instituciones (AyA, ICE y MOPT) sobre aspectos de infraestructura primaria de los proyectos.

Malo

- De la acción “Adoptar un sistema de planificación”, se tenía como meta constituir y dejar en funcionamiento 2 Asociaciones Locales de Desarrollo Turístico (ALDETUS), lo cual no se logró realizar. Sin embargo se han participado en reuniones con sectores de interés y se está en el proceso de organización comunal. En otras zonas ya existía organización comunal, por lo que no se requería crear ALDETUS.
- De la acción “Programa de Certificación para la Sostenibilidad turística (CST)” se tenía como meta certificar 72 empresas cualquier nivel y se logró el 70,8% de la meta al certificar 51 empresas, esto debido a que durante este año se realizó la reevaluación de hoteles anteriormente certificados: se redujo la cantidad pero se aseguró la calidad. Cabe mencionar que en agosto 2003, se tenían 63 hoteles reportados, más 6 revaluados y 6 nuevos, menos 25 cancelados, para un total de 51.
- En la acción “Sistema de información y servicio al turista”, no hubo avance en la meta de instalar 4 centros de información (renovar el equipo de los Centros Aeropuerto, Plaza de la cultura, Inbioparque y Correos), ya que se atendieron otras prioridades institucionales.
- De la acción “Publicidad internacional por mercados de interés”, se tenía como meta lograr una ejecución de inversión en publicidad del 90% de presupuesto ejecutado, lográndose un 74%, que representa el 82% la meta.
- De la acción “Disponer de un sistema de reservaciones on line”, se tenía como meta un millón de visitas al sitio internet. El resultado no fue suministrado por el ICT.

El ICT, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,2, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.



Ministerio de
Planificación

INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”



PUNTAJE TOTAL: 9.2

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y Crecimiento para la Producción
 Área Temática: 2.9 Turismo

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.9.1 El desarrollo turístico deberá darse contribuyendo efectiva y constructivamente contra cualquier forma de deterioro social, generando beneficios económicos, protegiendo el medio ambiente y respetando la cultura y valores del pueblo	2.9.1.1	Plan nacional de desarrollo turístico	Definir los criterios, potencialidad y límites en el desarrollo de las diferentes unidades de planeamiento (UP), con miras a aprovechar el potencial y que este se desarrolle en el marco de la sostenibilidad.	1,9	Número reuniones anuales para evaluar el plan	1	1	1	10	19	Excelente	
	2.9.1.2	Elaboración planes generales de uso del suelo (PGUS)		3,8	Números de planes generales de uso del suelo	Pendiente 8 PGUS	3	3 (Pendientes 5 PGUS)	10	38	Excelente	nd

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
	2.9.1.3	Elaborar y revisar planes reguladores en sitios estratégicos según PGUS.		1,9	Número de planes reguladores	8	1	14	10	19	Excelente	nd
	2.9.1.4	Elaborar o coordinar planes de desarrollo		1,9	Número de planes de desarrollo	1	1	1	10	19	Excelente	5,5
	2.9.1.5	Desarrollo de la cuenta satélite de turismo	Contar con un sistema de información turística nacional que permita tomar decisiones y el monitoreo permanente de la actividad turística para el año 2005	5,6	Número de encuestas preliminares ejecutadas que integran a sist. CST que operará en forma completa y continua en 2005	6	6	11	10	56	Excelente	36,0
	2.9.1.6	Adoptar un sistema de planificación	Diseñar y ejecutar un programa para el fortalecimiento de la superestructura turística que permita la generación de alianzas y condiciones para lograr el desarrollo turístico planteado en los PGUS.	1,9	Número de Asociaciones locales de desarrollo turístico (ALDETUS) constituidas y funcionando	5	2	0	2	3,8	Malo	nd
2.9.2 El concepto de sostenibilidad será pilar fundamental para la actividad turística y se considerará como el factor principal de diferenciación del producto turístico nacional.	2.9.2.2	Programa de certificación para la sostenibilidad turística (CST)	Incentivar a los empresarios a desarrollar las actividades turísticas dentro del marco de la sostenibilidad.	1,9	Número de empresas certificadas en cualquier nivel	62	72	51	2	3,8	Malo	nd
	2.9.2.3	Programa bandera azul	Promover la calidad	1,9	% playas	Se cuenta	100%	100%	10	19	Excelente	nd

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		ecológica (BAE)	higiénico-sanitaria de las zonas costeras del país.		evaluadas BAE	con el sistema de evaluación para comunidades costeras (playas)	de playas evaluadas inscritas en el Programa BAE				te	
				1,9	% comunidades no costeras evaluadas BAE		100% de comunidades no costeras en donde se efectúen la solicitud de categorización	100%	10	19	Excelente	nd
2.9.3 Se combatirá energicamente cualquier tipo de actividad turística que atente contra las buenas costumbres de nuestro pueblo o que ponga en peligro la integridad física y moral del ser humano	2.9.3.1	Programa de concientización sobre el impacto de la actividad turística en las comunidades	Impulsar conjuntamente con instituciones relacionadas (PANI y MSP) programas efectivos para mejorar monitorear y evitar el desarrollo de problemáticas sociales asociadas con el turismo.	1,9	# de actividades de apoyo a la niñez y la adolescencia afectada por el turismo	Se participó en un programa interinstitucional, donde se logró la producción de la campaña en TV y pauta en radio y TV de la misma	Al menos 1 actividad de apoyo	1	10	19	Excelente	
2.9.4 El desarrollo	2.9.4.2	Programa de actualización de la	Dotar al turismo de una legislación que responda	1,9	# de propuestas de ley enviadas a	nd	5	7	10	19	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
de la actividad turística propiciará el bienestar de las familias costarricenses, el mejoramiento de la planta turística y el desarrollo de nuevos productos en todas las unidades de planeamiento del país Se propiciará un desarrollo turístico apoyado en la ética, la calidad y la sostenibilidad. Cualquier beneficio o incentivo que el país aporte para el desarrollo, se ligará al cumplimiento o controlado de estos factores en la industria turística.		legislación turística	al nuevo entorno y exigencias.		la Asamblea Legislativa							
	2.9.4.3	Desarrollar un programa continuo e integral de	Mejorar la capacitación existente en el campo turístico, para que este	1,9	Número de diagnósticos de necesidades de		1	2	10	19	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		capacitación turística.	responda a las nuevas exigencias		capacitación para PGUS aprobados							
	2.9.4.4	Programa de Centro Universitario de Turismo para medianas empresas (Hotel Escuela)	Promover la constitución de un centro de formación especializado en turismo, que prepare al recurso humano del sector	1,9	Plazo para elaborar la propuesta de financiamiento ante al menos una Agencia de CI (Hotel Escuela)	0	Diciembre: se cuenta con propuesta para financiamiento del proyecto	100%	10	19	Excelente	
	2.9.4.5	Sistema de información y servicio al turista	Brindar información fiable y oportuna a los turistas en las principales áreas.	1,1	# de centros de información instalados	Nd	4 Centros instalados	0	2	2,2	Malo	
		Mejoramiento continuo de las condiciones de oferta turística	Promover la categorización de empresas turísticas de acuerdo a estándares internacionales	1,9	# de empresas evaluadas y reevaluadas	Nd	380	762	10	19	Excelente	
2.9.5 La inversión privada, nacional y extranjera, tanto en proyectos nuevos como en el mejoramiento y ampliación de los existentes, tendrá un compromiso paralelo con el desarrollo local. Se dará impulso al desarrollo de	2.9.5.2	Programa de atracción de inversiones	Contar con un programa de atracción de inversiones que permita al país alcanzar las metas de crecimiento definidas	1,9	Monto total de proyectos de turismo (millones colones)	nd	Se habrá alcanzado inversiones por €22 500 mill	€23 843,18 mill	10	19	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
pequeñas y medianas empresas de alta calidad como estrategias para la incorporación de las comunidades en ese sector de la economía.												
	2.9.5.1	Programa de generación de nuevos incentivos	Crear una nueva generación de incentivos, que promueva el desarrollo de la industria en las UP	0,2	Plazo para la elaboración y presentación de la propuesta ante la Asamblea Legislativa		A diciembre se habrá presentado la propuesta de Ley a la Asamblea Legislativa	Existe propuesta	10	2	Excelente	
	2.9.5.3	Centro de Convenciones Metropolitano	Incentivar la construcción de Centro de Convenciones en el Área metropolitana	0,2	Plazo para aprobación de iniciativa	nd	Se habrá elaborado una propuesta para impulsar el desarrollo del Centro	Existe propuesta	10	2	Excelente	
		Concluir el desarrollo de obras competencia del Estado, según Ley del PGP	Promover la dotación de infraestructura y servicios del Polo turístico Golfo de Papagayo para mejorar las condiciones hacia el inversionista y al turista.	1,9	% de cumplimiento del plan anual de acciones de PGP		Supervisar 100% la construcción de proyectos turísticos	60%	6	11,4	Bueno	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
							privados, las obras de los concesionarios y de las obras públicas de la infraestructura, en coordinación con entidades correspondientes y monitoreo ambiental.					
		Promover el desarrollo sostenible de marinas y atracaderos turísticos en Costa Rica	Planificar y controlar la construcción y operación de marinas y atracaderos turísticos de Costa Rica, en cumplimiento de la Ley 7744 y su reglamento	1,9	% proyectos y establecimientos inspeccionados	100%	Brindar seguimiento al 100% de los proyectos y 100% de establecimientos	100%	10	19	Excelente	
2.9.6 Toda la promoción internacional y nacional se hará de acuerdo con planes específicos	2.9.6.1	Sistema de inteligencia de mercados	Contar con información clave de mercados, que permita tomar decisiones sobre las acciones de mercadeo de productos turísticos costarricenses.	1,9	# de estudios o evaluaciones de mercado nacionales o internacionales	0	3 estudios o evaluaciones de mercado internacionales	3	10	19	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
que se diseñarán considerando las propuestas del sector privado y las comunidades relacionadas, respondiendo a la visión y objetivos turísticos del país en su conjunto							s y 1 nacional					
		Elaborar planes estratégicos para mercados prioritarios	Orientar las acciones de mercado según los objetivos que se quieran alcanzar y considerando las particularidades de cada mercado	1,9	# perfiles de mercado realizados	0	Al menos 12	24	10	19	Excelente	
		Uso y diseño de herramientas para el mercadeo turístico electrónico	Mercadear el producto turístico del país a través de herramientas electrónicas	1,9	Número de visitas al WEB		300 mil	577 492	10	19	Excelente	
		Disponer de un sistema de reservas "on line"	Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas de hospedaje	1,9	Plazo para iniciar la operación del servicio		A diciembre se contará con un sistema de reservas de hospedaje	Junio	10	19	Excelente	
		Disponer de un sistema de reservas "on line"	Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas de hospedaje	1,9	Número de visitas al sitio internet	0	1,0 millón	ND	2	3,8	Malo	
		Desarrollar un programa de actualización para	Dar a conocer las bondades del producto turístico que promueve	1,9	Plazo para disponer del diseño de un	0	Diciembre Diseño	Junio, Se cuenta con un programa	10	19	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		agentes de viaje	Costa Rica en los canales de comercialización		curso básico según idioma		e implementación del curso básico en inglés	de capacitación en inglés				
				1,9	Número de nuevos agentes internac. cubiertos por el programa		2000 agentes capacitados	1 841	8,6	16,3	Muy Bueno	
		Desarrollar un programa de actualización para prensa	Generar las condiciones para que los profesionales en comunicación se refieran a temas turísticos con conocimiento precisos de la actividad, especialmente en situaciones de crisis.	1,9	Número de periodistas cubiertos por el programa		30 periodistas capacitados	40 periodistas cubiertos por el programa	10	19	Excelente	
		Programa de campañas cooperativas	Multiplicar el efecto de la inversión en publicidad y promoción unificada al esfuerzo de la empresa privada	1,9	Número de campañas cooperativas	24	20	20	10	19	Excelente	
		Publicidad internacional por mercados de interés	Reforzar el posicionamiento de Costa Rica como destino turístico diferenciado	1,9	% de presupuesto ejecutado		90%	74%	2,8	5,3	Malo	
		Apoyar la creación y operación de una oficina de promoción turística centroamericana en Europa (CATA)	Desarrollar alianzas de promoción turística con la región centroamericana en mercados de interés	5,6	Plazo para la creación y operación de la oficina de promoción turística	0	Diciembre Disponer de al menos una oficina operando.	Agosto 2003, existe una oficina operando	10	56	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		Producir material promocional para apoyar la venta de Costa Rica como destino turístico	Generar las condiciones óptimas de promoción para que los comercializadores de turismo concreten las ventas hacia Costa Rica.	1,9	Número de diferentes tipos de materiales producidos.	nd	Producir 1 CD, 3 tipos materiales impresos, etc.	1 cd y 6 materiales impresos	10	19	Excelente	
		Aumentar el número de asientos disponibles en líneas aéreas para visitar Costa Rica	Promover la apertura de nuevas rutas y aerolíneas para generar condiciones favorables para que Costa Rica sea un mercado accesible	1,9	Número campañas y acciones de mercadeo p/ incremento de frecuencia y nuevas rutas aéreas		Al menos 4 campañas para nuevas rutas e incremento de frecuencia de vuelos	9	10	19	Excelente	
				3,8	Número de asientos nuevos disponibles para venir a Costa Rica		12 000 nuevos al año	19 520	10	38	Excelente	
		Generar las condiciones para la atracción de cruceros	Aumentar la participación en el mercado de cruceros turísticos	1,9	Número visitantes de cruceros anual	222 496	190 000	271 818	10	19	Excelente	
				1,9	Número naves cruceros anual	186	196 cruceros	199 cruceros	10	19	Excelente	
		Participar en eventos internacionales de promoción turística	Promoción de productos y destinos turísticos de Costa Rica	1,9	Número anual ferias, seminarios, etc. en que Costa Rica participa		Al menos 14 eventos internacionales	26	10	19	Excelente	
		Atención de grupos de prensa	Aprovechar la publicidad no pagada y alta credibilidad	1,9	Número anual de grupos de prensa atendidos		40	73	10	19	Excelente	
		Atención de agentes mayoristas	Familiarización a agentes mayoristas para	3,8	Número de agentes		40	59	10	38	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		internacionales	que conozcan el destino que venden		mayoristas atendidos							
		Programa de turismo nacional	Desarrollar un programa que promueva el turismo nacional, especialmente en temporada baja	3,8	Número de campañas publicitarias		Al menos una campaña	1	10	38	Excelente	
				1,9	Número eventos promocionales apoyados por el ICT en el territorio nacional		25	52	10	19	Excelente	
El desarrollo turístico se orientará con base en programas y objetivos y para ello establecerá rigurosamente un plan de coordinación, control y seguimiento en todas sus actividades.		Generar las condiciones de espacio físico y ambiente de lugar de trabajo necesarias para facilitar el desarrollo turístico integral y ser la institución líder y rectora de la actividad turística del país.	Adquisición de un edificio para albergar las instalaciones del Instituto Costarricense de Turismo.	3,8	Plazo para disponer de instalaciones adecuadas para el desempeño de las funciones que la Ley le asigna al ICT.		Realizar las gestiones necesarias para la contratación correspondiente	100% aprobada gestión de compra	10	38	Excelente.	
		Agilizar la respuesta institucional ante las necesidades actuales del sector turístico	Modernización de la estructura organizativa del ICT, atendiendo las funciones que por Ley le corresponden a las exigencias del Sector Turístico Nacional	1,9	Plazo para implementar la propuesta de modernización institucional		Seguimiento a la Propuesta de modernización ante los entes correspondientes y su implementación	100%	10	19	Excelente	
		Mejorar la recaudación	Financiar la acción	5,6	% de incremento		7,5%	15,7%	10	56	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		del impuesto del 3% de hospedaje	estatal p/ generar las condiciones necesarias para el desarrollo turístico sostenible interpretado en el PNDT-2012		en la recaudación respecto al año anterior		aument o respect o al 2002				te	
TOTAL				100						921	Muy bueno	41,5

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)

Se presenta informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del IDA.

En el PND, el IDA, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria. Como resultado de las modificaciones solicitadas a MIDEPLAN, mediante oficio DM-560-2003 del 15 de abril, a esta institución le corresponden 8 acciones estratégicas, 6 de ellas programables para el 2003, con 9 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 40% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el IDA son los siguientes: 7 (80%) metas en la categoría de "Excelente", 1 (10%) meta en la categoría de "Muy bueno" y 1(10%) meta en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción "Promoción y participación de las organizaciones de base de los asentamientos en el toma de decisiones, mediante capacitación y gestión empresarial"; se logró crear y fortalecer a 361 organizaciones de las 306 planificadas, superando la meta en un 17,9%.
- De la acción "Adquisición y adjudicación de tierras a familias rurales, para el establecimiento de asentamientos campesinos"; la meta de adquirir 800 hectáreas, se cumplió y se sobrepasó en un 80,3%, al lograr la adquisición de 1 443,06 hectáreas en las regiones de Huetar Atlántica, Central, Heredia y Brunca. A la vez, se lograron tramitar 1 712 adjudicaciones de las 1 276 que se tenían programadas, superando la meta en un 34%.
- De la acción "Cumplimiento de los procesos de titulación de tierras, individual o colectivamente"; la meta de tramitar ante el Registro Público 1 819 títulos de propiedad, se superó en un 17%, porque se lograron tramitar 2 238 títulos.
- De la acción "Dotación de obras civiles y comunales"; la meta era invertir ¢ 935 millones en obras de infraestructura rural básica y se logró invertir ¢1 035 millones, superando la meta en un 10,6%.
- De la acción "Fomento de actividades de autoconsumo que complementen la dieta familiar (PROINDER)"; la meta de asistir a 410 familias se superó en un 69% ya que se lograron asistir a 693 familias.

Muy bueno

De la acción "Apoyo a las familias adjudicatarias del programa de tierras, con crédito rural", la meta era lograr 107,5 millones en aprobaciones crediticias, se aprobaron 106,5, por lo que la meta se alcanzó en un 99%.

Malo

- De la acción "Apoyo a las familias adjudicatarias del programa de tierras, con crédito rural"; la meta era aprobar 205 operaciones crediticias, de las cuales se lograron aprobar 125, la meta se alcanzó en un 60%.

El IDA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,6 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como "Muy bueno", tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,6

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.7. Agropecuario

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.7.11. Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables, garantías y seguros.	2.7.11.1	Apoyo a las familias adjudicatarias del programa de tierras, con crédito rural.	Otorgar créditos agropecuarios a los adjudicatarios para el desarrollo de planes productivos en sus parcelas.	5	Número de operaciones crediticias aprobadas para asentamientos	215	205	125	2,10	10,5	Malo	¢ 148,9 millones
				5	Monto en millones de colones aprobados.	116	107,5	106,5	8,9	44,5	Muy bueno	-
2.7.15. Incremento del nivel de bienestar de la población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos participativos que impulsen las capacidades autogestionarias de la población y abran nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural.	2.7.15.1	Promoción y participación de las organizaciones de base de los asentamientos en la toma de decisiones, mediante capacitación y gestión empresarial.	Estimular la creación y fortalecimiento de organizaciones de productores con orientación autogestionaria brindándoles el apoyo necesario en cuanto a capacitación y asesoramiento empresarial.	15	Número de organizaciones creadas y fortalecidas.	351	306	361	10	150	Excelente	¢ 255,1 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
	2.7.15.3	quisición y adjudicación de tierras a familias rurales, para el establecimiento de asentamientos campesinos.	Seleccionar, adquirir, y adjudicar las mejores opciones dentro de la oferta de tierras para constituir asentamientos parcelarios y de granjas familiares.	10	Número de hectáreas adquiridas.	2 482,1	800	1 443,06	10	100	Excelente	¢ 2 336,14 millones
				10	Número de adjudicaciones tramitadas.	1 477	1 276	1 712	10	100	Excelente	¢ 141,7 millones
	2.7.15.4	mplimiento de los procesos de titulación de tierras, individual o colectivamente.	Otorgar los títulos de propiedad necesarios de acuerdo a las leyes pertinentes.	15	Número de títulos de propiedad tramitados ante el Registro Público para inscripción y posterior entrega a beneficiarios.	2 138	1 819	2 238	10	150	Excelente	¢ 158,5 millones
	2.7.15.5	tación de obras civiles y comunales.	Construir y mejorar la infraestructura vial y comunal para el fomento del desarrollo socioeconómico en los asentamientos campesinos.	20	Monto en millones de colones (¢) para la inversión en obras de infraestructura rural básica.	814,8	935	1 035	10	200	Excelente	¢ 1 035,6 millones
			Aprobar la imposición de limitaciones a los beneficiarios de asentamientos para el trámite del bono total de vivienda.	5	Número de imposición de limitaciones aprobadas por junta directiva.	379	585	832	10	50	Excelente	Se incluye dentro de actividades propias del Depto. Ordenamiento Agrario. No se determina específicamente.
2.7.16. Implemento de sistemas de producción diversificados para garantizar la seguridad alimentaria de la familia rural.	2.7.16.1	mento de actividades de autoconsumo que complementen la dieta familiar (PROINDER).	Introducir sistemas de producción competitivos (huertos familiares para autoconsumo y microproyectos), para el fomento de la producción agropecuaria, con rendimientos de alto valor nutritivo.	15	Número de familias asistidas.	617	410	693	10	150	Excelente	¢ 240,7 millones
TOTAL				100						955	Muy bueno	4316,64 millones

- **INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES (INCOFER)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de INCOFER.

En el PND, INCOFER, se ubica en el eje de estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Infraestructura. Para esta institución se evalúan 2 acciones estratégicas, con un total de 5 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó 2 acciones, de las cuales 3 metas presentaban avance satisfactorio.

INCOFER presentó modificaciones al PND en oficio No 20033738 del 02 de junio del 2003, MIDEPLAN avaló el mismo en oficio DM 906-03 del 23 de octubre de 2003 solicitando atender observaciones, INCOFER en el oficio DP-2003 -0396 de fecha 5 de diciembre de 2003 incorpora las observaciones.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por INCOFER son los siguientes: 4 (80%) metas en la categoría de "Excelente"; y 1 (20%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción "Fortalecer, reactivar y operar el servicio de ferroviario en la modalidad carga y pasajeros", con 3 metas definidas: 3 600 pasajeros transportados en el atlántico, 10 000 pasajeros en el pacífico y 60 000 toneladas transportadas en el atlántico presentaban los siguientes resultados: 4 400 pasajeros transportados en el atlántico, superando la meta en 22%, 11 850 pasajeros transportados en el pacífico excediendo la meta en un 18% y 105 152 toneladas transportadas en el atlántico con un exceso en la meta de 75%.
- La acción "Reestablecer el servicio del ferrocarril de la ruta Heredia-San Pedro de Montes de Oca (UCR), Alajuela-Cartago, se logró la meta definida al contar con un borrador del estudio de factibilidad del proyecto.

Malo

- La acción "Fortalecer, reactivar y operar el servicio ferroviario en la modalidad carga y pasajeros", tenía como meta transportar 36 000 toneladas en el pacífico, y transportó 14 079, lo que representa un 39% con respecto a la meta, esto debido al deterioro de la vía férrea.

El Instituto Costarricense de Ferrocarriles, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,3, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como "Muy Bueno", tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE FERROCARRILES
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,3

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod 72	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de colones)
2.4.8 Mejorar la calidad y modernizaci ón del transporte público		Fortalecer, reactivar y operar el servicio ferroviario en la modalidad de carga y pasajeros	Permitir un transporte de carga y pasajeros más eficiente que logre un mayor descongestionamiento vial	1,5	Número de pasajeros transportados atlántico	Atlántico 3.600	Atlántic o 3.600	Atlántico 4.400	10,0	15,0	Excelent e	ø36,2
				3,5	Número de pasajeros transportados pacífico	Pacífico 10.000	Pacífico 10.000	Pacífico 11.850	10,0	35,0	Excelent e	ø687,7
				10,0	Número de toneladas transportadas pacífico	2002: Pacífico 18.400	Pacífico 36.000	Pacífico 14.079	3,0	30,0	Malo	
				70,0	Número de toneladas transportadas atlántico	Atlántico 181.600	Atlántic o 60.000	Atlántico 105.152	10,0	700	Excelent e	
		2.4.8.9 Restablecer el servicio de pasajeros del ferrocarril de la ruta Heredia – San Pedro de Montes de Oca (UCR), Alajuela - Cartago	Descongestionar el tránsito vehicular del casco urbano	15,0	Etapa de proyecto		Inicio estudio de factibili dad	Se inicio el estudio de factibilidad. Se cuenta con el borrador del estudio técnico de factibilidad del proyecto que se entregó en diciembre.	10,0	150,0	Excelent e	ø20.0
TOTAL				100						930	Muy Bueno	

⁷² Las acciones que aparecen sin código, no han sido incorporadas en la hoja Web del PND.

- **INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO (INCOP)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del INCOP.

En el PND, el INCOP, se ubica en el eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Infraestructura. Para esta institución se evalúan 3 acciones estratégicas, con un total de 4 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución presentó su informe, el cual no fue posible analizar, debido a que el INCOP había solicitado a MIDEPLAN modificaciones al PND y estaban en proceso de dictamen.

El INCOP presentó modificación al PND que fueron aprobadas por MIDEPLAN con algunas observaciones. Las observaciones fueron incorporadas por el INCOP en el oficio PESJ 241-03 del 12 de noviembre de 2003.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el MOPT son los siguientes: 3 (75%) metas en la categoría de "Excelente" y 1 (25%) meta en la categoría de "Muy bueno". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción "Brindar servicios portuarios eficientes" con una meta de 2, 462.021 de toneladas métricas movilizadas, se superó la meta en 2% al movilizarse 2, 506.658.
- En la acción "Concesión servicio de la terminal Caldera" (carga general, contenedores), se logró la meta de tener el contrato listo para firmar.
- Acción "Concesionar el servicio de remolcadores", se cumplió la meta de tener el contrato listo para firmar.

Muy Bueno

- Acción "Brindar servicios portuarios eficientes" con una meta de 88 722 pasajeros en tránsito atendidos y un resultado de 84 748, con un 96% de cumplimiento de la meta.

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,7, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como "Muy Bueno", tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,7

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado
2.4.1 Participación privada en obras y servicios de concesión pública viales, ferroviarias y portuarias	2.4.1.10	Concesión servicios de la terminal Caldera (carga general, contenedores)	Aumentar la eficiencia de las operaciones, reduciendo sus costos	25	Etapa del proceso	Etapa de negociación del contrato	Contrato listo para firmar	Contrato listo para firmar	0	250	Excelente	
	4.1.12	Concesión de Servicios Remolcadores	Mejorar los servicios, convirtiéndolos en servicios eficientes y de calidad	5	Etapa del proceso	Etapa de negociación del contrato	Contrato listo para firmar	Contrato listo para firmar	0	150	Excelente	
2.4.3. Aumentar la eficiencia portuaria	4.3.4	Brindar servicios portuarios eficientes	Atender los servicios requeridos	5	Número de pasajeros en tránsito atendidos		8 722 pasajeros en tránsito atendidos	84 748 pasajeros en tránsito atendidos		120	Muy Bueno	
				5	Cantidad de toneladas movilizadas		462 021 toneladas métricas	2,506 658 toneladas métricas movilizadas	0	450	Excelente	
TAL	TO			00						970	Muy Bueno	

- **INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUICULTURA (INCOPECA)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del INCOPECA.

En el PND, el INCOPECA, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria. Como resultado de las modificaciones solicitadas a MIDEPLAN, mediante oficio PESJ-103-07-2003, esta institución tiene a su cargo 15 acciones y 21 indicadores, con igual número de metas. Para el período 2003, son objeto de evaluación 13 acciones y 19 indicadores con su respectiva meta.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 71% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el INCOPECA son los siguientes: 10 (52,6%) metas en la categoría de "Excelente", 2 (10,5%) metas en la categoría de "Muy bueno", 3 (15,7%) metas en la categoría de "Bueno", 2 (10,5%) metas en la categoría de "Regular" y 2 (10,5%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción "Promoción de una mayor coordinación intersectorial relacionada con el sector pesquero y acuícola", se alcanzó la meta de tener 2 proyectos de cooperación técnica en ejecución y uno concluido.
- De la acción "Apoyo técnico a grupos organizados de pescadores y pescadoras acuícolas", se capacitaron a 518 pescadores y productores acuícolas de los 225 programados, superando la meta en un 130,2%.
- De la acción "Desarrollo de una Terminal de Multiservicios Pesqueros en Barrio El Carmen de Puntarenas", se cumplió la meta de concluir las obras de movimiento de tierra y la nivelación del terreno para que den inicio las obras civiles.
- De la acción "Preservación y recuperación de los ecosistemas marinos", la meta de realizar 24 inspecciones a los proyectos de la zona marino costera, se alcanzó y se superó, al realizar 143 inspecciones. A la vez, la meta de realizar 36 sesiones de trabajo con representantes de instituciones, se superó en un 27,7% al realizarse 46 reuniones.
- De la acción "Fomento de la actividad acuícola", se atendieron 335 solicitudes de asistencia técnica de las 240 planificadas, superando la meta establecida en un 39,5%.
- De la acción "Cumplimiento de regulaciones pesqueras, desarrollando un sistema de protección al recurso pesquero", se logró superar la meta en un 50%, ya que se realizaron 150 inspecciones de control, para cumplir con la normativa de pesca; se tenían programadas 100.

Muy bueno

- De la acción "Promover la inocuidad de los productos hidrobiológicos", la meta era inspeccionar a 100 embarcaciones y a 80 centros de acopio; se logró inspeccionar a 58 embarcaciones y a 101 centros de acopio.
- De la acción "Desarrollo de nuevos canales de comercialización"; se programó la meta de capacitar a 40 productores acuícolas, de los cuales se lograron capacitar 38.

Bueno

- De la acción "Desarrollo de un sistema de información de mercados", se estableció la meta de emitir 442 boletines, de los cuales se emitieron 397.
- De la acción "Desarrollo de nuevos canales de comercialización"; se logró abrir un espacio en las ferias del agricultor; la meta era abrir 2 espacios.

- De la acción “Fomento de la actividad acuícola”; se programó producir 2 millones de semilla de tilapia y 500 mil alevines de trucha, con el fin de satisfacer la demanda, de los cuales se logró producir 1 341 941 semillas de tilapia y 434 213 de trucha.

Regular

- De la acción “Preservación y recuperación de los ecosistemas marinos”, la meta establecida era contar con un 15% de avance del proyecto de investigación, para contribuir a la generación de medidas de ordenamiento, que protejan la fauna de acompañamiento del camarón; la misma no se logró ya que solamente se avanzó en la recolección de información preliminar.
- De la acción “Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones”, se logro constituir legalmente a 8 organizaciones de pescadores acuicolas; la meta establecida era involucrar a 15 organizaciones.

Malo

- De la acción “Coordinación de la capacitación en la gestión empresarial”; la meta era capacitar a 25 juntas directivas y grupos de pescadores y a 10 de acuicultores, se logró capacitar únicamente a 2 grupos de pescadores.
- De la acción “Coordinación de la capacitación de gestión empresarial”, se tenía la meta de incorporar a 11 organizaciones en la federación de pescadores; sin embargo no se logró incorporar a ninguna organización, por lo que la meta no se cumplió.

El INCOPECA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 7,3 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PESCA Y ACUACULTURA (INCOPECA)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 7,3

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.

Área Temática: 2.7 Agropecuario.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
Fortalecimiento de la Rectoría de Sector.	2.7.1.9	Promoción de una mayor coordinación intersectorial relacionada con el sector pesquero y acuícola.	Propiciar acciones coordinadoras de cooperación técnica y administrativa con instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de pescadores(as) y acuicultores(as).	7	Número de proyectos de cooperación técnica en proceso.	4 proyectos negociados con FAO; FAO-GEF; JICA y SICA-gobierno de Taiwan.	2 proyectos en ejecución y 1 concluido.	2 proyectos en ejecución y 1 concluido.	10	70	Excelente	¢ 5.7
Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores.	2.7.2.6	Coordinación de la capacitación en la gestión empresarial.	Capacitar a las juntas directivas de organizaciones de pescadores(as), y acuicultores(as), en especial a grupos pequeños y medianos.	7	Número de juntas directivas y grupos de acuicultores capacitados anualmente.	26	35	2	2	14	Malo	¢ 6.8 (para periodo 2004-2006)
Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional.	2.7.3.1	Desarrollo de un sistema de información de mercados.	Contribuir con la transparencia del mercado de productos hidrobiológicos.	1	Porcentaje de avance del Programa de información.	28%.	50%	50%	10	10	Excelente	¢ 0.7
				4	Número de boletines emitidos.	124	442	397	6.5	26	Bueno	¢ 8.0
	2.7.3.4	Promover la inocuidad de los productos hidrobiológicos.	Desarrollo de un sistema de inspecciones y de registro para certificación de embarcaciones y centros de Acopio.	7	Fase lograda en el desarrollo del sistema	Se inició un programa de inspección a puestos de acopio y embarcación	Inspeccionar a 100 Embarcaciones y a 80	Se inspeccionaron 58 embarcaciones y 101 puestos de	8	56	Muy bueno	¢ 1.6

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
						es pesqueras con la finalidad de establecer un registro de los mismos que permita cumplir con los requerimientos de los países importadores de nuestros productos pesqueros	Centros de Acopio.	recibo.				
	2.7.3.11	Apoyo técnico a grupos organizados de pescadores(as) y productores(as) acuícolas.	Colaborar en la aplicación de la normativa internacional sobre la higiene y seguridad de los productos del mar y acuícola.	6	Número de pescadores(as), acuicultores(as) y agentes de la cadena de comercialización capacitados.	Se ha sobrepasado la meta, al capacitarse una población de: 155 productores y trabajadores de productos pesqueros. 5 productores y trabajadores acuícolas.	225	518	10	60	Excelente	¢ 0.8
	2.7.3.12	Desarrollo de una Terminal de Multiservicios Pesqueros en Bº El Carmen de Puntarenas.	Facilitar a los pescadores(as) la comercialización de los productos.	3	Plazo para tener obra terminada.	A la fecha, se tienen las obras civiles. Falta: rellenar y nivelar el terreno.	Concluir las obras de movimientos de tierra.	Concluidas las obras de movimientos de tierra.	10	30	Excelente	¢ 400 (para periodo 2004-2006)

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
	2.7.3.13	Desarrollo de nuevos canales de comercialización.	Promoción de la incorporación de las organizaciones de pescadores en la comercialización de sus productos en ferias del agricultor y otros mercados alternativos.	1	Número de espacios abiertos en ferias del agricultor.	Por falta de interés no se ha logrado incorporar aún otra organización pesquera en ferias del agricultor.	2	1	6	6	Bueno	¢ 5 (para periodo 2004-2006)
			Capacitación a pescadores (as) y acuicultores (as) en aspectos relativos a comercialización de productos pesqueros y acuícolas.	2	Número de productores (as) acuícolas y pescadores (as) capacitados.	Se han capacitado 27 productores (as) acuícolas. Se ha desarrollado asesoría técnica para la comercialización de productos pesqueros.	40	38	8	16	Muy bueno	¢ 20 (para periodo 2004-2006)
2.7.6. Impulso a la producción agrícola, orgánica e inocua en sistemas intensivos y protegidos, a fin de bajar costos y aumentar rentabilidad y producción sostenida.	2.7.6.1	Preservación y recuperación de los ecosistemas marinos.	Participar de forma conjunta con las instituciones del Sector en las acciones técnicas y operativas para la gestión ambiental en el Golfo de Nicoya.	8	Número de inspecciones efectuadas en proyectos, actividades productivas ubicadas dentro de la zona marino costera.	10 Inspecciones efectuadas.	24	143	10	80	Excelente	¢ 3.1
				7	Número de sesiones de trabajo efectuadas con representantes de instituciones	14 Sesiones de trabajo.	36	46	10	70	Excelente	¢ 5.5

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
			Contribuir a la generación de investigación y medidas de ordenamiento que protejan la fauna de acompañamiento del camarón (FACA).	10	Propuesta de proyecto aprobada.	Se participó en la reunión mundial de inauguración del proyecto sobre uso de dispositivos excluidores de peces en las redes de arrastre del camarón con auspicio de la FAO. Y se recibió una misión de FAO para la puesta en marcha del proyecto en el país.	Inicio del proyecto o con la ejecución de trabajo de campo para recolectar información, correspondiente a un 15% de avance del proyecto de investigación.	Se esta recolectando información sobre la caracterización de la flota camaronera de Arrastre.	4	40	Regular	¢ 22
	2.7.8.2	Fomento de la actividad acuícola.	Satisfacer la demanda de semilla de tilapia y trucha para aumentar la producción pesquera.	10	Cantidad de semilla producida.	Producción alevines: tilapia 1.8 millones y trucha 600 mil.	Producción alevines : tilapia 2.0 millones y trucha 500 mil.	Se produjeron 1.341.941 alevines de tilapia y 434.213 mil alevines de trucha.	6,08	60,8	Bueno	¢ 16.5
			Coordinar un plan de asistencia técnica a acuicultores para mejorar sus técnicas productivas.	8	Número de solicitudes de asistencia técnica atendidas.	317	240	335	10	80	Excelente	¢ 9.9
			Establecer un plan de capacitación técnica, administrativa y empresarial de los acuicultores.	5	Número de charlas actividades de transferencia de tecnología y cursos impartidos en áreas técnica, administrativa y empresarial.	89	102	151	10	50	Excelente	¢ 6
2.7.10. Protección de recurso agrícola, pecuario y costero.	2.7.10.1	Cumplimiento de regulaciones pesqueras, desarrollando un sistema de protección al recurso pesquero.	Contribuir en la aplicación de las disposiciones de regulación y control de la pesca de conformidad con la Ley de Pesca, Código de conducta de FAO.	5	Número de inspecciones de control y regulación de la pesca aplicada.	100	100	150	10	50	Excelente	¢ 35 (presupuesto extraordinario)

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
	2.7.10.2	Divulgación de los términos y compromisos que implica la adopción del código de conducta de pesca responsable de la FAO.	Contribuir en la divulgación y aplicación de la normativa generada como producto de la adopción del código.	1	Porcentaje de programa diseñado y divulgado.	Se espera contar con la nueva ley de pesca para aplicar la normativa.	100%	100%	10	10	Excelente	ø 0.1
2.7.12. Generación de las condiciones para el logro de equidad de género en el Sector Agropecuario	2.7.12.2	Coordinación de la capacitación en la gestión empresarial.	Coadyuvar en la ejecución de los programas de desarrollo empresarial patrocinados por las Asociaciones y organizaciones de pescadores(as).	3	Número de grupos de juntas directivas capacitados anualmente.	Se logró la conformación de una federación de organizaciones pesqueras del Golfo Nicoya, 22 organizaciones	Incorporar a 11 organizaciones más en la federación.	No se ha logrado la incorporación de más organizaciones	2	6	Malo	ø 1.3
2.7.13 Impulso a las organizaciones de productores para promover su consolidación	2.7.13.1	Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones.	Participar en el proceso de renovación y constitución formal de asociaciones pesqueras y acuícolas, procurando su consolidación legal.	5	Número de organizaciones de pescadores (as) y acuicultores (as) legalmente constituidas.	8	15	8	4.3	21.5	Regular	ø 9.0
TOTAL				100						734,8	Bueno	ø 125,2 ⁷³ millones

⁷³ No contempla las cifras estipuladas para el periodo 2002-2004.

- **INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del INEC.

En el PND, el INEC, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo en el área temática Empleo y salarios. Para esta Institución se evalúan 2 acciones estratégicas, con un total de 3 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución no presentó informe de seguimiento, en razón que las metas están programadas para el segundo semestre.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el INEC son los siguientes: 3 (100%%) metas en la categoría de “Excelente”. A continuación se describen los resultados, según dicha categoría:

Excelente

- De la acción “Programa de encuestas de hogares de propósitos múltiples” se tenía como metas realizar una encuesta, y divulgar y publicar los resultados en el mes de noviembre, lo cual se logró en un 100%.
- De la acción “Realización de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares: actualización del Índice de Precios al Consumidor” se tenía como meta ejecutar y procesar la encuesta piloto, lo cual se logró en un 100%.

El INEC, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 10 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Excelente”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 10

Eje de desarrollo: 2. Estímulo crecimiento de la producción para la generación de empleo
Área Temática: 2.12 Empleo y salarios

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (en millones de colones)
2.12.1. Facilitamiento de oportunidades de acceso al empleo	2.12.1.10	Programa de Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples	Suministrar información anual sobre la evolución de las variables relacionadas con el empleo, desempleo, ingresos y pobreza de los hogares	30	Número de encuestas realizadas	Cobertura de la encuesta 97%. Octubre 2002: entrega de resultados	1	1	10	300	Excelente	¢77 8
				10	Plazo para la divulgación y publicación de resultados		Noviembre	Noviembre	10	100	Excelente	
2.12.9. Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores del sector público sin que conduzca a la agudización de desequilibrios en las finanzas públicas y del sector privado para que no devenguen un salario inferior al mínimo	2.12.9.3	Realización de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares: actualización del Índice de Precios al Consumidor	Proveer información confiable y actualizada sobre la composición de los ingresos de los hogares y su destino en la adquisición de bienes y servicios para el análisis y formulación de políticas y programas socioeconómicos. Asimismo, actualizar el Índice de Precios al Consumidor para efectos de los ajustes salariales	60	Plazos y etapas para la realización de la encuesta	Reprogramación	Ejecución y procesamiento de la encuesta a piloto	Informe final de resultado de la encuesta piloto	10	600	Excelente	¢ 132
TOTAL				100						1000	Excelente	¢209 8

- **INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del INFOCOOP.

En el PND, el INFOCOOP, se ubica en los ejes de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo en el área temática Empleo y salarios, y en el eje de Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional, en el área temática Modernización del Estado. Para esta Institución se evalúan 3 acciones estratégicas, con un total de 6 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución no reportó información de las metas contenidas en el PND.

El INFOCOOP solicitó a MIDEPLAN cambios al PND y se le respondió en oficio DM-695-2003 con fecha del 14 de agosto del 2003, donde se aprueba eliminar la acción 5.1.21.3. “Mejoramiento de la planificación y evaluación institucional”.

El INFOCOOP presentó el informe del resultado de metas para el año 2003 pero aportando información de otros indicadores las cuales no se ajustan a las metas planteadas en la MDI.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el INFOCOOP para las 6 (100%) metas se ubican en la categoría de “Malo” pues la información remitida no corresponde a las metas comprendidas en el PND. A continuación se describen las acciones:

- De la acción “Financiamiento del Sector Cooperativo”, tenía tres metas: beneficiar a 67 cooperativas con el convenio de la DESAF; colocar 68 créditos al sector cooperativo que califique como beneficiario del fondo y colocar ¢133,4 millones.
- De la acción “Elaboración de proyectos empresariales teniendo en cuenta la diversificación e innovación empresarial” se tenía como meta 3 proyectos empresariales ejecutados por región.
- De la acción “Asesoría a las cooperativas en la elaboración y ejecución de planes estratégicos y operativos” se tenía como meta 30 cooperativas con planes estratégicos y/o operativos.

Se recomienda al INFOCOOP elaborar los informes de evaluación apegados a la metodología del SINE y se recuerda que si se desea hacer cambios, eliminaciones y adiciones al PND, deben seguir lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 3132 4-PLAN de 14 de julio de 2003, en donde se reglamenta los procesos de elaboración, modificación y autorización del PND. Gaceta N° 160 del jueves 21 de agosto de 2003.

INFOCOOP, no remitió información sobre los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, por lo tanto su desempeño en el 2003 se clasifica como “Malo”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (INFOCOOP)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 2

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.
 Área Temática: 2.12 Empleo y Salarios

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.12.1 Facilitamiento de oportunidades de acceso al empleo	2.12.1.9	Financiamiento del sector cooperativo	Contribuir a la diversificación y desarrollo de la agricultura, artesanía, pequeña industria y servicios, propiciando la autonomía económica de los beneficiarios del convenio.	50	Número de beneficiarios del convenio de la DESAF.		67	Sin información	2	100	Malo	¢7 411 millones
				0	Número de créditos colocados al sector cooperativo que califique como beneficiarios del fondo.		68	Sin información	2	0	Malo	
				0	Monto global anual de las colocaciones		¢133,4 millones	Sin información y además la meta del PND es diferente a la meta de la MDI.	2	0	Malo	

Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional
 Área Temática: 5.1 Modernización del Estado

5.1.21 Consolidación de redes empresariales y organizativas a partir del mejoramiento posicional de las	5.1.21.1	Desarrollo empresarial y organizativo de las cooperativas en regiones y sectores.	Lograr una mayor competitividad y valor agregado en proyectos impulsados a través de INFOCOOP	25	Número de proyectos financiados a cooperativas		No se define meta en el PND ni en la MDI	Sin información	2	50	Malo	
---	----------	---	---	----	--	--	--	-----------------	---	----	------	--

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
cooperativas en la cadena de valor agregado a nivel sectorial												
	5.1. 21.2	Elaboración de Proyectos Empresariales teniendo en cuenta la diversificación e innovación empresarial	Desarrollar localmente las comunidades, mediante la articulación de actores locales y cooperativas para proyectos de diversificación e innovación empresarial.	25	Número de proyectos empresariales ejecutados por región		3	Sin información	2	50	Malo	
	5.1. 21.4	Asesoría a las cooperativas en la elaboración y ejecución de planes estratégicos y operativos	Lograr un asesoramiento efectivo en la elaboración de planes armónicos en las cooperativas de cada sector y región.	0	Número de Cooperativas con planes estratégicos y/o operativos		30	Sin información	2	0	Malo	
TOTAL				100						200	Malo	¢7 411 millones

- **INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del INS.

En el PND, el INS, se ubica en los ejes de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Financiera, además en el eje Creación y desarrollo de las capacidades humanas, en las áreas temática Salud y deportes, y Vivienda. Para este Ministerio se evalúan 7 acciones estratégicas, con un total de 8 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 72% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el INS son los siguientes: 3 (37,5%) metas en la categoría de “Excelente”, 2 (25%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 1 (12.5%) metas en la categoría de “Regular” y 2 (25%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Programa de modernización informática institucional: proyecto del Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA)” se tenía como meta implantar los módulos de Recursos Humanos, y se logró, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Programa de creación y repotenciación de productos”, se tenía como meta 9 seguros nuevos y se lograron 11, lo cual significa que la meta se superó en un 22%.
- De la acción “Programa de prevención de accidentes laborales”, se tenía como meta reducir el índice de siniestralidad en los accidentes de riesgos del trabajo en 9,72%, y se logró reducir a 9,17%, lo cual significa que la meta se superó en un 5,6%.

Muy Bueno

- De la acción “Programa de creación y repotenciación de productos”, se tenía como meta 4 seguros repotenciados y se lograron 3, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 75%.
- De la acción “Programa de créditos hipotecarios del INS para vivienda a familias de ingresos medios”, se tenía como meta colocar 2.100 operaciones y se lograron 2.091, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 99,4%.

Regular

- De la acción “Programa de prevención de accidentes de tránsito” se tenía como meta asignar ¢175 millones y se logró ¢129.85 millones, lo cual significa que la meta se alcanzó en 74,2%. Esto debido a la aplicación de la Directriz N° 16 de restricción en el gasto público.

Malo

- De la acción “Programa de normas y regulación del mercado de seguros en el país: Proyecto de ley de seguros y creación de una Superintendencia de seguros”, se tenía como meta la aprobación del proyecto por parte de la Asamblea Legislativa, sin embargo, el INS no remitió información al respecto pues el proyecto de ley se envió a Casa Presidencial desde el pasado 19 de diciembre de 2002, pero fue remitido a un grupo de técnicos para que se analizara, lo cual significa que la meta no tuvo avance.
- De la acción “Construcción de estaciones de bomberos” se tenía como meta 2 estaciones de bomberos construidas, pero no se logró ninguna. Esto debido a la aplicación de la Directriz N° 16 de restricción en el gasto público.

El INS, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,1, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS (INS)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,1

Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
Area Temática: 2.3. Financiera

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.3.7. Satisfacción de las necesidades de los clientes de seguros a través de productos adecuados a sus necesidades con primas competitivas	2.3.7.1	Programa de creación y repotenciación de productos.	Creación y repotenciación de nuevos productos.	10	Número de seguros nuevos.	6	9	11	10	100	Excelente	¢1,2 millones
				10	Número de seguros repotenciados.	ND	4	3	8	80	Muy bueno	¢1,2
2.3.8. Regulación de las políticas de aseguramiento en todo el país (INS, Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional y cualesquier a otra que se autorice en el futuro).	2.3.8.1	Programa de normas y regulación del mercado de seguros en el país: proyecto de ley de seguros y creación de una Superintendencia de seguros.	Contar con una regulación moderna del mercado de seguros que permita un funcionamiento más eficiente.	0	Fases para la elaboración y aprobación del proyecto de ley de regulaciones del mercado de seguros.	El Proyecto de ley se envió a Casa Presidencial desde el pasado 19 de diciembre de 2002, pero fue remitido a un grupo de técnicos para que se analizara.	Aprobación por parte de la Asamblea Legislativa	Sin information	2	0	Malo	Sin information

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.3.9. Continuación del desarrollo tecnológico apoyado en una plataforma tecnológica de avanzada	2.3.9.1	Programa de modernización informática institucional: proyecto del sistema integrado financiero administrativo (SIFA)	Integrar los procesos de trabajo financieros y administrativos del INS por medio del desarrollo de un sistema informático de probada eficiencia y funcionalidad a nivel mundial.	30	Plazo de elaboración del Programa	1- Etapa de Reingeniería de Procesos concluida. 2- Revisión de la Tecnología propuesta en coordinación con la empresa adjudicada. 3- Diseño funcional en un 100% para todas las áreas excepto la financiera. 4- Se continuó con el proceso de capacitación técnica.	Implantar Módulo de Recursos Humanos	Modulo de Recursos Humanos implantado.	10	300	Excelente	¢2 390,5 millones
Eje de Desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas Área Temática: 1.2. Salud y Deportes												
1.2.4 Fortalecimiento de los servicios preventivos.	1.2.4.26	Programa de prevención de accidentes laborales	Disminuir en 1,5% el índice (%) de siniestralidad en los accidentes de riesgos del trabajo.	15	Porcentaje de siniestros laborales	6.86%	Reducir a 9,72% (según proyección 11,22%)	Reducido a 9,17%	10	150	Excelente	¢52,6 millones
	1.2.4.27	Programa de prevención de accidentes de tránsito.	Apoyar los programas de reducción de accidentes	15	Monto en millones de colones asignado	323.8	175	129.85	5,7	85,5	Regular	¢129,8 millones
Eje de Desarrollo: 4. Seguridad ciudadana y administración de justicia Área Temática: 4.1. Seguridad												
4.1.10. Dar prioridad a los centros de comunidades con	4.1.10.1	Construcción de estaciones de bomberos	Brindar cobertura a diferentes comunidades del país.	0	Número de estaciones de bomberos construidas.	ND	2	0	2	0	Malo	0

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
riesgos agravados por largas distancias, industria y población												
Eje de Desarrollo: 1. Creación y desarrollo de las capacidades humanas Area Temática: 1.3. Vivienda												
1.3.9. Fortalecimiento de líneas de crédito para que las familias de ingresos medios y bajos tengan acceso a crédito para vivienda, en condiciones favorables de plazos y tasas de interés	1.3.9.5	Programa de créditos hipotecarios del INS para vivienda a familias de ingresos medios.	Atender y aprobar operaciones de crédito para vivienda.	20	Número de operaciones colocadas.	2 103	2 100	2 091	9,8	196	Muy bueno	ø21.253,5 millones
TOTAL				100						911,5	Muy bueno	ø23 828,8

- **INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del INTA.

En el PND, el INTA, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria. Para esta institución se evalúan 7 acciones estratégicas, con un total de 8 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 100% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el INTA son los siguientes: 7 (8,75%) metas en la categoría de “Excelente” y 1 (1,25%) meta en la categoría de “Muy bueno”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Fortalecimiento en la calidad e inocuidad de los alimentos”, la meta de realizar 10 estudios orientados hacia la disminución de agroquímicos y obtención de productos sanos, se cumplió en un 100%.
- De la acción “Fomento de la agricultura orgánica y ecoagricultura, promoviendo el enfoque de finca orgánica integral”, la meta de ejecutar 5 proyectos para incrementar la disponibilidad de productos orgánicos más limpios, se cumplió en un 100%. A la vez, se cumplió con la meta de capacitar a 500 productores y técnicos del sector agropecuario en prácticas y manejo de agricultura orgánica.
- De la acción “Manejo de los recursos renovables orientado a aumentar la productividad, mejorar la cobertura vegetal y la infiltración del agua de la superficie del suelo, manejo y control de la escorrentía, mantenimiento de la fertilidad y reducción de la contaminación”, la meta establecida de contar con 20 fincas que adoptaran agricultura conservacionista, se cumplió en el 100%.
- De la acción “Innovación de productos, procesos y nuevas opciones tecnológicas amigables con el ambiente”, los 5 estudios sobre procesos, productos y opciones tecnológicas amigables con el ambiente que fueron programados, se elaboraron, por lo que la meta se cumplió en un 100%.
- De la acción “Generación de transferencia de tecnología para activar encadenamientos productivos”, la meta se cumplió en un 100%, al realizar los 70 estudios e investigaciones para contribuir a resolver las necesidades tecnológicas de los agricultores.

Muy Bueno

- De la acción “Incentivar a los productores y productoras en el manejo agrosilvopastoriles y sistemas agroforestales que les permitan acceder el pago de servicios ambientales”, se planificó capacitar 500 productores en el manejo de sistemas agrosilvopastoriles, de los cuales se lograron capacitar 483, se cumplió con el 96,6% de la meta.

El INTA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,9 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,9

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.7 Agropecuario

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.7.3 Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional.	2.7.3.5	Incremento en la calidad de inocuidad de los alimentos	Realizar estudios orientados hacia la disminución de agroquímicos y obtención de productos sanos.	20	Número de estudios realizados.	8	10	10	10	200	Excelente	¢ 6 millones
	2.7.5.3	Desarrollo de la agricultura orgánica y ecoagricultura, promoviendo el enfoque de finca orgánica integral.	Incrementar la disponibilidad de productos orgánicos más limpios y con un sistema unificado de certificación.	20	Número de proyectos ejecutados.	4	5	5	10	200	Excelente	¢ 4 millones
			Capacitar productores y técnicos del sector agropecuario en prácticas y manejo de agricultura orgánica.	10	Número de productores capacitados.	400	500	500	10	100	Excelente	¢ 1.5 millones
	2.7.5.5	Asesorar a los productores y productoras en el manejo agrosilvopastoriles y sistemas agroforestales que les permitan acceder el pago de servicios ambientales.	Capacitar a los productores en manejo de sistemas agrosilvopastoriles y sistemas agroforestales y la ley forestal.	10	Número de productores capacitados.	400	500	483	8,83	88,3	Muy bueno	¢ 1.5 millones
	2.7.5.6	Manejo de los recursos renovables orientado a aumentar la productividad, mejorar la cobertura vegetal y la infiltración del agua de la superficie del suelo, manejo y control de la escorrentía,	Implementar prácticas de agricultura conservacionista en áreas de cuencas y microcuencas.	10	Número de fincas que adoptan agricultura conservacionista.	10	20	20	10	100	Excelente	¢ 4 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		mantenimiento de la fertilidad y reducción de la contaminación.										
	2.7.5.7	inovación de productos, procesos y nuevas opciones tecnológicas amigables con el ambiente.	Ofrecer a los productores nacionales información sobre los procesos productivos, amigables con el ambiente.	10	Número de estudios sobre procesos, productos y opciones tecnológicas amigables con el ambiente.	2	5	5	10	100	Excelente	¢ 10 millones
	2.7.7.8	neración de transferencia de tecnología para activar encadenamientos productivos.	Desarrollar estudios e investigaciones para contribuir a resolver las necesidades tecnológicas de los agricultores.	10	Número de estudios realizados.	60	70	70	10	100	Excelente	¢ 8 millones
2.7.8 Impulsar la investigación e innovación tecnológica para el desarrollo de nuevas opciones productivas.	2.7.8.1	sarrollo de nuevas opciones productivas a nivel regional con sistemas actualizados de seguimiento y control.	Desarrollar modelos de sistemas de información geográfica que integren las diferentes variables dentro de los sistemas productivos para ser más eficiente en la toma de decisiones en tiempo real.	10	Número de estudios realizados.	1	3	3	10	100	Excelente	¢ 1 millón
TOTAL				100						988,3	Muy bueno.	¢ 36 millones

- **JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA (JAPDEVA)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de JAPDEVA.

En el PND, JAPDEVA, se ubica en los ejes: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, Armonía con el ambiente y Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional, en las áreas temáticas: Infraestructura, Agropecuario, Turismo, Manejo de suelos y Modernización del Estado respectivamente. Para esta institución se evalúan 12 acciones estratégicas, con un total de 12 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución no reportó información.

JAPDEVA presentó modificaciones al PND en oficio PEL-0911-03 del 29 de setiembre de 2003. MIDEPLAN avaló las modificaciones con algunas observaciones, según oficio N°DM-1090-2003 y JAPDEVA incorporó las observaciones mediante oficio PEL-00173-03 del 16 de diciembre de 2003.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por JAPDEVA son los siguientes: 9 (75%) metas en la categoría de "Excelente"; 1 (8%) en la categoría de "Muy bueno"; y 2 (17%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción "Construcción del muelle Taiwanes", con una meta de 20% de avance, lo que corresponde a la finalización de la obra, fue cumplida.
- La acción "Adquisición de equipo portuario y reconstrucción de grúa Libert", la meta de adquirirlo se logró.
- La acción "Brindar servicios portuarios conforme a la normativa vigente", tenía la meta de 102 naves de pasajeros atendidos y el resultado obtenido de 141, superándose la meta en un 38%.
- La acción "Construcción de boulevard adecuado para atender grandes cantidades de personas", se logró la meta de tener concluido el diseño.
- La acción "Formulación del programa de acciones en la región Huetar Atlántica", tenía como meta la elaboración de los términos de referencia, la cual se logró.

Muy Bueno

- La acción "Brindar servicios portuarios conforme a la normativa vigente", la meta definida son 2 226 naves mercantes atendidas y el resultado obtenido fue de 2026, lo que representa un 91% con respecto a la meta.

Malo

- La acción "Construir edificio intendencia Moín", tenía como meta un 100% de avance, pero no se avanzó.

- La acción “Programa regional de drenaje en zonas productivas de la provincia”, tenía como meta 300 hectáreas drenadas, pero no se alcanzó.

La Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo de la vertiente Atlántica, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,8, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y DE DESARROLLO DE LA VERTIENTE ATLÁNTICA
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8.8

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod 74	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de colones)
2.4.3 Mejorar la eficiencia portuaria	2.4.3 .1.	Ampliación Portuaria: separando la operación de los cruceros de la carga y/o peligrosa.	Ampliar la capacidad de carga en los puertos de Limón y Moín y fortalecer el turismo.									
	2.4.3 .1.2	Construcción del muelle Taiwanes		8,0	% de avance de obra	80%	100% de amplia ción	Se realizó el 20% propuesto para el 2003, que da por concluida la obra	10,0	80,0	Excelent e	1 000,0
	2.4.3 .1.3.	Traslado de la bodega #5.	Ampliar la capacidad de carga en los puertos de Limón y Moín y fortalecer el turismo.	8,0	% de avance de obra	Inicio jul-03 Ídem al 2002	100% Traslado de bodega # 5	Esta se realizó en su totalidad para un 100%	10,0	80,0	Excelent e	39,0
	2.4.3 .2.	Mantenimiento y seguridad portuaria.	Darle mayor facilidad y seguridad administrativa y operativa a los usuarios de los puertos.									
	2.4.3 .2.2	Construcción de oficinas (caseta de control en Limón, segunda etapa, oficina para supervisores y oficina para operador de lancha	Darle mayor facilidad y seguridad administrativa y operativa a los usuarios de los puertos	8,0	% de avance de obra	Proceso de licitación	Constru cción de tres oficinas	Esta meta se concluyó en un 100%	10,0	80,0	Excelent e	51,5
	2.4.3 .2.3	Construir edificio de intendencia Moín	Darle mayor facilidad y seguridad administrativa y operativa a los usuarios de los puertos	8,00	% de avance de la obra	Proceso de licitación	100%	0%	2,00	16,00	Malo	0

⁷⁴ Las acciones que aparecen sin código, aún no han sido incorporadas en la hoja Web del PND.

Po líticas	Cod 74	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de colones)
	2.4.3 .3	Adquirir equipo portuario	Mejorar los niveles de producción y atención al cliente.									
	2.4.3 .3.2.	Cambio en sistema de banda y del riel de la grúa pórtica.	Mejorar los niveles de producción y atención al cliente.	8,0	% de avance de la compra. Etapa del proceso.	Proceso de licitación	Adquisición de materiales.	Se ejecutó en un 100%	10,0	80,0	Excelente	128,0
	2.4.3 .3.3.	Adquisición de equipo portuario y reconstrucción de grúa libert.	Mejorar los niveles de producción y atención al cliente.	8,00	Equipo portuario adquirido.	Proceso de licitación	dos montacargas de 10 ton.	Equipo adquirido Se ejecutó en un 100%	10,0	80,0	Excelente	210,0
	2.4.3 .4	Servicios portuarios	Atender en forma oportuna, eficiente y eficaz a todas las naves que arriben al complejo portuario Limón y Moin.									
		Brindar servicios portuarios conforme a la normativa vigente.		18,0	Naves de pasajeros	No de pasajeros:112	Pasajeros: 102	Pasajeros: 141	10,0	180,0	Excelente	€9 499,6
				18,0	Naves mercantes	No mercantes:1989	Mercantes: 2 226	Mercantes: 2 026	8,4	151,2	Muy Bueno	
Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo												
Área Temática: 2.7. Agropecuario												
2.7.7 Fortalecimiento de la generación y transferencia de tecnología a los pequeños y medianos productores que le brinden opciones tecnológicas.		Reforzar el sector agropecuario mediante el servicio de asistencia técnica a agricultores.	Desarrollar proyectos productivos de inversión tendientes a la conversión productiva y desarrollar infraestructura de drenaje para aumentar el área incorporada a la producción.	4,00	Número de visitas de asistencia técnica.	El sector agropecuario ha establecido como áreas de atención prioritaria, el fomentar las actividades productivas en toda la provincia, para lo cual a través de reconversión productiva, asigna fondos para la ejecución e implementación de los proyectos productivos.	447 visitas	1916 visitas (plátano 1506 yuca 20 ñame 142 ñampí 14 ornamentales 55 palma 71 ganadería 108)	10,0	40,0	Excelente	€9,7

líticas	Po	Cod 74	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de colones)
Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo													
Área Temática: 2.9 Turismo													
	2.9		Construcción de boulevard adecuado para atender grandes cantidades de personas.	Transformar la playa de Cieneguita en sitio de interés recreativo y de esparcimiento.	4,0	Etapa del proceso	Este proyecto se encuentra a nivel de actualización del diseño Inicial.	Diseño concluido	100% Diseño concluido y presentado a la Presidencia	10,0	40,0	Excelente	Logística
Eje de desarrollo: 3. Armonía con el ambiente													
Área Temática: 3.7. Manejo de suelos													

Po líticas	Cod 74	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de colones)
3.7.1. Ejecución de programas de ordenamiento territorial, con base en planeamiento o estratégico regional.	3.7.1 .3.	Formulación del programa de acciones en la región Huetar Atlántica	Desarrollo de estudios de prefactibilidad para proyectos de desarrollo de la región.	4,0	Etapas del proceso	Contemplado en Plan Regional de Desarrollo. Es un programa intersectorial El MINAE ha trabajado dentro de lo establecido en el tratado regional de la Cuenca del Gran Caribe en investigación sobre impacto socioeconómicas en la zona marino costera.(par ques Cahuita y Gandoca- Manzanillo).	Elaboración de términos de referencia.	Se realizó la elaboración para un 100% de cumplimiento	10,0	40,0	Excelente	Esta meta no tuvo costo adicional al salario de los empleados involucrados
Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional												
Área Temática: 5.1. Modernización del estado												
5.1.19. Incorporación del manejo con calidad en las distintas fases de la cadena agro productiva que permita competitividad e inserción adecuada en mercados internos y externos.	5.1.1 9.1	Programa regional de drenaje en zonas productivas de la provincia.	Mejorar las condiciones de los terrenos de vocación agrícola para incrementar capacidad productiva regional.	4,00	Hectáreas drenadas	0	300 Hectáreas	0 A pesar de que no se drenó hectáreas se realizaron los estudios de topografía, levantamiento de áreas, diseño y se obtuvo el financiamiento.	2,00	8,00	Malo	El monto a estimar es de ₡25,1
TOTAL				100						875	Muy Bueno	

- **JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA DEL MUELLE DE GOLFITO**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de la Junta de Administración Portuaria del muelle de Golfito.

En el PND, la Junta de Administración Portuaria del Muelle Golfito, se ubica en el eje Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Infraestructura. Para esta institución se evalúa una acción estratégica, con un indicador y una meta.

La Junta de Administración Portuaria del Muelle Golfito solicitó a MIDEPLAN su incorporación al PND, en oficio No 20033738 del 02 de junio del 2003, siendo aprobado mediante oficio DM.906-03 de 29 de octubre de 2003.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, la Junta de Administración Portuaria del Muelle Golfito para la acción “Acondicionar el muelle de Golfito” con una meta de 80 000 toneladas movilizadas, obtuvo un 97% de la meta, movilizando 77 666 toneladas.

La Junta de Administración Portuaria y del Muelle de Golfito, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,7 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal como se detalla en la siguiente matriz.

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN PORTUARIA MUELLE GOLFITO
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,7

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones de ¢)
2.4.2.	2.4.2 .1	Acondicionar Muelle de Golfito	Incentivar la llegada de barcos cruceros de turismo y carga	100, 0	Toneladas movilizadas	770 91	0 000	77 666 toneladas (97%)	,7	970,0	Muy Bueno	70,0
TOTAL				100						970	Muy Bueno	

- **MINISTERIO DE HACIENDA**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del Ministerio de Hacienda.

En el PND, el Ministerio de Hacienda, se ubica en dos ejes: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en las áreas temáticas de Empleo y salarios, y Fiscal. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional, en las áreas temáticas de Relaciones exteriores y cooperación internacional y Modernización del Estado. Para este Ministerio se evalúan 40 acciones estratégicas, con un total de 56 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó 2 acciones estratégicas nuevas, 17 indicadores nuevos y un avance satisfactorio del 39,3% en el total de sus metas evaluadas.

El Ministerio de Hacienda ha solicitado a MIDEPLAN en cuatro ocasiones cambios al PND, según oficios: DM-732 del 02 de mayo, DM-868 del 16 de mayo, DM 1258 del 14 de julio y DM-1362 del 31 de julio. MIDEPLAN analizó tres de estas solicitudes y optó, según oficio firmado por el Viceministro de MIDEPLAN DVP-485-003 del 22 de agosto del 2003, solicitar al Ministerio de Hacienda que formalice las modificaciones de manera definitiva. Posteriormente, a solicitud del Viceministro de MIDEPLAN, se han tenido reuniones entre equipos del Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN, sin embargo, el Ministerio de Hacienda no presentó la solicitud final de modificaciones al PND.

MIDEPLAN, mediante oficio DM-225-2003, solicitó a las instituciones con acciones en el PND, elaborar la matriz de desempeño institucional 2003 (MDI). El Ministerio de Hacienda no presentó a MIDEPLAN la información solicitada, razón por la cual se aplica la metodología de evaluación utilizada por el SINE en el año 2002.

El informe de cumplimiento de metas 2003 del Ministerio de Hacienda, oficio DM-108-2003, del 2 de febrero del 2004, presenta la siguiente información:

- 13 políticas, de las cuales 12 corresponden al PND y una política es nueva, a saber “Justicia pronta y cumplida”.
- 34 acciones estratégicas, de las cuales 33 corresponden a lo establecido en el PND y una acción estratégica es nueva, a saber “Resolución de los casos de apelación interpuestos contra los actos por la Dirección General de Aduanas a través de sentencias”.
- 73 indicadores, de los cuales 39 corresponden al PND y 34 son nuevos.
- De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada a los 73 indicadores y sus respectivas metas, los resultados anuales reportados por el Ministerio de Hacienda son los siguientes: 11 (15%) metas en la categoría de “Excelente”, 15 (20,5%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 2 (2,8%) metas en la categoría de “Bueno”, 2 (2,8%) metas en la categoría de “Regular”, 5 (6,9%) metas en la categoría de “Malo” y 38 (52%) metas en la categoría de “No Aplica” (de estos indicadores, 34 son indicadores nuevos y 4 son indicadores que tienen resultados inconsistentes con la meta o el indicador). Asimismo, de 17 indicadores el Ministerio de Hacienda no presentó información en el PND 2002-2006, estos son:

- Metodología para elaborar la política de endeudamiento externo. Este indicador se refiere al objetivo de orientar la gestión de endeudamiento externo para apoyar en forma óptima la inversión pública para el desarrollo.
- Directrices gubernamentales vinculantes en materia de adopción, divulgación y ejecución de la política de endeudamiento externo.
- Metodología para el diseño de la política endeudamiento externo. Este indicador se refiere al objetivo de gestionar, en forma focalizada, integrada y coherente la cooperación financiera de apoyo a las prioridades de inversión pública nacional.
- Lineamientos para el diseño de la política de endeudamiento externo.
- Programa nacional de inversión pública.
- Número y tipo de acciones de inversión pública programadas, negociadas y/o ejecutados.
- Porcentaje de ejecución de la fase 2003 del programa nacional de inversión pública.
- Porcentaje de crecimiento de la deuda externa.
- Fecha de pago del salario escolar.
- Porcentaje del salario escolar.
- Número de charlas brindadas. Este indicador se refiere al objetivo de promover la aprobación del proyecto de ley de ordenamiento fiscal o legislación equivalente para sanear las finanzas públicas.
- Porcentaje de impuestos cubiertos por auditorías realizadas con respecto al total de impuestos exonerados.
- Porcentaje de avance en el proceso de creación de un almacén de datos institucional. Este indicador a la acción estratégica de automatizar los procesos y controles cruzados para detectar, prevenir y evitar la evasión fiscal.
- Variación porcentual en el tiempo para el trámite de contratación. Este indicador se refiere al objetivo de facilitar la interacción con los entes estatales de compra (Ministerios del Poder Ejecutivo) promoviendo así la corrección, equidad, transparencia y confianza en estos procesos.
- Etapa lograda en el proceso de programación y evaluación del presupuesto de la República.
- Etapa alcanzada en la percepción de calidad de los servicios. Este indicador se refiere al objetivo de atender la administración de las relaciones de los clientes del Ministerio de Hacienda.
- Porcentaje de disponibilidad de servicio. Este indicador se refiere al objetivo de implantar por medio de la relación con los clientes una exitosa estrategia digital para mejorar los servicios que brinda la Dirección General de Hacienda.

A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Evaluación de las diferentes propuestas de reforma tributaria, preparadas por el sector público, privado o por iniciativa de los señores diputados”, se tenía como meta 25 propuestas evaluadas y se lograron 26, lo cual significa que la meta se superó en un 4%.
- De la acción “Asesoramiento a las autoridades superiores y preparar los dictámenes correspondientes sobre proyectos que pretendan modificar los incentivos fiscales, la carga tributaria y las exenciones, considerando la producción y el crecimiento económico del país”, se tenía como meta 25 asesorías brindadas y se lograron 30, lo cual significa que la meta se superó en un 20%.
- De la acción “Desarrollo de estrategias de colaboración con administraciones tributarias locales o institucionales para mejorar el control de la evasión tributaria”, se tenía como meta 15 convenios suscritos y se lograron 34 convenios de intercambio de información firmados con las municipalidades, lo cual significa que la meta se superó en un 27%.

Muy bueno

- De la acción “Fortalecimiento del digesto electrónico: sistematización y publicidad de los fallos del Tribunal Fiscal Administrativo, Directrices interpretativas, resoluciones generales y concretas y boletines”, se tenía como meta el 100% de la documentación incorporada al sistema y se logró incluir todas las resoluciones de la Dirección general tributaria (DGT).
- De la acción “Investigación del fraude tributario”, se logró la meta de capacitar a 10 funcionarios en control del fraude.
- De la acción “Planteamiento diseño e implementación de una herramienta computacional para el trámite y control de las exenciones”, se logró la meta de 2 regímenes incluidos en el módulo de importación.

Bueno

- De la acción “Promoción para la tramitación de un proyecto de ley de derogatoria de exenciones”, se tenía como meta la presentación a la Asamblea Legislativa del proyecto de ley y se logró su elaboración pero no se presentó a la Asamblea Legislativa por cuanto no es competencia de la Dirección de Hacienda y el proyecto está sujeto al momento político, por lo que se presentó solamente al Despacho del Ministro.
- De la acción “Elaboración e implementación de un plan de capacitación adaptado a las necesidades de la aduana e integrado en el sistema de carrera administrativa”, se tenía como meta la capacitación y se logró que iniciara el Programa integral de nivelación en materia Tributaria Aduanera.

Regular

- De la acción “Impulso a la declaración y pago electrónico mediante programas de ayuda con código PDF y otras formas de pago y servicios”, se tenía como meta que el 30% de declaraciones fueran electrónicas y se logró solo el 20%, lo que representa un avance del 66,6% de la meta.

Malo

- De la acción “Fortalecimiento del Sistema de Información Integral para la Administración Tributaria, para contar con un sistema de información tributaria de punta, capaz de ser la base del accionar propio de una Administración Tributaria Moderna”, se tenía como meta la Fase de fortalecimiento del sistema alcanzado pero no se logró, esto se debió a la situación del déficit fiscal del 2003, que el Ministro de Hacienda tomó la decisión de postergar este objetivo que implica una salida de recursos para replantearlo en el momento en que se apruebe el pacto fiscal.
- De la acción “Reactivación de Lotería Fiscal” se tenía como meta la Operación del programa pero no se logró, esto se debió a que no se estimó conveniente realizarla en este año, sino trasladarla como un objetivo para el 2004 y en su lugar reforzar el plan de sombras, lo anterior en vista de que este último beneficiaba más al país pues el efecto en la recaudación de ingresos es inmediato

No aplica

- De la acción “Campaña de promoción de la educación tributaria dirigida a la población escolar (a través de la herramienta informática: Tribuchicos)”, se tenía como indicador “Número de escuelas que ejecutan el programa de educación tributaria mediante “Tribuchicos”, con una meta de “Firma del convenio con el MEP para implementar dentro de los planes de estudio del 2004 la herramienta” y el resultado reportado fue “Se cubrieron 8 escuelas”. Este resultado califica como “No aplica” por que la meta es inconsistente con el indicador y su resultado.
- De la acción “Desarrollo de la gestión de riesgo, como modelo sistemático en la lucha contra el fraude”, se tenía como indicador “Número de hallazgos determinados”, con una meta de “concluir la elaboración de la metodología” y su resultado fue “Se logró el desarrollo de la metodología y se espera la incorporación de la herramienta informática”. Este resultado califica como “No aplica” por que la meta y su resultado es inconsistente con el indicador.
- De la acción “Realización de Operativos e investigaciones de denuncias en recintos fiscales, estacionamientos transitorios, aeropuertos y tránsitos”, se tenía como indicador “Número de Informes administrativos y judiciales”, con una meta de 250 y se lograron 234 lo que implica un avance de la meta de 93,9%. Esta meta califica como “No aplica” por que su indicador es nuevo y no esta incorporado formalmente al PND, por lo tanto no es sujeto de evaluación.

Conclusiones:

El Ministerio de Hacienda debe definir las políticas, acciones estratégicas e indicadores con las que participará en el PND. Los cambios, eliminaciones y adiciones al PND, deben seguir el procedimiento establecido, según Decreto Ejecutivo N° 31324-PLAN del 14 de julio de 2003, en dónde se reglamentan los procesos de elaboración, modificación y autorización del Plan Nacional de Desarrollo. Dicho decreto fue publicado en La Gaceta N° 160 del jueves 21 de agosto de 2003.

El Ministerio de Hacienda reporta 73 indicadores, de los cuales 39 (53,5%) se establecen en el PND 2002-2006 y el restante 34 indicadores (46,5%) son indicadores nuevos. Estos 39 indicadores establecidos en el PND 2002-2006, 26 (35,5%) de ellos están en las categorías de “Excelente” y “Muy bueno”.

MINISTERIO DE HACIENDA
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional.

Área Temática: 5.2. Relaciones exteriores y cooperación internacional.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
5.2.3 Política de cooperación Financiera internacional para el desarrollo nacional	5.2.3.1	Diseñar, divulgar aplicar y controlar la Política de Endeudamiento Externo de Costa Rica	Orientar la gestión de endeudamiento externo para apoyar en forma óptima la inversión pública para el desarrollo	Metodología para elaborar la Política de Endeudamiento Externo.					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
				Porcentaje de formulación adopción, divulgación y ejecución de la Política de endeudamiento externo.	Se elaboraron los lineamientos en cuanto a endeudamiento así como los requisitos y criterios para el análisis de los proyectos de préstamo.	100%	100%	100%	Muy Bueno		
				Tipo de mecanismos elaborados y ejercitados para facilitar la adopción y	La programación financiera anual ha permitido	90%	90%	100%	Muy Bueno		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
				ejecución de la política de endeudamiento	luego definir una política de endeudamiento que permita el logro de las metas propuestas por el despacho del MH.						
				Directrices gubernamentales vinculantes en materia de adopción, divulgación y ejecución de la Política de Endeudamiento Externo.					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
	5.2.3.2	Facilitar el proceso de formulación y ejecución del Programa Nacional de Inversión Pública, para aprovechar en forma óptima los recursos de Cooperación Financiera para el desarrollo nacional, período 2002-2006	Gestionar en forma focalizada, integrada y coherente la cooperación financiera de apoyo a las prioridades de inversión pública nacional.	Metodología para el diseño de la política de endeudamiento externo					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
				Lineamientos para el diseño de la política de endeudamiento externo					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
				Programa Nacional de Inversión Pública					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
				Número y tipo de acciones de Inversión Pública programados, negociados y/o ejecutados					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
				Porcentaje de ejecución de la fase 2003 del Programa Nacional de Inversión Pública					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
				Porcentaje de crecimiento de la deuda externa					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo Área Temática: 2.12 Empleo y salarios											
2.12.9. Mantenimiento del poder adquisitivo de los	2.12.9.5	Revisión anual de las bases para el cálculo del impuesto al salario, tanto desde la perspectiva de los rangos así como los	Mejorar la capacidad de hacer frente a las necesidades de los hogares	Base de cálculo del impuesto al salario revisada	Revisada la base hasta ¢296.000.000 exentas. De	Revisar la base: hasta 296 000 colonos :	Base revisada	100%	Muy Bueno		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
salarios de los trabajadores del sector público sin que conduzca a la agudización de desequilibrios en las finanzas públicas; y, del sector privado para que no devenguen un salario inferior al mínimo.		créditos por concepto de cónyuge e hijos			¢296.000 y hasta ¢445.000: 10%. Sobre el exceso de ¢445.000: 15%	exento, de 296 000 a 445 000: 10%, más de 445 000: 15%					
	2.12 .9.7	Otorgamiento del Salario escolar	Mantener los periodos de pago y porcentajes establecidos para la normativa vigente par el salario escolar.	Fecha de pago del salario escolar.					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
				Porcentaje del salario escolar					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo											
Área Temática: 2.1. Fiscal											
2.1.1. Fortalecimiento de la recaudación tributaria	2.1. 1.1	Promoción de un ambiente propicio para la aprobación de la legislación tendiente a eliminar impuestos	Promover la aprobación del proyecto de ley de Ordenamiento Fiscal o legislación equivalente para sanear las finanzas	Número de charlas brindadas					Sin información		No se establece meta en el PND

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
		menores y a fundamentar el sistema tributario en impuestos tales como renta y valor agregado	públicas.								El M.H. no remitió información sobre el resultado.
	2.1. 1.2	Evaluación de las diferentes propuestas de reforma tributaria, preparadas por el sector público, privado o por iniciativa de los señores diputados	Participar en la definición de la política tributaria acorde con el desarrollo económico y social del país	Número de estudios realizados	30	25	26	104%	Excelente	€14 millones	
	2.1. 1.3	Asesoramiento a las autoridades superiores y preparar los dictámenes correspondientes sobre proyectos que pretendan modificar los incentivos fiscales, la carga tributaria y las exenciones, considerando la producción y el crecimiento económico del país	Participar en la definición de la política tributaria para garantizar su concordancia con el desarrollo económico y social del país	Número de asesorías brindadas.	25	25	30	120%	Excelente	€14 millones	
•	2.1. 1.4	Fortalecimiento del Sistema de Información Integral para la Administración Tributaria, para contar con un sistema de información tributaria de punta, capaz de ser la base del accionar propio de una Administración Tributaria Moderna	Disponer de un sistema informático completo que apoye eficiente y eficazmente las funciones sustantivas de la Administración Tributaria, a través de: Un diagnóstico integral del funcionamiento técnico operativo del Sistema, y Un plan de implementación de las medidas recomendadas	Fase de fortalecimiento del sistema alcanzado	Estudio Integral del SIIAT al 100%	75% de recomendaciones implementadas	0%	0%	Malo		
	2.1. 1.5	Reactivación de Lotería Fiscal	Incentivar el pago de tributos para aumentar la recaudación fiscal	Etapas alcanzadas en la operación y evaluación del programa	Se hicieron análisis y aportes sobre las maneras para desarrollar este proyecto, además del impacto de	Operación del programa	No se va a realizar este año la lotería fiscal.	0%	Malo		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
					ingresos, erogaciones por premios e incremento en la recaudación.						
	2.1.1.6	Impulso a la declaración y pago electrónico mediante programas de ayuda con código PDF y otras formas de pago y servicios	Generalizar el empleo de la declaración electrónica, brindando una nueva forma de pago	% de declaraciones electrónicas con respecto al total de declaraciones	No se especifica claramente	30%	20%	66,6%	Regular		
	2.1.1.7	Fortalecimiento del digesto Electrónico: Sistematización y publicidad de los fallos del Tribunal Fiscal Administrativo, Directrices interpretativas, resoluciones generales y concretas y boletines.	Mantener actualizado el sistema de información tributaria	% de documentación incorporada al sistema en relación con documentación por incorporar del año respectivo	Acceso al público en el mes de agosto del 2002	100%	100%	100%	Muy Bueno		
	2.1.1.8	Programas de presencia fiscal para el control tributario	Mejorar la fiscalización para disminuir la evasión fiscal	Número de actuaciones de cumplimiento, verificación y control de obligaciones	5 148	5 300	5 358	101%	Excelente		
•	2.1.1.9	Campaña de promoción de la educación tributaria dirigida a la población escolar (a través de la herramienta informática: Tribuchicos)	Fomentar la cultura del pago de tributos a los ciudadanos costarricenses del futuro, una manera de ir formando a la niñez costarricense en la importancia del pago de impuestos alrededor de conceptos y valores fundamentales como la solidaridad, cooperación y responsabilidad.	Número de escuelas que ejecutan el programa de educación tributaria mediante "Tribuchicos"	Herramienta Tribuchicos 1 y 2 desarrollados	Periodo 2003 a 2004 = 100	8		No aplica		No se establece meta en el PND
2.1.2. Lucha contra la Evasión Fiscal	2.1.2.1	Investigación del fraude tributario	Avanzar en la implementación del control efectivo del delito tributario a través de la capacitación y la conformación de	Número de funcionarios capacitados en control del fraude	0	10	10	100%	Muy Bueno		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
			unidades investigación.								
				Fase de conformación de la unidad de investigación lograda	NA	Inician gestiones para la conformación de estas unidades	Fase de Conformación de la unidad a través de la Estructura de la unidad creada.	100%	Muy Bueno		
	2.1. 2.2	Desarrollo de campañas masivas de control tributario, de carácter periódico y permanente, basadas en herramientas informáticas: Control de omisos, control de morosos, declaraciones sombras	Reducir las brechas de incumplimiento fiscal de: a) quien no se inscribe como contribuyente; b) quien no declara debiendo hacerlo; c) quien declara incorrectamente; ch) quien no paga lo declarado o determinado por la propia Administración para aumentar la recaudación	Cantidad de actuaciones de control realizadas	Sombras; 2,808 casos regularizados para una recaudación de ¢1,170 millones	2 500	23 498	939,9%	Excelente		
	2.1. 2.3	Desarrollo de estrategias de colaboración con administraciones tributarias locales o institucionales para mejorar el control de la evasión tributaria	Mejorar el cumplimiento tributario a través del intercambio de información y las actuaciones conjuntas con administraciones tributarias locales o institucionales	Cantidad de convenios suscritos	11	15	34	226,6%	Excelente		
	2.1. 2.4	Planteamiento diseño e implementación de una herramienta computacional para el trámite y control de las exenciones.	Automatizar y mejorar el control sobre el proceso para el otorgamiento de las solicitudes de exención de importación para la adquisición de bienes.	Número de regímenes incluidos en el módulo de importación.	2	2	2	100%	Muy Bueno	¢25 millones	
	2.1. 2.8	Evaluación de la incidencia en los diferentes sectores económicos de las reformas tributarias	Proponer estrategias en el campo de la política de ingresos y su administración	Número de estudios realizados	0	1	1	100%	Muy Bueno	¢5 millones	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
		que sean aprobadas durante el periodo del 2002 al 2003									
	2.1. 2.9	Programas de fiscalización de exención a empresas privadas	Ampliar la cobertura en la fiscalización a beneficiarios de regímenes de exención a empresas privadas para evitar la evasión fiscal.	Porcentaje de impuestos cubiertos por auditorías realizadas con respecto al total de impuestos exonerados					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
•	2.1. 2.10	Promoción para la tramitación de un proyecto de ley de derogatoria de exenciones.	Eliminar exenciones para aumentar las recaudación fiscal	Etapas alcanzadas en la preparación del Proyecto de Ley	Inicio del estudio de las normativa relacionada con las exenciones fiscales	Presentación a la Asamblea Legislativa.	Proyecto de ley elaborado pero no presentado a la A.L.	99,9%	Bueno	¢ 2,5 millones	
	2.1.2.1 1.	Desarrollo de la gestión de riesgo, como modelo sistemático en la lucha contra el fraude.	Controlar con base en gestión de riesgo, aplicando la metodología de análisis de riesgo.	Número de hallazgos determinados	no se cuenta con metodología	Concluir la elaboración de la metodología	Se logró el desarrollo de la metodología, se espera la incorporación de la herramienta informática.		No aplica	\$25 millones	No coincide y resultado con la naturaleza del indicador
	2.1. 2.12	Realización de Operativos e investigaciones de denuncias en recintos fiscales, estacionamientos transitorios, aeropuertos y tránsitos	Detectar y prevenir delitos o infracciones para erradicar la evasión fiscal.	Informes administrativos y judiciales	182	250	234		No aplica	¢54,1 millones	Indicador nuevo
				Número de operativos realizados	115	34	107	314,7%	Excelente		
				Denuncias atendidas	N/E	20	58		No aplica		Indicador nuevo
	2.1. 2.13	Automatización de procesos y controles cruzados para detectar, prevenir y evitar la evasión fiscal	Satisfacer los requerimientos de información de los usuarios y de las autoridades superiores,	Porcentaje de avance en el proceso de creación de un Almacén de Datos		40%			Sin información		El M.H. no remitió información sobre el resultado.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
			para facilitar la toma de decisiones.	Institucional							
2.1.3. Fortalecimiento del sistema tributario, aduanero y hacendario	2.1.3.1	Reorganización de las direcciones del Área de Ingresos.	Completar el proceso de reestructuración de la Dirección General de Hacienda para su funcionamiento.	Fases concluidas contra Fases Programadas	Aprobación del manual de cargos de la DGH por parte de la Unidad Técnica de Recursos Humanos	Avance en los manuales de cargos	100%		Muy Bueno		Indicador nuevo
				Fases concluidas contra Fases Programadas	Aprobación del manual de clases por parte de la Unidad Técnica de Recursos Humanos	Avance en los manuales de clases	50%.		No aplica	¢10 millones	Indicador nuevo
	2.1.3.2	Elaboración e implementación de un plan de capacitación adaptado a las necesidades de la aduana e integrado en el sistema de carrera administrativa.	Mejorar las capacidades de los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas.	Etapas logradas en el proceso de capacitación	no se ha elaborado plan de capacitación	Plan de capacitación elaborado	Se comenzó a desarrollar el Programa integral de nivelación en materia Tributaria Aduanera.	99,9%	Bueno		
	2.1.3.3	Desarrollo del proyecto TIC@ como un sistema de gestión integral aduanero que permita la recaudación eficiente y eficaz de los impuestos, la mejora en la fiscalización aduanera y facilite las operaciones de comercio exterior sin detrimento del control aduanero	Modernizar y mejorar la Administración Aduanera	Número de procesos de recaudación incorporados al Sistema	2 (Proceso de importación y depósitos)	7	2.5 procesos	37.5%	Malo	\$ 1,7 millones (tasa de cambio = ¢423.35 al 12-02-2004) = ¢71,9 millones	
	2.1.3.4	Creación de una unidad de análisis de riesgo en el nivel directivo, independiente de la División de Fiscalización	Reorganizar la estructura de la Dirección General de Aduanas y de las aduanas basados en la gestión de riesgo.	Etapas logradas en la creación de la unidad de análisis de riesgo	Propuesta de reorganización elaborada	Aprobación de la propuesta	Propuesta aprobada.	100%	Muy Bueno		
2.1.4.	2.1.	Operación del Principio	Administrar la liquidez	Número de	Se concretó	50	7 entidades:		No		El indicador es

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
Administración eficiente de los recursos líquidos	4.1	de Caja Unica en la administración de los recursos líquidos del Gobierno en las instituciones del Estado.	del gobierno de la República en procura del mayor beneficio de las finanzas públicas	entidades incorporadas al principio de Caja única con respecto al total = (%)	ingreso a Caja Única del Fondo Circulante y Fondo de Pagos al exterior (2) y se realizó el trabajo preparatorio para otras 6 entidades		DGME, MEP, CONAVI, Asamblea, Registro Nacional, COSEVI, Dinadeco		aplica		un % que no coincide con el resultado que es un numero
	2.1. 4.2	Fomento de la participación de contratistas y proveedores competentes en los procesos de contratación pública, por medio de mecanismos tecnológicos	Facilitar la interacción con los entes estatales de compra (Ministerios del Poder Ejecutivo), promoviendo así la corrección, equidad, transparencia y confianza en estos procesos.	Variación porcentual en el tiempo para el trámite de contratación					Sin información		No se establece meta en el PND El M.H. no remitió información sobre el resultado.
			Promover la competencia entre contratistas y proveedores para el suministro de los bienes, la realización de las obras y la contratación de los servicios a adjudicarse	Variación porcentual en la participación de proveedores en los procesos de contratación	Participación de 3 500 proveedores	Aumento del 30%	Aumento de un 233%	776,6%	Excelente	\$170 mil de fondos del BID (tasa de cambio = ¢423.35 al 12-02-2004) = ¢7,1 millones y ¢ 40 millones de presupuesto ordinario	
	2.1. 4.3	Elaboración de una adecuada programación y monitoreo del presupuesto general de la República	Mejorar el sistema de preparación de presupuestos (integrando las fases de programación y evaluación) que permita monitorear el avance de las prioridades, objetivos y metas del mismo.	Etapas logradas en el proceso de programación y evaluación del presupuesto de la República		Sistema de programación y evaluación presupuestaria diseñado			Sin información		El M.H. no remitió información sobre el resultado.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
						do					
2.1.5. Controlar y disminuir la deuda pública a un mínimo significativo del PIB	2.1.5.1	Reestructuración de la Deuda por moneda plazo y mercado (se han realizado reformas que han eliminado la colocación en tasa flexible, y la emisión a periodos de vencimientos mayores y en el mercado internacional)	Flexibilizar el manejo del flujo de caja	% de cumplimiento de los benchmarks de deuda	Se elaboró propuesta de benchmarks	75%	100%	133,3%	Excelente		
	2.1.5.2	Utilización de derivados financieros	Lograr un menor costo financiero.	Ahorro promedio en el servicio de la deuda en colones y dólares	Elaboración de los reglamentos para realizar estas operaciones.	¢1 500 millones	Se completó la elaboración de reglamentos.		No aplica		Resultado es inconsistente con meta e indicador
	2.1.5.3	Determinación, medición y administración del riesgo de las operaciones de deuda	Medir los riesgos y buscar la forma de cubrirlos y minimizarlos	Número de análisis técnicos y políticas que monitoreen y mejoren el perfil del riesgo de la deuda realizado	Se inició capacitación del personal en las diferentes técnicas de medición del riesgo	2	2	100%	Muy Bueno		
Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo											
Área Temática: 2.3. Financiera											
2.3.4. Fortalecimiento del desarrollo del mercado secundario de deuda pública	2.3.4.1	Esfuerzos para mejorar en diseño colocación y distribución de la deuda pública	Crear condiciones para un mercado líquido con el fin de generar protección del inversionista eficiencia en política monetaria, reducción costo de endeudamiento y estabilidad del sistema financiero	Porcentaje de deuda pública interna estandarizada	22.5%	50%	50%	100%	Muy Bueno		
				Porcentaje de deuda pública interna colocada por medio de la subasta o medios	70% de la deuda se coloca por medios electrónicos	70%	70%	100%	Muy Bueno		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
				electrónicos							
Eje de desarrollo: 5. Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional. Área Temática: 5.1. Modernización del Estado											
5.1.5. Utilizar los diferentes medios de comunicación sobre la gestión y resultados de los programas gubernamentales	5.1. 5.1	Programa de divulgación de las acciones estratégicas de cada entidad.	Informar sobre los avances de la gestión gubernamental	Duración de servicio promedio en el presente año entre duración de servicio promedio en el año anterior	10 días	12,5% de reducción en el tiempo de atención de los clientes	7 días		No aplica	≈90 millones	indicador nuevo
				Número de publicaciones mensuales realizadas en diferentes medios	Se informa a través de la página de Internet y se realizan conferencias de prensa, se remiten boletines de prensa y se brindan entrevistas.	6	10	166,6%	Excelente		
				Número de charlas por Administración Tributaria impartidas	En las charlas se informa al contribuyente sobre los procesos de gestión y la importancia de las funciones de la Administración Tributaria	3	158		No aplica		indicador nuevo
	5.1. 5.2.	Administrar los niveles de satisfacción de los usuarios de acuerdo	Atender la administración de las relaciones de los	Etapas alcanzadas en la percepción de calidad de los					Sin información		El M.H. no remitió información

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
		con los niveles de servicio establecidos.	clientes de Ministerio Hacienda.	servicios.							sobre el resultado.
				Informe de Liquidación presupuestaria, Estado de Situación, del Tesoro Público y Patrimonial emitidos / Informes de Liquidación Presupuestaria Estados de Situación proyectados.	1	1	1		No aplica	¢ 15 millones	indicador nuevo
				Asesorías realizadas en el Sector Público / Asesorías Proyectadas.	24	24	24		No aplica	¢15 millones	indicador nuevo
				Informe de Entradas y Salidas del Fondo General Emitidos / Informes de entradas y salidas Proyectados.	259	257	249		No aplica	¢ 10 millones.	indicador nuevo
				Entrevistas a usuarios (consultas telefónicas y/o escritas) Colocar buzón de sugerencias	N/E	3	2		No aplica		indicador nuevo
			Mejorar los servicios que se brindan en la Dirección General de Hacienda	Porcentaje de reducción en el tiempo de atención de los clientes	9 días	Reducir en 12,5%	7 días		No aplica	¢90 millones	Indicador nuevo Resultado inconsistente con meta e indicador
				% de reducción en el tiempo de atención de los clientes	24 horas	8 horas	4 horas		No aplica	¢5 millones	Resultado inconsistente con indicador
				Unidad de manejo de proyectos tecnológicos.	N / A	1	1		No aplica	¢10 millones	indicador nuevo
				Reportes y	72	72	72		No	¢25 millones	indicador nuevo

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
				Estados Financieros emitidos/ Reportes y Estados Financieros proyectados					aplica		
				Emisión de certificaciones de salarios y otros documentos varios, CAT, Enteros, Pagos impersonales/ certificaciones proyectadas.	34 034	28 000	28 238		No aplica	€30 millones	indicador nuevo
				Boletines realizados / boletines proyectados	0	1	1	100%	Muy Bueno	€5 millones	Indicador nuevo
				Cantidad de normas y estándares que deben adoptarse en materia de software, comunicaciones, seguridad y desarrollo de proyectos	80	54	54		No aplica	€5 millones	indicador nuevo
				Usuarios capacitados dentro de la población meta	2 409	3 000	3 005	100,1	Excelente	€58,3 millones	Indicador nuevo
				Cantidad de Usuarios sensibilizados sobre el uso de servicios digitales	N / A	10 000	12 511		No aplica	€200 millones	indicador nuevo
				Número de sistema implementados bajo tecnología Web	13	21	21		No aplica	€100 millones	indicador nuevo
			Implantar por medio de la relación con los clientes una exitosa estrategia digital.	Porcentaje de disponibilidad del servicio		100%			Sin información		El M.H. no remitió información sobre el resultado.
5.1.12.	5.1.	Creación y aplicación	Abrir el espacio para	% de tramitación		60 %	31.8 %	53%	Regular		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
Evaluación de los resultados del PND	12.1	de mecanismos de participación ciudadana en los procesos evaluativos.	que el ciudadano tenga un papel más protagónico en la evaluación de la gestión pública.	de denuncias							
5.1.13. Autoevaluación institucional	5.1.13.1	Programa de definición y ejecución de evaluaciones a lo interno de las instituciones públicas	Contar con una herramienta gerencial que permita detectar rezagos y oportunidades para mejorar la calidad de las acciones institucionales.	% de cumplimiento de objetivos y acciones estratégicas		75%	79%	105,3%	Excelente		
5.1.14. DGH Fortalecimiento Del control interno, como una herramienta para la rendición de cuentas y el mejoramiento de la gestión pública respecto a la protección del patrimonio público y al logro de sus objetivos y cometidos institucionales.	5.1.14	Puesta en práctica del Manual de normas generales del control interno para la Contraloría General de la República, instituciones y órganos sujetos a su fiscalización.	Mejorar el nivel técnico y la capacidad de comprensión del funcionario público en temas de control interno y establecer una base común que oriente y sustente las reglas que aplicarán en la Administración.	Diagnóstico sobre los procedimientos realizados en la DGH.	0	diagnóstico terminado	El diagnóstico se realizó en un 75%.		No aplica	∅20 millones	indicador nuevo
				Desarrollo del manual de procedimientos de la DGH.		Plan de trabajo terminado	Plan de trabajo terminado		No aplica		indicador nuevo
				Normas de Control Interno Cumplidas / Normas de Control Interno programadas	0	Talleres de análisis de la Ley de Control Interno	1		No aplica	∅0,1 millones	indicador nuevo

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
						de la DGH.					
				Controles implementados / controles requeridos	0	Inicio del control de inventario de los controles de asistencia	100% controles implementados		No aplica	€20 millones	indicador nuevo
				Grado de preparación de las guías de auto evaluación en la Unidad Técnica Recursos Financieros	No aplica	100 % de preparación	90 %		No aplica		indicador nuevo
				Grado de preparación de las guías de auto evaluación en la Unidad Técnica de Recursos Humanos	No aplica	100 % de preparación	90 %		No aplica		indicador nuevo
				Grado de preparación de las guías de auto evaluación en la Unidad Técnica Aprovisionamiento y Servicios	No aplica	100 % de preparación	70 %		No aplica		indicador nuevo
				Grado de preparación de las guías de auto evaluación en la Unidad Técnica Proveeduría Institucional.	No aplica	100 % de preparación	100 %		No aplica		indicador nuevo
				Manual de Normas Generales de Control Interno de la Contabilidad Nacional emitidos / Manual de Normas Generales de	0	1	1		No aplica	€3 millones	indicador nuevo

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
				Control Interno de la Contabilidad Nacional proyectado.							
				Etapas de avance en la implementación del manual	Divulgación y capacitación	Implementación	Se inicio la implementación del manual a través de la aplicación de las Guías de Auto evaluación Integral del Sistema de Control Interno	100%	Muy Bueno		
			Divulgación en la D.G.A.B.C.A y Proveedurías Institucionales del contenido del Manual de Control Interno, promoviendo su comprensión y aplicación.	Porcentaje de avance en la divulgación e implementación del Manual.	40%	80%	100%		No aplica	¢150 millones	indicador nuevo
				Número de supervisiones efectuadas.	2	18	18 supervisiones, 9 en materia de contratación administrativa y 9 en materia de administración de bienes.		No aplica		Indicador nuevo
			Emisión de nueva normativa e incorporación en los Manuales ya emitidos por la D.G.A.B.C.A., de aspectos de control interno contenidos en las normas.	Número de normas emitidas y manuales actualizados.	10	30	43		No aplica		Indicador nuevo
	5.1. 14. 2	Fortalecimiento de la auditoria interna a fin de que brinde a la ciudadanía una garantía razonable del quehacer institucional	Apoyar a la administración mediante la evaluación de las medidas de control institucional, generando resultados	Número de informes de auditoria	1	30	4	13.3%	Malo		

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
		con sanas prácticas administrativas y respetuoso del marco legal vigente	tendientes a mejorarlos								
Eje de desarrollo: 4 Seguridad ciudadana y administración de justicia Área Temática: 4.2 Justicia											
4.2.11. Justicia Pronta y cumplida	4.2. 11.2	Resolución de los casos de apelación interpuestos contra los actos por la Dirección General de Aduanas a través de sentencias	Resolver formal y oportunamente de acuerdo con el art. 39 de la Constitución de la República (sobre el debido proceso) los recursos de apelación interpuestos	Cantidad de recursos de apelación resueltos entre de recursos de apelación presentados	Se emitieron al 31 de diciembre de 2002 136 sentencias, quedando pendiente 24 recursos de apelación para el 2003.	Resolver al menos 400 de los recursos de apelación ingresados.	De 139 recursos de apelación anual, se resolvieron 110 recursos.		No aplica	ø188,8 millones	Indicador nuevo
				Total de días que duran los expedientes en resolverse y notificarse		110	44,07 días		No aplica		Indicador nuevo
				Cantidad de boletines publicados /cantidad de boletines programados		Cumplir con un plazo estándar fijado de 50 días hábiles.	4		No aplica		Indicador nuevo
				Número de sentencias notificadas semanalmente / Sentencias publicadas electrónicamente.	2	4	Al 31 de diciembre de 2003 se habían publicado el total de las sentencias emitidas en el Tribunal.		No aplica		Indicador nuevo
				Seminarios, talleres o charlas impartidas / Seminarios, talleres o charlas programadas.	Se publicaron vía Internet el 100% de las sentencias	Publicar vía Internet la jurisprudencia	De las 6 charlas, talleres o cursos programados anualmente,		No aplica		Indicador nuevo

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
					emitidas.	que emite el Tribunal a través de sus sentencias.	los 6 fueron impartidos.				
				Cantidad de recursos de apelación resueltos entre recursos de apelación presentados	De 5 charlas, talleres o cursos programados, se impartieron 7 cursos al 31 de dic. 2002.	Resolver 400 recursos de apelación Resolver 110 de los recursos de apelación Cumplir con un plazo estándar fijado de 50 días hábiles. Emitir un boletín trimestral. En total 4 al año. Publicar vía Internet la jurisprudencia que emite el Tribunal a través	De 139 recursos de apelación anual, se resolvieron 110 recursos. 44,07 días Se emitieron en el 2003, los 4 boletines programados. Al 31 de diciembre de 2003 se habían publicado el total de las sentencias emitidas en el Tribunal. De las 6 charlas, talleres o cursos programados anualmente, los 6 fueron impartidos. Se resolvieron 541 recursos.		No aplica	ø394,4 millones	Indicador nuevo

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado	Observaciones
						de sus sentencias. Impartir anualmente a funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas y del Ministerio de Hacienda, al menos 6 seminarios, talleres o charlas de capacitación sobre el análisis de la jurisprudencia del Tribunal Aduanero, así como en otras Áreas que permitan una actualización profesional de los usuarios					

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimie nto	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado	Observaciones
						s del servicio					
TOTAL										¢1 703,2 millones	

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del MAG.

En el PND, el MAG, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria y en el eje Armonía con el Ambiente, en el área temática Manejo de suelos.

Esta Institución solicitó modificaciones a lo establecido en el PND, mediante oficio PE-510 del 6 de junio del 2003 las cuales fueron aprobadas por MIDEPLAN en oficios DVM-502-03 y DVM-567-03. Para este Ministerio se evalúan 24 acciones estratégicas, con un total de 37 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 91,9% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el MAG son los siguientes: 32 (86,5%) metas en la categoría de “Excelente”, 1 (2,7%) meta en la categoría de “Muy bueno”, 1 (2,7%) meta en la categoría de “Bueno” y 3 (8,1%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Apoyo a las acciones promovidas por el sector agropecuario para la integración de los servicios de las instituciones”, se tenía como metas la formulación de 8 planes regionales, 90 programas de Agencias de servicios agropecuarios, 435 proyectos institucionales de desarrollo y 3 informes PAO-presupuesto y memoria, las mismas se lograron realizar en un 100%.
- De la acción “Promover por medio de la capacitación la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores”, se tenía como meta atender 450 proyectos de inversión de organizaciones de productores y productoras y se atendieron 472, lo cual significa que la meta se superó en un 4,8%.
- De la acción “Capacitar a técnicos y productores en prevención, combate, control y erradicación de plagas y enfermedades”, se tenía como meta capacitar a 400 técnicos y se capacitaron 720, lo cual significa que la meta se superó en un 80%.
- De la acción “Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones”, se tenía como meta establecer 16 estrategias de competitividad en 16 cadenas agroalimentarias, las mismas fueron establecidas, por lo que la meta se cumplió en un 100%.
- De la acción “Desarrollo de conglomerados en programas de reconversión productiva con sello social y con apoyo del sector privado”, se tenía como meta fortalecer y asesorar a 6 organizaciones de la cadena agroalimentaria y se logró el fortalecimiento de 8 cadenas, lo cual significa que la meta se superó en un 33,3%.
- De la acción “Otorgar las autorizaciones para la importación de productos vegetales, previo cumplimiento de los requisitos fitosanitarios vigentes en el país”, se tenía como meta emitir 8 500 autorizaciones de importación y se emitieron 12 630, lo cual significa que la meta se superó en un 48,6%.
- De la acción “Inspeccionar las importaciones para evitar el ingreso de plagas y enfermedades de importancia económica y exótica”, se tenía como meta prevenir 8 enfermedades, lo cual se cumplió en un 100%.

- De la acción “Emitir los certificados fitosanitarios a los productos de exportación al supervisar el cumplimiento de los tratamientos fitosanitarios exigidos por los países de destino”, se tenía como meta emitir 40 000 certificados de exportación, se lograron emitir 68 125, lo cual significa que la meta se superó en un 70,3%.
- De la acción “Aplicar el marco jurídico y regulaciones técnicas para el registro, inscripción, control y comercialización de agroquímicos sintéticos”, se tenía como meta registrar 300 productos y se lograron registrar 304, con lo que la meta se superó en un 1,3%.
- De la acción “Analizar en laboratorio muestras de fertilizantes y plaguicidas, con el propósito de corroborar su calidad”, se tenía como meta examinar 800 fertilizantes y se lograron examinar 891, lo cual significa que la meta se superó en un 11,2%.
- De la acción “Analizar en laboratorio muestras de vegetales para verificar que los mismos no superen los niveles máximos de residuos de plaguicidas, aceptados nacional e internacionalmente de acuerdo con el Codex Alimentarius”, se tenía como meta analizar 1 400 muestras y se analizaron 1 507, lo cual significa que la meta se superó en un 7,6%.
- De la acción “Prevenir y controlar enfermedades exóticas y enzoóticas de salud animal”, se tenía como meta declarar 400 hatos libres de brucelosis y tuberculosis, se lograron declarar libres de 506 hatos, lo que significa que la meta se superó en un 26,5%.
- De la acción “Registro y control de calidad de medicamentos veterinarios y alimentos para animales”, se tenía como meta registrar 1 000 medicamentos y alimentos, se logró registrar 1 287, lo cual significa que la meta se superó en un 28,7%.
- De la acción “Apoyo a productores y productoras beneficiarios del recurso del fideicomiso agropecuario”, la meta era atender a 5 000 productores y productoras por demanda de fideicomiso y se lograron atender a 8 040, lo cual significa que la meta se superó en un 160%.
- De la acción “Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones”, se tenía como meta atender 15 600 productores y productoras en el proceso de extensión agrícola y se atendieron 18 867, lo cual significa que la meta se superó en un 20,9%. La meta de capacitar a 12 750 productores en diferentes segmentos de la cadena agroalimentaria, se superó en un 11% ya que se logró capacitar a 14 156 personas.
- De la acción “Facilitar procesos de gestión en las comunidades pobres”, se tenía como meta atender 50 comunidades pobres del Plan Vida Nueva y se lograron atender 95, lo cual significa que la meta se superó en un 90%.

Muy Bueno

- De la acción “Producción en armonía con el ambiente” se tenía como meta atender 50 microcuencas con enfoque agroconservacionista, se logró atender a 43, lo cual significa que la meta se cumplió en un 86%.

Bueno

- De la acción “Aprobación e inspección del programa de inocuidad en el procesamiento y comercialización de productores de origen animal”, la meta era aprobar 30 programas de inocuidad, se lograron aprobar 27, la cual significa que la meta se cumplió en un 90%.

Malo

- De la acción “Certificación de la calidad sanitaria de animales, productos y subproductos de origen animal”, se tenía como meta emitir 19 000 certificados y se lograron emitir 12 531, por lo que la meta se cumplió en un 66%. Lo programado no se logró cumplir, porque al planificar se sobreestimó la demanda, que depende del comportamiento del mercado internacional.

- De la acción “Mejoramiento genético del hato nacional”, la meta era producir 40 000 pajillas de semen y se logró producir 12 000, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 30%. Lo programado no se logró cumplir, debido a que el subprograma de Mejoramiento Genético, funciona con el apoyo de una cuenta especial, que fue suspendida temporalmente por la Contraloría General de la República.
- De la acción “Inspeccionar los agroservicios para verificar el cumplimiento de las normas de calidad de los productos a comercializar”, la meta era realizar 900 inspecciones de agroservicios, se lograron realizar 231, lo cual significa que la meta se cumplió en un 26,6%. Lo programado no se alcanzó, debido a la reestructuración que sufrió el subprograma de inspecciones de agroservicios.

El MAG, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,2 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,2

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: **2.7 Agropecuario**

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
2.7.1 Fortalecimiento de la Rectoría del Sector.	2.7.1.4	oyo a las acciones promovidas por el Sector Agropecuario para la integración de los servicios de las Instituciones.	Asesorar, participar en la formulación, seguimiento, ejecución y evaluación de los planes, programas y proyectos.	2,7	Número de planes regionales.	N.A	8	8	10	27	Excelente	15
				2,7	Número de programas de agencias de servicios agropecuarios.	89	89	90	10	27	Excelente	75
				2,7	Número de proyectos institucionales de desarrollo.	400	410	435	10	27	Excelente	95
				2,7	Número de informes PAO-presupuesto y memoria.	5	3	3	10	27	Excelente	5
2.7.2 Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores	2.7.2.2	Promover por medio de la capacitación la creación de modelos de organizaciones que respondan a las necesidades y expectativas de los productores.	Fortalecer a las organizaciones de productores por medio de la inversión en actividades productivas agropecuarias.	2,7	Número de proyectos de inversión de las organizaciones de productores y productoras atendidos.	400	450	472	10	27	Excelente	250
	2.7.2.4	Capacitar a técnicos y productores en prevención, combate, control y erradicación de plagas y enfermedades.	Contar a nivel nacional con el recurso humano capacitado para la prevención, combate y control de enfermedades.	2,7	Número de productores y productoras capacitados.	375	400	720	10	27	Excelente	75

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
	2.7. 2.5	Protección del patrimonio agrícola nacional por medio del manejo integrado de plagas.	Capacitar a los productores y productoras para que efectúen un manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos de valor económico.	2,7	Número de productores y productoras capacitados en el manejo integrado de plagas.	125	150	243	10	27	Excelente	75
			Capacitar a los productores y productoras en técnicas y manejo de cultivos orgánicos y sostenibles.	2,7	Número de productores y productoras capacitados en el manejo de cultivos orgánicos.	60	120	135	10	27	Excelente	86
	2.7. 2.8	Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones.	Lograr mayores vínculos entre todos los actores de las cadenas alimentarias atendidas por los programas nacionales.	2,7	Número de estrategias de competitividad establecidas en 16 cadenas agroalimentarias.	17	16	16	10	27	Excelente	20
2.7.3 Mejoramien to de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacion al.	2.7. 3.6	Aprobación e inspección del programa de inocuidad en el procesamiento y comercialización de productos de origen animal.	Velar por el cumplimiento efectivo de las buenas prácticas de manufactura en el procesamiento de productos de origen animal.	2,7	Número de programas de inocuidad aprobados y ejecutados.	30	30	27	6,8	18,36	Bueno	46
	2.7. 3.7	Certificación de calidad sanitaria de animales, productos y subproductos de origen animal.	Velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias en todo el proceso de transformación, procesamiento y comercialización de productos de origen animal.	2,7	Número de certificados de exportación emitidos.	17 000	19 000	12 531	2	5,4	Malo	40
	2.7. 3.16	Desarrollo de conglomerados en programas de reconversión productiva con sello social y con apoyo del sector privado.	Incrementar al competitividad de las actividades productivas conformadas como programas nacionales.	2,7	Número de organizaciones de la cadena agroalimentaria fortalecidas y asesoradas.	7	6	8	10	27	Excelente	40

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
2.7.5 Desarrollar una agricultura en armonía con la naturaleza.	2.7.5.2	Producción en armonía con el ambiente.	Fomentar la planificación en manejo integrado de microcuencas, con la participación coordinada de los productores y productoras e instituciones del Sector Agropecuario.	2,7	Número de microcuencas atendidas con enfoque agroconservacionista.	40	50	43	8,3	22,41	Muy bueno	125
				2,7	Número de productores y productoras con ensayos de adaptación tecnológica participativa.	350	400	470	10	27	Excelente	60
2.7.7 Fortalecimiento de la generación y transferencia de tecnologías a los pequeños y medianos productores y productoras que les brinden opciones tecnológicas.	2.7.7.2	Mejoramiento genético del hato nacional.	Fomentar y promover el mejoramiento genético bovino mediante el uso de la inseminación artificial.	2,7	Material genético producido (pajillas de semen producidas).	42 000	40 000	12 000	2	5,4	Malo	20
2.7.9 Integración de acciones zoonosanitarias y fitosanitarias para protección de la salud humana y biodiversidad, protegiendo el patrimonio	2.7.9.1	Otorgar las autorizaciones para la importación de productos vegetales, previo cumplimiento de los requisitos fitosanitarios vigentes en el país.	Que la importación de productos vegetales no sean portadores de plagas y enfermedades que amenacen el patrimonio agrícola nacional.	2,7	Número de autorizaciones emitidas de importación.	16 000	8 500	12 630	10	27	Excelente	65

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y (programas proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
agropecuario de las plagas y enfermedades de importancia económica y cuarentena.												
	2.7.9.2	Inspeccionar las importaciones para evitar el ingreso de plagas enfermedades de importancia económica y exótica.	Que los vegetales que ingresan al país, reúnan las condiciones fitosanitarias y sanitarias exigidas a nivel nacional para su comercialización y no atenten contra la actividad agrícola y salud pública.	2,7	Número de enfermedades prevenidas (Trips palmi, amarillamiento letal, cochinilla rosada, leprosis de los cítricos, gorgojo khapra, moscas exóticas de la fruta, entorchamiento del arroz y nemátodo dorado).	8	8	8	10	27	Excelente	235
			Que los vegetales que ingresan al país, reúnan las condiciones fitosanitarias y sanitarias exigidas a nivel nacional para su comercialización y no atenten contra la actividad agrícola y salud pública.	2,7	Número de plagas controladas (Extomosis, rata, moko, caña silvestre, micrania bacteriosis, broca, picudo de piña y plátano). 8	8	8	8	10	27	Excelente	200
	2.7.9.3	Emitir los certificados fitosanitarios a los productos de exportación al supervisar el cumplimiento de los tratamientos fitosanitarios exigidos por los países de destino.	Que los productos de exportación cumplan con los requisitos fitosanitarios y sanitarios exigidos por los países importadores y mantener abiertos los mercados externos.	2,7	Número de certificados emitidos.	40 000	40 000	68 125	10	27	Excelente	70
	2.7.9.4	Aplicar el marco jurídico y regulaciones técnicas para el registro, inscripción, control y comercialización de	Que la comercialización de agroquímicos sintéticos, contemplen las regulaciones técnicas y jurídicas vigentes para proteger	2,7	Número de productos registrados.	250	300	304	10	27	Excelente	55

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
		agroquímicos sintéticos.	así la salud de los usuarios, ambiente y calidad sanitaria de los vegetales.									
	2.7. 9.5	Inspeccionar los agroservicios para verificar el cumplimiento de las normas de calidad de los productos a comercializar.	Verificar que la etiqueta contenga la información requerida por los usuarios y evitar la comercialización de productos no registrados, prohibidos o mal etiquetados.	2,7	Número de inspecciones de agroservicios realizadas.	800	900	231	2	5,4	Malo	85
	2.7. 9.6	Analizar en Laboratorio muestras de fertilizantes y plaguicidas, con el propósito de corroborar su calidad.	Que el productor adquiera productos óptimos que reduzcan el impacto negativo que le originan las plagas y enfermedades y nutrientes para sus cultivos que incrementen la productividad.	2,7	Número de muestras de fertilizantes examinadas para probar calidad de los mismos.	460	800	891	10	27	Excelente	34
	2.7. 9.7	Analizar en Laboratorio muestras de vegetales para verificar que los mismos no superen los niveles máximos de residuos de plaguicidas, aceptados nacional e internacionalmente de acuerdo con el Codex Alimentarius.	Proteger la salud de los consumidores al controlar la calidad sanitaria de los vegetales.	2,7	Número de muestras de vegetales analizadas para corroborar que no superan niveles máximos de residuos.	1 100	1 400	1 507	10	27	Excelente	25
	2.7. 9.8	Producir en el Laboratorio de Control Biológico parasitoides para el Manejo Integrado de Plagas.	Reducir el uso de agroquímicos sintéticos con el propósito de bajar costos de producción e impulsar una actividad agrícola en armonía con la naturaleza.	2,7	Número de parasitoides producido para control biológico.	34 millones	40 millones	42 millones	10	27	Excelente	43
	2.7. 9.9	Protección del patrimonio agropecuario de plagas de interés económico y de salud pública.	Velar por el estado fitosanitario agrícola protegiendo las plantas de valor económico contra los perjuicios producidos por plagas.	2,7	Número de plagas controladas (extomosis, rata, moko, caña silvestre, micrania bacteriosis, broca, picudo de piña y plátano).	7	8	8	10	27	Excelente	250

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y programas (proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
			Prevenir y controlar las enfermedades de importancia económica que afectan la actividad pecuaria, disminuyendo las pérdidas económicas, el riesgo a la salud humana y la contaminación ambiental.	2,7	Número de enfermedades prevenidas (fiebre aftosa, encefalopatía espongiiforme bobina, fiebre porcina clásica, encefalitis equina, newcastle, influenza aviar, gusano barrenador, cabeza amarilla del camarón, pequeño escarabajo de las colmenas).	9	9	9	10	27	Excelente	210
				2,7	Número de enfermedades controladas (brucelosis, tuberculosis, rabia, leucosis bovina, anemia infecciosa equina, varroasis de las abejas, nosemosis, acariosis, loque americana y europea de las abejas, enfermedad de las manchas blancas del camarón).	10	10	10	10	27	Excelente	225
	2.7.9.10	Prevenir y controlar enfermedades exóticas y zoonóticas de salud animal.	Declarar hatos bovinos libres de la enfermedad: brucelosis y tuberculosis.	2,7	Número de hatos bovinos declarados libres.	300	400	506	10	27	Excelente	110
			Capacitar a ganaderos en prevención y control de enfermedades de interés económico.	2,7	Número de productores capacitados.	4 500	4 475	5 176	10	27	Excelente	65
			Efectuar la vigilancia epidemiológica en las explotaciones pecuarias del país.	2,7	Número de fincas en control epidemiológico.	13 000	14 721	15 342	10	27	Excelente	225

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y programas (proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
	2.7.9.11	Registro y control de calidad de medicamentos veterinarios y alimentos para animales.	Contribuir con la producción animal mediante el control de la calidad de medicamentos, biológicos y alimentos para animales.	2,7	Número de registros de medicamentos y de alimentos.	1 000	1 000	1 287	10	27	Excelente	50
2.7.11 Apoyo a los productores nacionales con créditos favorables, garantías y seguros.	2.7.11.3	Apoyo a productores y productoras beneficiarios del recurso del fideicomiso agropecuario.	Promover, orientar y fomentar el desarrollo agropecuario y rural en los pequeños y medianos productores y productoras.	2,7	Número de productores y productoras atendidos por demanda de Fideicomiso.	4 000	5 000	8 040	10	27	Excelente	100
2.7.13 Impulso a las organizaciones de productores para promover su consolidación.	2.7.13.1	Promoción organizacional y participación en la toma de decisiones.	Promover, orientar y fomentar el desarrollo agropecuario y rural en los pequeños y medianos productores y productoras.	2,7	Número de organizaciones de productores y productoras atendidas.	650	600	603	10	27	Excelente	350
				2,7	Número de productores y productoras capacitados en diferentes segmentos de las cadenas agroalimentarias y en procesos de extensión y Desarrollo.	12 500	12 750	14 156	10	27	Excelente	200
				2,7	Número de productores y productoras atendidos en el proceso de prestación de servicios agropecuarios.	14 000	15 600	16 665	10	27	Excelente	200
2.7.15 Incremento del nivel de bienestar de la	2.7.15.6	Facilitar procesos de gestión en las comunidades pobres.	Contribuir con los procesos de atención a las comunidades del Plan Vida Nueva.	2,8	Número de comunidades pobres del plan Vida Nueva atendidas.	N.A	50	95	10	28	Excelente	125

Políticas	Cod	Acciones estratégicas y proyectos	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones €)
población rural a través de la acción integrada de las instituciones públicas y mediante mecanismos participativos que impulsen las capacidades autogestoras de la población y abra nuevas oportunidades para el mejoramiento de calidad de vida de la población rural.												
TOTAL				100						921,9	Muy bueno	€ 4 179

- **MINISTERIO DE ECONOMÍA INDUSTRIA Y COMERCIO (MEIC)**

Se presenta el informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del MEIC.

En el PND, el MEIC, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Industria y Comercio. Para este Ministerio se evalúan 10 acciones estratégicas, con un total de 12 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 86% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el MEIC son los siguientes: 8 (66,7%) metas en la categoría de “Excelente”, 1(8,3%) meta en la categoría de “Muy bueno”, 1 (8,3%) meta en la categoría de “Regular”, y 2 (16,7%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- La acción “Reglamentar la Ley N° 8262 de las PYMES”, tenía como metas elaborar el documento con los lineamientos para la reglamentación del FODEMIPYME y el documento que establece el Marco General que regula las compras del Estado, ambas se lograron en un 100%.
- De la acción “Divulgar y actualizar el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC)”, el objetivo es lograr que el SIEC se convierta en el centro de información principal para el apoyo del desarrollo de las PyMES, se logró la meta de reformular o crear 2 módulos.
- En la acción “Protección de los consumidores en el marco del Programa Formando consumidores exigentes”, su objetivo es realizar verificaciones de mercado, estudios e investigaciones sobre productos y servicios de interés para los consumidores, con el fin de mejorar la información y la calidad de los mismos, la meta fue realizar 20 estudios de productos, el resultado son 40 productos con estudios realizados, por tanto la meta se superó en un 100%.
- De la acción “Elaboración, revisión o modificación de reglamentos técnicos”, se tenía como meta 6 reglamentos técnicos revisados y/o modificados, la institución realizó 34 reglamentos técnicos revisados y/o modificados, superándose la meta en un 466%.
- “Promoción del proceso de competencia y libre concurrencia comercial en beneficio de consumidores” la meta fue resolver 54 casos en la CPC, el resultado fue 55 casos resueltos, se superó lo programado en un 2%.
- Para la acción “Estimulación del sistema metrológico nacional para fomentar la calidad y competitividad de la industria, asegurar la evaluación de la conformidad de las actividades estatales y garantizar un marco transparente para el intercambio comercial que beneficie tanto a los industriales como a los consumidores”, la meta fue participar en dos comparaciones de métodos y/o patrones nacionales, el MEIC realizó 6 intercomparaciones y 2 comparaciones.

Regular

- “Creación del Centro Promotor de Diseño Costarricense (fase I)”, la meta fue la apertura física y virtual del Centro de Diseño, se ha elaborado el diagnóstico y la propuesta de estructura de funcionamiento del Centro de Diseño, los cuales fueron elaborados por un conjunto de expertos de México. Una de las limitaciones expuestas por el MEIC es “que se está en proceso de búsqueda de cooperación externa para consolidar la implementación de este Centro, el cual es muy importante para el crecimiento y fortalecimiento de las PYMES costarricenses”.

Malo

- La acción “Consolidación del Centro Nacional de diseño, empaque y embalaje (Fase II)”, tenía como meta atender 10 empresas, la institución indica que esta fase no se ha iniciado.
- En la acción “Protección de los derechos e intereses legítimos de los consumidores según Ley N° 7472”, la meta son 600 denuncias resueltas, la institución no reportó resultados.

COMEX, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,9 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

MINISTERIO DE ECONOMÍA INDUSTRIA Y COMERCIO
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de desarrollo: 2. Estimulo y Crecimiento de la producción
 Área Temática: 2.8 Ministerio de Economía Industria y Comercio

Políticas	Cod ⁷⁵	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (Millones ₡)
2.8.1. Fortalecimiento y apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.		Reglamentar la Ley N° 8262 de las PYMES	Establecer el alcance y dar funcionalidad a la nueva normativa de apoyo a la PYMES.	4	Plazo para elaborar documento con lineamientos para la reglamentación del FODEMIPYME	La elaboración del documento no se había iniciado a diciembre del 2002	Documento elaborado en un 100%	Documento elaborado en un 100%	10	40	Excelente	107,7
				4	Plazo para la elaboración del documento que establece el Marco General que regula las compras del Estado	La elaboración del documento no se había iniciado a diciembre del 2002	Documento elaborado en un 100%	Documento elaborado en un 100%	10	40	Excelente	
				4	Plazo para presentar a MIDEPLAN la estructura para la Dirección de Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME)	La estructura de DIGEPYME esta en proceso de conceptualización	Documento elaborado en un 100%	Documento elaborado en un 90%	8,5	34	Muy bueno	
		1.1.4 Creación del Centro Promotor de Diseño Costarricense (fase I)	Dotar al sector de las PYMES de una alternativa para mejorar la presentación y el diseño de sus productos, lo que les facilite el planteamiento de encadenamientos con los eslabones anteriores y posteriores en la cadena	2	Plazo para la Creación física del Centro. Documentos de Procedimientos	No existe un Centro de Diseño	Apertura física y virtual del Centro de Diseño	Se tiene elaborado el diagnóstico y la propuesta de estructura de funcionamiento del Centro de Diseño, los cuales fueron	4	8	Regular	

⁷⁵ Los códigos no se presentan dado que las modificaciones al PND no han sido actualizadas en internet.

Políticas	Cod ⁷⁵	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (Millones €)
			productiva.					elaborados por un conjunto de expertos de México.				
		1.1.5 Consolidación del Centro Nacional de Diseño, Empaque y Embalaje (Fase II)	Operación eficiente del Centro Nacional de Diseño.	2	Número de servicios prestados	No existe un Centro de Diseño	Atención de 10 empresas	No se ha iniciado esta fase.	2	4	Malo	
		1.1.9 Divulgar y actualizar el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC)	Lograr que el SIEC se convierta en el centro de información principal para el apoyo del desarrollo de las PYMES.	4	Número de nuevos módulos creados.	En la actualidad se encuentra el sistema con 12 módulos de información, el cual es visitado más por empresarios extranjeros que por nacionales.	2 módulos reformados o creados	2 módulos reformados o creados	10	40	Excelente	
2.8.11 Protección del consumidor		Protección de los consumidores en el marco del Programa Formando consumidores exigentes.	Realizar verificaciones de mercado, estudios e investigaciones sobre productos y servicios de interés para los consumidores, con el fin de mejorar la información y la calidad de los mismos.	10	Número de productos estudiados	NA	Estudio de 20 productos	Estudio de 40 productos	10	100	Excelente	365,8
		Protección de los derechos e intereses legítimos de los consumidores según Ley N°7472.	Resolver las denuncias presentadas por los consumidores	10	Número de denuncias resueltas		600		2	20	Malo	
Reglamentación Técnica		Elaboración, revisión o modificación de reglamentos técnicos	Aumentar la calidad e inocuidad de los productos, a fin de aumentar la competitividad y mejorar el clima de negocios. Y verificar que los reglamentos técnicos no constituyan un obstáculo técnico al comercio y se ajusten a las normas internacionales	10	Número de reglamentos técnicos revisados y/o modificados.		6 reglamentos técnicos revisados y/o modificados	34 reglamentos técnicos revisados y/o modificados	10	100	Excelente	283,8

Políticas	Cod 75	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (Millones €)
			adoptadas .									
Promoción de la Competenci a		Promoción del proceso de competencia y libre conurrencia comercial en beneficio de consumidores	Investigar denuncias de casos que supuestamente afectan la sana competencia	20	Número de casos resueltos en la CPC	47 casos resueltos en el 2002	Resolver 54 casos	Se resolvieron 55 casos	10	200	Excelent e	
2.8.12. Simplificació n de trámites		Revisión y modificación de los Decretos y reglamentos técnicos que planteen trámites y requisitos complejos, confusos, innecesarios y con duplicidad.	Promover la Mejora Regulatoria a fin de lograr Transparencia y Seguridad Jurídica con trámites y requisitos claros, eficientes, eficaces y equilibrados.	20	Número de Leyes, Decretos o Reglamentos técnicos revisados y/o modificados	En proceso estudio para la aplicación del proyecto	20 Leyes, Decretos revisado s y/o mejorado s.	Se realizaron 50.	10	200	Excelent e	Por ser una nueva Unidad adscrita al MEIC, para el año 2003 no se contó con contenido presupuestari o, los recursos usados se tomaron de otros programas.
Mantener y desarrollar el sistema nacional de gestión metrológica		Estimulación del sistema metrológico nacional para fomentar la calidad y competitividad de la industria nac., asegurar la evaluación de la conformidad de las actividades estatales y garantizar un marco transparente para el intercambio comercial q/ beneficie tanto a los industriales como a los consumidores	Participar activamente en organismos internacionales y las actividades promovidas por éstos para conservar la trazabilidad de los patrones nacionales de medida, contra patrones internacionales con el fin de que el país cuente con sistemas de medición de reconocimiento internacional	10	Número de intercomparacione s de métodos y patrones realizadas	Se encuentra en ejecución comparación de patrones de masa	Participa ción en dos compara ciones de métodos y/o patrones nacional es	Se realizaron 6 intercomparac iones y 2 comparacione s	10	100	Excelent e	
TOTAL										8,9	Muy bueno	€ 757,3

- **MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MICIT)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del MICIT.

En el PND, el MICIT, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en las áreas temáticas de Industria y comercio, y Ciencia y tecnología. Para este Ministerio se evalúan 36 acciones estratégicas, con un total de 47 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 50% en el total de sus metas.

El MICIT en oficio DM-587-03 del 20 de junio de 2003, solicita a MIDEPLAN cambios en el PND, es por ello que MIDEPLAN responde en oficio DVM-492-03 del 27 de agosto de 2003, aceptando la fusión de 7 acciones estratégicas y la eliminación de 4, esto porque la naturaleza de las mismas era de la normal rutina de la institución y no calificaban como acciones relevantes o estratégicas.

Mediante oficio DM-225-2003, MIDEPLAN solicitó a las instituciones con acciones en el PND, elaborar la matriz de desempeño institucional 2003. El MICIT no presentó a MIDEPLAN la MDI, donde fuera explícito en sus metas para el año 2003, es necesario entonces utilizar la metodología aplicada por el SINE en el año 2002 que consistía en un “% de cumplimiento de metas” para su evaluación.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el MICIT son los siguientes: 12 (25,6%) metas en la categoría de “Excelente”, 23 (48,9%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 7 (14,8%) metas en la categoría de “Bueno”, 4 (8,6%) metas en la categoría de “Regular” y 1 (2,1%) meta en la categoría de “No Aplica”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Realización de aulas móviles en diversas zonas del país” se tenía como meta realizar 6 aulas móviles y se lograron 8, lo cual significa que la meta se superó en un 33,3%.
- De la acción “Fortalecimiento del sistema de becas e incentivos” se tenía como meta beneficiar a 60 personas, y se logró beneficiar a 101, lo cual significa que la meta se superó en un 68,3%.
- De la acción “Gobierno digital (fomento del uso de las tecnologías de información en las labores de gobierno y en la comunicación con la sociedad Civil)” se tenía como meta contar con 50 servicios de información”, y se lograron 120, lo cual significa que la meta se superó en un 140%.
- De la acción “Fortalecimiento de centros de investigación afines con el desarrollo de la ciencia y la tecnología” se tenía como meta fortalecer 8 Centros de investigación”, y se lograron 9, lo cual significa que la meta se superó en un 12,5%.

Muy Bueno

- De la acción “Organización de Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología” se tenía como meta la creación de 3 Consejos Regionales (CORECIT), y se logró 3, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Promoción y fomento de actividades (proyectos, programas, etc) que lleven a un mejoramiento de la enseñanza de la ciencia y la tecnología y al aumento de las vocaciones científicas y tecnológicas” se tenía como meta apoyar 25 actividades (programas, proyectos, etc), y se lograron apoyar a 25, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Fomento y promoción de pasantías y posgrados mediante el apoyo financiero” se tenía como meta contar con 20 estudiantes en posgrados”, y se lograron 20, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Promoción del empleo de tecnologías limpias en la producción” se tenía como meta contar con 3 empresas con aplicación de tecnologías limpias, y se logró con 3 empresas, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 100%.

Bueno

- De la acción “Apoyo a los colegios científicos” se tenía como meta destinar 10 millones de colones, pero se destina 9,025 millones, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 90,2%.
- De la acción “Fomento y promoción del establecimiento de un Programa de doctorado en computación” se tenía como meta la elaboración del programa, se avanzó en un 90%.
- De la acción “Consolidación del Sistema de Indicadores de Ciencia y Tecnología” se tenía como meta la publicación de indicadores 99-2000, pero se avanzó en un 90%.

Regular

- De la acción “Promover y fomentar la constitución de telecentros” se tenía como meta realizar 60 acciones de coordinación, y se lograron 36, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 60%.
- De la acción “Elaboración y ejecución de un Plan de capacitación” en el uso de Internet, se tenía como meta elaborar el plan, y se logró un avance del 75%.

No aplica

- De la acción “Establecimiento de una estrategia para la consolidación de empresas biotecnológicas” se tenía como indicador “Número de empresas tecnológicas creadas” con una meta de “elaborar estrategia” y se reporta como avance que “Se trabaja en la elaboración de la estrategia que permite identificar empresas potenciales para el desarrollo biotecnológico”. Esta acción tiene un indicador que es inconsistente con la meta y su resultado.

El MICIT, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, reporta que un 74,4% de las metas se encuentran entre las categorías de “Excelente” y “Muy bueno”, tal como se detalla en la siguiente matriz.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (MICIT)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

Eje de Desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.

Área Temática: 2.10. Ciencia y tecnología

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.10.1. Promoción de la ciencia y la tecnología a nivel institucional y organizacional	2.10 .1.1	Elaborar y ejecutar una estrategia para el Sistema nacional de ciencia y tecnología y del Ministerio de ciencia y tecnología (MICIT)	Fortalecer el Sistema nacional de ciencia y tecnología y del MICIT para brindar apoyo a la comunidad científica y al sector productivo	Plazo para elaborar y ejecutar estrategia	No existe documento con estrategia nacional en ciencia y tecnología	Estrategia aprobada	90% de avance	90%	Bueno	¢1,5 millones \$35 millones (tasa de cambio = ¢423.35 al 12-02-2004) = ¢14 817,2 millones
	2.10 .1.2	Organización de Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología. (CORECIT)	Crear y consolidar los CORECIT para promover la divulgación de la ciencia y la tecnología	Número de Consejos Regionales (CORECIT)	3	3	3	100%	Muy Bueno	¢3,5 millones
2.10.2. Apoyo, promoción e incentivo de la educación científica y tecnológica mediante el Programa Aumento del Capital.	2.10 .2.1	Desarrollo de acciones de promoción y divulgación de la ciencia y la tecnología para que formen parte de la cultura popular	Promover y divulgar de la ciencia y la tecnología en diversos medios de comunicación para formar una cultura popular	Número de participaciones en los medios	Se realizaron 6 participaciones en boletín electrónico ciencia y tecnología. 11 conferencias dirigidas al público en general, sobre diversos temas	12	12	100%	Muy Bueno	¢1 millón
	2.10 .2.2	Promoción y fomento de actividades (proyectos, programas, etc) que lleven a un mejoramiento de la enseñanza de la ciencia y la tecnología y al aumento de las vocaciones científicas y tecnológicas	Mejorar la enseñanza de las ciencias y aumentar las vocaciones científicas y tecnológicas	Numero de actividades (programas, proyectos, etc.) apoyados.	25	25	25	100%	Muy Bueno	¢125 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
	2.10 .2.7	Realización de aulas móviles en diversas zonas del país	Realizar aulas móviles para divulgar y promover la ciencia y tecnología.	Número de aulas móviles	7	6	8	133,3%	Excelente	¢8,7 millones
				Número de participantes en aulas móviles.	150	120	120	100%	Muy Bueno	
	2.10 .2.1 2	Apoyo a los colegios científicos.	Fortalecer financieramente a los colegios científicos para promover su consolidación.	Monto en millones de colones	10 millones	10	9,025	90,2%	Bueno	¢9 millones
	2.10 .2.1 3	Fortalecimiento del sistema de becas e incentivos	Ejecutar el Programa de becas e incentivos para favorecer al mayor número de beneficiarios	Número de beneficiados	Se financiaron 15 posgrados en informática y 59 posgrados en distintas áreas	60	101	168,3%	Excelente	¢70 millones
	2.10 .2.1 4	Apoyo a centros de investigación e instituciones educativas universitarias	Otorgar premios nacionales e internacionales de ciencia y tecnología para fomentar la investigación	Número de Premios otorgados	2	2	2	100%	Muy Bueno	¢4 millones
			Financiar proyectos de investigación científica y tecnología para promover la generación de conocimiento y elevar la competitividad del país.	Número de Proyectos financiados	8	10	10	100%	Muy Bueno	¢30 millones
2.10.3. Promoción del uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones	2.10 .3.2	Aprobación de los instrumentos jurídicos necesarios (Ley de Firma Digital)	Elaborar el proyecto de ley de firma digital para establecer el marco jurídico necesario para su funcionamiento	Plazo para presentar la propuesta definitiva a la Asamblea Legislativa	Propuesta elaborada y por presentarse	Propuesta elaborada y presentada a la Asamblea Legislativa	Propuesta elaborada y presentada a la Asamblea Legislativa	100%	Muy Bueno	¢1,5 millones
	2.10 .3.3.	Promover y fomentar la constitución de telecentros	Facilitar el acceso a internet mediante la creación de los telecentros, como un mecanismo de difusión nacional	Número de acciones de coordinación	50	60	36	60%	Regular	¢50 millones
	2.10 .3.4	Elaboración y ejecución de un plan de capacitación	Elaborar un plan de acción para capacitar en el uso de la internet	Plazo para elaborar plan	Se coordinó con Correos de Costa Rica e ICE el envío de	Plan elaborado	Plan elaborado en revisión para adaptarlo a	75%	Regular	¢2,5 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
					material de promoción del programa comunicaci3n sin fronteras		la nueva estrategia de coordinaci3n			
	2.10 .3.5	Elaboraci3n y ejecuci3n del plan de promoci3n (foros, talleres, campa3nas promocionales)	Elaborar un plan de promoci3n y divulgaci3n de la ciencia y la tecnolog3a para promover su difusi3n entre la poblaci3n	Plazo para elaborar plan	Se gestion3 una propuesta a RACSA para el desarrollo de una campa3na promocional del sitio costarricens e.cr.	Plan elaborado	Plan elaborado	100%	Muy Bueno	¢20 millones
	2.10 .3.6	Gobierno digital (fomento del uso de las tecnolog3as de informaci3n en las labores de gobierno y en la comunicaci3n con la sociedad civil)	Fomentar y promover el portal de gobierno y unidades de servicios informaci3n entre la sociedad civil	Plazo para tener portal de gobierno establecido	El portal del gobierno se reestableci3 en diciembre de 2002	Portal de Gobierno consolidado	Portal de gobierno consolidado	100%	Muy Bueno	¢4 millones
				Número de servicios de informaci3n	32	50	120	240%	Excelente	
	2.10 .3.7	Elaboraci3n del Programa Nacional de Inform3tica.	Elaboraci3n de decreto para constituir comisi3n nacional de pol3tica Inform3tica que elaborará el programa nacional de pol3tica inform3tica	Plazo para crear comisi3n	No existe la Comisi3n	Comisi3n trabajando	Comisi3n trabajando	100%	Muy Bueno	¢2,5 millones
				Plazo para elaborar y ejecutar el programa	No existe el programa	El Programa se ejecutará en el 2004	Existe un borrador de Plan de Trabajo	95%	Bueno	
	2.10 .3.8	Fomento y desarrollo de empresas del sector de la computaci3n, inform3tica y telem3tica.	Fomentar la producci3n de software mediante el apoyo financiero	Número empresas de software beneficiadas	3	4	3	75%	Regular	¢12 millones
	2.10 .3.9	Fomento y promoci3n del establecimiento de un programa de doctorado en computaci3n	Elaborar la propuesta para la implementaci3n de un programa de doctorado en computaci3n.	Plazo para la elaboraci3n y ejecuci3n del programa	Se elabor3 programa y se estableci3 el laboratorio de computo en el centro	Programa elaborado Ejecuci3n del	Avance del programa 90%	90%	Bueno	¢1,5 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
					de alta tecnología	programa en el 2004				
	2.10.3.10	Fomento y promoción de pasantías y posgrados mediante el apoyo financiero	Brindar apoyo financiero a estudiantes e investigadores con el objetivo de actualizar y ampliar sus conocimientos	Número de pasantías financiadas	10	10	15	150%	Excelente	¢7 millones
				Número de estudiantes en posgrados	15	20	20	100%	Muy Bueno	
	2.10.3.12	Establecimiento de la red internet 2 y fomento de vínculos con redes mundiales de ciencia y tecnología	Fomentar y promover el establecimiento de la red de investigación avanzada Internet 2, a través de CRnet y el ICE	Número instituciones académicas con servicios de alta velocidad	No existencia de conectividad	4	4	100%	Muy Bueno	
2.10.4. Promoción de la transferencia tecnológica entre oferentes y demandantes de tecnología	2.10.4.1	Apoyo de empresas de base tecnológica y vinculación entre las universidades y las empresas. ⁷⁶	Mejorar la competitividad de productos y servicios de alto valor agregado.	Monto en millones de colones destinados a transferencia tecnológica a través del FI y FC	Se destinaron 273.6 a proyectos de transferencia tecnológica	285 millones	292	102,4%	Excelente	¢292 millones
				Número de seminarios de especialización	Pocos seminarios de actualización realizados	3	3	100%	Muy Bueno	
				Número de empresas a las que se les dará apoyo	Se resolvieron positivamente 13 solicitudes de financiamiento o de gestión tecnológica en los cuales están involucrado	30	15	50%	Regular	¢60 millones

⁷⁶ Pueden ser diversos apoyos: seminarios, charlas, Fondo de Incentivos (FI), Programa de becas para sus funcionarios, Fondo Concursable (FC), gestiones, transferencia de tecnologías, de acuerdo a lo que requiera la empresa

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
					s varias empresas.					
				número de alianzas universidad-empresas	13	4	12	300%	Excelente	
	2.10 .4.2	Apoyo a la ruedas de negociación tecnológica.	Facilitar la transferencia de tecnologías de los centros de investigación hacia el sector empresarial para mejorar su competitividad.	Número de ruedas de negociación	2	1	1	100%	Muy Bueno	¢2,5 millones
				Número de participantes	200 empresarios y 15 centros de investigación	200 empresarios y 10 centros de investigación	200 empresarios y 10 centros de investigación	100%	Muy Bueno	
	2.10 .4.4	Promoción del empleo de tecnologías limpias en la producción	Crear conciencia nacional de la necesidad de la aplicación de tecnologías limpias en los procesos productivos para la preservación del ambiente y la mejora en la calidad de vida.	Número de empresas con aplicación de tecnologías limpias	10	3	3	100%	Muy Bueno	¢1,5 millones
	2.10 .4.6	Promoción del uso de la energía nuclear con fines pacíficos	Fomentar el desarrollo de programas, proyectos y acciones en el campo de la energía nuclear con fines pacíficos.	Número de proyectos	Mediante recursos de coop. Internac. se están ejecutando proyectos con aplicaciones pacíficas de la energía nuclear	3	5	166,6%	Excelente	¢5 millones
				Plazo para modificación a Ley N° 4383	No se han iniciado las gestiones de modificación de la Ley	Propuesta de borrador de modificación de la Ley	Avance de la propuesta en un 90%	90%	Bueno	
	2.10 .4.7	Desarrollo de una estrategia integral de servicios tecnológicos a favor de los sectores empresarial, público y académico.	Integrar los servicios tecnológicos existentes para dar un mejor servicio a los diferentes sectores del país.	Número de instituciones integradas	30	50	57	114%	Excelente	¢ 1 millón

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
				Número de centros integrados	Pocos centros integrados	2	2	100%	Muy Bueno	
	2.10.4.8	Fomento del desarrollo de conglomerados de empresas.	Encadenar empresas para mejorar los sistemas de productividad y competitividad en diferentes áreas.	Número de acciones de coordinación	Se esta trabajando en el desarrollo de proveedores como una de las etapas iniciales para el creación de conglomerados	24	12	50%	Regular	€2,5 millones
	2.10.4.9	Fortalecimiento del programa de incubadoras de empresas.	Apoyar el programa de nuevos empresarios y nuevas empresas de base tecnológica	Número de empresas incubadas	12	2	2	100%	Muy Bueno	€2 millones
2.10.5. Promoción del crecimiento sostenido de los recursos destinados a investigación y desarrollo tecnológico e innovación	2.10.5.2	Establecimiento de una estrategia para la consolidación de empresas biotecnológicas	Desarrollar empresas biotecnológicas rentables y ventajas tecnológicas competitivas, que no poseen los recursos económicos para tal fin	Número de empresas tecnológicas creadas	No existe esta estrategia	Elaborar la estrategia	Se trabaja en la elaboración de la estrategia que permite identificar empresas potenciales para el desarrollo biotecnológico		No Aplica	
	2.10.5.4	Consolidación del sistema de indicadores de ciencia y tecnología	Definir indicadores de ciencia y tecnología: básicos, de innovación y percepción social	Plazo para elaborar indicadores	Indicadores del 90-98 publicados	Publicación de Indicadores 99-2000	Publicación de Indicadores 99-2000	90%	Bueno	€3 millones
				Plazo para promulgar decreto de conformación de comisión de indicadores de ciencia y tecnología	No existe Comisión	Promulgación del decreto	Promulgación del Decreto Ejecutivo N° 31 MICIT el 02-12-2003	100%	Muy Bueno	
	2.10.5.5	Fortalecimiento de centros de investigación afines con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.	Desarrollar capacidades mayores de servicios científicos y tecnológicos (Laboratorios nacionales)	Número de centros fortalecidos	13	8	9	112,5	Excelente	€25 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.10.6. 6. Fomento y promoción de las acciones de cooperación técnica y financiera nacional e internacional	2.10 .6.1	Programa iberoamericano de ciencia y tecnología para el desarrollo.	Lograr una cooperación científica y tecnológica entre los países iberoamericanos, para fomentar el desarrollo de la ciencia y la tecnología.	Número de actividades	10	10	12	120%	Excelente	€9 millones
	2.10 .6.2	Programa de alianzas estratégicas tecnológicas IBEROEKA	Aumentar la productividad y competitividad de las empresas, fomentando y facilitando una intensa cooperación industrial, tecnológica y científica en empresas y centros de investigación iberoamericanos	Número de alianzas entre empresas	3	1	1	100%	Muy Bueno	€3 millones
	2.10 .6.3	Ejecución y formulación de proyectos con la Comisión para el desarrollo científico y tecnológico de Centroamérica y Panamá (CTCAP)	Promover iniciativas para el mejoramiento de la ciencia, la tecnología e innovación, para promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Centroamérica y Panamá.	Número de proyectos en ejecución	3 proyectos en ejecución: Proyecto China Taiwán, Proyecto ISO 14000, Proyecto de Indicadores a nivel centroamericano	1	3	300%	Excelente	€0,7 millones
2.10.7. Apoyo al esfuerzo nacional de modernización productiva para mejorar la calidad y efectividad de los productos, bienes y servicios.	2.10 .7.1	Actualización de los documentos técnicos del Ente Costarricense de Acreditación (ECA)	Consolidar la gestión técnica organizativa del ECA.	Plazo para actualizar los documentos técnicos del ECA	Documentos de gestión actualizado Evaluación de organismo homólogo "Ente Nacional de Acreditación Español"	Documentos actualizados y homologados en la normativa internacional ISO 17011	Documentos actualizados y homologados en la normativa internacional ISO 17011 con un avance del 95%	100%	Muy Bueno	€15 millones
	2.10 .7.2	Desarrollo de una estrategia de difusión y	Implementar una estrategia de difusión y divulgación del	Plazo para elaborar estrategia de difusión	Elaboración de	Estrategia	Estrategia elaborada	100%	Muy Bueno	12,5 millones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Porcentaje cumplimiento	Clasificación	Presupuesto ejecutado
		divulgación sobre el ECA.	ECA	y divulgación sobre el ECA	documentos 20 charlas de capacitación	elaborada				
	2.10 .7.3	Fortalecimiento de los servicios de acreditación en los ámbitos de laboratorios de ensayo y calibración, entes de inspección y entes de certificación	Proporcionar acreditaciones a laboratorios y otros entes	Número de acreditaciones	12	15	17	113,3%	Excelente	€1,5 millones
	2.10 .7.4	Incremento de la participación del ECA en los foros internacionales de acreditación	Promover una mayor participación del ECA a nivel internacional	Número de participaciones en los Foros	Participación en los foros internacionales de ILAC, IAF, IAAC.	1	1	100%	Muy Bueno	€2,3 millones
TOTAL										€15 609,4 millones

- **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES (MOPT)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del MOPT.

En el PND, el MOPT, se ubica en los ejes: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, Seguridad ciudadana y administración de la Justicia, Transparencia en la función pública, participación ciudadana y relaciones exteriores y cooperación internacional, en las áreas temáticas Infraestructura, Seguridad Justicia y relaciones exteriores y cooperación internacional, respectivamente. Para esta institución se evalúan 24 acciones estratégicas, con un total de 39 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó 14 acciones con 18 metas, de las cuales un 78% con avance satisfactorio.

El MOPT presentó modificaciones al PND en oficio No 20033738 del 02 de junio del 2003, MIDEPLAN avala el mismo mediante oficio DM-906-03 de fecha 23 de octubre de 2003 y solicita atender algunas observaciones, el MOPT en oficio DP-2003 -0396, de fecha 5 de diciembre de 2003, las incorpora.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el MOPT son los siguientes: 17 (43%) metas en la categoría de "Excelente"; 7 (18%) metas en la categoría de "Muy bueno"; 5 (13%) metas en la categoría de "Bueno"; 5 (13%) metas en la categoría de "Regular" y 5 (13%) metas en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- Para la acción "Operativos de vigilancia, control y atención de accidentes", se definieron las metas 12 900 operativos y 45 minutos de respuesta en la atención de accidentes de tránsito, los resultados fueron 22 182 operativos y 45 minutos, excediendo la meta en el caso de los operativos en un 72%.
- Para la acción "Acondicionar el Muelle de Golfito", se estableció como meta rehabilitar y finalizar los trabajos de mantenimiento del Muelle de Golfito, para incentivar la llegada de cruceros de turismo y carga, se cumplió en un 100%.
- En la acción "Embellecer las carreteras nacionales del país", se tenía como meta atender 53 107 metros cuadrados de jardines y se logró atender 60 107, lo cual significa que lo programado se superó en un 13,2%.
- Para la acción "Formular planes de mitigación, prevención y atención de emergencias de la red vial del país", se tenía como meta ejecutar 7 planes para reducir los riesgos ocasionados por daños en la infraestructura vial, la misma se cumplió en un 100%.
- En la acción "Programa de gestión de cuencas y ejecución de obra fluvial", se programó cumplir con el 100% en la atención de emergencias, la meta se alcanzó en su totalidad.
- Para la acción "Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones", se tenía programado colocar 3 295 señales verticales y se colocaron 3 858, la meta se superó en un 17%. A la vez, bajo esta misma acción, se programó reparar 4 500 sistemas de semáforos y se repararon 5 122, lo cual significa que la meta se superó en un 14%.
- Para la acción "Asesorar a las autoridades superiores en materia de División Territorial e investigar permanentemente su evolución", se tenía como meta realizar 30 informes de sesiones de la Comisión Nacional de División Territorial y Nacional de Nomenclatura, se lograron realizar 54 informes, superando la meta en un 80%.

- En la acción “Elaborar estudios e informes técnicos que contengan aspectos geográficos, ordenamiento territorial y ambientales”, se definió como meta contar con 8 documentos técnicos para satisfacer las necesidades de información, la cual se superó en un 362,5% ya que se elaboraron 37.
- En la acción “Capacitar a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados, en temas de seguridad vial”, se programó capacitar a 25 000 personas en temas de educación vial, se logró capacitar a 29 530, por lo que la meta se superó en un 18,12%.
- Para la acción “Resolución de conflictos relacionados con el sistema de transporte público según el ordenamiento jurídico en este campo”, se tenía como meta resolver 120 recursos presentados, se logró atender 351, por lo que la meta se superó en un 192,5%.

Muy Bueno

- La acción “Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal en lastre”, tenía como meta rehabilitar 2 039 Km con recursos del MOPT, se logró la rehabilitación en 1 793,35 Km, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 88%, debido a los engorrosos trámites de contratación administrativa. De acuerdo al reporte de seguimiento esta meta se había superado en un 23%, sin embargo, la institución observa que fueron problemas en la estimación de los Km. por parte del SPEN (sistema) que acumuló distancias superiores a las intervenidas.
- En la acción “Formular, evaluar y fiscalizar políticas y resultados del accionar del sector obras públicas y transportes”, se programó realizar 27 políticas sectoriales y planes para coordinar lo establecido por las autoridades superiores del país, de las cuales se realizaron 26; la meta se alcanzó en un 96,2%.
- La acción “Construcción de Capitanías de Puertos”, tenía como meta adquirir el terreno con el fin de construir las instalaciones físicas para atender la demanda de los servicios de regulación y control de las embarcaciones nacionales, se logró avanzar en un 80%, por lo que la meta no se alcanzó en su totalidad.
- La acción “Programa para la seguridad del transporte marítimo”, tenía como meta desarrollar 32 000 controles aleatorios a la flota marítima, para velar por la seguridad marítimo portuaria de las embarcaciones, sin embargo se lograron realizar 30 500, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 95,3%.
- La acción “Proporcionar el servicio de demarcación, planos e inspección técnica en los litorales del pacífico”, tenía como meta realizar 6 mapas para mantener actualizada la cartografía nacional y se lograron realizar 2, lo cual significa que se alcanzó un 33,3% de lo programado.

Bueno

- La acción “Construcción de la nueva terminal petrolera en Moín”, tenía como meta revisión del diseño fue cumplida en un 60%.
- La acción “Formular, evaluar y fiscalizar políticas y resultados del accionar del sector obras públicas y transportes”, tenía como meta 315 asesorías y fiscalizaciones y su resultado fue de 242 con un 77% con respecto a la meta.
- La acción “Construcción, mantenimiento o aporte de materiales para las edificaciones públicas en estrecha coordinación con los agentes involucrados según la normativa vigente”, tenía como meta mejorar y construir 222 edificaciones públicas y logró hacerlo en 154, tenía como meta avanzó en un 69,3% pero no se alcanzó.

Regular

- La acción “Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal en lastre”, tenía como meta de rehabilitar 200 Km en sus sistemas de drenaje y relastrado con recursos provenientes del KFW y obtuvo un resultado de 87,4 Km, lo que significa un 47% con respecto a la meta.
- La acción “Formular, evaluar y fiscalizar políticas y resultados del accionar del sector obras públicas y transportes”, tenía como meta 170 evaluaciones y recomendaciones técnicas y el resultado de 95, con un 56% con respecto a la meta.
- La acción “Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones”, tenía como meta demarcar 225 Km. y se logró demarcar 111 Km, la meta se alcanzó en un 49,3%. Llama la atención que COSEVI, que es la institución encargada de financiar y supervisar los proyectos señala en su informe que se lograron demarcar 130 Km.

Malo

- La acción “Concesión de servicios de cabotaje, modalidad ferry”, tenía como meta otorgar la concesión de servicios de cabotaje, modalidad y ferry por 10 años; sin embargo solo se ha logrado la recepción de 2 ofertas para la concesión de la ruta Puntarenas- Paquera. Se avanzó en la elaboración del borrador del cartel del ferry Playa Naranjo; al mismo se le han hecho objeciones y apelaciones ante la Contraloría y se han presentado varios recursos de amparo ante la sala IV por parte de los interesados.
- La acción “Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones”, tenía como meta instalar 31 dispositivos en escuelas y no se instaló ninguno. Se programó instalar 30 sistemas de semáforos y se instalaron 4, y se programó transformar 39 sistemas de semáforos, de los cuales no se logró transformar ninguno.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 7,7, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Bueno”, tal como se detalla en la siguiente matriz.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 7,7

Eje de desarrollo: 2. Estimulo y crecimiento económico para la generación de empleo

Área Temática: 2.4. Infraestructura

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
Fo rtalecimiento y consolidació n del sector Obras Públicas y Transportes		Formular, evaluar y fiscalizar políticas y resultados del accionar del sector Obras Públicas y Transportes.	Coordinar e implementar eficientemente las políticas establecidas por las autoridades superiores del país	0,5	Número de Políticas Sectoriales y planes		27	26 políticas y planes	8,8	4,4	Muy bueno	
				0,5	Número de evaluaciones y recomendaciones técnicas		170	95 evaluaciones y recomendacion es	4,8	2,4	Regular	
				0,5	Número de asesorías y fiscalizaciones		315	242 asesorías	6,8	3,4	Bueno	
2.4 .1.Participaci ón privada en obras y servicios de concesión públicas viales, ferroviarias, portuarias.	2.4.1 .8	Construcción de la Terminal Granelera	Incrementar el rendimiento en el manejo de graneles sólidos	1,0	Etapa del Proceso	Negociación del contrato	Period o de Transic ión. Orden de inicio	Presupuesto extraordinario para la modernización del INCOP aprobado por la Asamblea Legislativa el 17 de diciembre del 2003. Esto era requisito para continuar con la negociación, firma y refrendo del contrato.	2,0	2,0	Malo	

⁷⁷Las acciones que aparecen sin código, aún no han sido incorporadas en el PND que se encuentra en Internet.

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
	2.4.1 .14	Concesión de servicios de cabotaje, modalidad Ferry	Mejorar la calidad y eficiencia del servicio de cabotaje en los ferrys de Paquera y Playa Naranjo	1,0	Etapa de proceso	En el segundo trimestre del 2003 se están recibiendo ofertas en el caso del Ferry de Paquera y en el ferry de Playa naranjo se esta redactando el cartel.	ervicios conces ionado s por 10 años	Recepción de 2 ofertas para la concesión de la ruta Puntarenas – Paquera En lo que respecta al Ferry de Playa Naranjo se elaboró el borrador del cartel	,0	2,0	Malo	
2.4.2.Moder nización de muelles	2.4.2 .1	Acondicionar Muelle de Golfito	Incentivar la llegada de barcos cruceros de turismo y carga	5,0	Etapa de proyecto	Requiere trabajos de mantenimiento	ehabilit ación y trabajo s de manten imiento del muelle	Concluir 100%	0,0	50,0	Excelent e	
2.4.3.Aumen to de la eficiencia portuaria	2.4.3 .1.13	Construcción de Capitanías de Puertos	Dotar de instalaciones físicas para atender la demanda de los servicios de regulación y control de las embarcaciones nacionales	0,35	Etapa de Proyecto	Búsqueda de terreno para la construcción	Adquis ición de terreno	80% de avance en la adquisición de los terrenos	8,0	2,8	Muy Bueno	
	2.4.3 .1.14	Construcción de Nueva Terminal Petrolera en Moin	Aumentar la eficiencia de las operaciones, reduciendo sus costos	3,0	Etapa de proceso	Búsqueda de financiamiento	evisión de diseño s	60% cumplimiento	,00	18,0	Bueno	
2.4.5.Constr ucción y conservació n de obras públicas viales		Embellecer las carreteras nacionales del país	Contribuir al cuidado y ornato de las carretera nacionales	1,0	Metros cuadrados atendidos de jardines	53107	53.107 metros	60.107 metros atendidos	10,0	10,0	Excelent e	¢71,6
				1,0	Número de árboles sembrados	10.060	20.000 árboles	20.400 árboles	10,0	10,0	Excelent e	

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
2.4.6 Construcción y conservación de Obras Vecinales y rurales, en forma descentraliz ada con apoyo del MOPT		Programa de rehabilitación y mantenimiento de la red vial cantonal en lastre	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social de la región del programa.	20,0	1- Kilómetros rehabilitados en sus sistemas de drenaje y relastrado con recursos provenientes del KFW	Por suscribir contrato de préstamo con el KFW de Alemania	200 kilómetros	87.4 Km. (colocación de tubos). Se formalizaron seis convenios: Buenos Aires, Pérez Zeledón, Turrialba, Abangares, Santa Cruz y Sarapiquí. Se constituyeron 33 Comités de Caminos y hay 35 en proceso de constitución.	4.2	84,0	Regular	
				30	2- Kilómetros de la red vial cantonal atendidos con recursos de MOPT	2200 Km.	2039 Km	1793.35 km.	8,40	252,00	Muy Bueno	
Contribuir en la mitigación, prevención y atención de la Red Vial ante eventos ocasionados por fenómenos naturales		Formular planes de mitigación, prevención y atención de emergencias de la red vial del país	Reducir los riesgos ocasionados por daños en la infraestructura vial	0,4	Número de planes ejecutados	No se ejecutó ningún plan porque iniciaron en el 2003	7	7	10,0	4,0	Excelent e	
		Programa de gestión de cuencas y ejecución de obra fluvial	Reducir los riesgos ocasionados por daños a la infraestructura vial y a las comunidades	0,5	Porcentaje de cumplimiento en la atención de emergencias		100%	100% de cumplimiento	10	5,0	Excelent e	
				0,8	Metros cúbicos protegidos de ribera		61.360 metros	99.586 metros cúbicos	10,0	8,0	Excelent e	

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
Implementar acciones preventivas, de acuerdo con el Plan de Seguridad Vial que garanticen una protección efectiva al usuario de la vía, tomando en consideración la población discapacitada y adultos mayores.		Programa de instalación y mantenimiento de dispositivos de regulación así como de señalamiento vial y mejoras en zonas escolares e intersecciones	Promover proyectos orientados a la prevención de accidentes de tránsito en tramos de alto riesgo, de acuerdo con lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Seguridad Vial.	1,0	Número de kilómetros demarcados		225 km.	111 Km.	4,5	4,5	Regular	
				1,25	Número de Señales verticales colocadas		3295 señales	3858 señales	10,0	12,5	Excelente	
				0,5	Número de dispositivos instalados		31 dispositivos instalados	0 escuelas	2,0	1,0	Malo	
				1,0	Número de sistemas de semáforos reparados		4500	5122 sistemas reparados	10,0	10,0	Excelente	
				1,0	Número de nuevos sistemas de semáforos instalados		30	4 sistema nuevo	2,0	2,0	Malo	
				1,0	Número de sistemas de semáforos transformados		39	0 sistemas	2,0	2,0	Malo	
Mantener eficientemente sistemas y servicios de transporte por agua		Programa para la seguridad del transporte marítimo	Proporcionar seguridad marítimo portuaria a las embarcaciones nacionales e internacionales	0,25	Número de controles aleatorios a la flota marítima	38.234	32.000	30500 controles	8,8	2,2	Muy Bueno	

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
Contribuir al desarrollo de edificaciones nacionales		Construcción, mantenimiento o aporte de materiales para las edificaciones públicas en estrecha coordinación con los agentes involucrados según la normativa vigente	Reducir el déficit en infraestructura educativa y otras obras públicas, así como el mobiliario de centros educativos	0,5	Número de edificaciones mejoradas y construidas	189	222	154	6,5	3,2	Bueno	
				0,5	Número de aportes realizados a las edificaciones públicas por parte del MOPT	282	2003: 600	2003: 497	8,1	4,0	Muy Bueno	
<p>• Eje de Desarrollo: Seguridad ciudadana y administración de la justicia</p> <p>Área Temática: Seguridad</p>												
Mantener actualizada la cartografía, demarcación, nomenclatura, división territorial y estudios geográficos de acuerdo al ordenamiento jurídico del país.		Actualizar la cartografía de Costa Rica	Mantener actualizada la cartografía nacional a través de confección de mapas.	0,05	Número de Mapas actualizados	79 impresiones		2 mapas	4	0,20	Regular	¢17,4 millones Fondo Topográfico ¢84,3 millones Presupuesto Nacional
		Proporcionar el servicio de demarcación, planos e inspección técnica en los litorales del país.	Mantener actualizada la topografía nacional	0,02	Número de Mojones instalados en los litorales del país	1.464	50	868 mojones	8,57	0,17	Muy Bueno	¢18,9 millones Fondo Topográfico ¢28,1 millones Presupuesto Nacional

líticas	Po	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
					0,02	Número de planos visados	20 02: 1.137	00	863 planos	8,8	0,2	Bueno	¢18,9 millones Fondo Topográfico ¢28,1 millones Presupuesto Nacional
					0,01	Número de inspecciones	25	0	23 inspecciones	10	0,1	Excelent e	¢18,9 millones Fondo Topográfico ¢28,1 millones Presupuesto Nacional
			Asesorar a las autoridades superiores en materia de División Territorial e investigar permanentemente su evolución.	Mantener actualizada la división territorial administrativa Nacional	0,05	Número de Informes de sesiones de la Comisión Nacional de División Territorial y Nacional de Nomenclatura	47	30	54 informes	10	0,5	Excelent e	¢1,1 millones Fondo Topográfico ¢15,05 millones Presupuesto Nacional
					0,05	Número de registros toponímicos	317	300	290 registros	8,8	0,4	Muy Bueno	¢1,1 millones Fondo Topográfico ¢15,05 millones Presupuesto Nacional
			Elaborar estudios e informes técnicos que contengan aspectos geográficos, ordenamiento territorial y ambientales.	Satisfacer las necesidades de información utilizada por los diversos usuarios de estos servicios.	0,05	Número de Documentos técnicos	41	8	37 documentos técnicos	10,0	0,5	Excelent e	¢2,3 millones Fondo Topográfico ¢54,1 millones Presupuesto Nacional

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
Implementar acciones preventivas, de acuerdo con el Plan Nacional de Seguridad Vial, que garanticen una protección efectiva del usuario de la vía, tomando en consideración la población discapacitada y adultos mayores		Operativos de vigilancia, control y atención de accidentes.		12,0	Número de operativos de control y vigilancia ejecutados		12900	22182 operativos	10,0	120,0	Excelente	
			Disminuir el tiempo de respuesta en minutos en la atención de accidentes de tránsito	12,0	Número de minutos de respuesta en la atención de accidentes de tránsito	50 minutos	45 minutos	45 minutos	10,0	120,0	Excelente	
		Acreditar conductores	Contribuir a una mejor acreditación para otorgar la licencia de conducir a personas que resulten idóneas, de conformidad con la implementación del quinto componente del Plan Nacional de Seguridad Vial..	2,0	Número de licencias emitidas con una mejor acreditación	275512	325000	233.600 licencias	6,6	13,2	Bueno	
		Capacitar a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados, en temas de seguridad vial.	Desarrollar acciones de capacitación vial que serán ejecutadas por la Dirección General de Educación Vial, mediante la capacitación a docentes, estudiantes, padres de familia y grupos organizados fomentando así una cultura vial.	1,0	Número de personas capacitadas en temas de educación vial		25.000	29.530 personas capacitadas	10,0	10,0	Excelente	

Po líticas	Cod 77	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
• Eje de Desarrollo: Seguridad ciudadana y administración de la justicia												
Área Temática: Justicia												
Pr omoción en la sociedad costarricens e de una cultura pacífica y del abordaje de los conflictos mediante el uso de los métodos alternos de resolución de disputas		Resolución de conflictos relacionados con el sistema de transporte público según el ordenamiento jurídico en este campo	Atender en el menor tiempo los recursos presentados	0,05	Número de Expedientes resueltos anualmente	578	120	351 expedientes resueltos	10,0	0,5	Excelent e	
• Eje de Desarrollo: 5.Transparencia en la función pública y participación ciudadana y cooperación internacional												
Área Temática: 5.2. Relaciones exteriores y cooperación internacional												
Pr ogramar y ejecutar los trabajos geodésicos y cartográficos con tecnología adecuada		Determinación fronteriza mediante la densificación de hitos en las fronteras norte y sur.	5.2.1.1.1 Mejorar la delimitación fronteriza del país	0,05	Número de mojones fronterizos	10	0 mojone s	22 mojones	4,6	0,2	Regular	¢18,9 millones Fondo Topográfico ¢28,1 millones Presupuesto Nacional
		Asesorar en materia fronteriza a las autoridades superiores del país.	Elaborar trabajos técnicos de la línea fronteriza terrestre y marítima, según los tratados internacionales.	0,05	Número de informes	1	1 inform e	2 informes	10	0,5	Excelent e	5,4 millones de colones Fondo topográfico, 16,0 millones presupuesto nacional
		Preparación de un mapa de la Zona Económica Exclusiva.	Confeccionar en diversos formatos un mapa de la Zona Económica Exclusiva	0,05	Etapas de elaboración		Reunio nes para tomar acuerd o sobre mapa	Reuniones para tomar acuerdo sobre mapa	10	0,5	Excelent e	5,4 millones de colones Fondo topográfico, 16,0 millones presupuesto nacional

líticas	Po	Cod 77	Acciones estratégicas (programas proyectos)	y	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasifica ción	Presupuesto ejecutado (millones de ¢)
TAL	TO					100						766	Bueno	

- **PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del PIMA.

En el PND, el PIMA, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria. Para esta Institución se evalúan 5 acciones estratégicas, con un total de 5 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 60% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el PIMA son los siguientes: 4 (80%) metas en la categoría de “Excelente” y 1 (20%) meta en la categoría de “Muy bueno”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Desarrollo de inteligencia o análisis de mercados”, la meta era difundir 150 boletines con información de mercados; se lograron difundir 152 con lo que la meta se alcanzó y se superó en un 1,3%.
- De la acción “Ordenamiento y desarrollo del mercado interno”, se logró la meta en un 100%, al instalar 2 277 nuevos metros cúbicos en el frigorífico central ubicado en CENARA.
- De la acción “Programa Nacional de Centros de Acopio”, la meta de financiar 2 proyectos de comercialización para organizaciones de pequeños agricultores, se alcanzó en un 100%.
- De la acción “Desarrollo de una Terminal de Multiservicios Pesqueros en Puntarenas”, se cumplió con la meta de avanzar un 20%, correspondiente a la finalización de los trámites para el traspaso de tierras por parte del Estado al PIMA.

Muy Bueno

- De la acción “Capacitación en mercadeo para los agentes de mercadeo”, la meta de impartir 5 cursos de capacitación, se alcanzó en un 80% ya que se realizaron 4 cursos.

El PIMA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,6 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

PROGRAMA INTEGRAL DE MERCADEO AGROPECUARIO (PIMA)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,6

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo.

Área Temática: 2.7 Agropecuario.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
2.7.3 Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional.	2.7.3.1	Desarrollo de Inteligencia o análisis de mercados.	Garantizar la difusión eficaz del Sistema de Información de Mercados del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario.	20	Número de boletines difundidos.	154	150 boletines difundidos.	152 boletines difundidos.	10	200	Excelente	¢ 22 fuente propia.
	2.7.3.5	Capacitación en mercadeo para los agentes de mercadeo.	Capacitar a los diferentes agentes del proceso de mercadeo.	20	Número de cursos de capacitación impartidos.	3	5	4 cursos de capacitación impartidos.	8	160	Muy bueno	¢ 2,5
	2.7.3.10	Planamiento y desarrollo del mercado interno.	Instauración de nuevos servicios en el Centro Nacional de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (CENADA) para la comercialización de los productos a nivel nacional.	20	Etapas logradas en la ampliación de la capacidad de almacenamiento del frigorífico en el CENADA.	N.A	Construcción de ventilación, loza de piso, armado y ensamble.	Se instalaron 2277 nuevos metros cúbicos en el frigorífico central ubicado en el CENADA.	10	200	Excelente	¢ 102 fuente propia.
	2.7.3.11	Programa Nacional de Centros de Acopio.	Apoyo técnico financiero a grupos organizados de productores en proyectos de comercialización.	10	Número de Centros de acopio financiados por año.	N.A	2 centros de acopio financiados por año.	Se financiaron 2 proyectos de comercialización para organizaciónes de pequeños agricultores.	10	100	Excelente	¢ 3,5 fuente propia.
	2.7.3.12	Desarrollo de una Terminal de Multiservicios Pesqueros de	Facilitar a los pescadores y pescadoras la comercialización de los	30	Porcentaje de cumplimiento en el proceso de construcción de la	N.A	20% de avance que corres-	Se cumplió con el 20% de avance. Se está en	10	300	Excelente	-

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones)
		Puntarenas.	productos.		Lonja Pesquera.		ponde al trámite para la adquisición de tierras.	proceso del traspaso legal de los terrenos por parte del Estado al PIMA.				
TOTAL				100						960	Muy bueno	€130.

RADIOGRÁFICA COSTARRICENSE S.A. (RACSA)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de RACSA.

En el PND, RACSA, se ubica en el eje de desarrollo, “Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo”, en el área temática, Telecomunicaciones. El total de acciones a evaluar en el 2003 son cinco, con siete indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, RACSA reportó un avance satisfactorio de un 100% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por RACSA son los siguientes: 4 (57,3%) metas en la categoría de “Excelente”, 2 (28,5%) metas en la categoría de “Muy bueno”, 1 (14,2%) metas en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción “Transporte internacional”, cuyo objetivo es incrementar el ancho de banda⁷⁸ colocado en el mercado nacional y regional para transporte internacional, se tenía como meta 4,7 Mbps para transporte internacional por cada 1000 empresas y se logró 5,2 Mbps⁷⁹, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 110,6%. Se reportó como factores de éxito la reducción de tarifas y la aplicación de una estrategia para crear demanda de banda ancha.
- De la acción “Transporte nacional”, cuyo objetivo es incrementar el ancho de banda colocado en el mercado nacional para transporte local, se tenía como meta 12.5 Mbps para transporte nacional por cada 1000 empresas y se logró 13,7 Mbps, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 109,6%, siendo significativo para este logro, la reducción de tarifas y la aplicación de una estrategia para crear demanda de banda ancha.
- De la acción “Desarrollo cultural y social”, se tenía como meta 3.25 usuarios de internet en estratos sociales bajos por cada 100 habitantes y se logró un 5.5 usuarios en internet, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 169,2%. Se impulsaron actividades de carácter social y educativo desarrolladas por RACSA y otros entes, así como, se redujeron las tarifas que contribuyeron al logro de esta meta.
- De la acción “Acceso”, se tenía como una de sus metas 22 usuarios en internet por cada 100 habitantes y se logró 23,25 usuarios, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 105,7%, siendo uno de los factores de éxito, el incremento de la cultura digital del país.

Muy Bueno

- De la acción “Acceso”, se tenía como una de sus metas 23,7 cuentas de acceso de banda angosta⁸⁰ cada 1000 habitantes y se logró 23,5, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 99,1%. La empresa desarrolló estrategias para impulsar el acceso a través de las modalidades sin compromiso (900-en línea y tarjetas de prepago), reduciendo las tarifas y promocionando el servicio.
- De la acción “Acceso”, se tenía como una de sus metas 2,8 cuentas de acceso de banda ancha⁸¹ por cada 1000 habitantes y se logró 2,7, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 96,4%. Se impulsó mediante una estrategia la migración de usuarios de banda angosta hacia banda ancha con campañas publicitarias. Las compañías de televisión por cable ampliaron su cobertura.

Malo

⁷⁸ Ancho de banda se define como la cantidad de datos que se puede transmitir en un lapso de tiempo fijo.

⁷⁹ Megabits por segundo es una medida de velocidad de transferencia de datos utilizada frecuentemente para medir las transmisiones en redes.

⁸⁰ Se considera banda angosta el acceso conmutado a internet, esto es, por medio de la línea telefónica normal y con una velocidad de acceso limitada.

⁸¹ Se considera banda ancha el acceso a internet que permite velocidades de conexión iguales o mayores a 64 Kbps.

- De la acción “Valor agregado”, se tenía como meta 25,5 horas promedio de uso por mes, y se logró 25,07 horas, la cual significa que la meta se alcanzó en un 98.3%. La empresa se vio limitada por los costos de acceso telefónico y por la ausencia en el país de aplicaciones de contenido desarrolladas a gran escala por entes públicos y privados.

RACSA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,8, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

RADIOGRAFICA COSTARRICENSE S.A.
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,8

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.6 Telecomunicaciones

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones ₡)
2.6.4 Aumento sustancial en la penetración y cobertura de los servicios de telecomunicaciones para alcanzar un nivel de clase mundial.	2.6.4.1	Transporte internacional	Incrementar el ancho de banda colocado en el mercado nacional y regional para transporte internacional.	18	Mbps para transporte internacional por cada 1000 empresas	3,9	4.7	5.2	10	180	Excelente	2 415
	2.6.4.2	Transporte nacional	Incrementar el ancho de banda colocado en el mercado nacional para transporte local	17	Mbps para transporte nacional por cada 1000 empresas	10.3	12.5	13.7	10	170	Excelente	915
	2.6.4.3	Acceso	Incrementar la cantidad de usuarios de la red internet a través de las diferentes modalidades de acceso existentes.	17	Cuentas de acceso de banda angosta por cada 1000 habitantes	21.2	23.7	23.5	8,7	147,9	Muy bueno	3 150
				18	Cuentas de acceso de banda ancha por cada 1000 habitantes	1.8	2.8	2.7	8,6	154,8	Muy bueno	
				10	Usuarios de Internet por cada 100 habitantes	20	22	23.25	10	100	Excelente	
	2.6.5.1	Valor agregado	Proveer de contenido y aplicaciones a las redes para que generen valor a todos los usuarios.	10	Horas promedio de uso por mes	25	25.5	25.07	2,54	25,4	Malo	
	2.6.6.1	Desarrollo cultural y social	Promover la integración de los ciudadanos costarricenses a la sociedad global de la información, propiciando las condiciones necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida.	10	Usuarios de internet en estratos sociales bajos por cada 100 habitantes	3	3.25	5.5	10	100	Excelente	56,7
TOTAL				100						878,1	Muy bueno	₡ 6 536,7

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A. (RECOPE)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de RECOPE.

En el PND, RECOPE, se ubica en dos ejes de desarrollo: “Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo” y “Armonía con el Ambiente”, en ambos casos, en el área temática Energía. Para esa empresa se evalúan 10 acciones estratégicas con un total de 11 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución utilizó categorías diferentes a las definidas para ese proceso, sin embargo, del total de sus metas, 45% respondían a categorías de excelente y muy bueno.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por RECOPE son los siguientes: 9 (81,8%%) metas en la categoría de “Excelente”, 1 (9,1%) meta en la categoría de “Regular” y 1 (9,1%) meta en la categoría de “Malo”. A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías, siendo el criterio para su selección el peso del indicador.

Excelente

- De la acción “Ejecutar el plan de desarrollo de tancaje, de acuerdo con estudios realizados”, se tenía como meta aumentar en 100 mbbls la capacidad de almacenamiento. Se concluyó la construcción de dos tanques de 50 mbbs para gasolina en refinería, con lo cual se cumple la meta de aumentar en 100 mbbs la capacidad de almacenamiento.
- De la acción “Construcción del poliducto Moín-La Garita”, se tenía como meta el cartel publicado, se logró en un 100%. Gaceta 240 del 12 de diciembre del 2003.
- De la acción “Finalizar la construcción del plan de contingencia, 11 Kms. de poliducto”, se tenía como meta un 100% de construcción finalizada y en operación. Se logró la construcción de los 11 kms. y la obra está en operación.
- De la acción “Mantener el nivel de eficiencia en la operación del poliducto actual”, se tenía como meta el 85% de uso real del sistema de poliducto contra las horas totales teóricas y se logró al final del año un 87% de uso, lo cual significa que la meta se alcanzó en un 102,3%.

Regular

- De la acción “Construir el nuevo cargadero en Moín”, se tenía como meta el diseño concluido, se logró un avance del 81% del diseño. La empresa informa que se vio limitada la ejecución de esta acción porque se presentaron atrasos en el proceso de diseño, siendo necesario aplicar más recursos al proyecto poliducto III Etapa.

Malo

- De la acción “Construir una nueva terminal de venta de combustible de aviación en el aeropuerto internacional Juan Santamaría”, se tenía como meta el cartel para la construcción terminado y se logró un avance del 40% del diseño. La institución considera que se debe replanear la estrategia para desarrollar el proyecto, debido a los problemas de indefinición de terrenos y especificaciones técnicas por parte del Consejo Técnico de Aviación Civil y por la escasez de recurso humano para desarrollar el diseño.

RECOPE, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,3, por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,3

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.5 Energía

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones) ⁸²
2.5.18 Tener capacidad instalada para refinar el 40% de los combustibles que demanda el país	2.5.18.1	Desarrollar la segunda fase de la I etapa de la ampliación y modernización de la refinería	Producir combustibles limpios, cumplir con la normativa ambiental y flexibilizar las operaciones en la refinería	5	Etapa de avance	Se cuenta con estudios de factibilidad e ingeniería básica	Estudios para viabilizar el proyecto realizado	Estudio de viabilidad financiera aprobado	10	50	Excelente	
2.5.19 Contar con inventario estratégico de hidrocarburos distribuido	2.5.19.1	Ejecutar el plan de desarrollo de tancaje, de acuerdo con estudios realizados	Ampliar la capacidad de almacenamiento de hidrocarburos, en función de la demanda proyectada	20	Capacidad neta de barriles de almacenamiento adicionales	200 millones de barriles de capacidad neta de almacenamiento	Aumentar en 100 mbbls	Construcción de 2 tqs de 50 mbbls para gasolina en refinería.	10	200	Excelente	Según el informe preliminar de ejecución de inversiones, la ejecución de estos proyectos fue de ¢ 2 658,62 millones
		Disponer de almacenamiento estratégico	Cumplir con los requerimientos del plan nacional de energía	10	Producto promedio almacenado medido en días venta		15 días venta	16.78 días	10	100	Excelente	

⁸² Las metas donde no se suministra información, de acuerdo con el reporte de RECOPE, el alcanzar la meta no consideraba ejecutar presupuesto de inversiones.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones) ⁸²
Eje de desarrollo: 3. Armonía con el Ambiente Área Temática: 3.3 Energía												
3.3.13 El suministro de hidrocarburos a las áreas de mayor consumo se hará por los medios más seguros, confiables,	3.3.13.1	Construcción del nuevo poliducto Moín-La Garita	Completar la construcción del poliducto Limón-La Garita	20	Etapas de avance	Se está finalizando el cartel	Cartel publicado	Cartel publicado	10	200	Excelente	
económicos y ambientalmente amigables		Finalizar la construcción del plan de contingencia 11 Km. de poliducto	Mejorar a corto plazo la capacidad de trasiego para poder cumplir con la demanda proyectada al 2005	15	Etapas de avance	Se tiene adjudicado	Construcción finalizada y en operación	Avance en la construcción de un 100%, y obra en operación	10	150	Excelente	¢ 738,74
		Mantener el nivel eficiencia en la operación del poliducto actual.	Trasegar vía poliducto la mayor cantidad posible de hidrocarburos limpios.	10	% de uso	85%.	85%	87%	10	100	Excelente	
3.3.14 Procurar infraestructura física que permita un adecuado servicio al cliente con especial atención al cuidado del ambiente.	3.3.14.1	Desarrollar una Terminal alterna para importaciones en el pacífico (Adquirir las instalaciones de FERTICA en Puntarenas, líneas marinas y tanques.	Construir una terminal estratégica de abastecimiento de producto terminado en el Pacífico.	2,5	Etapas de avance	Se cuenta con el estudio de Factibilidad	Avalúos realizados 50%	Ya se cuenta con el avalúo correspondiente	10	25	Excelente	
				2,5		Estudios básicos y el cartel de la ingeniería básica	Estudio de factibilidad técnica terminado (50%)	Ya se cuenta con el Estudio de Viabilidad Técnica	10	25	Excelente	
	3.3.14.3	Construir el nuevo cargadero en Moín.	Mejorar el servicio de atención a los clientes en la terminal de venta de Moín.	5	Etapas de avance	Se cuenta con el estudio de factibilidad y criterios de diseño.	Diseño concluido	81%	4,6	23	Regular	
	3.3.14.6	Construir una Nueva Terminal de venta de combustible de aviación en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	Cumplir con las normas de seguridad nacionales e internacionales	5	Etapas de avance	Bases de diseño y terreno asignado por parte del Consejo Técnico de Aviación Civil	Cartel para construcción terminado	Se inició el desarrollo de los estudios básicos, Estudios de Suelos, Topografía. Se lleva un avance	2	10	Malo	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado (millones) ⁸²
								del 40% del diseño.				
		Construir la Línea de abastecimiento a los aviones en la rampa actual.	Cumplir con las normas de seguridad y adecuar el sistema de ventas a las mejoras desarrolladas en el AIJS	5	Etapa de avance	Diseño al 90%.	Avance de la construcción de un 25%.	35%	10	50	Excelente	Según el informe preliminar, se ejecutó ¢ 223,47 millones
TOTAL				100						933	Muy bueno	¢ 3 620,83

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte del SENARA.

En el PND, el SENARA, se ubica en dos ejes: Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria y en el eje Armonía con el ambiente, en el área temática Recursos hídricos y cuencas.

La institución, mediante oficio GE-469-03 solicitó modificaciones a lo establecido en el PND, las cuales fueron aprobadas por MIDEPLAN, mediante oficio DVM-433-03 del 23 de julio, por lo tanto, para el periodo 2003 son objeto de evaluación 6 acciones estratégicas, con un total de 14 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 50% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por el SENARA son los siguientes: 7 (50%) metas en la categoría de "Excelente", 5 (36%) metas en la categoría de "Muy bueno", 1 (7%) meta en la categoría de "Bueno" y 1 (7%) meta en la categoría de "Malo". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción "Ampliación de la cobertura de riego y avenamiento para mejorar la productividad y preparar a las unidades agro-productivas para la competitividad", se logró incorporar 7 900 ha. con riego, sobrepasando en un 24,3% la meta establecida, la cual era incorporar 6 354 ha. A la vez, se logró concluir la formulación del proyecto para capturar aguas del Río Corobicí para inyección al Canal Oeste y se logró drenar 872 ha. de las 662.5 programadas, sobrepasando la meta en un 31,6%.
- De la acción "Desarrollo Rural de la cuenca media del Río Tempisque", al concluirse la formulación del proyecto para el desarrollo rural de la Cuenca Media del Río Tempisque, la meta establecida se cumplió en un 100%.
- De la acción "Realización de un diagnóstico nacional de las aguas subterráneas", se tenía como meta realizar 12 mapas de hojas cartográficas de Costa Rica a escala de 1:50.000, y se elaboraron 13, lo cual significa que la meta se superó en un 8,3%.
- De la acción "Estudios para el manejo integral del agua en las zonas costeras con mayores problemas por uso del agua", se concluyó el estudio hidrogeológico de la zona de Huacas-Tamarindo y se dio inicio al proceso para elaborar el Plan de Manejo, en coordinación con otros actores, la meta establecida se cumplió en un 100%.

Muy Bueno

- De la acción "Ampliación de la cobertura de riego y avenamiento para mejorar la productividad y preparar a las unidades agro-productivas para la competitividad", la meta establecida era concluir la formulación del proyecto para aumentar el área bajo dominio de riego en el distrito Arenal Tempisque; sin embargo, se logró ejecutar un avance del 75% en el estudio de factibilidad, por lo que la meta establecida no se alcanzó.
- De la acción "Establecimiento de zonas de protección y zonas de recarga acuífera de las zonas más vulnerables del país", la meta era concluir con los estudios de clima y de suelos, aforos y pruebas de infiltración, alcanzar un avance de un 70% en los estudios de geología y

contar con los términos de referencia de los estudios de extracción y demanda de agua. La meta no se cumplió en un 100%, debido a que faltó la elaboración de los términos de referencia de los estudios de extracción y demanda de agua.

Bueno

- De la acción “Monitoreo y control de las aguas subterráneas en los acuíferos más importantes y de mayor riesgo”, La red de monitoreo fue definida, pero se establecerá hasta el 2004, por lo tanto la meta de establecer una red de monitoreo en el Valle Central y en la zona costera de Huacas, no se alcanzó.

Malo

- De la acción “Desarrollo Rural de la cuenca media del Río Tempisque”, la meta de contar con 4,00 Km. de cause ampliado en el Río Tempisque, no se alcanzó, debido a factores climáticos. Se avanzó en el desmonte y la limpieza de todo el tramo.

El SENARA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 8,7 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS RIEGO Y AVENAMIENTO (SENARA)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 8,7

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo

Área Temática: 2.7 Agropecuario

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.7.14 Desarrollo de infraestructura de riego y avenamiento.	2.7.14.1	Ampliación de la cobertura de riego y avenamiento para mejorar la productividad y preparar a las unidades agro-productivas para la competitividad.	Aumentar el área bajo dominio de riego en el Distrito de Riego Arenal Tempisque con la ampliación Canal Sur – Tramo II.	5	Etapa de gestión del proyecto alcanzada.	Diseño preliminar e identificación de financiamiento.	Conclusión de la Formulación del Proyecto.	Se logró avanzar un 75% en Formulación del Proyecto.	8	40	Muy bueno	¢21 841 632 (Subvención: ¢16.893.925, Tarifa de riego: ¢4.947.708)
			Poner bajo riego las áreas dominadas por el Canal Oeste (CO.) - Tramo II.	10	Número de hectáreas bajo riego.	Ejecución de pruebas finales y estabilización de obras para incorporación de áreas con riego.	Incorporación de 6 354 Ha. con riego.	Se Incorporaron 7 900 Ha.	10	100	Excelente	¢57 584 627 (Inversión privada: ¢52.636.919, Tarifa de riego: ¢4.947.708)
			Captar aguas del Río Corobicí para inyección al Canal Oeste (CO).	5	Etapa de gestión del proyecto alcanzada..	N.A.	Conclusión de la formulación del proyecto.	Formulación del proyecto concluido. ⁸³	10	50	Excelente	¢4 947 707 (Tarifa de riego)
			Establecer infraestructura de riego en pequeñas áreas.	7	Número de hectáreas drenadas.	Implementadas 275.5 Ha. de infraestructura de riego en el 2002. Se continúa con los	157,5 Ha.	142 Ha.	8	56	Muy bueno	¢100 713 446 (Subvención: ¢7.347.429, Convenio SENARA-IDA: ¢78.076.598,

⁸³ Se concluyó con la formulación del proyecto, se realizaron los diseños y los avalúos para la compra de terrenos que atravesaría el canal correspondiente y se identificó el financiamiento.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
						diseños finales e identificación de financiamiento para el resto del período.						Reconversión Productiva: ¢4.166.381, Recursos Propios: ¢11.123.037)
			Establecer infraestructura de drenaje en pequeñas áreas.	7	Número de hectáreas drenadas.	Implementadas 396 Ha de mejoramiento del drenaje en el 2002. Se continúa en los diseños finales e identificación de financiamiento para el resto del período.	662.5 Ha.	872 Ha.	10	70	Excelente	¢49 802 471 (Convenio SENAR-IDA: ¢10.844.247, Cámara de Plataneros: ¢17.091.471, IDA: 13.100.000, Recursos Propios: ¢8.766.753)
			Rehabilitar el área de drenaje del sector Palmar Sur –Río Claro para mejorar la productividad de la palma aceitera.	6	Etapas de gestión del proyecto alcanzadas.	1 755 Ha de palma aceitera con el sistema de drenaje en condiciones inadecuadas	Conclusión de la Formulación del Proyecto.	Se concluyó la Formulación del Proyecto.	10	60	Excelente	¢3 750 000 (Subvención)
			Modernizar las áreas puestas bajo riego.	5	% de uso en 1000 Ha. bajo riego.	Sistemas en operación e identificación de financiamiento	Uso del suelo del 110%.	109,1%	8,91	44,55	Muy bueno	¢66 247 343 (Subvención: ¢64.834.534, Recursos propios: ¢1.412.809)
			Modernización de las áreas con drenaje.	5	% de uso en 10.000 Ha. Drenadas.	Estudios preliminares e identificación de financiamiento.	Uso del suelo 85%.	80,4%	8,45	42,25	Muy bueno	¢17 909 269 (Subvención: ¢16.486.731, Recursos propios: ¢1.422.538)

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
	2.7.14.2	Desarrollo Rural de la Cuenca Media del Río Tempisque.	Riego utilizando 1 m3/s de aguas subterráneas.	5	Etapa de gestión del proyecto alcanzada.	Informe Final del Proyecto de Desarrollo Rural de la Cuenca Media del Río Tempisque.	Conclusión de la Formulación del Proyecto.	Se concluyó la formulación del proyecto. ⁸⁴	10	50	Excelente	¢4 947 707 (Tarifa de riego)
			Prevención de inundaciones del Río Tempisque (aumentar capacidad a 1200 m3/s).	5	Número de Km. de cauce ampliado.	I Etapa: ejecutados 4 Km. de ampliación, II Etapa: 4 Km. diseñados y en gestión de permisos ambientales.	4,00 Km. de cauce ampliado en el 2003.	0 ⁸⁵	2	10	Malo	¢4 947 708 (Tarifa de riego)
Eje de desarrollo: 3. Armonía con el Ambiente												
Área Temática: 3.6 Recursos Hídricos y Cuencas												
3.6.2. Organización y planificación de los programas y proyectos con arreglo a las características y demandas de las cuencas y microcuencas hidrográficas y acuíferos.	3.6.2.1	Realización de un diagnóstico nacional de las aguas subterráneas.	Contar con mapas hidrogeológicos, zonas de recarga, vulnerabilidad y riesgo de las aguas subterráneas.	12	Número de mapas de hojas cartográficas de Costa Rica a 1:50.000.	Se contaba con dos mapas hidrogeológicos en papel a escala 1:200.000 en la región Chorotega y Valle Central y los mapas digitalizados a escala 1:50.000 del Valle Central y	12 mapas	13 mapas.	10	120	Excelente	¢13 949 352 (Subvención: ¢10.387.610 e ingresos propios: ¢3.561.742)

⁸⁴ La Formulación del Proyecto (conceptualización) está concluida y actualmente se analiza la explotación de recursos hídricos de cuencas cercanas para trasvasar al Río Tempisque.

⁸⁵ Se concluyó el desmonte y la limpieza de todo el tramo (4 Km.) correspondiente a la II etapa. No se pudieron iniciar las excavaciones por causa de las malas condiciones climáticas.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
						Guanacaste correspondientes a 33 hojas cartográficas.						
	3.6.2.2	Estudios para el manejo integral del agua en las zonas costeras con mayores problemas por uso del agua.	Elaborar propuestas de manejo de las cuencas para la protección y uso del recurso hídrico.	12	Etapa lograda en la elaboración de la propuesta.	Concluido Informe Final de Sámara. Avance del 90% en Informe Final Subcuenca Huacas, Nimboyores .	Concluir el estudio hidrogeológico de la zona de Huacas - Tamarindo e iniciar el proceso para elaborar el Plan de Manejo en coordinación con otros actores , entre los que se encuentran las comunidades, el AyA, MINAE y los sectores produc	Se cuentan con estudios hidrogeológicos de los acuíferos de Huacas, Tamarindo y el de Nimboyores elaborado por el A y A. ⁸⁶	10	120	Excelente	¢2 861 653 (Subvención: ¢2.622.670 e ingresos propios: ¢238.983)

⁸⁶ Estos estudios que son la base para alcanzar un acuerdo institucional con las comunidades, para establecer un plan de desarrollo en la zona costera. El SENARA contrató una consultoría para que sistematice la información existente en la zona, como fase previa del proceso para el manejo integral del recurso hídrico.

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
							tivos como el turismo .					
	3.6.2.3	Monitoreo y control de las aguas subterráneas en los acuíferos más importantes y de mayor riesgo.	Monitoreo de niveles freáticos y calidad de aguas en coordinación con otras instituciones.	8	Etapa lograda en la implementación del programa.	No existe un programa de monitoreo y control de las aguas subterráneas. Aprobación por parte del A y A para el estudio del Valle Central. Se concluyó estudio para definir red de monitoreo.	Establecer con el AyA la red de monitoreo en el Valle Central y en la zona costera de Huacas . Definir e iniciar en el 2º semestre el monitoreo de los pozos.	Red de monitoreo establecida. No se ha iniciado el monitoreo de los pozos.	6	48	Bueno	¢2 702 000 (Subvención: ¢2.550.000 e ingresos propios: ¢152.000)
	3.6.2.4	Establecimiento de zonas de protección y zonas de recarga acuífera de las zonas más vulnerables del país.	Definir y ejecutar las acciones técnicas legales para la protección de las zonas más vulnerables.	8	Etapa lograda en la implementación del programa.	No están definidas las zonas de reserva acuífera.	Concluir con los estudios de clima y de suelos, aforos y pruebas de infiltración realizadas y la geología alcanza un	Se concluyeron los estudios de clima y los estudios hidrogeológicos. Se llevaron a cabo los aforos y las pruebas de infiltración. Se logró un avance del 70% en los estudios geológicos y un avance de un 70% en los	8	64	Muy bueno	¢14 135 710 (Subvención: ¢3.910.000, Recursos Propios: ¢235.000, Transferencias AyA: 9.990.710)

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
							avance de un 70%. Contar con los términos de referencia de los estudios de extracción y demanda de agua.	estudios de suelos.				
TOTAL				100						874,8	Muy bueno	€366 340 625

- **SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)**

Se presenta un informe sobre el cumplimiento de las metas incluidas en el PND para el 2003, por parte de SEPSA.

En el PND, SEPSA, se ubica en el eje de Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo, en el área temática Agropecuaria. Para esta Institución se evalúan 10 acciones estratégicas, con un total de 19 indicadores e igual número de metas.

En el proceso de seguimiento correspondiente al primer semestre del 2003, la institución reportó un avance satisfactorio del 90% en el total de sus metas.

De acuerdo con la metodología de evaluación aplicada, los resultados anuales obtenidos por SEPSA son los siguientes: 18 (94,7%) metas en la categoría de "Excelente" y 1 (5,3%) meta en la categoría de "Muy bueno". A continuación se describen los resultados más relevantes, según dichas categorías:

Excelente

- De la acción "Reactivar el Consejo Agropecuario Nacional (CAN)", se tenía como meta realizar 6 sesiones de coordinación sobre el trabajo sectorial y se realizaron 9 sesiones, lo cual significa que la meta se superó en un 50%.
- De la acción "Formulación, difusión, seguimiento y evaluación de la política agropecuaria y rural 2002-2006", se tenía como meta divulgar 2 informes de seguimiento a la política sectorial agropecuaria, 2 informes sobre los principales logros del sector y 2 informes sobre el comportamiento de la cooperación internacional, las metas se cumplieron en un 100%.
- De la acción "Apoyo y asesoría a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios en el seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario para el periodo 2002-2006", se tenía como meta divulgar 2 informes sectoriales regionales, los cuales se divulgaron, lo cual significa que la meta se cumplió en un 100%.
- De la acción "Seguimiento y evaluación de las acciones estratégicas y metas del Sector Agropecuario contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006", se tenía como meta divulgar 2 informes sectoriales de seguimiento y evaluación, los cuales fueron divulgados, lo cual significa que la meta se cumplió en un 100%.
- De la acción "Fortalecimiento de las capacidades de prevención y respuesta del Sector Agropecuario, ante los eventos extremos causados por fenómenos hidrometeorológicos, apoyados en estudios de vulnerabilidad", la meta se cumplió en un 100% al divulgar 3 estudios y documentos sobre emergencias y reducción de la vulnerabilidad.
- De la acción "Programa sectorial de fortalecimiento de los recursos humanos", se impartieron 8 cursos para promover la transformación y el fortalecimiento de los recursos humanos en el sector agropecuario, los cuales fueron impartidos a 100 personas. La meta establecida se sobrepasó en un 60% porque lo programado era impartir 5 cursos a 65 participantes.
- De la acción "Programa sectorial de género", la meta se cumplió en un 100% al impartirse los 5 talleres programados para capacitar a 100 mujeres en desventaja social.

Muy Bueno

- De la acción “Desarrollo del sistema de información del sector agropecuario costarricense (INFOAGRO)”, la meta de crear 32 centros rurales de información, se alcanzó en un 81,25% ya se crearon 26.

SEPSA, de acuerdo con los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas, logró un puntaje final de 9,9 por lo que su desempeño en el 2003 se clasifica como “Muy Bueno”, tal y como se detalla en la siguiente matriz.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA (SEPSA)
Matriz de Evaluación de Metas 2003 del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006
“Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez”

PUNTAJE TOTAL: 9,9

Eje de desarrollo: 2. Estímulo y crecimiento de la producción para la generación de empleo
 Área Temática: 2. Agropecuario

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.7.1 Fortalecimiento de la Rectoría del Sector.	2.7.1.2	activar el Consejo Agropecuario Nacional (CAN).	Proponer lineamientos de coordinación, ejecución y evaluación del trabajo sectorial con el propósito de armonizar el desarrollo agropecuario nacional.	10	Número de sesiones de coordinación.	0	6	9	10	100	Excelente	€250 000
.	2.7.1.3.1	Formulación, difusión, seguimiento y evaluación de la política agropecuaria y rural 2002 -2006.	Orientar el desarrollo del Sector Agropecuario.	5	Etapas de elaboración de informes de seguimiento a la política.	Documento presentado en octubre 2002.	Dos Informes divulgados.	Dos Informes divulgados.	10	50	Excelente	€300 000
				5	Etapas de elaboración de informe de principales logros del Sector para el período mayo 02 - mayo 03.	N.A	Informe divulgado.	Informe Divulgado.	10	50	Excelente	€250 000
				5	Etapas de elaboración de informes sobre el comportamiento de la Cooperación Internacional en el Sector Agropecuario.	N.A	2 Informes divulgados.	2 Informes Divulgados.	10	50	Excelente	€200 000
	2.7.1.5	Apoyo y asesoría a los Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios en el seguimiento y evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo Agropecuario para el período 2002 – 2006.	Orientar el desarrollo del Sector Agropecuario, en el nivel regional.	5	Etapas de elaboración de informes sectoriales regionales de seguimiento y evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo	8 planes regionales elaborados.	2 Informes divulgados.	2 Informes Divulgados.	10	50	Excelente	€2 500 000

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
					Agropecuario (PRDA), 2002 - 2006.							
	2.7.1.6	Seguimiento y Evaluación de las acciones estratégicas y metas del Sector Agropecuario contenidas en el PND 2002 – 2006.	Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones estratégicas del Sector, en concordancia con los recursos asignados.	10	Número de informes Sectoriales de seguimiento y evaluación elaborados.	1	2 Informes divulgados.	2 Informes divulgados.	10	100	Excelente	€200 000
	2.7.1.7	Seguimiento al gasto público en las instituciones del Sector.	Dar seguimiento al uso de los recursos asignados para gasto en las instituciones del Sector Agropecuario, en concordancia con la política sectorial.	5	Etapas de elaboración de Informes de Gestión Anuales.	1	2 Informes divulgados.	2 Informes Divulgados.	10	50	Excelente	€200 000
	2.7.1.8	Fortalecimiento de las capacidades de prevención y respuesta del Sector Agropecuario, ante los eventos extremos causados por fenómeno hidrometeorológicos, apoyados en estudios de vulnerabilidad.	Coordinar en forma interorganizacional, sectorial agropecuaria y extrasectorial público privado, para la mitigación y reducción de la vulnerabilidad de la agricultura nacional.	10	Número de Estudios de vulnerabilidad, divulgados.	2	3 informes divulgados.	3 informes Divulgados.	10	100	Excelente	€559 893
2.7.2 Promoción de la competitividad de las organizaciones de pequeños y medianos productores	2.7.2.1	Programa Sectorial de fortalecimiento de los Recursos Humanos.	Promover la transformación y el fortalecimiento de los recursos humanos de los diferentes actores públicos y privados del ámbito agropecuario y rural.	5	Número de Cursos impartidos.	8	5	8	10	50	Excelente	€700 000
				10	Número de participantes.	N.A	65	85	10	100	Excelente	

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
2.7.3 Mejoramiento de los procesos de comercialización tanto para el mercado nacional como el internacional.	2.7.3.14	Desarrollo del Sistema de Información del Sector Agropecuario Costarricense (INFOAGRO).	Diseñar, desarrollar y administrar un sistema de información, dirigido especialmente a pequeños y medianos productores y productoras.	5	Número de Centros Rurales de Información creados (CRI).	N.A	32	26	8,14	40,7	Muy bueno	¢377 097
	2.7.3.15	Administrar, coordinar y articular el proceso de recopilación, sistematización, análisis y difusión nacional e internacional de la información del Sistema Estadístico Agropecuario.	Poner a disposición estadísticas básicas y estratégicas que permitan la toma de decisiones.	2	Etapas de elaboración del Boletín Estadístico.	1	Boletín Estadístico divulgado.	Boletín divulgado.	10	20	Excelente	¢653 941
				2	Número de documentos elaborados.	5	5	5	10	20	Excelente	¢641 863
				2	Número de talleres efectuados.	2	3	9	10	20	Excelente	¢633 373
				2	Número de informes estadísticos.	8	8	9	10	20	Excelente	¢536 754
			Elaborar estudios económicos de carácter coyuntural y prospectivo con el propósito de monitorear el entorno en el cual se desarrolla el Sector Agropecuario.	7	Número de estudios de coyuntura actualizados.	17	14	16	10	70	Excelente	¢653 941
2.7.12 Generación de las condiciones para el logro de	2.7.12.1	Programa Sectorial de Género.	Promover la capacitación de las mujeres en desventaja social de las zonas rurales en temas como reconversión productiva, información	2,5	Número de talleres o seminarios coordinados y ejecutados.	3	5	5	10	25	Excelente	¢1 500 000 Recursos Externos donación

Políticas	Cod	Acciones estratégicas (programas y proyectos)	Objetivo	Peso	Indicador	Situación 31 diciembre 2002	Meta 2003	Resultado 31 diciembre 2003	Puntaje simple	Puntaje ponderado	Clasificación	Presupuesto ejecutado
equidad de género en el Sector Agropecuario.			de mercados y otros.						-	-	Excelente	
				2,5	Número de participantes.	N.A	100	100	10	25		
			Asegurar la transversalidad de género en las políticas públicas nacionales y en su aplicación.	5	Etapas de elaboración de informes de seguimiento de la implementación de las políticas con enfoque de género.	5	2 informes divulgados.	2 informes divulgados.	10	50	Excelente	¢1 600 000
TOTAL				100						990,7	Exce nte	¢ 11.756.862

